

# Arquitectura de Adobe y Piedra del Camino Real de Tierra Adentro de Durango siglos XVIII, XIX

Tesis para obtener el grado de:  
Doctor en Arquitectura presenta:



MTRO. ALBERTO RAMÍREZ RAMÍREZ  
Programa de Maestria y Doctorado en Arquitectura  
2007



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DIRECTOR DE TESIS:

SINODALES:

DR. LUIS ARNAL SIMÓN

DRA. MÓNICA CEJUDO COLLERA

DR. FRANCISCO PÉREZ DE SALAZAR

DR. XAVIER CORTÉS ROCHA

DR. LUIS ANTONIO ORTIZ MACEDO

A DIOS

## Índice

<b>Introducción</b>	5
<b>I. Marco Teórico</b>	14
I.1. Ubicación Paisaje Cultural : El Camino Real de Tierra Adentro	24
<b>II. Marco Histórico</b>	33
II.1 Momento del Contacto	33
II.2 El Sur de la Nueva Vizcaya	42
II.2.3. Misiones : Franciscanas y Jesuitas	51
II.2.4. De las Encomiendas a las Haciendas	66
II.2.5. Reales de Minas	72
II.2.6. Presidios en el Sur de la Nueva Vizcaya	82
<b>III. Arquitectura de Adobe en el Camino Real de Tierra Adentro en los Siglos XVII y XIX en Durango.</b>	92
<b>IV. El Adobe</b>	110
IV.1. Sistemas Constructivos: Adobe y Piedra	116
IV. 2.Criterios de Conservación del Adobe	130
IV. 3 Restauración de Arquitectura de Adobe	138
IV. 4. Ingeniería Estructural del Adobe	144
<b>V. Características del Adobe en las Construcciones Históricas</b>	163
V.1.1 Haciendas	165
V.1.2 Misiones	170
V.1.3 Vivienda	174
V.2. Obras de Adobe en Durango	179
V.2.1. San Francisco de Nombre de Dios	179
V.2.2. Ex hacienda de Dolores	189
V.2.3. Centro Ecoturístico La Coyotada	199
<b>VI. Teoría del Adobe y los Itinerarios Culturales</b>	206
VI.1 Arquitectura de Adobe Identidad y Nacionalismo	210
VI.2 Proyecto Moderno con Adobe	216
VI.3 La Arquitectura de Adobe Elemento para Estructurar y Formalizar la Ciudad.	227
<b>Conclusiones</b>	236
<b>Bibliografía</b>	245

# Introducción

Las investigaciones sobre la relación entre la tierra, el arte y la arquitectura, nos llevan a varios milenios atrás cuando el adobe era el material de construcción por excelencia.

El presente trabajo tiene como objetivo principal desarrollar una investigación doctoral tomando, como tema: La arquitectura de adobe y piedra del Camino Real de Tierra Adentro, creada durante el proceso de poblamiento, ocupación y ordenamiento del territorio del sur de la Nueva Vizcaya. Este proceso constituye en sí un patrimonio cultural asociado al Camino Real. Se consideran edificaciones de tierra a todas aquellas que emplean, de manera predominante para la construcción de sus muros o techumbres, mezclas de arcilla, arena, agua y otros agregados, secados al sol para que adquieran solidez y características fisicoquímicas estables, dentro de ciertos rangos de equilibrio.<sup>1</sup> Tanto las construcciones de tierra, como los asentamientos históricos, son manifestaciones tangibles de dicho patrimonio.

La zona de estudio se ubica en el actual estado de Durango en los siglos XVIII y XIX.

---

<sup>1</sup> Guerrero Baca, Luís Fernando, Conservación de la arquitectura de adobe en el Camino Real de Tierra Adentro, Ponencia V Coloquio de preservación de monumentos históricos, Nazas, Durango, 2006. (mecano escrito)

La frontera norte novohispana constituyó, sin lugar a dudas, un área cultural y natural de gran riqueza. El extraordinario mosaico ecológico, sirvió desde tiempos inmemoriales de asentamiento y desarrollo de indómitas culturas indígenas. Este territorio, nutrido por la diversidad étnica, se enriqueció, por los procesos de colonización y evangelización de los españoles, los cuales fueron hilvanando a través de los siglos, la identidad y cultura actual del Norte de México.

Las misiones, presidios, haciendas y reales de minas en el actual estado de Durango, se iniciaron a partir de las últimas décadas del siglo XVI, consolidándose en los siglos XVII y XVIII.

No obstante que el Norte novohispano fue conocido antes de la primera mitad del siglo XVI, con la odisea de Núñez Cabeza de Vaca y las expediciones de Hernán Cortés, Hernando de Soto, Francisco Vázquez de Coronado y Francisco de Ibarra, a diferencia de lo ocurrido en el centro del país, fracasaron en sus intentos de control y conquista del territorio. Llanamente se limitaron a un débil reconocimiento del mismo.

Fue hasta las postrimerías de ese siglo cuando se presentó la conquista en el septentrión, con la ocupación del Nuevo México. El interés de los españoles en esta área databa desde la estadía de Núñez Cabeza de Vaca y Vázquez de Coronado, a mediados del siglo XVI y desde entonces las riquezas naturales generaron atracción en los europeos. Fue así que a partir de 1580 varias expediciones llegaron al territorio intentando la conquista y la conversión de los naturales.

El “Camino Real de Tierra Adentro” fue, desde los finales del siglo XVI, una de las rutas más largas e importantes de todo el continente Americano, al unir el poder central de la Nueva España, en la ciudad de México, con Santa Fe, capital de la provincia de Nuevo México, en un trayecto de más de dos mil kilómetros de longitud. Prácticamente todos los grandes centros de población del norte novohispano quedaron unidos por este camino recibiendo y enviando durante tres siglos, no sólo pasajeros y mercancías de todo tipo, sino influencias culturales como sistemas constructivos, tratados, a cual más diversos, incluso mucho después del establecimiento de la división política entre Estados Unidos y México.

Con el trazo de asentamientos humanos en la red caminera que la conquista española implementó, modificaron drásticamente las estructuras sociales prehispánicas. Se aprovechó el conocimiento cultural y topográfico prehispánico. Los cambios operados ensancharon los límites septentrionales y occidentales, debido al hallazgo de grandes riquezas minerales; así, los poblados se fueron asentando poco a poco de acuerdo a la explotación de los nuevos recursos.

Podemos afirmar también que la influencia de las condiciones impuestas por el medio físico constituyó el trasfondo natural en que se desarrolló la actividad humana; esto ayuda a entender los patrones de distribución y desarrollo de la arquitectura de tierra a través del tiempo y el espacio.

El Camino Real de Tierra Adentro unía la capital de la Nueva España con el norte del país, donde el trayecto México-Zacatecas era conocido por la colonización española en los primeros años de la conquista como el Camino de la Plata. A lo largo de su recorrido, que al principio terminaba en Zacatecas pero que pronto llegó hasta Santa Fe, se establecieron y fundaron muchos pueblos que sirvieron de apoyo a la colonización. De este modo se forjaron también las nuevas formas de organización social y cultural.



Pueblo de Tahos, Santa Fe, Nuevo México final del Camino Real de Tierra Adentro \*

Las modificaciones que introdujeron el dominio español en la lógica de funcionamiento del territorio colonizado para la explotación de los nuevos recursos mineros, se empezaron a manifestar a escasos años de la conquista de México-Tenochtitlán, cuando se descubrieron, en 1546, los importantes campos mineros del cerro de la Bufa, en Zacatecas.

Posteriormente los minerales de San Martín, Chalchihuites, Avino, Mazapil, Sombrerete, la fundación de Durango y con ello el surgimiento de la provincia de Nueva Vizcaya. En este proceso de expansión de los establecimientos hispanos también destacan la conformación de Nuevo México y la creación de la ciudad de Santa Fe.<sup>2</sup>

Durante los siglos XVII y XVIII uno de los objetivos principales del Camino Real de Tierra Adentro fue el de abastecer a las villas, misiones y los centros mineros que estaban a lo largo de la ruta.

Con la fundación de Albuquerque y de Chihuahua, en 1706 y 1709 respectivamente, el camino se volvió una ruta de gran importancia comercial para el abastecimiento de estas poblaciones. Después de la independencia de México en 1821, y con el desarrollo fronterizo de la ciudad de Santa Fe, el Camino Real fue una de las conexiones de intercambio y comercio más importantes de toda la América Latina.

---

<sup>2</sup> Perea González José Luís y Alberto Ramírez Ramírez, "El Camino Real de Tierra Adentro", HEREDITAS 13: Itinerarios culturales, Tres, CONACULTA- INAH, México, Diciembre 2005, pp. 20-30.

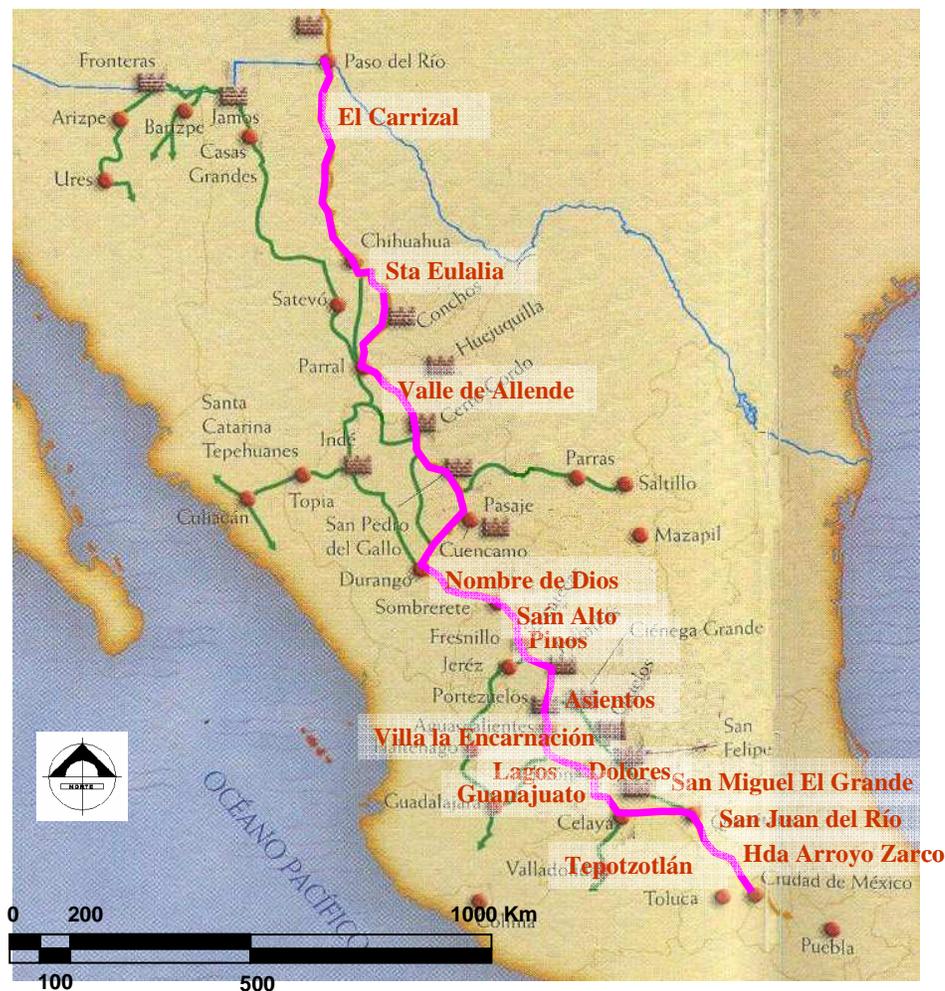


Figura 1.  
Recorrido del Camino Real de Tierra Adentro de ciudad de México hasta Paso del Río.

El Camino Real de Tierra Adentro permaneció como una de las rutas más importantes de comercio e intercambio cultural aún después de la guerra entre México y los Estados Unidos desde 1846 hasta 1880, cuando fue construido el ferrocarril a partir de Santa Fe, Nuevo México, hasta El Paso, Texas, continuando en México hasta la ciudad de México.

Este camino dio cuerpo a un sistema coherente funcional en la ruta caminera de septentrión a través de los reales mineros, las misiones, los presidios, las haciendas y los centros administrativos. En suma, la prolongada vigencia histórica de la ruta del Camino Real, que dio origen y unió los asentamientos hispanos e indígenas del



inmuebles asociados a ellas. Así como una rica expresión de manifestaciones en los sistemas constructivos. Tanto las tradiciones orales como las materiales, son testimonios capaces de ofrecer múltiples interpretaciones sobre la arquitectura norteña, lo que plantea la necesidad de reconocer y registrar una valoración integral de las acciones de investigación, conservación, y de la construcción con tierra como patrimonio cultural.

La arquitectura de adobe ha ido desapareciendo al ser abandonada o destruida por nuevos usos y costumbres. Esto se debe, en gran medida, al descrédito que ha sufrido por ignorancia y falta de conciencia del valor patrimonial que detentan.

Los monumentos históricos de arquitectura tradicional suelen pasar por alto el hecho de que es necesario entenderlos como parte de sistemas que tienen elementos de menor valor, y que a su vez ellos mismos son componentes de una escala monumental. La arquitectura de adobe en el estado de Durango, esta devaluada y escasamente estudiada, así como las transformaciones constructivas y estilísticas que experimentaron con el paso del tiempo en el Camino Real de Tierra Adentro.

Para el desarrollo del estudio es importante definir ¿Cómo afectaron a la arquitectura de adobe las regiones geográficas del estado de Durango? ¿Cuál era el contexto social en el Camino Real de Tierra Adentro en los siglos XVII-XIX?, ¿Qué relación existía entre el conocimiento constructivo de los primeros colonizadores y su origen europeo?, ¿los constructores recibieron influencia de arquitectos en las obras que creaban?, ¿que es el adobe?, ¿cúal es la herencia virreinal de la arquitectura de adobe en el presente?, ¿se apoyaban en tratados o trabajaban por ensayo y error?

La presente investigación es un análisis general de la arquitectura de adobe en el Camino Real de Tierra Adentro que comprenderá:



Figura 3. Escudo de la Nueva Vizcaya

Los antecedentes históricos del momento del contacto y la época colonial. En esta última se describieron los diversos procesos que se desarrollaron en las edificaciones de los siglos XVII al XIX, como las misiones, las haciendas, los presidios y los reales de minas en el actual estado de Durango.

Se analiza el adobe desde su fabricación ancestral, sus componentes y su sistema de elaboración, además de registrar las diferentes pruebas de laboratorio donde se determina su esfuerzo a la compresión, a la absorción, y a la adherencia.

En este mismo capítulo se detalla el sistema constructivo con sus diversas fases de elaboración, la cimentación, muros de adobe, arcos, techumbres, etc.

Posteriormente se analiza la tipología arquitectónica de las edificaciones más comunes de la ruta del Camino Real de Tierra Adentro, fundamentado en el catálogo de monumentos históricos del estado de Durango.

Se trabajó la ingeniería del adobe, su esfuerzo en las construcciones, y sus estudios en las diversas aplicaciones del adobe mejorado.

Por otro lado se analiza los conceptos teóricos del adobe, su memoria, su identidad, además de la relación del adobe con la ciudad y los nuevos proyectos arquitectónicos para intervenir el centro histórico de la ciudad de Durango.

Y por ultimo, las obras de conservación de monumentos históricos de adobe donde se establecerán los diversos criterios para intervenciones en monumentos históricos a realizar de acuerdo a la pertinencia del sitio patrimonial con ejemplos de consolidación del templo de San Francisco en Nombre de Dios, la restauración de la hacienda de Dolores en el municipio de Nazas y la construcción moderna con adobe del Centro Ecoturístico de la Coyotada.

Las conclusiones serán el resultado del análisis del proceso histórico y constructivo del adobe, así como propuesta para la conservación, consolidación y restauración de la arquitectura de tierra buscando sustentar, por medio de este trabajo, el valor real de las construcciones de tierra en el estado de Durango, enlazando los conocimientos y fundamentando las razones.

El resultado que aporte la anterior investigación permitirá detectar fallas o aspectos en el diseño y construcción de la arquitectura de adobe. Además pretende ser una base para futuras investigaciones.

# I

## Marco Teórico

Esta concepción hace necesaria la aclaración de una serie de conceptos acerca de los modelos de los sistemas de construcción de esas épocas, las tradiciones vivas y sobre todo, una redefinición del problema teórico que significa la necesidad de conservar, investigar y registrar el origen de la arquitectura de adobe novohispana.

A medida que se llevaba a cabo la colonización, los estilos arquitectónicos de las potencias europeas católicas continuaban siguiéndose fielmente en sus colonias americanas.<sup>1</sup>

La arquitectura virreinal española en América constituye un capítulo riquísimo en variedad de forma y supone el traspaso de varios estilos de Europa y su posterior evolución dentro del marco de la especial manera autóctona de construir.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Banister Fletcher, Sir, 2005, Historia de la arquitectura, Volumen V, UAM LIMUSA, México 2005, p. 1193.

<sup>2</sup> Bassegoda Novell, Juan, Historia de la Arquitectura Barcelona, editores técnicos asociados, s.a. 1984.

El patrimonio arquitectónico de México virreinal, el más importante de toda América, muestra en numerosos ejemplares los modelos que, sucesivamente, se fueron postulando tanto por los preceptistas académicos, como por los alarifes artesanos.<sup>3</sup>

Indudablemente las raíces comunes de la arquitectura virreinal, fueron la recepción de tratados y la creatividad de los constructores locales. A partir de ellos aprendían y perfeccionaban su formación al abstraer y desarrollar por su cuenta temas, ideas u otros conceptos ya empleados. Cada constructor en su proceso de creación hacia uso de los modelos y los recursos de manera distinta.

Los distintos estilos artísticos aplicados a la arquitectura se introdujeron y difundieron en el medio norteño a través de los constructores venidos de fuera, que a su vez, se formarían en su profesión adoptando repertorios de los tratados de arquitectura, a través de distintas fuentes impresas que se importarían o se producirían en Durango.<sup>4</sup>

Como antecedente de los tratados renacentistas están los diez Libros de Arquitectura de Vitrubio escritos en el año 28-27 a.JC., con su valor del módulo o unidad de medida que este arquitecto adoptó para el templo antiguo romano, poniéndole algunos en el diámetro de la columna a media altura del fuste y los otros en el diámetro de la base del fuste de la columna, conocidos en Europa durante la Edad Media a través de copias manuscritas en los monasterios. Estos libros de arquitectura son el único testimonio del pensamiento de los antiguos en materia de arquitectura que nos ha quedado y también en estética, proporciones y todo aquello que conduce al conocimiento de la obra. Ésta se basa en tres principios: solidez/utilidad/belleza, en el capítulo tercero de su segundo libro, Vitrubio habla sobre el adobe, hace referencia a su fabricación y sus propiedades y la aplicación en la

---

<sup>3</sup> Ortiz Macedo, Luís, La Historia del Arquitecto Mexicano, Siglos XVI – XX, Grupo Editorial Proyección de México, México, 2004, p. 21.

<sup>4</sup> Martínez Rodríguez María Angélica, Momento del Durango Barroco, Arquitectura y Sociedad, en la Segunda Mitad del siglo XVIII, URBIS Internacional, S.A. de C.V., Monterrey, Nuevo León, 1996, p. 112.

construcción, llamándolo con el nombre de ladrillo, se utilizaban tanto en edificios públicos como privados.<sup>5</sup>

En 1485 se imprimió por primera vez en latín y fue un gran impacto en los ambientes artísticos italianos; se tradujo al castellano en 1582 por Miguel de Gurrea. Ese año tradujeron la Regla de las Cinco Ordenas de Arquitectura de Jácome Vignola al español. La primera edición hecha en México autorizada por la librería Garnier de Paris.<sup>6</sup>



Figura 4. Cornisamiento y capitel del orden corintio según Vignola *Regola delli cinque ordini d'architettura* lamina XL por J.-A. Levelil, arq. Editorial Porrúa S.A,1990

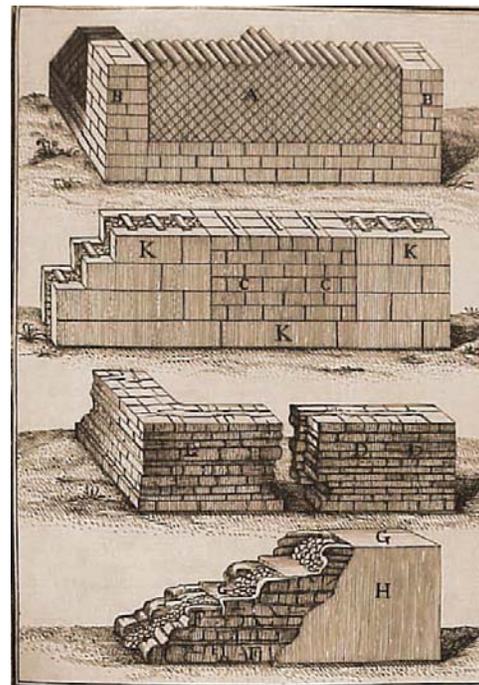


Figura 5. colocación de sillares *Compendio de los Diez Libros de Arquitectura de Vitruvio*; traducido al castellano por Joseph Castañeda ... En Madrid : en la Imprenta de D. Gabriel Ramírez, 1761

Andrea Palladio fue un arquitecto que recibió una formación sobre todo técnica. De él vamos a ver los “4 Libros de Arquitectura” (1570) que forman parte de un proyecto ambicioso. Pretendía mostrar los monumentos clásicos para que fueran guía de construcción. También hay ilustraciones de su propia obra, lo que contribuyó a

<sup>5</sup> Vitrubio, y la piel del Clasicismo por Delfín Rodríguez Ruiz, Los Diez Libros de Arquitectura, 1986, p.103 y 104.

<sup>6</sup> Viñola, Tratado Elemental de Arquitectura Texto Explicativo, Editorial Porrúa, S.A., México, D.F., 1990.

difundirla por Occidente. Recurre a Vitrubio y su estudio de las antigüedades romanas pero no aporta nada nuevo a lo que ya se sabía.<sup>7</sup>

“Cuanta no ha de haber sido la confusión en el siglo XVI, en que estas cosas del arte antiguo se conocían más bien por instinto, por adivinación y por amor, que por ciencia y observación”.<sup>8</sup> Si en España fue muy confusa la construcción, con mayor razón en la Nueva España donde se reflejó en los posteriores siglos, en particular en el septentrión. Así, al emigrar los alarifes a la Nueva España trajeron consigo planos de edificios de gobierno, catedrales, casas, y haciendas, y aunque muchas de estas fueron construidas con piedra y cantera en el Nuevo Mundo, por su gran extensión y su aislamiento geográfico, tomó gran importancia la construcción con adobe.

El arquitecto Jacopo da Vignola, desarrolló en la *iglesia de pilastras* una versión moderna de la basílica paleocristiana, un modelo que se convirtió en el punto de referencia de la construcción de iglesias católicas en Europa. La nave principal, parecida a la de las basílicas y cubierta con una bóveda de cañón, desemboca en el centro de la iglesia con un crucero coronado con cúpula de tambor.<sup>9</sup> El tratado que realizó Vignola “Regla de los 5 órdenes de Arquitectura” en 1562, fue el que más difusión tuvo en el ámbito hispánico de todos estos.<sup>10</sup> En este tratado, el protagonista absoluto son las imágenes. Su enorme éxito se debe a la gran claridad y precisión con las que mostró el uso de las órdenes arquitectónicas.<sup>11</sup>

En un documento del archivo municipal se que encuentra en el Fondo Colonial, se describe la reaparición de la alhóndiga, y la sala de cabildo de la ciudad de Durango en el año de 1713, donde se detalla los trabajos de los maestros albañiles, que ofrecen trabajar todas las piedra para los nueve arcos de cantera labrada, además sus cornisas, asentando así la piedra como los adobes.<sup>12</sup> Estos trabajos encuadran en

---

<sup>7</sup> Palladio Andrea, Los cuatro libros de arquitectura, Ediciones Akal, S.A., Madrid, España, 1988.

<sup>8</sup> Menéndez Pelayo, Marcelino, Historia de las Ideas Estéticas en España, Editorial Porrúa, S. A., México, 1985, p. 592.

<sup>9</sup> Konemann, de la arquitectura de la antigüedad a nuestros días, Germany 2005, p.52

<sup>10</sup> Cortés Rocha Xavier, El clasicismo en la arquitectura mexicana 1524-1784, UNAM 2007, p.56.

<sup>11</sup> Vignola, Regla de los 5 órdenes de Arquitectura, 1849.

<sup>12</sup> Archivo Municipal de Durango, AMD, Fondo Colonial.

el estilo toscano, por el orden, tipo y forma de los elementos de la base y cornisa, copiado de algún tratado renacentista.



Figura 6. Dibujo de la portada para la reparación de la alhóndiga.

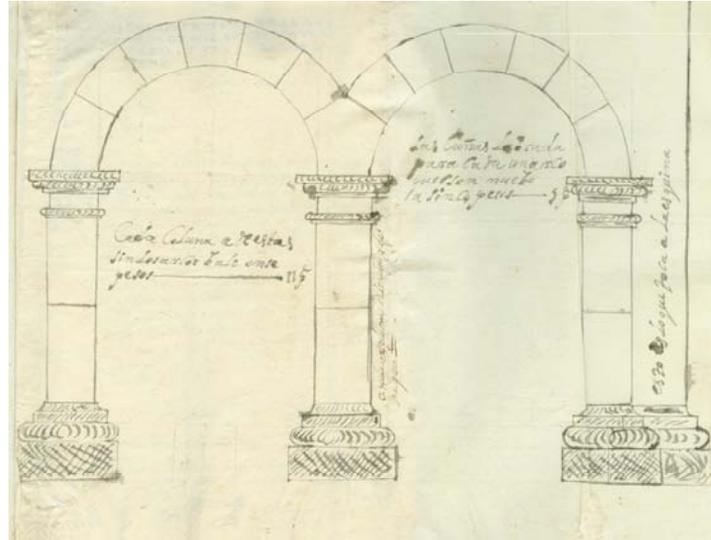


Figura 7. Arcos de la portería que mira a la plaza de la sala de Cabildo

Sebastiano Serlio fue una figura muy importante e influyente en la arquitectura de España y la Nueva España, más que destacar por su obra arquitectónica, destacó por su obra teórica siendo un referente para el clasicismo y el barroco. Estos tratados junto con otros no identificados, contribuyeron a esa difusión del clasicismo y que toda la teoría de los órdenes clásicos fuera el lenguaje académico en la Nueva España.

Como hemos mencionado, se trata de obras que no tiene ningún contenido teórico, pero son láminas grabadas con gran perfección y con breves textos explicativos. Cada orden está ilustrado con distintas láminas.

Los arquitectos que vinieron del Viejo Mundo también llevaron, además de sus costumbres, sus conocimientos de la construcción tomando en el nuevo cambio ideas y materiales. Por ejemplo, el friso de la catedral de Durango presenta labores de talla propios de la madera o de trabajos de marquetería, sus adornos son gruesas volutas con hojas de acanto, similares a los motivos de yesería del tratado de Serlio.<sup>13</sup>

<sup>13</sup> Martínez Rodríguez, María Angélica, La Catedral de Durango, Amaroma Ediciones, Guadalajara, Jalisco, México, 2000, p.111.

La admiración por la antigüedad y la utilización y conocimiento de sus órdenes arquitectónicas las hacía un modelo a copiar. La arquitectura de adobe también contribuyó a difundir los principios clasicistas en la Nueva España a través de ejemplos en sus fachadas de lo antiguo y por medio de sus propias obras. Ofreció ideas que luego utilizan los constructores novohispanos que las implementaron en sus propios proyectos.

Otros escritos aunque de breve extensión son los de Juan de Herrera que tratan sobre el arte que profesaban y de los instrumentos que inventó para longitudes y latitudes y meridiano. Herrera no se destacó por construir cosas bellas sino grandes moles de piedra. Herrera trata de probar que en todas las cosas está la figura cúbica. Herrera hace también un sumario y breve declaración de los diseños y estampas de la fábrica de San Lorenzo el Real del Escorial en 1589.<sup>14</sup>

Donde hay intentos de cuestionar lo establecido en la arquitectura de la Nueva Vizcaya se impone el sistema clasicista basado en el estudio de los restos de la Antigüedad y en el Tratado de Vitrubio, que permanece vigente durante toda la época de la colonia. En la Catedral se realizaron diseños avanzados de la molduración de bocel que fue empleada por Borromini; pero forma también parte de las formulas que recuperaban la arquitectura del XVI, y que se experimentaban en la arquitectura novohispana por primera generación barroca, a finales del XVII.<sup>15</sup>

La arquitectura colonial, desde sus comienzos ofrece una modalidad popular paralela a la que no es. La razón es clara: frente al arquitecto o alarife venido de España, trabaja el albañil o el maestro de obras no académico que imita sus edificios.

Conoce empíricamente, o por experiencia de la práctica, los métodos de construcción, y en la parte decorativa donde su ingenio y su memoria tratan de producir lo que han visto en otros monumentos. Como falta lo esencial, que es el arte del dibujo clásico, de las proporciones arquitectónicas, de la medida y de las leyes de

---

<sup>14</sup> Menéndez Pelayo, Marcelino, Historia de las Ideas Estéticas en España, Editorial Porrúa, S. A., México, 1985, p.592.

<sup>15</sup> Martínez Rodríguez, Maria Angélica, La Catedral de Durango, Amaroma Ediciones, Guadalajara, Jalisco, México, 2000, p. 110.

la composición, la obra resulta deliciosamente popular.<sup>16</sup> En Durango se encuentra en el municipio de Poanas una de las obras de adobe más antigua del estado de Durango la estancia de Don Pedro de Quiroga que data del siglo XVII.



Ruinas Estancia de Quiroga, municipio de Poanas\*

La arquitectura del siglo XVIII en la Nueva España fue transformándose poco a poco con nuevas interpretaciones artísticas que armonizaban con las otras artes, dibujo, pintura, escultura. Pasando de la rutina de la arquitectura renacentista a una expresión y modo de sentir infinitas de acuerdo al modo de sentir espiritual de los pueblos conquistados que eran expresados por cada arquitecto con una variedad y modos de sentir de cada artista. Y así se fueron construyendo grandes catedrales barrocas, haciendas, misiones, para las necesidades del culto y otros edificios públicos para el gobierno y para particulares.

El estípite, o pilastra partida, se encontraba en Vignola o en Serlio fue un recurso decorativo hábilmente empleado en la Cartuja de Granada, de España, es un motivo que aparece en gran parte de la decoración, interior y exterior, de las iglesias mexicanas.<sup>17</sup> El estípite fue escaso en Durango, los alarifes de la Nueva Vizcaya al vestir la desnudez de los muros de adobe, al complementar los aplanados de la

---

<sup>16</sup> Toussaint, Manuel, Arte colonial en México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas, México, 1974, p. 209.

<sup>17</sup> Norwich, John Julios, Gran Arquitectura del Mundo, H. Blume Ediciones. Hong Kong, 1981, p.198.

antigua fachada sobria, con los relieves en sus enmarcamientos de piedra procedieron como si el ornato tuviere por sí un valor independiente de la construcción.

La enseñanza que se trasmitía era esencialmente práctica, destinada a forjar no un cuerpo teórico sobre arte, sino un ejercicio que significara la alternativa de ganarse la vida con su propia tarea. Lo que se brindaba era aquello que se conocía por la experiencia, la sabiduría de lo aprendido a través del sistema de ensayo-error-corrección, y el conocimiento atesorado como memoria social y cultural del gremio.<sup>18</sup>

La publicación de los tratados en la Nueva España no fue el desencadenante como modelo, pues en la Nueva Vizcaya escasearon las copias realizadas durante la colonia. La arquitectura popular se va a convertir en referencia obligada por los distintos temas arquitectónicos, como la proporción, ya que el adobe, se desarrolló como prototipo en enseñanza y difusión de los sistemas constructivos.

Las iglesias y monasterios construidos en el septentrión cuando los españoles incursionaron en el norte fueron más sencillos que los del resto del virreinato. San Estaban, Acoma, Nuevo México en E.U.A. se encuentra entre las iglesias mas antiguas construidas con adobe para misioneros españoles por los indios pueblo de esa región, con muros inclinados muy sencillos y torres de campanario gemelas, aunque puede reconocerse una ascendencia clásica.<sup>19</sup>

---

<sup>18</sup> Ortiz Macedo, Luis, La Historia del Arquitecto Mexicano, Siglos XVI – XX, Grupo Editorial Proyección de México, México, 2004, p. 54.

<sup>19</sup> Banister Fletcher, Sir, Historia de la arquitectura, Volumen V, UAM LIMUSA, México 2005, p. 1193.



Templo de San Estevan, Acoma, Nuevo México. E.U.A.

Los primeros libros importantes de arquitectura de tierra aparecen hasta finales del siglo XVIII: *El arte del albañil*, de Goiffon y *Tratado sobre el arte de construir* de Rondet. Todos están de acuerdo en que una buena opción para que una edificación dure mucho tiempo es hacerla con tierra cruda apisonada.<sup>20</sup>

Los libros de arquitectura estuvieron presentes en la Nueva España por lo menos desde la llegada del virrey de Mendoza. Formaron parte de las bibliotecas de (algunos) arquitectos, de los conventos de frailes, de los colegios jesuitas y de la Real y Pontificia Universidad. Fueron leídos por los arquitectos más ilustrados. Sus ilustraciones fueron utilizadas como modelos para la realización de obras. Fueron parte importante de la educación de los ingenieros militares que trabajaron en México. Se utilizaron como textos en la instrucción que se impartía en la Real Academia de – San Carlos. Siguió siendo utilizados hasta principios de siglo XX.<sup>21</sup>

---

<sup>20</sup> Pérez de Salazar Vereá, Francisco, "Tecnologías de la Arquitectura con Tierra sin Cocimiento", Facultad de Arquitectura, División de Estudios de Pos-Grado, México, D.F., Agosto de 1989, p.27.

<sup>21</sup> Cortés Rocha Xavier, El clasicismo en la arquitectura mexicana 1524-1784, UNAM 2007, p.121.

Al igual que los tratados dudo mucho que alguno de estos libros se leyeran en la Nueva Vizcaya. Para poder comprender claramente las manifestaciones de la Arquitectura de adobe es necesario tener un marco global de referencia de los aspectos teóricos, históricos, económicos y sociales manifiestos en las regiones geográficas del norte novo hispano.

En México, pocos arquitectos en el siglo XIX expresaron por escrito sus ideas. Se realizaron obras con criterios estéticos opuestos, se crearon géneros de edificios que no habían existido antes.<sup>22</sup> En Durango la arquitectura se dio libremente y seguían siendo utilizados los cánones clásicos, más que por obligación fue por tradición.

Muy pocos tratados europeos se utilizaron hasta mediados del siglo XIX, existe un ejemplar del tratado de Vignola, de la colección de José Fernando Ramírez en la biblioteca pública del estado de Durango.



Torre neoclásica ex-hacienda del Molino Vicente Guerrero

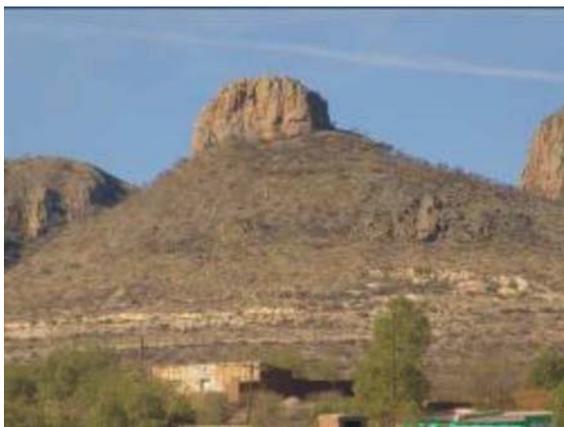
---

<sup>22</sup> Katzman Israel, *Arquitectura del Siglo XIX en México*, Trillas, México, D.F., 1993, p. 295.

## I.1 Ubicación Paisaje Cultural: El Camino Real De Tierra Adentro

Del encuentro de la memoria con los entornos naturales nacen los paisajes. Ellos se forman gracias a la constante transformación ejercida por la actividad humana sobre aquellos elementos considerados naturales tales como son los ríos, las montañas, la vegetación, los animales y el subsuelo entre otros. Gracias a esta interacción transformadora, los paisajes albergan la historia y la memoria viva de los pueblos que con el paso del tiempo van quedando escritas en el espacio geográfico. Descifrar un paisaje es reconocer un espacio vivido en el cual convergen tanto los territorios simbólicos que engendran y activan la identidad y el sentido de pertenencia, como un entorno humanizado mediante complejos procesos de adaptaciones, construcciones y aprendizajes.

Para muchos de los pueblos del Camino Real de Tierra Adentro la naturaleza y la cultura constituyen una unidad de supervivencia dentro de la cual se han desarrollado y han construido su pasado y su identidad. Trabajan con la relación de los entornos naturales, al tiempo valoran y rescatan los conocimientos que los poblados han forjado, en los constantes procesos de edificación, uso e interacción con ellos.



Cerro de la Bufa, Real de Minas de Mapimí



Cerro de Peñón Blanco referencia obligada de la geografía del Camino Real\*

El estado de Durango se encuentra en la región norte-central de la República Mexicana. Su territorio está comprendido entre las coordenadas geográficas extremas. Al norte 26 grados 50 minutos, al sur 22 17 de latitud norte; al este 102 30, al oeste 107 09 de longitud oeste, y es atravesado por el Trópico de Cáncer en su parte sur, sobre los municipios de Pueblo Nuevo y Mezquital.

Su superficie representa el 6.3% de la superficie del país con una extensión de 11 9640 m<sup>2</sup>.

Colinda al norte con Chihuahua y Coahuila; al este con Coahuila y Zacatecas; al sur con Zacatecas, Nayarit y Sinaloa, al Oeste con Sinaloa y Chihuahua. En su división política está construida por 38 municipios.<sup>23</sup> Durango tiene la mitad de su territorio sobre la Sierra Madre Occidental y la mitad oriental sobre la altiplanicie mexicana.

Dichas regiones están orientadas de sureste a noroeste formando franjas longitudinales paralelas. Esta orientación está determinada por el eje de la Sierra Madre. Las regiones o Zonas son las siguientes: la Sierra, las Quebradas, los Valles, la Semiárida.<sup>24</sup>

El influjo de las condiciones que impone el medio físico constituye el cimiento natural en que se desenvuelve la actividad humana y ello nos ayuda a entender los patrones de distribución y desarrollo de los caminos a través del tiempo y el espacio.<sup>25</sup>

El espacio físico donde se construyeron las edificaciones de adobe, como la hacienda de la Saucedá, constituyó un punto de referencia asociado al desarrollo de la arquitectura en los asentamientos, por lo que es importante en este punto describir las condiciones naturales que presentó el territorio al momento de invasión española.

---

<sup>23</sup> INEGI, Anuario estadístico Durango, 2005.

<sup>24</sup> Rouaix, Pastor, Geografía de Durango, México 1925, pp. 2-3.

<sup>25</sup> López Morales, Francisco Javier, Francisco Javier Zamora Quintana, El camino de la plata, Secretaría de Educación Cultura y Deporte, Durango, México, 1995, p.10.



Ex hacienda de la Sauceda Canatlan punto de referencia de la arquitectura de adobe

Los suelos de acuerdo con el mapa de Carrasco y Cortes (1980), gran parte de las zonas semiáridas y de los valles están cubiertas por sedimentos continentales, predominan los aluviones del Cuaternario, aunque también hay conglomerados de calizas y rocas volcánicas poco consolidadas del Mioceno ocupando áreas en el centro-este del estado, mientras que en varias partes del noroeste, centro y oriente hay gravas constituidas por fragmentos de roca volcánica, generalmente sin consolidar, del Plioceno.

La imponente Sierra Madre Occidental domina toda la región. Este accidente orográfico es un factor determinante para la distribución del clima y la vegetación, así como de las producciones y formaciones geológicas del todo diferentes,<sup>26</sup> que influyeron en la disponibilidad de recursos naturales para el impulso y el auge de los sistemas constructivos en diversas épocas.

“... Tiene este Reino grandísimos llanos y tierras fertilísimas de pastos, donde se cría gran abundancia de ganados vacunos y de yeguas y caballos... Seis leguas adelante está el valle que llaman de la Poana, muy apacible y sumamente fértil donde

---

<sup>26</sup> Rouaix, Pastor, Geografía de Durango, México 1925, p. 2.

se dan todas las frutas de Castilla en gran abundancia mayormente las nueces, que ay bosques de ellas.<sup>27</sup>”



Figura 8. Obispo Alonso de la Mota y Escobar



Sierra de la Silla valle de San Juan\*

Tal descripción del reino fue realizada por el obispo de Nueva Galicia, Alonso De La Mota y Escobar, entre 1602-1605, con referencia a la faja oriental del estado la que se desarrolla desde el pie de la Sierra Madre hasta la depresión del Bolsón de Mapimí.

Este territorio se caracteriza por los extensos llanos a que hacía alusión de La Mota hace mas de cuatrocientos años, los cuales son fraccionados por cordilleras de montañas formándose los “valles”. Entre las sierras del interior del estado sobresalen: Gamón, El Yerbánis, El Rosario y La Cadena. Estas cordilleras montañosas están orientadas de noroeste a suroeste. La altitud de los valles oscila entre los 2000 a los 1500 mnsn. Esta región históricamente ha sido la más poblada; desde tiempos prehispánicos los fértiles valles han servido para dar cabida a los más importantes asentamientos de la entidad.

En esta región sobresalen dos zonas que fueron parte del recorrido del Camino Real de Tierra Adentro: el Malpaís y la meseta de La Zarca. La primera de ellas corresponde a una extensa zona cubierta de lavas basálticas, localizada en el centro

<sup>27</sup> Mota y Escobar, Alonso de la, Descripción geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León, Gobierno del Estado de Jalisco, Universidad de Guadalajara, México, 1993, p.81-82.

de la entidad e inmediaciones de la ciudad de Durango, abarcando una superficie de 200,000 hectáreas. La segunda corresponde a la última gran facción del Altiplano con una longitud de 120 por 80 kilómetros, y una elevación promedio de 1850 msnm cubierta de pastizales. Desciende suavemente hacia el oriente hasta confundirse con el Bolsón de Mapimí.

*“...Anduvimos 18 leguas por tierra llana con muchos mezquites, huizaches y pastos.”<sup>28</sup>* Tales especies constituyen la flora original de la región, con pequeños manchones de bosque de pino-encino en las cimas de sierras, los cuales eran más extensos en el siglo XVI, especialmente los ubicados en las zonas aledañas a los centros mineros. Sin embargo, actualmente es sustituida la vegetación por el cultivo de cereales, frijol y la siembra de árboles frutales como manzano, perón, nogal y durazno. En las vegas de los ríos es posible encontrar sabinos, álamos, fresnos y sauces.



Camino Real Meseta la Zarca

Tres de los grandes grupos climáticos de la clasificación de INEGI se encuentran representados en Durango: A, B y C.

---

<sup>28</sup> Lafora, Nicolás de, Relación del viaje que hizo a los presidios internos situados en la frontera de la América septentrional pertenecientes al rey de España, Ed. De Pedro Robredo, México, 1939.

El clima predominante es templado semiseco, con una temperatura promedio de 16°C a 18°C tendiendo a ser semicálido conforme se interna hacia el centro de la entidad. Las lluvias se presentan generalmente en el verano, alcanzando los 500 mm a las faldas de la Sierra Madre y los 300 mm en el extremo oriental.<sup>29</sup>

Resulta difícil definir hasta qué punto los factores propiamente geográficos, influyeron en el desarrollo del Camino Real de Tierra Adentro. No obstante las condiciones físicas, aunadas a los elementos históricos y humanos, se circunscriben en gran parte el auge y la expansión de la ruta.

Entre las cuatro regiones naturales de la entidad, sin lugar a dudas, la zona de los valles presentó las mejores condiciones para los asentamientos humanos, favoreciendo además las comunicaciones. Las construcciones de adobe de los centros agrícolas y ganaderos de la región se establecen en puntos que, además de disponer de agua, presentan mejores comunicaciones.



Llanuras y valles en el Camino Real de Tierra Adentro

En el estado existen tres vertientes principales: La del golfo de México, es una extensión relativamente pequeña del extremo norte, esta constituida por la cuenca del

<sup>29</sup> INEGI, Anuario estadístico Durango, 2005, p.21.

Río Florido que origina en el norte del estado para pasar al de Chihuahua a unir sus aguas al Conchos, uno de los principales afluentes del Río Bravo.

La del océano Pacífico en toda la parte occidental, algunos de los ríos que se forman en las cumbres de la Sierra Madre y bajan por flanco occidental son los siguientes: El Tamazula y el Valle de Topia, que entran a Sinaloa para unirse al Humaya. El de Los Remedios, cuya cuenca es la más extensa de esta vertiente, y penetra a Sinaloa con el nombre de Río San Lorenzo.

Las aguas de la parte de la Sierra, cuyo tributario principal es el arroyo de El Salto se conocen en Sinaloa con el nombre del río El Presidio. Al sur del cañón de El Mezquital se encuentra el río Huazamota o Jesús María, afluente del Huaynamota, que a su vez es tributario del caudaloso Río Santiago.

El resto del estado las aguas convergen a la depresión del Bolsón de Mapimí, formando cuencas endorreicas al depositar sus aguas en lagunas interiores. Las corrientes de aguas que penetran al Bolsón forman varias lagunas extensas y poco profundas. El río más extenso del estado es el Nazas, el cual se origina en los flancos orientales de la Sierra por dos corrientes principales; el río Oro y el Santiago Papasquiari, además de otras de menor caudal.<sup>30</sup>



Vado en el Río Nazas Camino Real de Tierra Adentro

---

<sup>30</sup> Rouaix Pastor, Geografía de Durango, México 1925, pp.12-20.

El Nazas riega la región de la Laguna al noroeste del estado y pasa al de Coahuila para desembocar en la Laguna de Mayran.

Otro gran río de esta cuenca endorreica es el Aguanaval, que se origina en el estado de Zacatecas y sirve de límite entre Durango y Coahuila en un largo trayecto. Riega también la comarca lagunera y desemboca después en la Laguna de Biseca o de Parras, al sur de Mayran.<sup>31</sup> El aprovechamiento y utilización del agua por los conquistadores, fue vital en todo el control del territorio. Dentro del Camino Real de Tierra Adentro dicha codependencia hacia al vital líquido, se refuerza aún más por lo árido y extremoso del territorio. La ruta se desplantó por las inhóspitas tierras del septentrión novohispano, inmerso en los límites del desierto chihuahuense, caracterizado por sus escasas lluvias y casi nulas corrientes superficiales, sujetas a los caprichos de la naturaleza.

Tales condiciones predispusieron que el aprovechamiento del líquido fuera un campo propicio para el acervo de la cultura española en materia hidráulica. El uso del agua y sus obras de infraestructura para el almacenamiento, canalización, extracción y ornamentación, entre otras, constituyen un elemento característico de la cultura hispana, dentro del proceso de colonización del Norte de México y Suroeste de los Estados Unidos.



Canal de riego ex hacienda del Palmito\*



Acueducto ex hacienda de la Ochoa\*

---

<sup>31</sup> INEGI, Anuario estadístico Durango, 2005, p. 24.

El empleo, aplicación y manejo del agua, quedó plasmado de manera tangible en acequias, acueductos, aljibes, fuentes, norias, represas, puentes, pozos, tajos, etc. Además de que posibilitó la implantación de sistemas de riego novedosos para la región, con el consecuente aporte de nuevas plantas (trigo, avena, alfalfa) y árboles (limón, higo, naranjo).

## II

# Marco Histórico

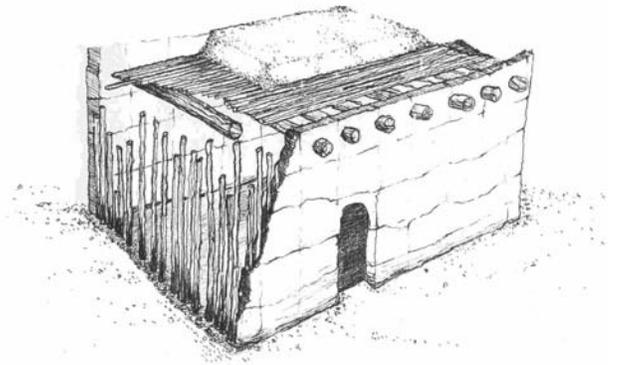
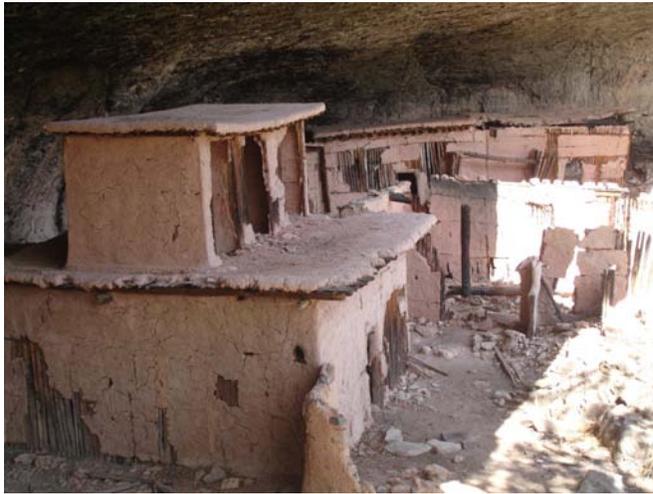
### II.1 Momento del Contacto

Los indicios de la arquitectura de tierra en lo que ahora es el estado de Durango se remontan hasta el llamado periodo Postclásico entre los siglos XII-XIV, con las construcciones en acantilado que existen a todo lo largo de la Sierra Madre Occidental. En la municipalidad de Pueblo Nuevo existe una gran cueva que alberga construcciones típicas de la fase tardía chalchihuita-Calera: la cueva del Maguey. En su interior se encuentran varias habitaciones y sus restos forman pilas de tierra mezcladas con lodo seco y fragmentos de madera. Llegaron a contar con diez estructuras, tres de estas con dos niveles.<sup>1</sup> La arquitectura de tierra de estas edificaciones, están hechas de postes de madera de pino y tiras horizontales,

---

<sup>1</sup> Lazalde Montoya, Luís Fernando, Durango Indígena, Mexico 1987, pp. 58-61.

amarradas a los marcos de soporte y empastadas con tierra y paja.<sup>2</sup> Fueron construidas con un alto nivel de desarrollo y es difícil precisar a cuántas ocupaciones y culturas distintas, pudo haber pertenecido o desde cuándo han existido, ya que debido a lo inhóspito de su ubicación no han sido debidamente estudiadas.



Corte estructural vivienda

Cueva del Magüey, Pueblo Nuevo Durango

En cuanto a edificaciones arquitectónicas prehispánicas de tierra quedan pocos ejemplos, pues el abandono y las características perecederas de los materiales utilizados no lo permitieron.

La construcción con tierra y madera de pino fue de uso común no sólo en los acantilados, sino también en las regiones de los valles como los asentamientos chalchihuiteños de Ferrería, Cañón de Molino, al centro y norte del estado respectivamente.

La historia antigua del Norte de México es vista como ausencia de lo espectacular, de lo glorioso. La inmensa mayoría de los asentamientos son modestas poblaciones o simples campamentos estacionales.<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> Informe de comisión del sitio arqueológico la "Cueva del Magüey", para su registro y documentación por personal del INAH, el 5 y 6 de mayo del 2007.

<sup>3</sup> Hers, Marie Aretl, José Luis Mirafuentes, María de los Dolores Soto, Miguel Vallebuena, Nómadas y sedentarios en el Norte de México, Homenaje a Beatriz Braniff, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de

En estos periodos anteriores al contacto, los valles orientales de Durango ya no presentan carácter mesoamericano alguno (fase Calera) mientras que en la costa, decayó el comercio con el norte, pero también con el centro del país y Culiacán quedó como sitio fronterizo y un paso obligado en el camino del norte.

Esta enorme extensión de terreno que los aztecas le denominaban la chichimecatlalli ó tierra de chichimecas, el norte, así definido territorialmente estuvo habitado por gente de diferentes rasgos y formas de subsistencia: desde los grupos recolectores y cazadores, hasta los enormes “pueblos” que conocían la agricultura y los sistemas de irrigación.<sup>4</sup> Algunos grupos étnicos vivían en casas de adobes distribuidos en rancherías de cinco a seis familias, alrededor de una plazuela.<sup>5</sup>

Por otra parte, se dio la separación Tepima y el tepehuan del norte en la vertiente este de la Sierra Madre Occidental de Durango, existen ciertas evidencias que nos permiten suponer que la división tiene cierta profundidad temporal.<sup>6</sup>

Los grupos indígenas que habitaron Durango en la época prehispánica fueron muchos y formaron sociedades que tenían rasgos comunes, sin embargo uno de los grupos étnicos de mayor importancia al contacto de los españoles fue el tepehuán, por lo que nos concentraremos en los sitios de ocupación y su descripción cultural, *ya que en la actualidad no quedan edificaciones de esos tiempos. En recientes trabajos arqueológicos se han podido localizar distintos sitios con una ocupación tepehuana para el momento del contacto, en algunos de los cuales se han podido identificar edificaciones hechas a partir de cimientos de piedra.*<sup>7</sup>

---

Investigaciones Antropológicas, Instituto de Investigaciones Estéticas, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 2000, p. 39,

<sup>4</sup> Braniff, Beatriz, “Sistemas agrícolas prehispánicos en la Gran Chichimeca”, en Marie-Areti Hers, José Luis Mirafuentes, María de los Dolores Soto, Miguel Vallebuena coords., Nómadas y sedentarios en el norte de México, Homenaje a Beatriz Braniff, UNAM-IIA-IIIE-IIH, México, 2000, pp.127-142.

<sup>5</sup> Pacheco Rojas, José de la Cruz, Breve Historia de Durango, Fondo de Cultura Económica, México, 2001, p.35.

<sup>6</sup> Valiñas Coalla Leopoldo, “Lo que la lingüística yutoazteca podría aportar en la reconstrucción histórica del Norte de México”, En: Marie-Areti Hers, José Luis Mirafuentes, María de los Dolores Soto y Miguel Vallebuena, eds., Nómadas y Sedentarios en el Norte de México, Homenaje a Beatriz Braniff, UNAM-IIA-IIIE-IIH, México, 2000, p. 202.

<sup>7</sup> Punzo Díaz, José Luis, “Investigaciones arqueológicas recientes en el valle de Guadiana Durango” ponencia presentada en el Seminario de Arqueología del Norte de México, México. 2006.

Berrojaltiz, Fernando, Los paisajes prehispánicos del alto río Ramos, Dgo., México. Tesis (Doctor en Antropología), UNAM, México, 2005.

Los tepehuanes llegaron a lo que ahora es el estado de Durango un poco antes de contacto con los españoles, hacia el siglo XIII,<sup>8</sup> la historia en los valles orientales conoce otro vuelco decisivo. Llegan de Sonora pobladores con una tradición cultural diametralmente distinta a sus antecesores. A juzgar por las diferencias tan marcadas con los chalchihuiteños, es de suponer que por esas fechas esa región había quedado abandonada. Hay, sin embargo, ciertos lazos entre los tepehuanes y sus predecesores.<sup>9</sup>

La búsqueda de minas y el consecuente establecimiento de pueblos españoles y mestizos alrededor del complejo minero, implicó para los pueblos indios entre otras cosas, una transformación de sus fronteras territoriales. Hasta el momento del contacto con los primeros colonizadores, tepehuanes y salineros, todo indica que los españoles de la primera mitad del siglo XVII lograron identificar en ellos a lo que habría sido el grupo geográficamente más extendido de lo que es el moderno estado de Durango. Ocupaban desde las montañas de la Sierra Madre de los actuales estados de Chihuahua, Durango, Jalisco y Nayarit, en la región de las barrancas, y continuaban hacia el norte hasta la rivera sur del Verde, en el actual estado de Chihuahua. Hacia el este de la Sierra Madre, se extendían también los del desierto o salineros, por el bajo río Conchos, al este del Florido, y llegaban probablemente hasta el río Bravo<sup>10</sup>

El obispo de la Nueva Galicia Alonso de la Mota y Escobar, viajó a la región para interponer sus buenos oficios. De ese recorrido quedó, de la visita al poblado de Cuencame: “*Ase fundado un pueblo aquí de indios, es de temple fresco de buenas aguas*”<sup>11</sup>. Hubo varias rebeliones indígenas más en contra del orden impuesto por los

---

<sup>8</sup> Valiñas Coalla, “Lo que la lingüística yutoazteca podría aportar en la reconstrucción histórica del Norte de México”, En: Marie-Areti Hers, José Luis Mirafuentes, María de los Dolores Soto y Miguel Vallebuena, eds., *Nómadas y Sedentarios en el Norte de México, Homenaje a Beatriz Braniff*, UNAM-IIA-IIIE-IIH, México, 2000.

<sup>9</sup> Hers, Marie-Areti, “Zacatecas y Durango. Los confines tolteca-chichimecas”, en Beatriz Braniff coord., *La Gran Chichimeca. El lugar de las rocas secas*, 2001, pp. 113-154.

<sup>10</sup> Cramaussel, Chantal, “De cómo los Españoles Clasificaban a los Indios. Naciones y Encomiendas en la Nueva Vizcaya Central”, en Marie-Areti Hers, José Luis Mirafuentes, María de los Dolores Soto, Miguel Vallebuena coords., *Nómadas y sedentarios en el norte de México, Homenaje a Beatriz Braniff*, UNAM-IIA-IIIE-IIH, México, 2000, pp. 275-303.

<sup>11</sup> Mota y Escobar, Alonso de la, *Descripción geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*, Gobierno del Estado de Jalisco, Universidad de Guadalajara, México, 1993, p. 86.

conquistadores de la entonces provincia de Nueva Vizcaya; entre las más importantes se cuenta la sublevación tepehuana de 1616-1620.



Restos de la misión franciscana de Santiaguillo Cuencame

Aún cuando la insurrección fue, a la postre vencida, los tobosos y salineras siguieron asaltando localidades y haciendas, por lo que hubo que instalar varios presidios (destacamentos militares). En el siglo XVII se establecieron en este camino los presidios de Pasaje, el Gallo y Cerro Gordo ( 1685).<sup>12</sup>

Durante los primeros siglos de la colonia, los tepehuanes fueron evangelizados principalmente por misioneros franciscanos, y jesuitas que trabajaron con estos pueblos hasta la secularización de las misiones.

Debido a la falta de mano de obra calificada, las técnicas de construcción se tomaban prestadas de las edificaciones locales. Esta característica es mas marcada en las iglesias erigidas por los indios pueblo para los misioneros españoles del siglo XVII en el actual estado de Nuevo México<sup>13</sup>, donde las técnicas indígenas del adobe y la madera sucumbieron ante el estilo importado.

En el municipio del Mezquital se conserva en la comunidad de Huazamota una misión franciscana del siglo XVII. La iglesia del convento de la Natividad es de una nave con torre de dos cuerpos cuadrangulares y terminada en almenas a manera de torreón.

<sup>12</sup> Arnal Simón, Luís, El Presidio en México en el siglo XVI, Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma de México, México, D.F. 1995, p. 182.

<sup>13</sup> Banister Fletcher, Sir, Historia de la arquitectura, Volumen V, UAM LIMUSA, México 2005, p. 1193.

Está rodeada de un atrio grande y en la pared una placa de cantería empotrada, da cuenta de la pacificación de la región después de la rebelión tepehuana de 1616 y la construcción del presidio. La inscripción reza lo siguiente: "gobernando don Gaspar de Albear y Salazar caballero de la Orden de Santiago gobernador de la Nueva Vizcaya por su orden el capitán Don Bartolomé de Arisbaba (Villalba) mandó hacer estos torreones y conquistar esta provincia de San José de Gracia del Nayar la atrajo y la redujo a la obediencia de su Majestad año 1618".



Edificación moderna de la Misión de Franciscana de Huazamota municipio del Mezquital \*

En el interior se encuentra un pequeño ciprés con la imagen de la Natividad, así como algunas inscripciones modernas acerca de la entrada de los franciscanos, especialmente la del padre Margil en 1711.<sup>14</sup> Ésta misión de adobe, aunque muy intervenida, es de las pocas edificaciones parciales que se conservan del siglo XVII en el estado de Durango, por lo aislado de su ubicación en la Sierra Madre Occidental en la región tepehuana y por la devoción de su comunidad.

De acuerdo con la opinión del obispo Alonso de la Mota, referente a la misión del Zapae; "*son estos indios Tepehuanes de nación gente robusta y valiente y muy*

---

<sup>14</sup> Vallebuena Garcinava, Miguel, INAH 2007.

*diestros en el arco y flecha, abra escasos cinco vecinos casados, están sujetos a la doctrina de los padres de la Compañía que en este pueblo tiene casas y convento.*"<sup>15</sup>

A pesar de que desde inicios del siglo XVII la población indígena asentada en su mayoría en los valles orientales al pie de la Sierra Madre Occidental comenzó un movimiento de repliegue hacia las montañas y barrancas más abruptas de la zona, la necesidad de ofrecer seguridad a los carros de carga que transportaban productos de las minas, llevó a los españoles a tratar de controlar a los tepehuanes gentiles, en esta región a través de la fundación de misiones como San Gregorio y los Remedios. Pero las bandas que no fueron sometidas atacaban constantemente los nuevos asentamientos.



Misión Jesuita de san Gregorio municipio de Otaes\*



Misión Jesuita de los Remedios municipio de \*

A mediados del siglo XVII un gran número de tepehuanes se había integrado al desarrollo colonial, en particular a las obras, en los grandes centros de población, como fue la reconstrucción de la primera catedral de piedra de Durango. Habían trabajado en ella, además del maestro español y el sobrestante, indios con oficio establecidos en Durango, algunos llegados de otros lugares y, por lo tanto, libres y

---

<sup>15</sup> Mota y Escobar, Alonso de la, Descripción geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León, Gobierno del Estado de Jalisco, Universidad de Guadalajara, México, 1993, p. 89.

fácilmente distinguibles de los indios de repartimiento traídos de los pueblos de la sierra.<sup>16</sup>

Los intereses de los ranchos ganaderos se unieron a los intereses de la industria minera, dando la política de sometimiento un carácter puramente militar. El Bolsón de Mapimí y la sierra se transforma en una región de refugio indígena frente a la colonización europea; es precisamente entonces cuando muchos pueblos comienzan a habitar por completo los espacios relegados, que con el tiempo, irían conformando sus actuales territorios.

A principio del siglo XVII, en la Nueva Vizcaya muchas misiones fueron destruidas por la rebelión tepehuana y estos fueron perseguidos a pesar de los esfuerzos de los misioneros por pacificar la región con el proceso de desarrollo y establecimiento de los presidios militares. Las construcciones de adobe que ocupaban los tepehuanes que hasta ese momento habían sido predominantemente suyos, fueron ocupadas por un número creciente de criollos y mestizos.

En cuanto a la división de los tepehuanes-salineros en numerosas “naciones” diferentes (cabezas, negritos, baborizagames, etcétera) se debió igualmente a la distribución de encomiendas sobre indios de las llanuras aunque, en este último caso, los indios de esas encomiendas fueron desplazados en su totalidad hacia otras zonas, y, al vaciarse los pueblos de todos sus habitantes, desaparecieron esos toponímicos indígenas, y con ellos los nombres de las “naciones” entregadas originalmente en encomienda.<sup>17</sup>

De ahí que en nuestros días se distinga entre tepehuanes del “norte” y tepehuanes del “sur”. Las diferencias que existen entre ellos se manifiestan con claridad en su lengua, vestido, organización social y religión, así como en sus ideas y creencias sobre el mundo, y otros aspectos materiales y abstractos de su vida y cultura. Los tepehuanes del sur (o'dam en su propia lengua) hoy pueblan la zona

---

<sup>16</sup> Bargellini, Clara, “El trabajo indígena y la construcción de la primera catedral de Durango”, en Marie-Areti Hers, José Luis Mirafuentes, María de los Dolores Soto, Miguel Vallebuena, coords., *Nómadas y sedentarios en el norte de México, Homenaje a Beatriz Braniff*, UNAM-IIA-IIE-IIH, México, 2000, pp. 563-582.

<sup>17</sup> Cramaussel, Chantal, “De cómo los Españoles Clasificaban a los Indios. Naciones y Encomiendas en la Nueva Vizcaya Central”, en Marie-Areti Hers, José Luis Mirafuentes, María de los Dolores Soto, Miguel Vallebuena coords., *Nómadas y sedentarios en el norte de México, Homenaje a Beatriz Braniff*, UNAM-IIA-IIE-IIH, México, 2000, pp. 275-303.

meridional del antiguo territorio tepehuano, en porciones de la Sierra Madre Occidental, al sur del estado de Durango. Ellos comparten ciertos elementos históricos y culturales con otros pueblos indígenas de esa zona, como los coras y los huicholes. Por su parte, los ódami o tepehuanes del norte, habitan más al norte de la propia Sierra Madre Occidental, en rancherías dispersas entre cumbres y barrancos de la llamada Sierra Tarahumara, en el extremo sur del estado de Chihuahua.

Los ódami como se hacen llamar, también comparten aspectos de su historia y su cultura con algunos pueblos vecinos, particularmente con los tarahumaras o rarámuri y, en menor medida, con los guarijíos y los pimas. Por tanto, es necesario destacar que, en términos culturales, los tepehuanes del “norte” y los del “sur” forman parte de distintas regiones indígenas del México contemporáneo. Mientras los tepehuanes del sur pertenecen a la tradición cultural de la región conocida como el Gran Nayar, los tepehuanes del norte y su cultura forman parte de manera plena de la región de la Sierra Tarahumara.<sup>18</sup>



Restos de la hacienda de Juan Pérez siglo XVII

---

<sup>18</sup> Reyes Valdez, Jorge Antonio, Pimas pápagos y tepehuanes. Relaciones lengua-cultura entre los pueblos tepimanos del noroeste de México y el suroeste de los Estados Unidos, Tesis de maestría en antropología, FFyL-IIA-UNAM, México, 2004, p.39-78.

## II.2 El Sur de la Nueva Vizcaya

Los europeos que conquistaron América trajeron consigo la planeación y la arquitectura de sus países, las cuales se modificaron según el clima y los recursos de las regiones en las que se asentaban<sup>19</sup>

La colonización de las regiones centrales de la Nueva España no fue atractiva para los españoles que arribaron posteriormente a esas tierras porque no había oportunidades de hacer dinero, la mayor parte ya estaba comprometida, razón que los impulsó a emprender nuevos descubrimientos y conquistas hacia regiones aún no exploradas.

La región septentrional estuvo habitada por grupos nómadas cazadores-recolectores que se desplazaban de un sitio a otro, fue siempre “tierra de guerra viva”, en estos territorios, señalaron un cambio en el sistema que hasta entonces habían empleado los españoles para su conquista.

Hasta antes de 1562 el territorio donde se encontraba la futura villa de Durango correspondía a la entonces provincia de la Nueva Galicia. En esta enorme extensión de terrenos (la cual incluía entre otros actuales estados: Jalisco, Nayarit, Durango), ocasionaba dificultades administrativas que aumentaban por la agresiva presencia de los indios chichimecas. Es debido a los anteriores argumentos que en 1562, el virrey de México don Luis de Velasco -pensando que de esta manera solucionaría los problemas- segrega estas nuevas tierras en un nuevo reino que se nombró la Nueva Vizcaya, designando como gobernador y capitán general de esta provincia a Francisco de Ibarra, sobrino de Diego de Ibarra,<sup>20</sup> uno de los fundadores de Zacatecas.

Francisco de Ibarra encabezó una expedición hacia el norte, logró penetrar en territorio aún no poblado por españoles y realizó algunas fundaciones.

La primera fue la villa de Guadiana (Durango) en julio de 1563. Más tarde reorganizó su tropa y emprendió la conquista de Topia, (hasta entonces aún no lograda a pesar de los continuos intentos). Marchó hacia la costa del Pacífico

---

<sup>19</sup> Banister Fletcher, Sir, Historia de la arquitectura, Volumen V, UAM LIMUSA, México 2005, p. 1193.

<sup>20</sup> Mecham, J. Lloyd, Francisco de Ibarra y la Nueva Vizcaya, UJED, Espacio Vacío, Durango, Dgo., 1992, pp. 102-105.

recorriendo territorios pertenecientes al actual estado de Sinaloa donde fijó su residencia. También llegó a Sonora y en 1565 hasta Casas Grandes.

Recorrió casi todo el noroeste haciendo fundaciones de pueblos, repartió tierras y regularizó políticamente el territorio, lo dividió en provincias y las proveyó de autoridad nombrando alcaldes mayores, que ejercían las funciones administrativas y judiciales. Durante veinte años tuvo el mando civil y militar de la provincia.

El descubrimiento de nuevos territorios y el poblamiento del norte novohispano por españoles a mediados del siglo XVI, ocasionó una transformación de origen y un fuerte choque con los nativos de la región, por lo que se implementó una estrategia evangelizadora que consistió en concentrar a la población indígena dispersa por medio de misiones, que se establecían en lugares estratégicos, en las cuales los pueblos nativos trabajaron en beneficio de la economía colonial abandonando la economía agrícola de subsistencia que al momento del contacto practicaban.

El control del territorio del septentrión novohispano, presentó características diferentes a lo ocurrido en el centro del país. Las tierras ubicadas en el norte de la Nueva España fueron conquistadas en virtud de la intervención de la Corona, las campañas españolas de descubrimiento y de conquista adoptaron el carácter de empresas dirigidas y financiadas por particulares, personajes independientes y ricos apoyados por grandes capitales, debido a que la corona española no podía sostener económicamente tales expediciones.

Dichas exploraciones efectuadas a partir de la segunda mitad del siglo XVI, buscaban ante todo yacimientos de oro y plata. Los comandantes de las campañas de conquista podían efectuar la transición de la apropiación de la tierra al establecimiento de un sistema permanente de soberanía y el principio de la actividad colonizadora, ya que sólo así era posible garantizar que se arraigaran los participantes en estas empresas y que fuesen más inmigrantes desde la metrópoli.<sup>21</sup> Las expediciones hacia el septentrión, de Ginés Vázquez del Mercado en 1552, en busca de una montaña de

---

<sup>21</sup> Pietschmann, Horst, El Estado y su evolución al principio de la colonización española de América, Fondo de Cultura Económica México, México, 1989.

plata que resultó ser de hierro, la primera incursión del capitán Francisco de Ibarra en 1554 y de Juan de Tolosa y Luís Cortés en 1556.



Clave en portada de la misión jesuita de San Miguel de Bocas

La pesquisa de las ricas ciudades a las que los relatos indígenas hacían alusión, como Sentispac, Aztatlán, Chiametla, Petatlán, Copalá, Topia, Paquimé, Cíbola y Quivira, solamente confundieron a los españoles. A cambio de tal situación estos encaminan sus esfuerzos hacia el escudriñamiento del territorio en la búsqueda de los ricos minerales, dándose así un nuevo giro a las intenciones de la conquista. A pesar de que Durango fue en realidad, durante todo el siglo XVI, un poblado de pequeñas dimensiones, su calidad de capital provincial lo convertiría en un importante puesto sobre el Camino Real de Tierra Adentro. Así, en 1562 se estableció allí una Caja Real, en el que se reunía toda la plata real de la provincia.<sup>22</sup>

A los dos años de haberse fundado la Nueva Vizcaya, ningún punto del camino entre Zacatecas y Durango se encontraba a más de 40 Km. del siguiente. Se había creado una importante extensión del Camino Real de Tierra Adentro: la ruta

---

<sup>22</sup> Álvarez, Salvador, "La hacienda-presidio en el Camino Real de Tierra Adentro en el siglo XVII", Nacional Park Service, I.N.A.H. Chihuahua, Chih. 1997, pp.187 y 189.

Zacatecas-Durango.<sup>23</sup> Los asentamientos de esa época representarían el control del territorio de lo que posteriormente serían los puntos iniciales de la ruta del Camino Real de Tierra Adentro. En esta ruta se establecería el camino Fresnillo-Sain-Sombrerete-San Martín-Nombre de Dios hasta Durango; de ahí partían varios caminos: uno a Santiago Papasquiario y Santa Catalina (Tepehuanes) y hacia el poniente a Topia, de donde bajando la sierra conectaba con el camino de Sinaloa; otro atravesando la misma sierra hasta Chiametla y otro más al sur hasta Acaponeta.



Los tramos de Camino Real de Tierra Adentro en el Estado de Durango

<sup>23</sup> Cramausseil, Cantal, "Historia del Camino Real de Tierra Adentro de Zacatecas a Paso del Norte", en el Primer Coloquio Internacional El Camino Real de Tierra Adentro, Valle de Allende, Chihuahua, Junio 7 al 9 de 1995, Co-edición: Nacional Park Service-INAH, 1997, pp. 11-33.

También desde Durango había otro camino al nororiente, después de 1585, que pasando por las minas de Avino y Cuencamé y los pueblos de Parras, llegaba finalmente a Saltillo. Cerca de Cuencamé se desviaba el camino hacia el norte siguiendo la margen derecha del río Nazas. Este camino fue muy importante porque era el paso obligado hacia el norte y conexión con la lejana Santa Fe.<sup>24</sup>

El Reino de la Nueva Vizcaya permaneció casi sin cambios, hasta que en 1739 cuando fueron separadas las provincias de Sonora y Sinaloa formando el Reino de Nueva Navarra.<sup>25</sup> Sus principales poblaciones fueron: la ciudad de Durango o Guadiana, la villa de Nombre de Dios, los valles de Santiago Papasquiaro y San Bartolomé; los reales de minas de Parral, del Oro, de Inde, Chihuahua y Cosiguriachi.

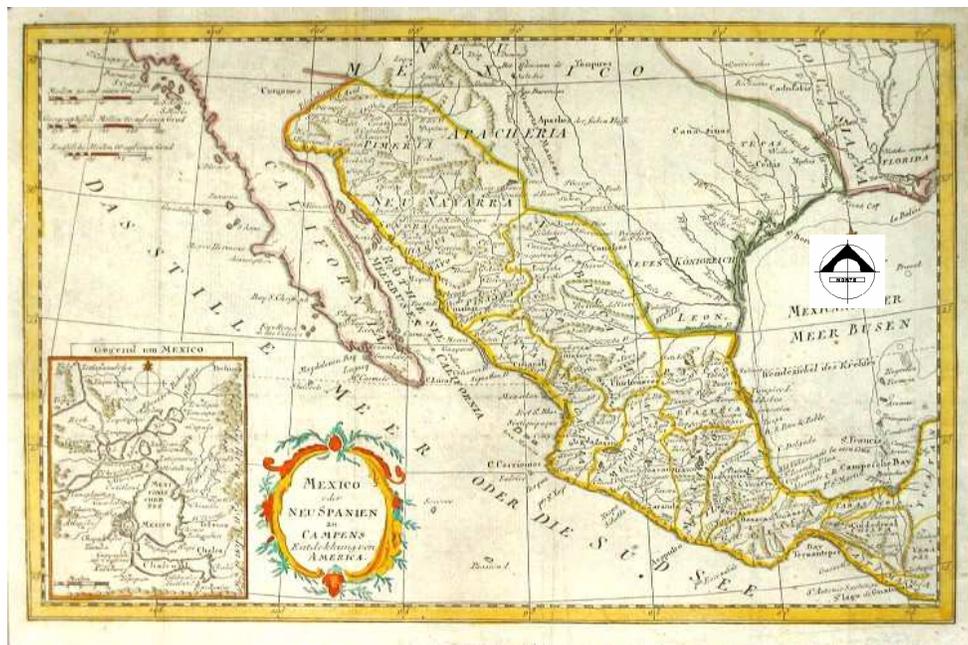


Figura 9, Territorio de La Nueva España, Siglo XVIII

<sup>24</sup> Arnal Simón Luis, *El Presidio en México en el siglo XVI*, Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma de México, México, D.F. 1995, p. 182.

<sup>25</sup> INEGI, *División territorial del estado de Durango*, México 1997, p. 49.

La expansión de conquista a todo lo largo del Camino Real de Tierra Adentro se manifestó básicamente en tres grandes rubros; el militar, en constante combate y construcción de fortificaciones de defensa contra las tribus hostiles; el religioso, en su labor misionera y evangelizadora y, finalmente el económico, mediante la fundación de haciendas que al paso del tiempo llegaron a convertirse en prósperos poblados.

Las minas se convirtieron entonces en el nervio motor de la colonización de Durango, estos centros mineros quedaban situados a grandes distancias entre sí, lo que estimulaba una colonización agrícola y ganadera, para satisfacer las necesidades de los complejos mineros, cuya explotación contribuyó al mismo tiempo al desarrollo del comercio. Las construcciones de arquitectura de adobe se vio reflejada en Durango, quizás la de más carácter en todo el Norte de México, en la porción que en la época colonial se llamaba tierra adentro y que en el ultimo cuarto del siglo XVIII ameritaba la formación de un gobierno especial de casi un nuevo virreinato denominado Comandancia general de las Provincias Internas.<sup>26</sup> El cual no se concretó.



Puente del Diablo, en Navacoyán municipio de Durango, siglo XVIII

El Estado puso a la Iglesia bajo su control y con la misión creó un instrumento sumamente eficaz para el control del territorio. La religión y la Iglesia entraron de este

---

<sup>26</sup> Alesio Robles, Vito, Gajos de Historia, Durango, en Guadiana 4 Siglos de una Ciudad Durango, Comité de Festejos del IV Centenario de la Fundación de la Ciudad de Durango, México 1963. p.119.

modo al servicio de la política de la corona. En esta zona, los franciscanos y los jesuitas emprenden la ocupación espiritual de la Nueva Vizcaya a fines del siglo XVI, partiendo de sus bases de Zacatecas y Durango para fundar misiones<sup>27</sup>.

El desarrollo de la ocupación y el control del territorio en la Nueva Vizcaya y el de la villa de Durango fue difícil y complejo. Surgió además otro acontecimiento que puso en peligro la función como capital de la Nueva Vizcaya. En 1631 se descubrieron importantes vetas de plata en San José del Parral. Con la llegada del entonces gobernador Gonzalo Gómez de Cervantes al citado real de minas, se inició el hábito de los gobernadores de residir en Parral, dejando entonces Durango de operar prácticamente como capital de la Nueva Vizcaya, (aunque nunca perdió su función jurídica como capital) lo anterior convierte a Parral en un punto estratégico, como un puesto de avanzada cercano a la frontera y en la población más importante del reino. Lo anterior repercute gravemente en el desarrollo de Durango, originando un estancamiento en su desarrollo.

A causa del abandono de Durango en 1661, el obispo Juan de Gorospe y Aguirre llegaría incluso a proponer la supresión del obispado uniéndolo al de Guadalajara. Aducía el obispo que la ciudad de Durango contaba con apenas 25 o 30 vecinos sin que hubiera entre ellos sacerdotes y clérigos.<sup>28</sup>

A raíz de esta situación en el transcurso del siglo XVII se abandonó el tramo antiguo, abierto por los carros que unían Durango con Nuevo México pasando por el Caxco y San Juan del río, para establecer la ruta El Pasaje-Durango. Para ir de Parral a Durango, los viandantes pasaban por Cuencamé y de allí tomaban el que entroncaba con el Camino Real de Tierra Adentro al oeste.<sup>29</sup> Parral se consolidó como el centro de población de mayor desarrollo de la región.

---

<sup>27</sup> Hadley, Phillip L., *Minería y Sociedad en el Centro Minero de Santa Eulalia, Chihuahua (1709-1750)*, México. Fondo de Cultura Económica. 1975, p. 20.

<sup>28</sup> Ramírez Ramírez Alberto, 2006, *Patrimonio Cultura y Turismo, Cuadernos 15, Itinerarios Culturales y Rutas del Patrimonio*, "Arquitectura de la Ciudad de Durango", CONACULTA, México 2006, p.185

<sup>29</sup> Porras Muñoz, Guillermo, *frontera con los indios de Nueva Vizcaya en el siglo XVII*, 1980, pp. 318-326.

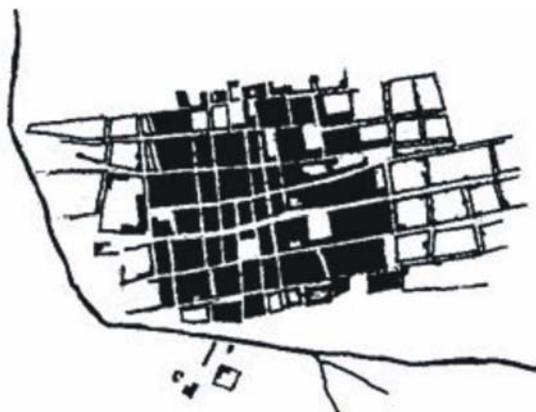


Figura 10. Traza urbana ciudad de Durango, siglo XVIII

La creación del real de minas de San Francisco de Cuellar, en Octubre de 1703, que más adelante adoptó el nombre de villa de San Felipe el Real de Chihuahua, origina que la frontera avance hacia el norte, cambiando nuevamente los gobernadores su residencia hacia dicho lugar.

Finalmente, fue hasta el 10 de Octubre de 1738 cuando se ordena la vuelta definitiva a la ciudad de Durango, a instancias del gobernador don Juan Bautista de Belaunzarán, para la protección de su población y obispado.<sup>30</sup> El primero fue Carlos de Agüero en 1761, lo que provocó el progreso del Camino Real de Tierra Adentro para Durango.

Paralelamente se dio el desarrollo arquitectónico y artístico auspiciado por el clero secular y las ordenes religiosas. El gobierno de la Nueva Vizcaya inició la construcción de las casas de gobierno, la del cabido secular, la caja real, la aduana y otras edificaciones de adobe.<sup>31</sup>

Es en la última parte del siglo XVIII, cuando se experimento una bonanza económica en la Nueva Vizcaya con los descubrimientos de los yacimientos del mineral de Nuestra Señora de la Consolación del Agua Caliente de Guarisamey. Además en este lapso se decide también por parte del gobierno virreinal la creación de un gobierno autónomo al de México de los territorios septentrionales de la Nueva España. Don José de Gálvez, Visitador General, y el Virrey don Carlos Francisco de

<sup>30</sup> Porras Muñoz, Guillermo, La frontera con los indios de Nueva Vizcaya en el siglo XVII, 1980, p.156.

<sup>31</sup> Pacheco Rojas, de la Cruz, Breve Historia de Durango, Fondo de Cultura Económica, México, 2001, p.97.

Croix, propusieron en 1770 la creación de las llamadas Provincias Internas, con un gobierno independiente del central, decretándose su erección por Real Orden en Agosto de 1776. Las provincias dependían solo judicialmente de la Audiencia de Guadalajara, y su territorio comprendía la Nueva Vizcaya, la Nueva Extremadura, Sinaloa, Sonora, las dos Californias, Nuevo México y Texas. La ciudad de Durango funcionó como su capital hasta el año de 1780, cuando se decide mudar la capital hacia Arizpe,<sup>32</sup> pero no se concretó el proyecto.

Por la real orden del 23 de noviembre de 1792 se volvió a la primera organización, erigiéndose otra vez una nueva comandancia con las provincias de Coahuila, Tejas, Nueva Vizcaya, Nuevo México, Sonora y Sinaloa (con los distritos de Parras y Saltillo). Las Californias, el Nuevo Reino de León y la colonia del Nuevo Santander se separaron de las Provincias Internas para depender directamente del virreinato.<sup>33</sup> En la independencia la provincia de la Nueva Vizcaya constituía la división territorial heredada de la colonia.

La arquitectura de adobe continuó vigente hasta finales del siglo XIX, ejemplo de esto es el templo de Santa María de Ocotan, al sur del estado de Durango, cada construcción requiere su puesto, verdad superficial, el adobe en la fuerza de ser tan utilizado en las edificaciones a lo largo del tiempo, trascendió como principal sistema constructivo popular, hasta nuestros días.



Templo de Santa María de Ocotan, con su torre de campanario separada de la nave.

<sup>32</sup> Hernández, Carlos., Durango Gráfico, talleres de J. S. Rocha, Durango 1903, p. 36.

<sup>33</sup> INEGI, División territorial del estado de Durango, México 1997, p. 45.

### II.2.3. Misiones: Franciscanas y Jesuitas.

Como se ha dicho, la expansión de la doctrina cristiana sobre el territorio de Durango se realizó a través de la misión, que debe entenderse como un sistema donde interactuaban aspectos religiosos y administrativos, y que tenían como objeto convertir a los fieles al cristianismo en un espacio con una o varias edificaciones, que integra la infraestructura económica y espiritual necesaria.<sup>34</sup> Las misiones tuvieron que adaptarse a las necesidades de ser frontera, así como a las condiciones del medio ambiente en que se fundaron.

El papel central de las órdenes monásticas en la fundación y mantenimiento de asentamientos, iglesias y monasterios, originó que fueran las construcciones más representativas de la América Latina del siglo XVI.<sup>35</sup>

En las edificaciones, la calidad de las estructuras y los decorados variaba con los materiales, la mano de obra local y la formación de los misioneros, quienes erigieron obras de gran impacto espacial. Por lo general se construían en un equivalente artesanal de los estilos europeos contemporáneos.<sup>36</sup>

El Camino Real de Tierra Adentro fue el eje articulador en el proceso cultural del norte de la Nueva España: a través de él se establecieron varias cadenas de pueblos, ciudades y misiones a lo largo de la ruta y que fue un eslabón que unió principalmente los pueblos mineros al tejido colonial.

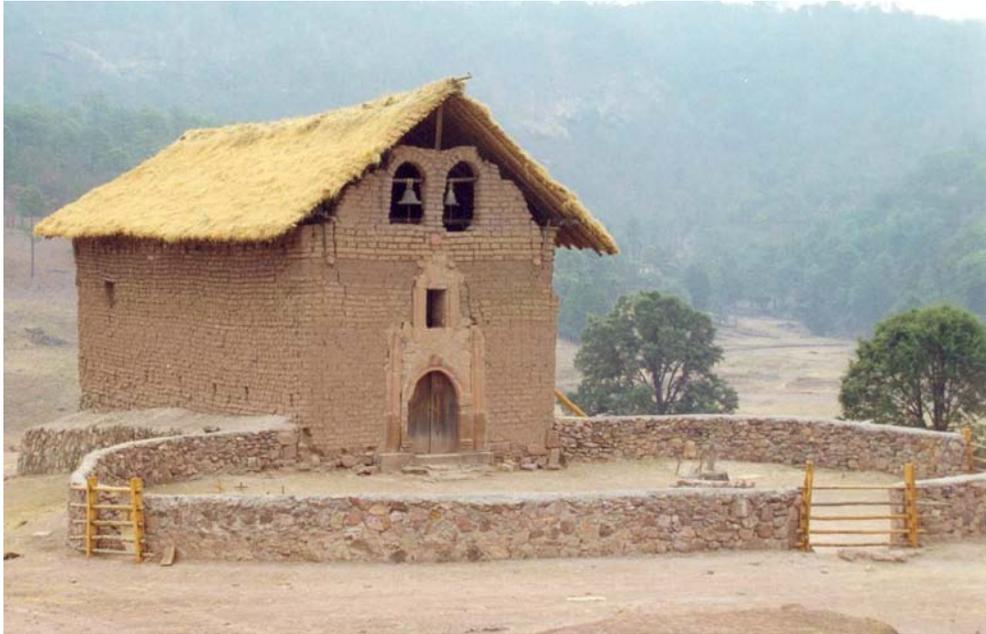
Las misiones consistían en un conjunto de edificios de carácter religioso, fueron verdaderas reducciones, plazas fuertes de vida cristiana, cuya estructura principal fue la capilla. La cual estaba formada con paredes de piedra o adobe, la casa del sacerdote, formaba parte del edificio que frecuentemente estaba asociado. En la ciudad de Durango, se construyó con adobe el Conjunto el conventual Franciscano que fue la muestra más sobresaliente de arquitectura monástica.

---

<sup>34</sup> Arnal Simón, Luís, Juan Aguirre Cano, Dianha Ramiro Esteban, Gabriela Vázquez García, *Arquitectura y Urbanismo del Septentrión Novohispano, Fundaciones en la Florida y el Seno Mexicano, Siglos XVI al XVIII*, II, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F., 2006.

<sup>35</sup> Banister Fletcher, Sir, *Historia de la arquitectura, Volumen V, UAM LIMUSA*, México 2005, p. 1193.

<sup>36</sup> Idem.



Misión de visita, San Francisco de Ocotán. Mezquital con su espadaña de adobe\*

El primer franciscano que a tierras de la Nueva Vizcaya llevó la predicación del cristianismo fue fray Jerónimo de Mendoza, natural de la provincia vascongada de Alva.<sup>37</sup>

Los primeros misioneros en Durango llegaron siguiendo a los exploradores y colonos, y en 1562 frailes de la provincia del Santo Evangelio de México se establecieron en Nombre de Dios, al sur de Durango, con mexicanos y tarascos.<sup>38</sup>

Con la segunda expedición de Francisco de Ibarra, ostentando el título de gobernador y capitán general del reino de la Nueva Vizcaya, se refuerza la presencia de la orden franciscana. Partiendo el capitán el 24 de enero de 1563 del real de minas de San Martín, hacia Nombre de Dios. Se le unen los siguientes misioneros: fray Diego de La Cadena, fray Pedro de Espinareda y fray Jacinto de San Francisco (*fray Cintos*), además del hermano lego Jacinto de Portillo. Es a partir con la fundación de la misión de Nombre de Dios en 1562, cuando se consolida y se afianza la labor de los

---

<sup>37</sup> Saravia, Atanasio G., Apuntes para la Historia de la Nueva Vizcaya, Obras, Tomo IV Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F., 1993, p. 306.

<sup>38</sup> Bargellini, Clara, Misiones y presidios de Chihuahua, Gobierno del Estado de Chihuahua, México 1997, p. 29.

franciscanos en la Nueva Vizcaya, no obstante que en fechas anteriores fueron fundadas las misiones de Peñón Blanco (1561) y San Juan del Río (1572).<sup>39</sup>



Fachada de la misión franciscana en San Juan del Río

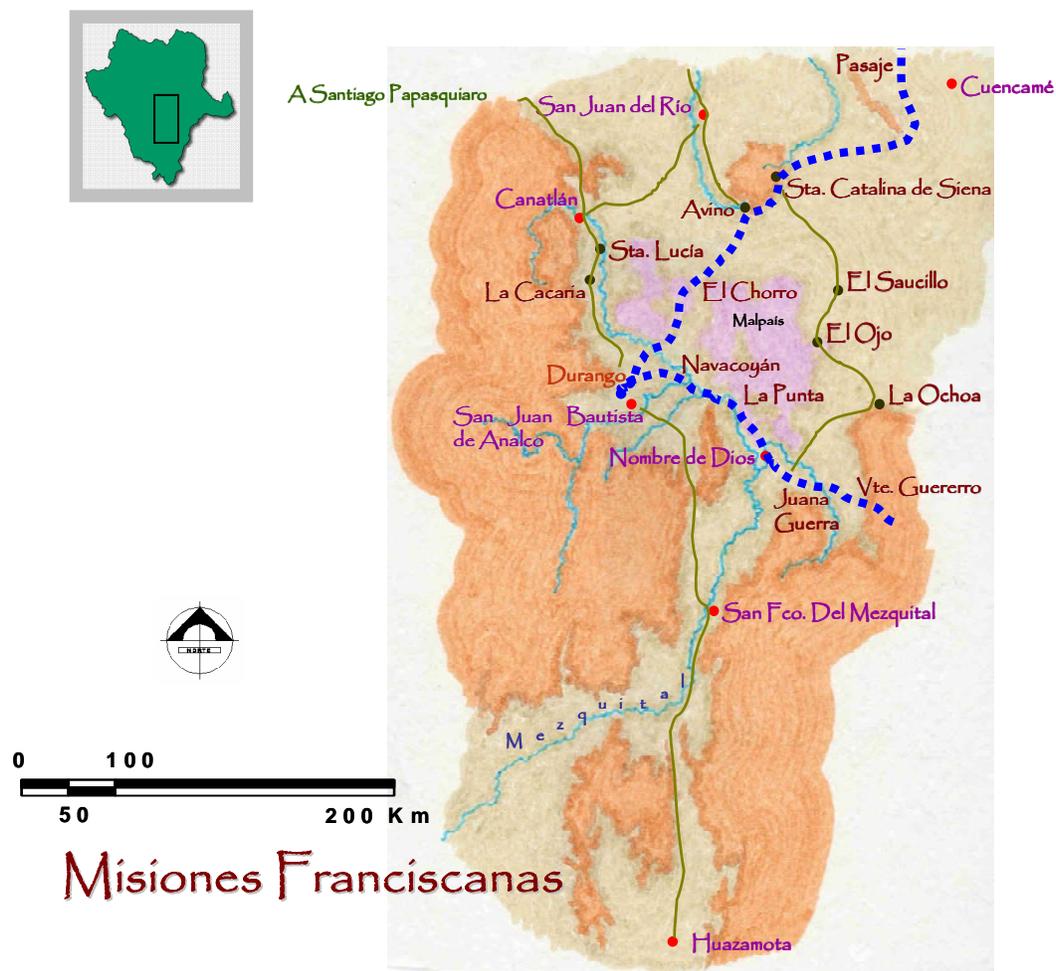


Convento de San Francisco Nombre de Dios\*

Esta actividad evangelizadora presento un estancamiento en la región alrededor de veinte años. Siendo retomada a finales del siglo XVI, cuando los franciscanos extendieron su labor misional con la fundación de las misiones de La Purísima Concepción en Cuencamé, por parte de fray Jerónimo Pánger en 1583; la de San Francisco del Mezquital en 1588; la misión de Topia en 1591 y la de Huazamota en 1604. Finalmente después del alzamiento tepehuan de 1616, se fundó la última misión franciscana en el actual estado de Durango, la de San Diego de Canatlán en 1620.<sup>40</sup>

<sup>39</sup> Pacheco Rojas, José de la Cruz. Breve Historia de Durango, Fondo de Cultura Económica, México, 2001, p. 56.

<sup>40</sup> Gallegos, José Ignacio, Historia de la Iglesia en Durango, Editorial Jus. México, 1969, pp. 14-19, 21, 184.



En la Nueva Vizcaya, en el año 1795 teniendo en cuenta las grandes extensiones de terreno que era árido, escabrosos y semi-desértico, poblados por indígenas que hablaban diferentes lenguas. Podemos imaginar lo difícil que fue la propagación de la fe que estuvo en manos de frailes franciscanos los cuales planearon la edificación de cinco conventos en diferentes parajes; en villa de Nombre de Dios, San Juan del Río, Valle de San Bartolomé, Parras, y Guarizamey.

Para su construcción se remitió la copia de la Real cédula del 22 de septiembre de 1794 al ilustre ayuntamiento de Durango y se confiaba en que los pueblos fueran capaces de aportar los gastos de la construcción y manutención de los religiosos, así como la conservación de los conventos, sin que se les originaran inconvenientes. Para

ello se levantaron planos para la regularización de las obras por peritos inteligentes y se pidió la colaboración de material y mano de obra de los lugareños.<sup>41</sup>

Durante un periodo de cuarenta años los franciscanos monopolizaron la conquista espiritual de la Nueva Vizcaya, concentrando sus esfuerzos en la región de los valles del estado, territorio fértil y poblado por los distintos grupos de indios, que fueron desplazados en un período breve por los conquistadores españoles y sus aliados indios. Ante tales características el principal propósito de los misioneros; la conversión de los nativos, pierde fuerza gradualmente. Dicha situación provoco que la orden mendicante no expandiera su área de evangelización, dejando sin atender la región serrana, habitada en ese entonces por los grupos acaxee, tepehuanes y xixime. Esta acción repercutiría en los jesuitas, en la siguiente fase del control espiritual de la Nueva Vizcaya.



Convento de San Francisco (siglo XVIII) demolido por Gavira en 1917\*

La llegada de los jesuitas a la Nueva España se produjo a finales del siglo XVI, con el arribo de ocho religiosos, tres estudiantes y cuatro coadjutores, desembarcando

---

<sup>41</sup> Archivo Municipal de Durango, 2006 (AMD).

en septiembre de 1572 en San Juan de Ulúa. Esta presencia coincide con el fin de la etapa de la conquista y con el inicio de la etapa de la colonización en la antigua región central de México. Sus primeras tareas en el virreinato estuvieron relacionadas con la educación, llegaron a tener 23 planteles con más de 160 cátedras en 1586. No obstante el decreto real, de Felipe II, les encargaba a los jesuitas la evangelización de los naturales, sus tareas misionales empiezan en 1579 en Huixquilucan, misión que pronto abandonarían. Es hasta 1590 que solicitaron permiso real para establecer misiones en el noroeste de de la Nueva España, siendo el 13 de mayo de 1594 cuando se expide la real cédula que los autorizaba pasar a misionar a la provincias de Sinaloa y Tópia, aunque desde antes tenían hermanos trabajando en el noroeste.<sup>42</sup>

En La Nueva Vizcaya los primeros miembros de la Compañía de Jesús se establecieron no propiamente en al ciudad de Durango, sino en Sinaloa en donde comienza su labor misionera. Los padres Nicolás de Amaya y Gonzalo de Tapia fueron los primeros jesuitas que comienzan a trabajar en Durango, durante los años de 1588 y 1589, y se establecen en la entonces villa de Durango. Sin embargo, Arnaya es trasladado al colegio de Tepetzotlán y Tapia a Valladolid, probablemente a fines de 1589.<sup>43</sup> Posteriormente atendiendo la petición del gobernador Río de Loza de noviembre de 1592, se traslada desde la ciudad de México el padre Martín Peláez a Durango en 1593.

A partir de esta fecha Durango ó Guadiana, fungiría como cabecera de las misiones de Sinaloa, Topia, San Andrés, Tepehuanes, Tarahumara y Río Nazas. De acuerdo a la organización jesuita, el área de evangelización era dividida en misiones, y estos a su vez en rectorados. El actual estado de Durango albergó a tres misiones; *Acaxees y Xiximes, Tepehuanes y de La Natividad de Tarahumaras*.

Posteriormente los jesuitas realizaron una amplia labor de evangelización y atracción de los indígenas nómadas hacia sus centros misionales.

La creación de comunidades indígenas estables para asentar grupos antiguamente nómadas y dispersos ejemplifica la labor de los jesuitas entre los

---

<sup>42</sup> Nolasco, Margarita, Conquista y dominación del noroeste de México: el papel de los jesuitas. México. INAH. 1998, p.90-91.

<sup>43</sup> Pacheco Rojas, José de la Cruz. Breve Historia de Durango, Fondo de Cultura Económica, México, 2001, p. 59.

tepehuanes, a los que proporcionaron una organización comunal en sus poblaciones que abarcaba la vivienda de adobe, la producción agrícola y sistema de gobierno local que se han mantenido en muchas comunidades hasta nuestros días.

La Misión de Provincia, se componía de varios *Rectorados*, estos tenían varias *Cabeceras*, y éstas a su vez varias *Visitass*, la cabecera administrativa recaía en el Provincial que vivía en la ciudad de México pero en la práctica cada Provincia era manejada por un padre Visitador nombrado por el Provincial.<sup>44</sup>

El interés de los jesuitas de establecer misiones en las agrestes regiones de la Nueva Vizcaya obedeció a que las ordenes religiosas que habían llegado antes a la Nueva España (agustinos, dominicos y franciscanos, principalmente) se habían repartido todo el centro y sureste del virreinato, que en ese entonces estaba conquistado y relativamente pacificado por la corona española. Dentro de esta política colonizadora, el territorio que recibieron los jesuitas se extendía al occidente de una línea virtual que iba desde Zacatecas hasta El Paso y Nuevo México y, simultáneamente, a los franciscanos se les otorgaron los territorios al oriente de esta línea divisoria.<sup>45</sup>

Esta repartición hizo que los jesuitas se extendieran por el norte de Nayarit, donde con el tiempo penetraron en el espacio cora-huichol, la mayor parte de Durango, la sierra de Chihuahua, el norte de Sinaloa, Sonora (hasta el río Gila) y la Baja California.<sup>46</sup>

El año 1596 se resolvió el padre Jerónimo Ramírez a entrar a la región tepehuana, llegando por el mes de mayo a un sitio donde había una numerosa población indígena. Se llamó Santiago, que no pude ser otro que Santiago Papasquiario, donde fundó una misión de donde paso al valle de Atotonilco; luego a Tepehuanes, donde la misión quedó fundada bajo la advocación de Santa Catarina,<sup>47</sup> ambas congregaciones dentro del actual estado de Durango. Posteriormente los

---

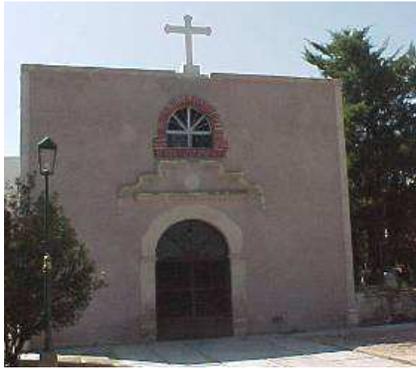
<sup>44</sup> Arnal Simón Luis, Cuadernos de Arquitectura Virreinal, No. 5, "Los Jesuitas y las misiones del noroeste", UNAM, FACULTAD DE ARQUITECTURA, DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO, México, 1988, p.74.

<sup>45</sup> Messmacher, Miguel, La búsqueda del signo de Dios Ocupación jesuita de la Baja California, p.76.

<sup>46</sup> Decorme, Gerardo, La obra de los jesuitas mexicanos durante la época colonial, (1572-1767 (compendio histórico), Antigua Librería Robledo de José Porúa e hijos, México, 1941, p. VII.

<sup>47</sup> Gallegos, José Ignacio, Historia de la Iglesia en Durango, Editorial Jus. México, 1969, pp. 14-19, 21, 184.

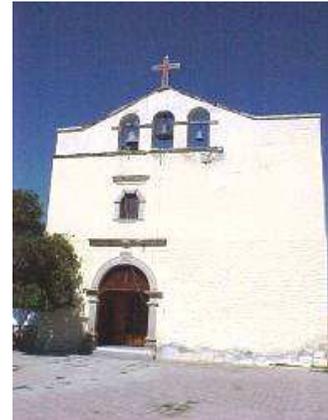
jesuitas continuaron con su misión evangelizadora en el estado, los jesuitas siguiendo el curso del río, donde fundaron la misión San Ignacio del Zape (1606), San José del Tizonazo (1606) y San Miguel de Bocas (1631).



Misión jesuita del Zape,  
Tepehuanes



Misión jesuita del Tizonazo, Inde

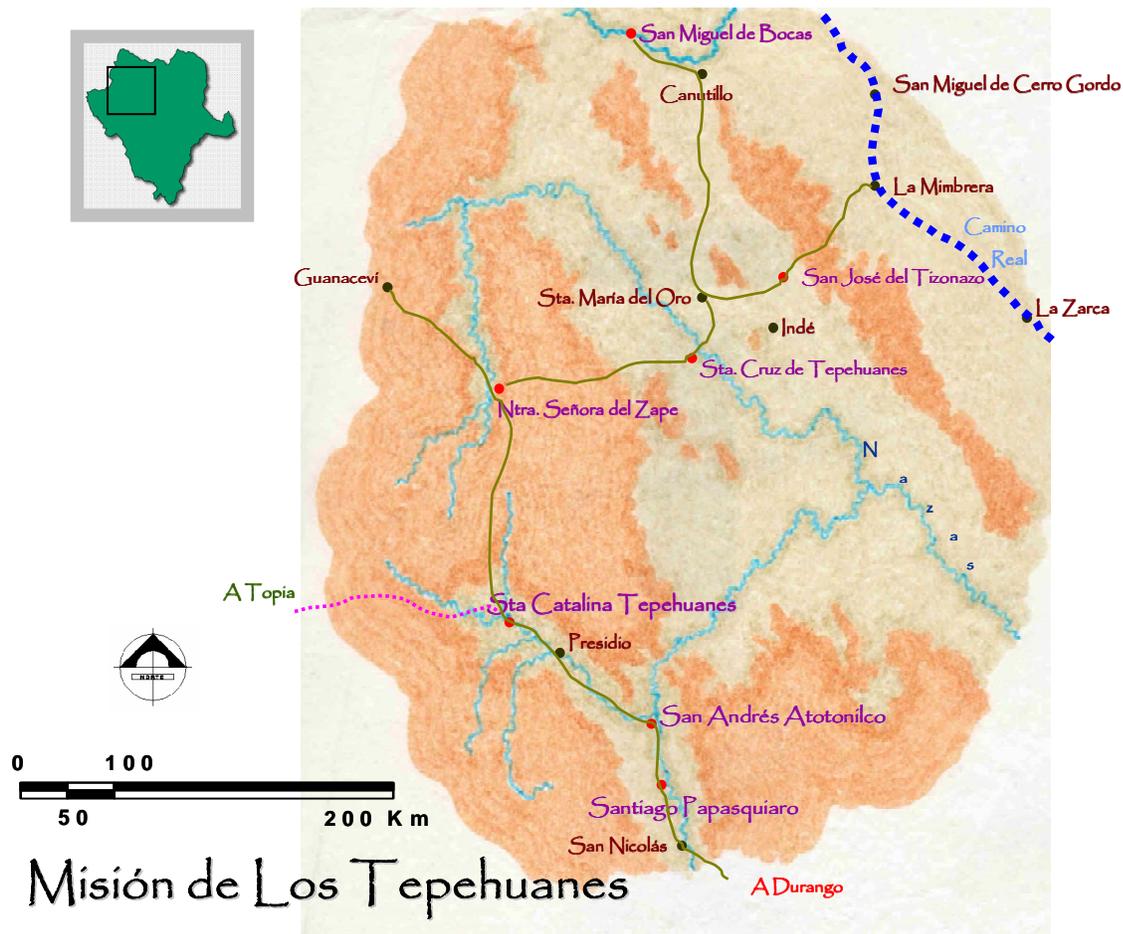


Misión jesuita de San  
Miguel de Bocas

Los misioneros de la compañía de Jesús fueron conscientes desde un principio de la importancia de la localización del terreno elegido para la construcción de sus misiones. Esta situación era privilegiada para irradiar la influencia que pretendía en la región orientada especialmente para los grupos indígena. Para llegar a Guanacevi desde Durango, se tomaba el camino de Topia, hasta el lugar donde se fundaría a fines de la centuria la misión de Santa Catalina de Tepehuanes, allí los viajeros que se dirigían a Topia tomaban el rumbo este, mientras que los que iban a Guanacevi proseguían en línea recta hacia el norte. La misión del Zape fungió después como punto intermedio entre Guanacevi y Tepehuanes.<sup>48</sup>

---

<sup>48</sup> Cramaussell, Cantal, "Historia del Camino Real de Tierra Adentro de Zacatecas a Paso del Norte", en el Primer Coloquio Internacional El Camino Real de Tierra Adentro, Valle de Allende, Chihuahua, Junio 7 al 9 de 1995, Co-edición: Nacional Park Service-INAH, 1997, pp. 11-33.



La construcción que constaba de una unidad casa-templo, guardaba una estrecha relación entre sí, para responder a las necesidades de su función específica, como fue la que ocuparon la orden de San Agustín que llegó a la Nueva Vizcaya, dentro del primer tercio del siglo XVII.<sup>49</sup> En ella habitaban dos o tres religiosos y para 1778 el convento seguía siendo un edificio bajo y sin comodidad, con una iglesia pequeña, de adobe, y sin hermosura.<sup>50</sup>

Los tempranos éxitos misioneros pronto hicieron de Durango un centro de evangelización. La diócesis de Guadiana, fue la más grande de Norte América, siendo un área inmensa que incluía la gran parte de los modernos estados de Zacatecas,

<sup>49</sup> Gallegos, José Ignacio, Historia de la Iglesia en Durango, Editorial Jus. México, 1969, pp. 14-19, 21, 184.

<sup>50</sup> Morfi, Fray Agustín, Viaje de indios y diario del nuevo México, Noticia bibliográfica y acotaciones por Vito Alessio Robles, Manuel Porrúa, S.A., México, D.F., 1980.

Durango, Sinaloa, Sonora, Chihuahua, y Nuevo México.<sup>51</sup> Algunos obispos hicieron el viaje épico al norte en el Camino Real de Tierra Adentro para visitar Santa Fe.

Además se construyó el Colegio de jesuitas, inmueble data del siglo XVIII, es el segundo que ocupara el Colegio de Guadiana y el templo. Ambas obras de reconstrucción dieron inicio el 11 de abril de 1748, siendo rector el padre Isidro Monárrez. Sin embargo, la adquisición del terreno donde se desplanta el monumento, fue adquirido en el año de 1596, por el padre Francisco Gutiérrez, rector en Durango. Fundándose el primer colegio en las entonces villa de Durango, atendido por cuatro o cinco sacerdotes, que impartían clases de gramática, latín, lectura y escritura. El Colegio fue fundado en 1633, el 5 de abril de 1705 se instituye el Seminario Conciliar de Durango; dada las precarias condiciones en que se encontraba, se fusionó al colegio jesuita, empezando a funcionar hasta 1716. Un año después se inicia la construcción de la casa de los colegiales terminándose en 1722.<sup>52</sup>



Magnífica escalera del Colegio de la Compañía de Jesús \*



Fachada principal del antiguo Colegio de la Compañía de Jesús, realizada siglo XVIII \*

<sup>51</sup> Lamadrid, Enrique, Jack Loeffler y Tomas Martínez Saldaña. El Camino Real de Tierra Adentro, p.22.

<sup>52</sup> INAH Durango, Registro y Documentación de los sitios del Camino Real, Centro INAH Durango, Investigador Rubén Durazo Álvarez, 2002.

Las misiones del siglo XVII y XVIII obedecieron a diferentes concepciones arquitectónicas, la transformación refleja una evolución estilística y, obviamente, una evolución histórica, económica y cultural.

Sin embargo, a través de los sucesivos templos construidos se manifiesta una constante: la disposición de un espacio arquitectónico que respondiera a las necesidades de una misión o visita (predicación, administración de sacramentos - sobre todo de la confesión-, funciones de culto y atención a las necesidades espirituales de las personas). Esto determinó un tipo de planta que permitiera el mayor acercamiento posible del mayor número de fieles en el espacio disponible.

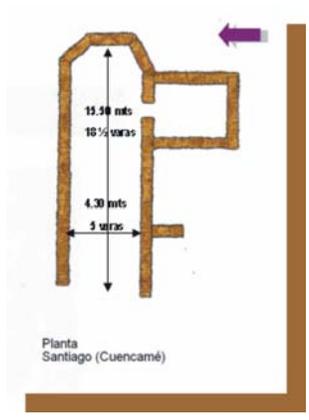
El propósito general de la Compañía, P. Claudio Acquaviva, indicó en 1585 que las construcciones debían adaptarse a las exigencias de cada país.<sup>53</sup> A pesar de que presenta cada localidad la mismas características, estas difieren entre cada región y condiciona la construcción, se perciben tipologías formales, compartidas por las misiones franciscanas y jesuitas en la Nueva Vizcaya como son: la orientación, la planta arquitectónica, sistema constructivo de adobe, la portada principal, la portada lateral, la utilización de los efectos de la luz y los atrios.

Los franciscanos en sus espacios religiosos, presentaron dos categorías, la primera de visita, la cual correspondería al pueblo de Santiago de Cuencame, construcción modesta con la finalidad de atender a una población de alrededor de 100 personas. La segunda categoría de misión franciscana, es aquella que alberga una población de más de 550 personas, como es el caso de Nombre de Dios

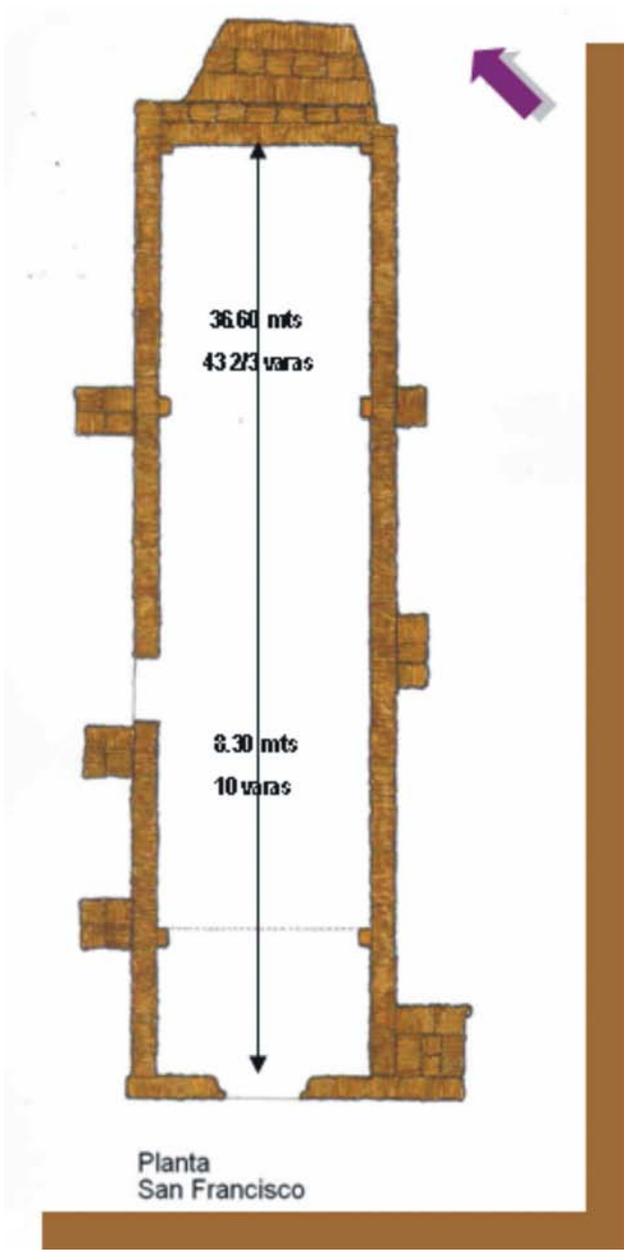
---

<sup>53</sup> Autrey Maza, Lorenza, Luís Ávila Blancas, Karen Christianson de Casas, María del Carmen Pérez Lizaur, Rafael Rodríguez Castañeda, La Profesa, Patrimonio Artístico y Cultural, Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, México, 1988.

Moisy, Pierre, France, Les Eglises des Jesuitas de 1' Ancienne Asstance de France, Vol. 12 de la Bebliotheca del Institutii Historieci Societatis Jesu 1958.



Planta Santiago (Cuernavaca)



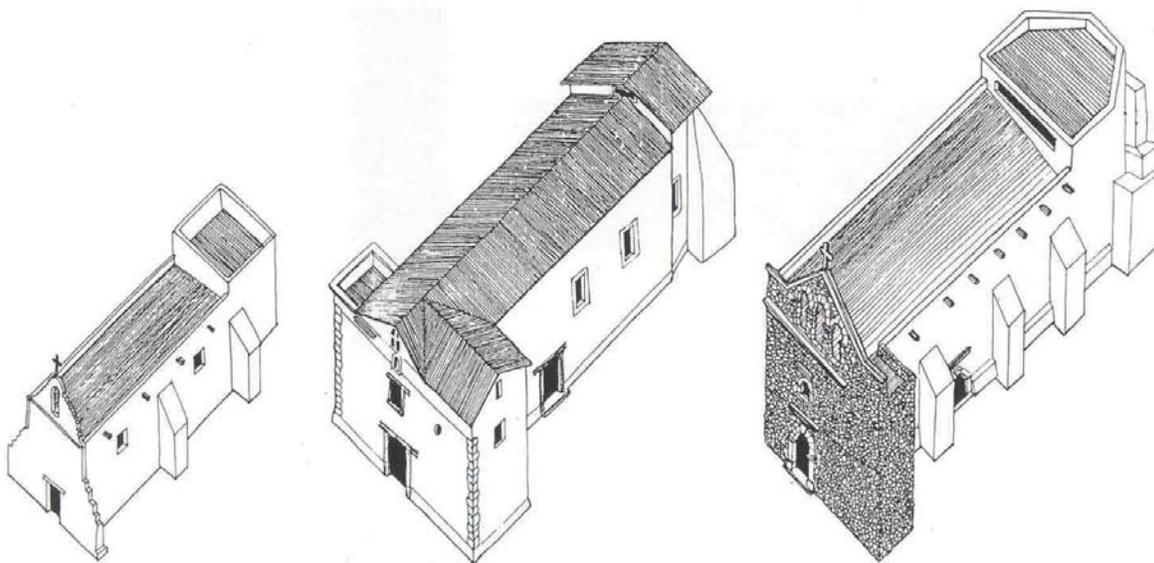
Planta San Francisco



Todos los demás templos franciscanos de la provincia, parecen haber sido sencillas construcciones, de una sola nave con techo de artesonado de madera. Fue hasta finales del siglo XVIII que los franciscanos de propaganda Fide erigieron algunos templos con bóvedas y cúpulas en la región.<sup>54</sup>

<sup>54</sup> Bargellini, Clara, Misiones y presidios de Chihuahua, Gobierno del Estado de Chihuahua, México 1997, p. 29.

Los jesuitas en sus espacios religiosos, también establecieron dos categorías, en la primera de ellas se encuentra la misión de Santa Cruz de Tepehuanes, y corresponde a lo que podríamos decir la típica misión de un pueblo de visita, es decir una edificación básica. Por lo que respecta a la segunda categoría se encuentran las misiones de San José del Tizonazo y San Miguel de Bocas, les correspondería un prototipo de misión más elaborada, una construcción que ha pasado a una categoría inmediata que la edificación básica, como la erigida en los pueblos de visita.<sup>55</sup>



Santa Cruz de Tepehuanes

San José del Tizonazo

San Miguel de Bocas

En la Nueva Vizcaya la organización misional entró en crisis a mediados del siglo XVIII con el impulso que el obispo Palafox, investido adicionalmente con el título de virrey, impulsó la secularización del clero, procurando por todos los medios trasladar templos, parroquias, colegios, etc., a la atención del clero secular.

Las misiones que componían la provincia de la Nueva Vizcaya en 1753 se secularizaron, separándose de su función parroquial,<sup>56</sup> es decir, que los frailes pierden las doctrinas y la administración de sacramentos que desde principios de la colonia

<sup>55</sup> Durazo Álvarez, Rubén, "Arquitectura de los templos misionales en el sur de la Nueva Vizcaya", en Miguel Vallebuena, coord. El patrimonio misional en el sur de la Nueva Vizcaya ,I.N.A.H. 2006, p. 112. (en prensa).

<sup>56</sup> Saravia, Atanasio G., Apuntes para la Historia de la Nueva Vizcaya, Obras, Tomo I, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F., 1993, p. 232.

ejercían, por concesiones especiales, y los clérigos van siendo dueños de toda esa administración, organizando así en forma jerárquica el obispado.

En este sentido su impulsó a la educación superior a cargo de las autoridades eclesiásticas fue definitivo. No obstante, las actividades de los jesuitas en la educación cobró importancia por medio de su colegio establecido en la capital de la provincia, que adquirió gran prestigio entre la población urbana y rural de españoles, criollos y mestizos.

Hacia 1744 la Compañía de Jesús mantenía 19 colegios y 8 seminarios en México, Puebla, Querétaro, San Luís de la Paz, San Luís Potosí, Zacatecas, Guadalajara, Guatemala, Veracruz, Mérida, Valladolid, Patzcuaro, Antenquera de Oaxaca, Celaya, Ciudad Real de Chiapas y Durango.<sup>57</sup>

Después de la expulsión de los jesuitas, el colegio Guadiana y sus bienes pasaron a ser administrados por la Junta de Temporalidades. Las condiciones de las misiones fueron bastante inestables. Esta situación se reflejó en los espacios religiosos misionales, la presencia jesuita de casi dos siglos marcó para siempre la arquitectura de adobe, y la vida cultural de Nueva Vizcaya.

---

<sup>57</sup> Autrey Maza, Luís Ávila Blancas, Karen Christianson de Casas, María del Carmen Pérez Lizaur, Rafael Rodríguez Castañeda, La Profesa, Patrimonio Artístico y Cultural, Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, México, 1988..



## Secularización de misiones 1753

△ Misiones Franciscanas

△ Misiones Jesuitas

## II.2.4. De las Encomiendas a las Haciendas

Desde principios de la conquista, la corona española estableció varios mecanismos que promovieron directa o indirectamente la aparición de las haciendas. Caracterizados por las frecuentes problemáticas, sistemas como las encomiendas, o las mercedes reales propiciaron que unos cuantos, en su mayoría españoles y criollos, se apropiaran de las tierras y tuvieran fragilmente el control de la mano de obra indígena.

Las haciendas en la nueva Vizcaya contribuyeron a la definición de las dimensiones y esferas económicas regionales.

A finales de 1547 comenzaron a establecerse las primeras haciendas agrícolas en Zacatecas. Se inició así la impresionante bonanza minera y de ocupación de este territorio, considerado durante una buena parte del siglo XVI como uno de los sitios más poblados de la Nueva España, después de la ciudad de México y Puebla.



Templo de la hacienda de Cuatillos Cuencame



Templo hacienda de Juana Guerra Nombre de Dios

Uno de los cambios más significativos, fue el del sistema de la tenencia de la tierra, el cual pasó a ser determinado en su totalidad por el rey de España la que, con el propósito de fomentar el poblamiento de su nuevo reino de la Nueva Vizcaya, comenzó a repartir entre sus soldados de más alto rango y entre uno que otro aventurero de la nobleza, mercedes y encomiendas de tierra para el establecimiento de estancias ganaderas y huertas, así como de casas-habitación.

La primera fase de colonización hecha por los soldados de Ibarra desapareció poco a poco en las últimas décadas del siglo XVI y las primeras del siguiente siglo, debido a que muchos de éstos no cumplieron con los compromisos de cultivo y pastoreo, iniciándose entonces un proceso de, acaparamiento por parte de una naciente oligarquía local, formada por los españoles de más recursos que podían explotar las minas y las estancias con indígenas en encomienda y repartimientos.<sup>58</sup>

En las postrimerías del siglo XVI, los principales hacendados, con que se inicia el sistema de haciendas en la entidad, fueron tres gobernadores: Diego de Ibarra, Francisco de Urdiñola y Rodrigo del Río de la Lossa, que conjuntamente con un grupo de antiguos soldados de Ibarra, establecidos en la región de Poanas, Súchil y Nombre de Dios, se constituyeron en los primeros terratenientes de Durango.

El siglo XVII fue difícil para el reino de la Nueva Vizcaya, y particularmente para las haciendas, debido a la rebelión tepehuana y la fundación de Parral en 1631. Sobresale en esta centuria el papel de los mineros en la actividad económica del norte, invirtiendo las ganancias de sus minas en la compra de tierras, lo que los convirtió en los grandes hacendados.

La oligarquía duranguense se debilitó con el surgimiento de Parral, aumentando la presencia de hacendados foráneos en la región, Además, la lucha contra los indígenas de la región trajo consigo la aparición necesaria de los presidios. Tales cuarteles militares se ubicaron en sitios estratégicos en la ruta del Camino Real de Tierra Adentro, dando origen a que los comandantes ocuparan las tierras aledañas a éstos convirtiéndose en capitanes-hacendados, propiciándose así el origen de nuevas

---

<sup>58</sup> Vallebuena Garcinava, Miguel, Haciendas de Durango, Gobierno del Estado de Durango, Secretaría de Turismo, TONALCO, UJED, Durango, Dgo., 1997, p. 9.

haciendas. Por último se presenta un nuevo terrateniente en la región: el clero representado por la Compañía de Jesús que tuvo importantes propiedades en el reino, básicamente en Parras, además de las haciendas de La Punta y San Lorenzo del Aire, sitios aledaños a la ciudad de Durango.



Hacienda de la Punta de propiedad privada



Ruina de la Hacienda de San Lorenzo del Aire

En el ayuntamiento de Durango el cual formaba parte de la Nueva Vizcaya, en su región se contaron con varias haciendas dedicadas al cultivo de granos y a la ganadería. En la hacienda de la Punta aún se conservan los restos de un gran molino de trigo. En la hacienda de Navacoyán, a los lados de las calles antiguas se observan, hasta la fecha, las acequias utilizadas para el riego de labores y huertas, así como la construcción de una presa para el almacenamiento del agua. Esta hacienda estaba construida como fortaleza, para protegerse de los ataques indios apaches.

Conforme avanzó el siglo, las autoridades españolas mostraron un creciente interés por la situación del Camino Real de Tierra Adentro, que comunicaba las provincias septentrionales del virreinato de la Nueva España. Era evidente que la ocupación de esas provincias era una empresa sumamente complicada, especialmente por las grandes distancias que había entre ellas y el centro del virreinato y por la belicosidad tan manifiesta de los pobladores indígenas.

En la segunda mitad del siglo XVIII, se presenta un proceso de recuperación no sólo en la región, sino en toda la Nueva España. En la Nueva Vizcaya se tuvo un importante crecimiento económico basado en la minería. La corona intentó regularizar

la posesión de las tierras mediante las composiciones y confirmaciones donde se incluían las tierras baldías, aunque desde el siglo anterior esta regularización se había intentado sin éxito. Se inician en 1705, finalizando hasta 1759. Las composiciones dieron a las haciendas el dominio legal de las tierras baldías, llamadas también realengos, con lo que su superficie y forma quedaron conformadas. Es por ello que es posible afirmar que parte de las haciendas de la Nueva Vizcaya son el producto de este proceso.

La oligarquía duranguense termina por consolidarse en el siglo XVIII formándose grandísimos latifundios, que en algunos casos se extendían hasta el centro del país. Es tal la importancia económica de los hacendados y mineros en esta época, que la corona española permitió que se otorgaran títulos nobiliarios, como el caso del conde del valle de Suchil, el cual era dueño de las haciendas de Muleros y la de Mortero entre otras.



Torre de la capilla de la exhacienda de Muleros



Ex hacienda del Mortero del Conde de Súchil

En 1788 entró en vigor la ordenanza de intencencias en la Nueva España. Se trataba de una profunda reorganización administrativa, ideada por los reformadores borbónicos para mejorar la administración y reforzar el control territorial.

Con esa reforma desaparecieron los alcaldes mayores y los gobernadores de provincias, es decir, los funcionarios que habían gobernado desde los inicios del periodo colonial. La capital de la intendencia de Nueva Vizcaya se mantuvo en Durango. Esta reorganización política afectó a las haciendas, que se consideraban la base de la producción económica de la región, una vez que alcanzó su independencia.

De ese mismo modo hay que considerarla la porción norteña de la Nueva Vizcaya. Sin duda alguna, la creación de estas unidades administrativas obedecía a razones demográficas y económicas, que respondían a su vez a los complejos procesos de poblamiento y repoblamiento.<sup>59</sup>

Debido a la intensidad de las primeras décadas del siglo XIX, el desarrollo económico se estancó en los lugares donde siguieron las actividades tradicionales, manteniéndose las estructuras sociales de la colonia. La economía regional cambió hacia 1840, cuando la cuenca central del Nazas se convierte en la primera zona algodonera del estado, se crean nuevos asentamientos, y se establecen las primeras fábricas textiles en el río de Peñón Blanco. Como la fábrica de hilados y tejidos Guadalupe, y la fábrica de Belem, edificadas con adobe.



Fabrica de hilados y tejidos Guadalupe en Peñón Blanco

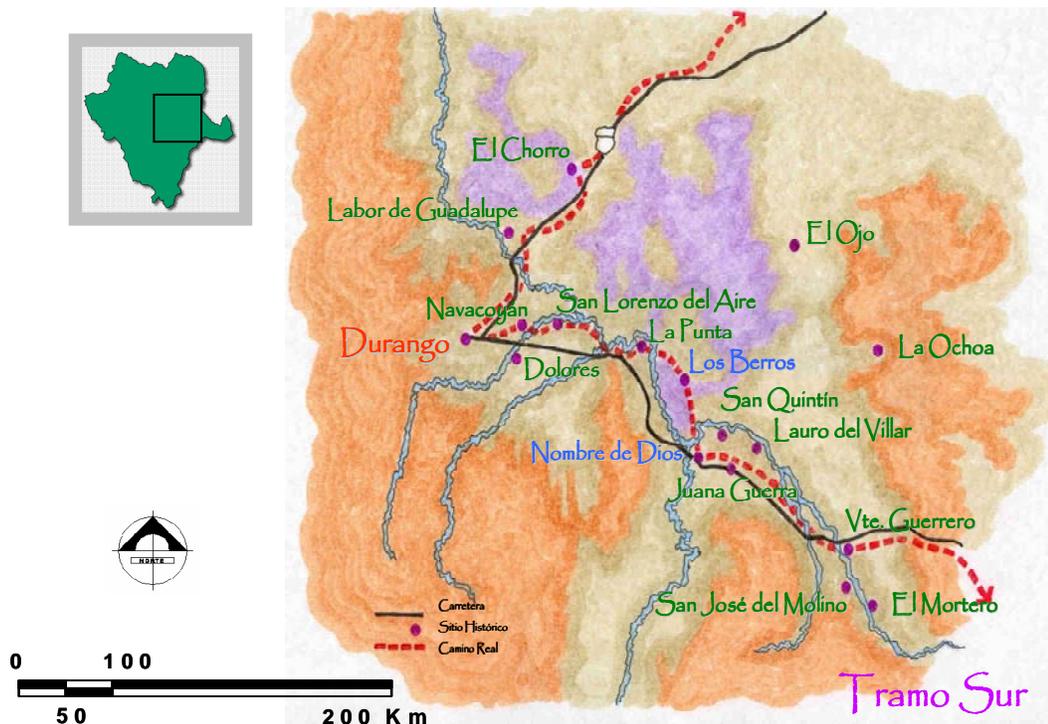


Restos del molino de la fabrica textil de Belem

<sup>59</sup> Hernández Carlos, Durango Gráfico, talleres de J. S. Rocha, Durango 1903, p. 36.

Al norte del Nazas, continúa la concentración de la tierra; los grandes hacendados coloniales fueron sustituidos por empresarios-mineros que adquirirían las haciendas para apoyar el funcionamiento de las fábricas y sostener la explotación de sus propias minas; la familia de Juan Nepomuceno Flores era dueña de varios latifundios; al sur, en la zona de Cuencamé, los grandes propietarios continuaban siendo los descendientes de los Mayorazgos del Álamo, Jaral de Berrio y San Mateo del Valparaiso, dueños de los latifundios de Santa Catalina y de Juan Pérez.

Al sur del estado tuvo un auge las haciendas agrícolas a finales del siglo XIX, destacando entre otras la hacienda de la Ochoa, del Ojo, Labor de Guadalupe, San Quintín, San José del Molino.



Haciendas del Camino Real de Tierra Dentro en el tramo sur del estado de Durango

Este proceso de desarrollo económico regional, no mejoró las condiciones de vida de la población, las grandes haciendas siguieron siendo los grandes latifundios y para 1910 catorce familias del partido de Cuencamé, poseían un millón doscientas mil hectáreas y los pueblos de Cuencamé, Santiago y San Pedro solamente tres mil

quinientas; Peñón Blanco rodeado por la hacienda de Santa Catalina contaba con cuatro mil quinientas hectáreas.



Hacienda de Santa Catalina del Álamo Guadalupe Victoria

### **II.2.5. Reales de Minas**

Se dio el nombre de real de minas en Nueva España y en los demás dominios españoles de América, a aquellos pueblos en cuyos distritos se encontraban depósitos de oro, plata, cobre, sal, gema y otros minerales. Se establecía dentro de un perímetro hasta de cinco leguas de las minas.

La minería requería tres recursos para su desarrolló, mano de obra abundante, buen abastecimiento de alimentos y un buen método para refinar el mineral.<sup>60</sup> Además generaba la necesidad de crear una infraestructura urbana y proyectos de construcción de vivienda.

Los reales de minas se convirtieron en centros de consumo de todo tipo de mercancías importadas de diferentes partes del interior y exterior de la provincia, por arrieros que manejaban sus carretas y recuas a través del sistema de senderos y camino real, que comunicaba los pueblos españoles con las misiones y reales, e influía en la economía de los pueblos indios.

---

<sup>60</sup> Lamadrid, Enrique, Jack Loeffler y Tomas Martínez Saldaña. El Camino Real de Tierra Adentro, p. 18.

Las Ordenanzas Reales, disponían que hubiese en el inmediato contorno del real de minas, suficientes ejidos y aguajes o agua corriente para los mineros, familias, comerciantes, y bestias. Como parte de las minas se encontraba en cerros, montañas y quebradas que carecían de agua y de tierra propias para la agricultura, se ordenaba buscar en las cercanías, lugares a propósito que llenaran estos requisitos.

El real de Avino fue descubierto por Francisco de Ibarra y fue de fundamental importancia en el proceso de desarrollo de la capital de la Nueva Vizcaya, producía mucha plata de buna ley.... *“El mineral se beneficiaba con azogue... tenía seis ingenios y molinos que eran accionados con mulas.... Había criados españoles en los principales empleos; un templo y un clérigo con título de Capellán.. Y, en los alrededores: varias estancias de ganado mayor. El dueño del mineral al comenzar el siglo XVII era Juan Guerra de Resa, hombre poderoso “,*<sup>61</sup> como lo apreció Mota y Escobar en su descripción geográfica de la Nueva Vizcaya; y quien tenía en Peñón Blanco otros dos ingenios, se molía y beneficiaba metales extraídos de las minas de Avino.



Capilla y retablo del mineral de San José de Avino

<sup>61</sup> Mota y Escobar, Alonso De La, Descripción geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León, Gobierno del Estado de Jalisco, Universidad de Guadalajara, México, 1993, p. 85.

La minería se mantuvo en auge durante el resto del siglo XVII. En este sentido fue definitiva la implantación de un sistema con mayor mano de obra para lograr la extracción del mineral en volúmenes rentables. La prosperidad de los pueblos, villas, ciudades y haciendas ubicadas a la vera de este Camino Real, se debe a las grandes utilidades obtenidas por la actividad minera.<sup>62</sup> De esta forma bajaron los costos de la producción y fue posible la explotación de minerales que requerían tecnologías más adecuadas para aumentar la longitud de túneles y socavones, liberar minas inundadas, etc. La prospección y búsqueda de nuevos yacimientos no se interrumpió.

En 1598 se iniciaron las labores de extracción de oro y plata en las minas de Mapimí.<sup>63</sup>

Todos estos centros mineros se vieron rodeados de edificaciones destinadas a dos propósitos principales; en la mayoría de los casos el mineral era procesado en las llamadas haciendas de beneficio, cuya ubicación ideal era la más cercana a la boca de las minas. Más alejadas de éstos se situaban las haciendas agrícolas y ganaderas para proporcionar el abastecimiento necesario a los grandes contingentes de trabajadores que empleaban las minas en sus épocas de intensa producción.

Los reales de minas estuvieron integrados, normalmente, por construcciones en las que la tierra se utilizó de dos formas distintas; empleándose como mortero con piedra en muros resistentes o bien utilizando un tipo de piezas prismáticas obtenidas a pie de obra y de fácil elaboración, como son los adobes.

---

<sup>62</sup> INAH, 2002, p. 86.

<sup>63</sup> INEGI, INAH, Mapas y planos de México Siglo XVI al XIX, catálogo de exposiciones, México, 1988, p.72.



Edificio del Real de Minas de Inde



Panorámica del Real de Minas de Topia

Los reales de minas fueron construidos haciendo uso, básicamente, del adobe que, por otra parte, fue dejado a la vista como material de acabado; fueron “reales de minas de piedra” aquellos en los que este material representa una parte visible, importante, aunque no total, de la edificación. En Durango todas las piedras hablan el solemne lenguaje de la historia.<sup>64</sup> En estos reales –incluso en algunos zacatecanos en los que este material llega a ser utilizado en porcentajes casi absolutos- la piedra se combina cuando menos con elementos arcillosos que añaden un toque característico al conjunto, mientras que en los reales de minas de adobe más representativos, el barro fue una piel continua que cubrió todo el edificio.

El mineral de Avino es notable por haber sido descubierto en 1563 por el conquistador Francisco de Ibarra, quien cedió su explotación a los colonos españoles para darles arraigo en la incipiente Colonia,<sup>65</sup> este mineral perteneció a la Nueva Vizcaya hasta 1630.

---

<sup>64</sup> Alesio Robles, Vito, Francisco de Urdiñola y el Norte de la Nueva España, México, 1981, p. 20.

<sup>65</sup> Pastor, Rouaix, Geografía de Durango, México 1925, p. 56-57.

En los siglos XVII y XVIII, la Nueva Vizcaya ofrecía un elevado número de reales de minas, con viviendas de adobe, que en gran porcentaje se mantenía fiel a esta solución constructiva y plástica.

El capitán Vicente de Zaldivar explotó al mineral de Vacas, en la sierra de la Parrilla, no sin antes haberse presentado a la enérgica acción de los indígenas en el valle de Súchil; se asegura que Zaldivar también descubrió las minas de Sacrificio y el mineral de la Noria; el metal era llevado para su beneficio a la hacienda del Mortero; esta hacienda y la de Muleros eran de su propiedad.<sup>66</sup>



Casa típica del poblado minero la Parrilla municipio de Nombre de Dios,

En este real de minas edificaron también gran número de edificios con sus fábricas resueltas total o parcialmente en adobe. El barro fue el más sencillo y común de los morteros.

Los reales de minas contaban con haciendas de beneficio que, por medio del beneficio del azogue (mercurio), se extraía la plata de los minerales (de ahí su nombre). Desde el momento en que se descubrieron los ricos minerales de plata en la

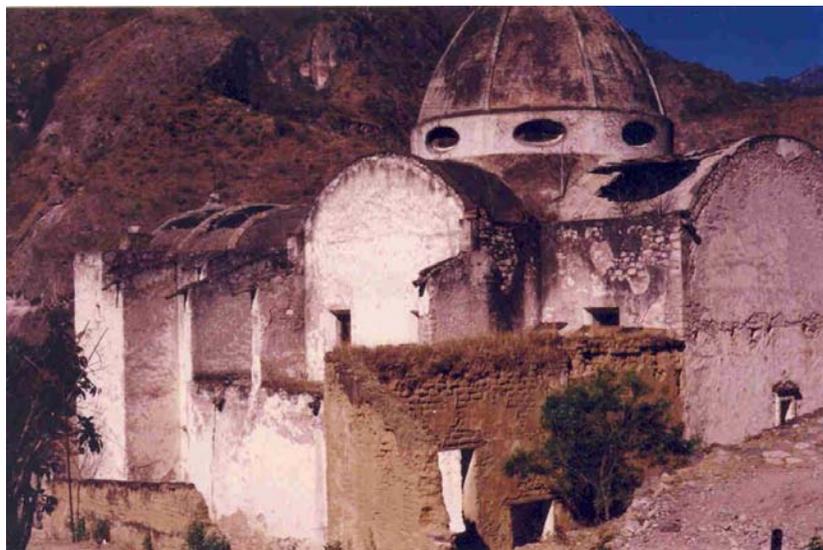
---

<sup>66</sup> Arreola Valenzuela, Antonio, Los Orígenes de la Minería en Durango (Bosquejo Histórico), Transición No. 8, Instituto de Investigaciones Históricas – Universidad Juárez del Estado de Durango, Durango, Dgo., 1991, p. 39.

intendencia de la Nueva Vizcaya, comenzó el arribo de mineros y, con esto, la proliferación de arquitectura de adobe y haciendas de beneficio así como de innumerables propiedades agrícolas y ganaderas, siendo estas últimas, a final de cuentas, aquellas en donde se producían todos los artículos de primera necesidad y, por consecuencia, las que abastecían de insumos a las primeras.

La producción minera, que continuó siendo la actividad básica de la colonia, habría de reactivarse hasta el siglo XVIII, con las reformas borbónicas, época en la que encontramos un nuevo inventario de importantes minerales en explotación, que se agregaban al descrito. Ya para fines del siglo XVIII se hallaban en actividad el mineral de Parral ( inició desde el siglo XVII ) San Dimas, Avino , Inde, Coneto, Tayoltita, Gavilanes, Real de Bacis, Ventanas, Sianori, Topia, Real del Oro, Mapimi, Santa Bárbara, Vacas, Ojuela, entre otros.<sup>67</sup>

Las minas de San Dimas son las que mayores productos han dado, desde los tiempos de la Nueva Vizcaya hasta la fecha actual, entre todas las explotadas en las quebradas.



Templo del mineral de San Dimas en la sierra Madre Occidental

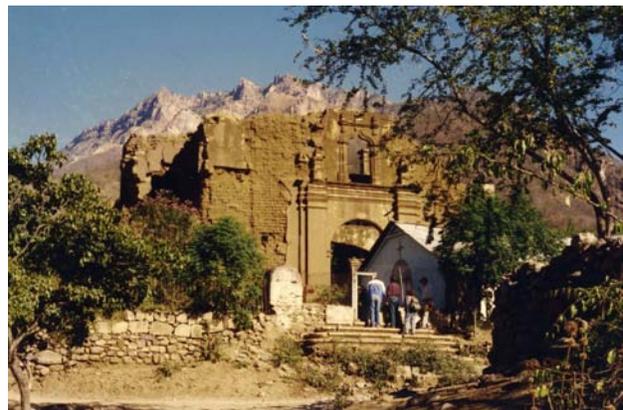
---

<sup>67</sup> Idem, p.26.

El mineral de Guarisamey fue descubierto por el afortunado minero español don Juan José Zambrano en 1784 y de su mina la " Tecolota" obtuvo en corto tiempo una fortuna de \$ 14.000,000.00 de pesos, que lo transformó en uno de los personajes más prominentes de la colonia.<sup>68</sup> Guarisamey fue un gran real de minas. Sus obras hidráulicas, edificios y templos que todavía existen en ruinas, comprueban su opulencia pasada.



Interior del templo en ruinas del Real de minas de Guarisamey



Templo Guarisamey municipio de San Dimas

La villa, real y minas de Santiago de Mapimí, en la segunda mitad del siglo XVIII tuvo altibajos en su desarrollo. El padre Agustín Morfi, relator del viaje del caballero Teodoro de Coix, en su visita a Mapimí, durante la inspección que hizo a la Nueva Vizcaya, como comandante de las provincias internas de Occidente, describió: *"la plaza capaz, los edificios bajos y de adobe, y todo el lugar e infecto por los humos que exhalan los hornos de fundición que son muchísimos"*.<sup>69</sup>

Durante los siglos XVII y XVIII los reales de minas en la Nueva Vizcaya adquirieron fisonomía y personalidad propia, de acuerdo al medio o lugar en que se situaron, definiendo así diferentes tipologías de traza urbana. En los reales de minas de Cuencamé y Guanacevi, se observan dos trazas diferentes en estos poblados del Camino Real de Tierra Adentro, confirmado ante todo que el elemento rector del

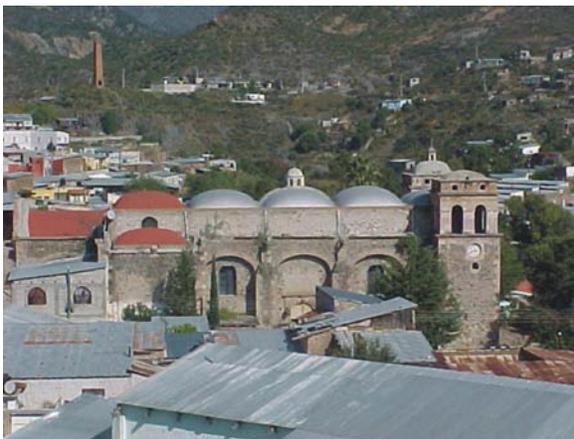
<sup>68</sup> Pastor, Rouaix, Geografía de Durango, México 1925, p. 81.

<sup>69</sup> Morfi, Juan Agustín, Fray, Viaje de indios y diario del nuevo México, Noticia bibliográfica y acotaciones por Vito Alessio Robles, Manuel Porrúa, S.A., México, D.F., 1980.

diseño fue el entorno. Asimismo la forma y tamaño de las mismas permitieron leer la historia de los reales mineros.

En el siglo XIX Cuencame es trazado en damero por estar situado en terreno plano, ya que estaba lejos de las minas, por no haber contado con manantiales de agua en las montañas.

La diferencia de este, con la traza del real de Guanaceví, radica en las características del terreno, que era habitualmente más accidentado: principalmente los terrenos de los reales fundados en la serranías eran espacios reducidos.



Real de Minas de Guanaceví

El auge económico que se produjo en la minería de la Nueva Vizcaya a finales de la colonia se reflejó en la dinamización de otras actividades, como la agricultura, la ganadería y, ante todo, en el comercio. Ello permitió el florecimiento de las poblaciones que se encontraban en la ruta del Camino Real.<sup>70</sup>

A través del tiempo, la categoría de un buen número de reales de minas decayó considerablemente.

Las minas en su desarrollo requirieron de mucha mano de obra y pobladores, consecuentemente la necesidad de más vivienda, pero la construcción no tuvo

---

<sup>70</sup> Pacheco, José de la Cruz, Comercio y tráfico de mercancías en la Nueva Vizcaya nuclear en el último tercio del siglo XVIII, 1997, p. 134.

continuidad ni desarrollo por el frecuente ataque de los indios durante varias décadas. A principios del siglo XIX las ventajas naturales de Durango no habían sido debidamente apreciadas. Durango no tiene industria. Su riqueza seguía siendo, enteramente en las minas y en la producción agrícola.<sup>71</sup> El viajero inglés George Ruxton, describe:

*“La planicie donde está el Real de Mapimí se encuentra al pie de una montaña llamada, por su apariencia de bolsa, el Bolsón de Mapimí”. Las sierras que rodean la planicie son ricas en metales preciosos, pero quizá por su cercanía a la frontera y por estar expuestas a los ataques indios, nunca han sido bien explotadas...*

*El pueblo no es más que una colección de casas de adobe, y con la excepción de una fábrica de algodón, administrada por un inglés, no hay ninguna clase de comercio. La población que varía entre dos y tres mil, vive constantemente aterrorizada por los indios que suelen llegar al pueblo para llevarse las mulas de la hacienda de beneficio”.<sup>72</sup>*



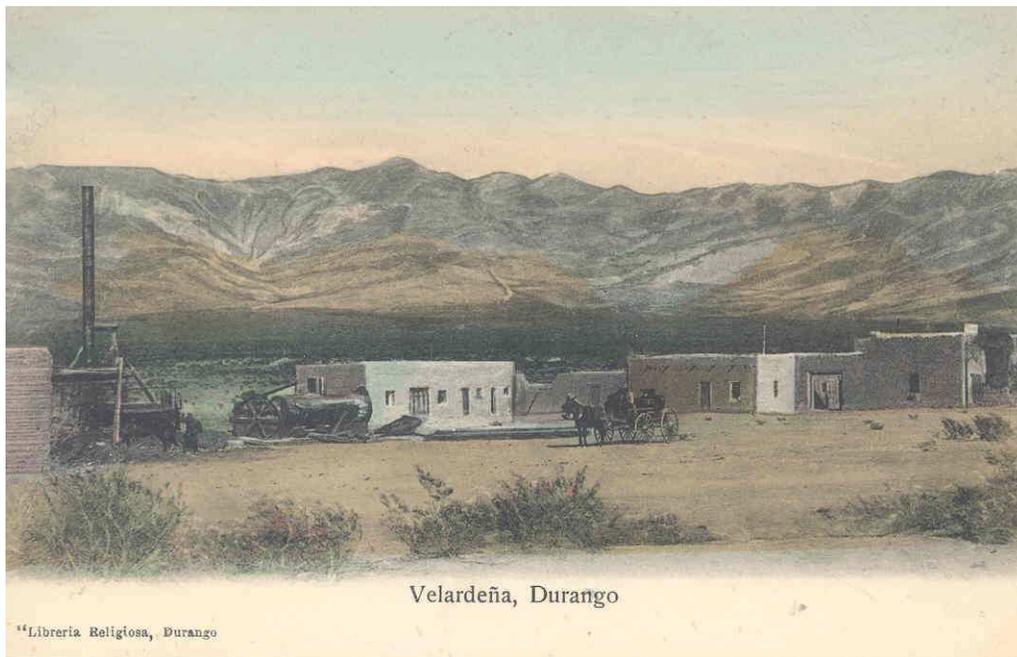
Edificios del Real de minas de Mapimí

La extracción y procesamiento de diversos minerales tuvieron gran impulso durante el Porfiriato, compañías extranjeras adquirieron campos mineros aparentemente agotados pero que con nuevas y más eficientes tecnologías, volvieron

<sup>71</sup> Ward, Henry George, Durango en 1826.

<sup>72</sup> Ruxton, George F, Aventuras en México 1846, Gobierno del estado de Chihuahua, 2002, p. 78.

a ser redituables: Peñoles, La Ojuela y Descubridora, hacen necesario el establecimiento de la hacienda del Agua en Mapimí mientras que la planta de ASARCO en Pedriceña, beneficia la producción minera de Cuencamé, de Velardeña y de las minas de las sierras de Ramírez y Reyes en San Juan de Guadalupe.



Edificaciones en la mina de Velardeña, Durango a principios del siglo XX \*

En Durango, en los siglos XVIII y XIX edificios monumentales como la casa de Zambrano, el edificio Ezcarzaga, y la casa del Conde del Valle de Suchil fueron construcciones que se hicieron gracias a la abundancia y riqueza de la minería.

Hoy, las edificaciones antiguas de los reales de minas en Durango, y sus construcciones de adobe se han perdido parcialmente; es difícil encontrar reales de minas que no estén intervenidos con “modernidad”, incapaces de proporcionar esta visión unitaria, pero afortunadamente aún sobreviven aquellos en los que predominan las formas tradicionales como Valle de Topia e incluso, en los más transformados, pueden hallarse pequeños conjuntos de indudable interés.

## II.2.6. Presidios en el Sur de la Nueva Vizcaya

La implementación de los presidios en la Nueva España data de finales del siglo XVI. Fueron construcciones siempre defensivas, refugio de los colonizadores y protección, en lo posible, del desarrollo de las tierras ya conquistadas. En un principio, una de las preocupaciones del gobierno colonial fue resguardar el Camino Real de México a las minas de Zacatecas, estableciéndose así guarniciones a lo largo de esa ruta.

Los presidios fueron edificados en las inmediaciones de los pueblos y misiones con el propósito de salvaguardar a los misioneros e indios, y de auxiliar en la tarea evangelizadora logrando con ello que los indígenas hostiles fueran poco a poco sometidos e incorporados a la dominación española.

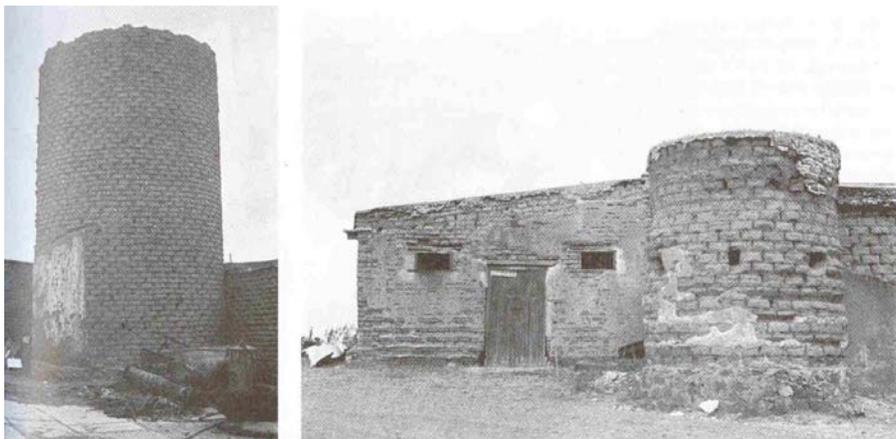
El presidio fue uno de los instrumentos de que se valió la Corona Española para consolidar la expansión colonizadora hacia regiones septentrionales de la Nueva España; su proyecto inicial era impedir los ataques de los indios “bárbaros” que asolaban las provincias del norte y para dar a la colonización un carácter permanente y firme.

El sistema de presidios fue complementado con escoltas para proteger a los viajeros, mercaderes y misioneros. En cada presidio se señalaron rutas de vigilancia, administración, salario, etc. Todo con respecto a la buena administración de las compañías presidiales. Al experimentar su eficacia se extendieron hacia el reino de la Nueva Vizcaya donde sirvieron de apoyo en las operaciones militares.

Los presidios se regían bajo la autoridad directa del gobernador neovizcaíno y eran pagados con fondos de la caja real de Durango, los gobernadores disponían de un llamado “*fondo de paz y guerra*”, el cual era retirado también de la caja real y servía para solventar gastos tales como pacificaciones de indios, escoltas, correos, expediciones punitivas, y sobre todo, entregar de “*ropa, y bastimentos a los Indios, reparar presidios y dar municiones a alguno de los vecinos, y otros gastos*” a capitanes

soldados particulares que participaron por sus propios medios en las diferentes acciones de guerra.<sup>73</sup>

En la primera mitad del siglo XVII, después de la sublevación general y derrota de los tepehuanes (1616), el gobernador Gaspar de Alvear y Salazar fundó varios presidios en lugares estratégicamente elegidos para impedir que los indios enemigos se internaran en el reino de Nueva Vizcaya. Estos presidios formaron puestos defensivos autónomos. Este proyecto que se consolidó hasta el siglo XVIII denominándose “la línea de presidios internos”, con lo que quedó abierta la comunicación de las provincias de Texas, Coahuila, Nueva Vizcaya, Nuevo México y Sonora.



Presidio Julimes en la Nueva Vizcaya en Camino Real de Tierra Adentro \*

El proceso de construcción de presidios de la Nueva Vizcaya tuvo como base de apoyo el Camino Real de Tierra Adentro que unía a Durango con Santa Fe del Nuevo México, sistema vial conformado por caminos carreteros a los que confluían caminos vecinales o regionales, durante el virreinato, existían tres rutas alternativas para llegar al norte que salían de la ciudad de Durango y que eran todas usadas indistintamente de acuerdo a factores diversos: el auge o decremento en la producción de la plata, las rebeliones indígenas en el trayecto y las temporadas de lluvias.

A principios del siglo XVII, y no sobre la rama principal del camino, sino en zonas alejadas de los grandes tráficos comerciales, cinco presidios se fundaron en la

<sup>73</sup> Porras Muñoz, Guillermo, "Iglesia y Estado en Nueva Vizcaya (1562-1821)", UNAM, México, 1980., pp. 275-277.

Nueva Vizcaya hasta 1646 y ninguno de ellos se ubicó sobre el Camino Real: San Sebastián (1603), San Andrés (1604), Otatitlan (1606), San Hipólito (1607), y finalmente Santa Catalina de Tepehuanes (1622).<sup>74</sup> Con el fin de resguardar los reales minas establecidos en la región.

En la región oriental, había un camino regional, usado para comunicar la ciudad de Zacatecas con las haciendas del río Medina o Grande, la región de los Mezquiales y el Real de San Antonio de Cuencamé lugar de encuentro con el camino que venía de la ciudad de Durango y continuaba hacia Parras y Saltillo. El auge del Real de San José del Parral hizo que este camino real de tierra adentro fuera el más transitado, pues comunicaba al Real de Parral con Zacatecas, sin pasar por la ciudad de Durango.

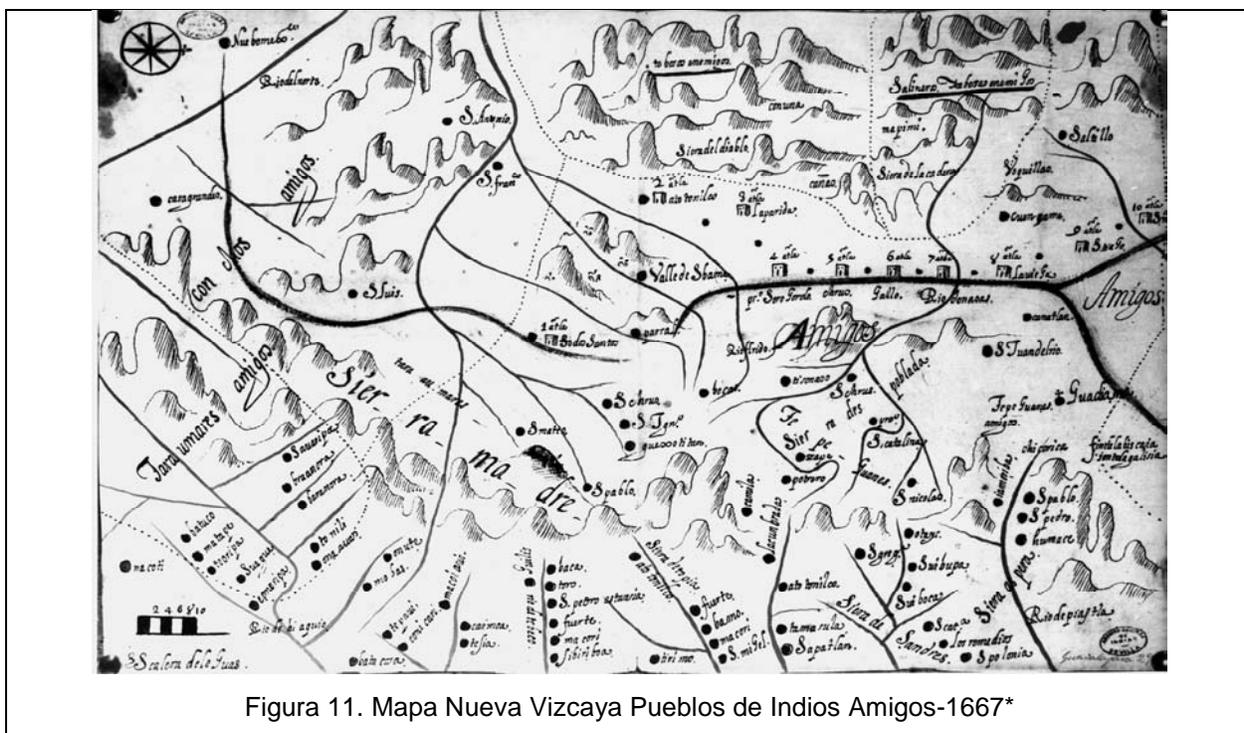


Figura 11. Mapa Nueva Vizcaya Pueblos de Indios Amigos-1667\*

<sup>74</sup> Álvarez, Salvador, "La hacienda-presidio en el Camino Real de Tierra Adentro en el siglo XVII", National Park Service, I.N.A.H. Chihuahua, Chih. 1997, pp.187 y 189.

Por este motivo, se reforzaron los presidios de Cerro Gordo, Casas Grandes y Janos trayendo soldados de Durango y Parral y se crearon tres nuevos presidios en 1684. Cuencamé, el Gallo y San Francisco de Conchos. Se estableció que cada uno de ellos debería tener.... *Por lo menos un número de 50 soldados pues se consideraba que esto era necesario para reprimir la ferocidad de aquellos indios respecto la dificultad que tiene al entrar a hacerles guerra, especialmente los tobosos y sus aliados por la aspereza de las tierras que habitan...* Con esto la penetración hacia el septentrión empezó a formar parte de los planes administrativos y de colonización de la corona.<sup>75</sup>

A raíz del levantamiento de 1686 y 1695 en la Nueva Vizcaya, la Corona comenzó a establecer varios presidios a lo largo de esas provincias, desde Sonora hasta Texas. En el siglo XVII se establecieron en este camino los presidios de Pasaje y Cerro Gordo (1685).<sup>76</sup> Al igual que las misiones, los presidios se convirtieron en un eslabón importante de la ocupación española.

Ello fue así no sólo por su función de resguardar caminos y de perseguir a bandas de indios rebeldes. Los presidios eran verdaderos centros de poblamiento, pues además de las familias de los soldados algunos vecinos optaron por vivir en las inmediaciones en razón de la seguridad que ofrecía el contingente militar. En algunos casos los núcleos de habitantes civiles cobraron tal solidez y estabilidad que la desaparición del presidio —decidida en las altas esferas gubernamentales de España o de la ciudad de México— no significaba la desaparición de dichos asentamientos civiles. Así ocurrió por ejemplo con el presidio de San Pedro del Gallo, suprimido en 1751.<sup>77</sup>

---

<sup>75</sup> Arnal Simón, Luis, Xavier Cortés Rocha, Diana Ramiro Esteban, Ana María Ruiz Vilá, *Arquitectura y Urbanismo del Septentrion Novohispano, Fundaciones del Noreste en el siglo XVIII*, Tomo I, U.N.A.M. México, D.F. 1999, p. 12.

<sup>76</sup> Arnal Simón, Luis, *El Presidio en México en el siglo XVI*, Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma de México, México, D.F. 1995, p. 182.

<sup>77</sup> BLM, *El Camino Real de Tierra Adentro, Volume Two*, Cultural Resources Series No. 13, Bureau of Land Management, New Mexico State Office Santa Fe, 1999, p. 60.



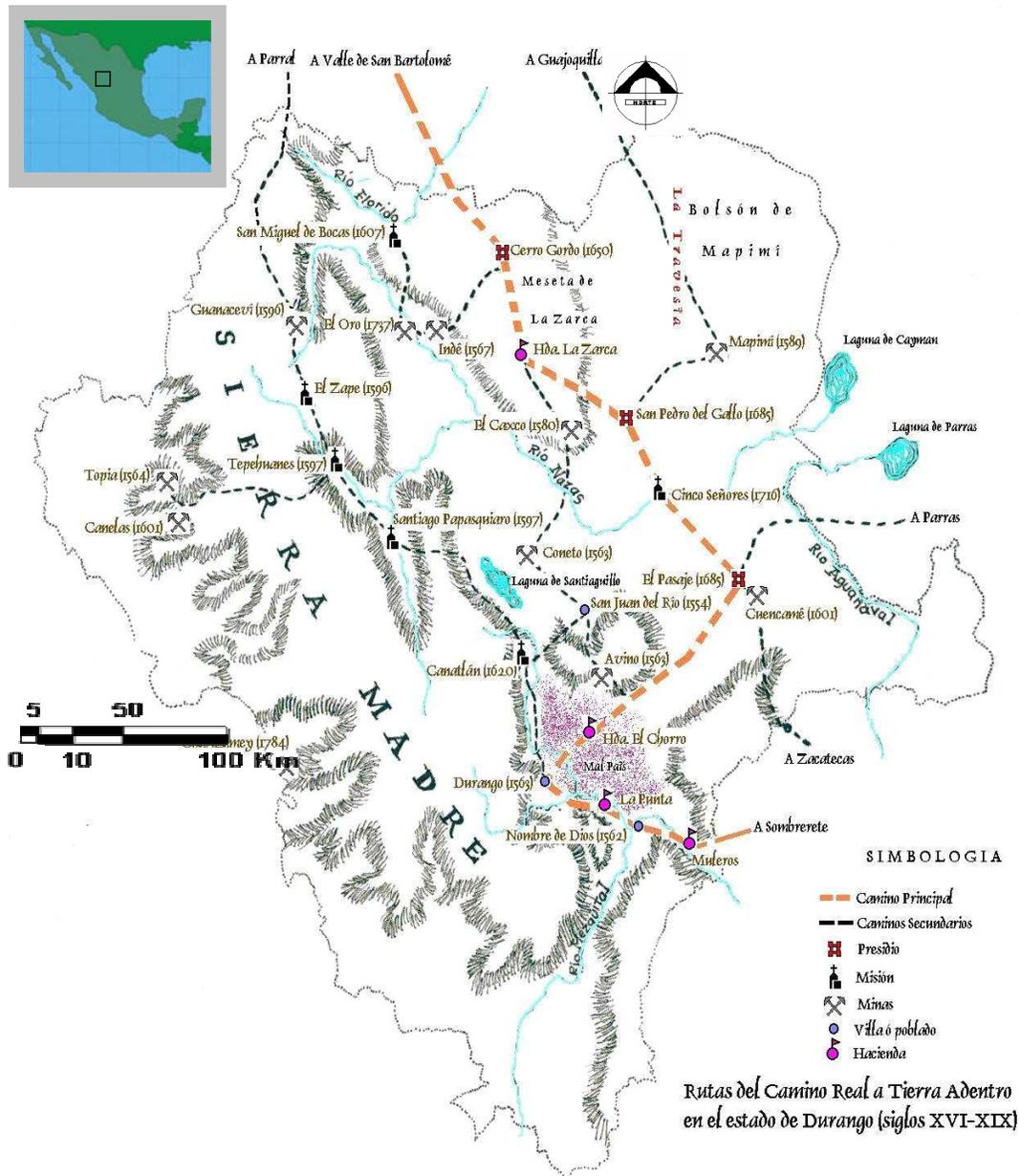
Restos del torreón del presidio en San Pedro del Gallo \*

La ruta del Camino Real que venía de Zacatecas tenía el siguiente itinerario: comenzaba en San Miguel del Mezquital, donde el Camino Cruzaba el Río de Santa Clara, ya en la Nueva Vizcaya, para luego internarse en la hacienda de Muleros, ahí tomaba el curso hasta pueblo de Nombre de Dios; y cuatro leguas más adelante, a Durango capital de la Nueva Vizcaya, salía de Durango hasta la hacienda del Chorro, posteriormente llegaba al presidio de Nuestra Señora de la Limpia Concepción del Pasaje, atravesaba el valle de Pedriceña llegando al sitio de la Noria; aquí el camino a Parras tomaba rumbo al oriente y el Camino Real al norte para cruzar el río Nazas en un vado de la Hacienda de conejo (Paso Nacional), proseguía por el arroyo de Cobre para alcanzar el presidio de San Pedro del Gallo; de este presidio salían dos caminos uno, al oeste a las minas de Peñoles y a los Reales de Indé y El Oro y el otro al este al Real de Mapimí.

Los programas arquitectónicos de estos conjuntos de dependencias y bodegas se complementaban con capilla, el patio de armas y las habitaciones para la guarnición o escoltas. Ya que los presidios eran autosuficientes y servían de protectores de frontera.<sup>78</sup>

---

<sup>78</sup> Arnal Simón, Luís, El Presidio en México en el siglo XVI, Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma de México, México, D.F. 1995, p.15



Plano del Camino Real de Tierra Dentro en el estado de Durango

En 1724, el rey autorizó el viaje del brigadier Pedro de Rivera con el fin de inspeccionar el estado de los presidios y en general la situación de esas provincias. El objetivo era buscar modos de ahorrar gastos y a la vez de mejorar la capacidad militar de esos establecimientos.

“Los presidios de Pasaje contaban en estos años un destacamento de treinta y tres soldados de guarnición, con su capitán y dos oficiales situación en tierra muy fecunda, por lo que con facilidad consiguen el cultivo de árboles frutales, y huertas de que cosechan mucha uva, por cuya razón todos sus contornos están poblados de crecido vecindario, de haciendas, así de crías, como de labores.”<sup>79</sup>

Rivera confirmó que los capitanes de los presidios cometían grandes abusos. En ocasiones fungían como intermediarios comerciales que revendían las mercancías a altos precios a sus soldados; también era muy común que utilizaran a sus subordinados como peones de campo o pastores.

Rivera también criticó el descuido y mal estado de las fuerzas presidiales. Difícilmente podía esperarse una reacción rápida y expedita de estos efectivos militares. Además, Rivera mostró su desacuerdo con el número y la localización de los presidios. Por ello propuso suprimir algunos y cambiar de sitio a otros. De igual modo, Rivera recomendó la separación de Sonora de la Nueva Vizcaya y su erección como provincia independiente, cosa que se decretó en 1733.

El obispo Pedro Tamarón y Romeral en su registro y documentación de la demostración del Vastísimo Obispado de la Nueva Vizcaya 1765 comenta: su majestad mantiene diez presidios, y un particular otro y en su visita pastoral al presidio de Pasaje escribió, que en el año de 1751 se quitaron los presidios cercanos que ceñían a la Nueva Vizcaya y hace una descripción del sitio: *“El Real presidio del pasaje dista tres leguas al noroeste de Cuencamé, tiene su capilla y mantiene su capellán clérigo, que sirve de teniente cura, la dotación de este presidio es de treinta y cinco soldados que paga la casa del conde del Álamo, su situación la tiene en el camino real que va de Durango y México a Chihuahua, es paraje muy preciso este presidio para escoltar en este camino las conductas de oro y plata que pasan todos los años, para contener si hubiera algún movimiento de los indios de la Tepehuana y ocurrir a las fronteras de Cuencamé y defender los términos de Parras.”*<sup>80</sup>

---

<sup>79</sup> Villaseñor y Sánchez, Joseph Antonio, Teatro en América, descripción general de los reinos y provincias, de la Nueva España y sus jurisdicciones (1748) tomo II, ed. Nacional, México, 1952, p. 345.

<sup>80</sup> Tamarón y Romeral, Pedro, Demostración del Vastísimo Obispado de la Nueva Vizcaya-1765, Vito Alesio Robles edit., Antigua Librería Robredo-José Porrúa e hijos, 1937, p. 97.



Figura 12. Plano urbano del poblado del pasaje en la Nueva Vizcaya Urrutia 1765

Con las Reformas Borbónicas aplicadas aquí en la segunda mitad del siglo XVIII, ante la amenaza de perder sus posesiones mal resguardadas, el gobierno virreinal realizó frecuentes expediciones por la Nueva Vizcaya; visitantes de presidios como el Capitán Nicolás de Lafora y el Marqués de Rubí consideraron que el territorio al sur del río Florido y el Camino Real con tránsito regular y constante, ya no requerían de los presidios y son suprimidos en 1771 y las guarniciones militares trasladadas al presidio de Guajoquilla y a la línea de presidios de frontera.

Durante los siglos XVIII y XIX los apaches atacaron constantemente los poblados que fueron antes presidios, y minas, poblaciones como el Gallo, Mapimí y Nazas fueron destruidas y refundadas varias veces. El Marqués de Altamira aconsejaba a la Corona que en lugar de los presidios fueran creados nuevos asentamientos estratégicamente situados.

Las construcciones en los poblados defensivos, fundadas apartadamente o en torno a un presidio, atendían primordialmente a la formación de un agrupamiento tal que les permitiera la rápida ordenación de la defensa ante eventuales ataques de

indígenas gentiles. El agrupamiento carecía de una traza definida de acuerdo con las normas adoptadas generalmente en el septentrión. No poseían en principio ningún tipo de equipamiento y espacios o edificios públicos.

La morada, tanto la destinada a indios como a españoles, adoptó un proceso elemental de construcción con adobe que era el materiales del lugar, ya que casi no existen restos de aquellas primeras construcciones en el estado de Durango. En los casos como Pasaje, San Pedro del Gallo, o Cerro Gordo (Villa Hidalgo) en que el presidio defensivo perdió importancia, la precariedad de la construcción ocasionó su desaparición casi completa; en la actualidad quedan únicamente algunas cimentaciones de estructuras, que con futuras investigaciones, sobretodo de arqueología colonial, podrán sacar a la luz más información de este patrimonio.



Templo de San Pedro del Gallo siglo XIX  
Cuando ya no era presidio

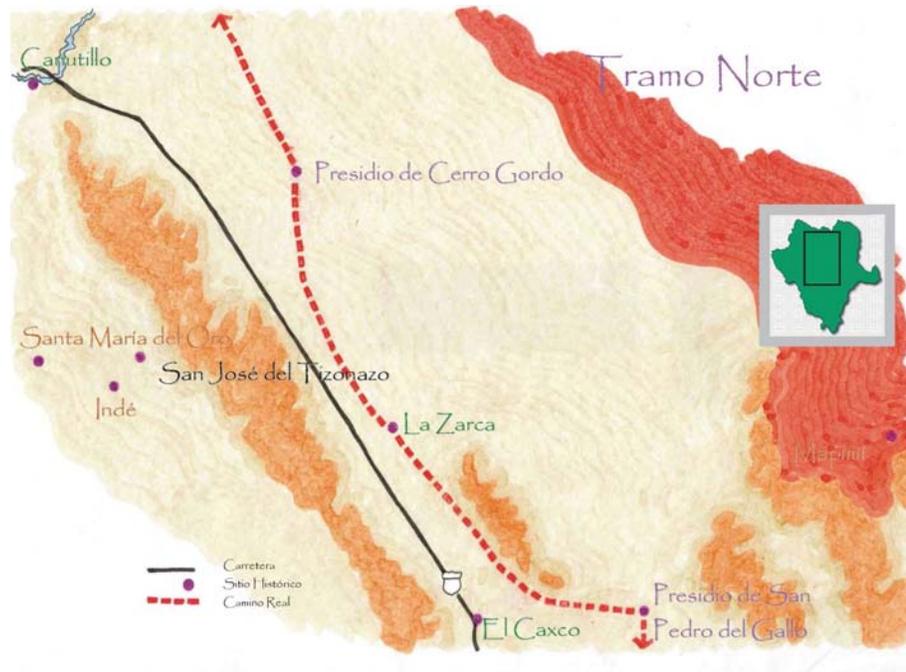


Templo de Villa Hidalgo, en el anterior presidio de  
Cerro Gordo

Cuando el sitio permitió el desarrollo de esas comunidades, se realizó una traza nueva, una amplia o rectificación de la existente y tanto el anterior desarrollo urbano de adobe, como en lo general, los asentamientos siguieron las normas descritas para los pueblos de indios y las villas y ciudades españolas. En este caso, las construcciones originales fueron sustituidas por diferentes tipos, según los estratos

sociales y económicos de sus habitantes y agrupadas en comunidades separadas de acuerdo con el sistema constructivo del momento.

En principio este proceso evolutivo de construcción en poblados defensivos se desarrolló durante la época de pacificación de la Nueva Vizcaya y en menor grado en los poblados y presidios defensivos construidos durante los siglos XVII y XVIII en las regiones más septentrionales de la Nueva Vizcaya.



Presidios en tramo norte del Camino Real de Tierra Adentro.

Al finalizar la época colonial entre problemas de sequía y hambruna y la depreciación de la plata a nivel mundial, la región conservó su fisonomía, algunos asentamientos diversificaron sus actividades económicas. Por ejemplo, los antiguos presidios de Cerro Gordo y el Gallo se dedicaron a la agricultura y ganadería. El Real del Casco cambia la minería por la ganadería extensiva, mientras que Indé, Nazas y Cuencamé mantienen su vocación original agregando nuevas actividades como centros administrativos a nivel regional. Desafortunadamente las edificaciones de los presidios en el estado de Durango no sobrevivió ninguna por lo cual no se analizó su arquitectura en el presente trabajo.

### **III**

## **Arquitectura de Adobe en el Camino Real de Tierra Adentro Siglos XVII - XIX en Durango**

El desarrollo de la arquitectura en el norte de México, es un tema que ha sido poco investigado, en comparación con el presentado en el centro del país. Los escasos trabajos han abordado por lo general a las edificaciones monumentales. Sin embargo la mayor cantidad de inmuebles religiosos y civiles, no pertenecen a la citada clasificación. La arquitectura del Camino Real de Tierra Adentro, es resultado de un proceso de más de tres siglos, por tanto es en todos sus aspectos un hecho del espíritu humano. Es la experiencia de las necesidades humanas, así como de los pensamientos y esfuerzos resultantes. Por lo cual se describe de acuerdo a sus

características, la arquitectura de adobe del Camino Real de Tierra Adentro en el estado de Durango, localizadas en las rutas principales durante los siglos XVII - XIX.

Los constructores de la Nueva Vizcaya eran muy creativos, debido a las dificultades que le presentaba el entorno. Las técnicas de edificación tenían que adaptarse a las realidades geográficas. Las condiciones climáticas como los cambios de temperatura, las lluvias y la sequedad extrema, imponían nuevas concepciones del espacio y el peligro de los ataques obligaba a otros cálculos constructivos para obtener mejor estabilidad. De ahí la necesidad de que se enviaran a la Nueva Vizcaya alarifes que difícilmente incluían en su equipaje alguna colección de dibujos, que ellos o sus colaboradores utilizarían para construir: iglesias, conventos y edificios municipales. A su vez estas construcciones constituirían una especie de prototipo para nuevos edificios, cuya configuración, no obstante, incluiría variantes regionales.

Durante mucho tiempo no se ha analizado satisfactoriamente esta interacción de los conocimientos constructivos, entre los factores académicos del novohispano y las peculiaridades regionales norteñas. La arquitectura autóctona de los asentamientos y su vivienda constituye en la actualidad un nuevo campo de investigación.

La correlación entre las fundaciones de ciudades coloniales y los asentamientos de desarrollo espontáneo y las relaciones con la arquitectura adobe y con las reducciones de los jesuitas son el tema de estudios recientes, que tratan de descubrir el porcentaje de componentes regionales propios frente a una investigación de la arquitectura de orientación acusadamente centralista.

Como referencia de desarrollo urbano, en la capital del Virreinato se concibió en año 1794 todo un proyecto urbanístico para arreglar a la ciudad de México de una manera permanente y definitiva, un verdadero "Plano Regulador", que parece ser el primero que se pensó en México.<sup>1</sup> En términos generales la Nueva Vizcaya no fue un campo ideal de experimentos urbanísticos. Como las estructuras urbanas estaban todavía poco desenvueltas, los colonizadores no dispusieron de la oportunidad de

---

<sup>1</sup> Maza, Francisco de la, Obras Escogidas, Comité Organizador, San Luis 400, Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, México 1992, pp. 269, 270.

realizar utopías urbanístico-sociales sino fueron desarrollando el crecimiento de forma abierta de acuerdo a las necesidades demandadas.



Barrio de Analco a mediados del siglo XX Durango \*



Calle del comercio finales del XIX Durango \*

Sólo en contadísimos casos el encuentro de culturas distintas alumbró algo realmente nuevo, al menos en el ámbito de la construcción, la cultura dominante se imponía demasiado. En ocasiones, como sucedió con las edificaciones de adobe, el que se consolidó como el sistema constructivo mas común en la colonia, en lugar del tapial o la piedra, por ser ya familiar para los indígenas su empleo en la forma de erigir en contacto con la tierra.

En las regiones en que los conquistadores y los misioneros tropezaron con pueblos primitivos o con culturas indígenas que se sustraían a la colonización, como en las quebradas o en las zonas poco pobladas, las construcciones de adobe fueron más escasas y se realizaban con un grado técnico menor.

En Llerena-Sombrerete, en la región de Zacatecas, hacia 1585, las casas seguían haciéndose de tierra apisonada y sobre plataformas. Se levantaban sólo tres muros, pues uno de los lados de la vivienda, estaba abierto. Los techos eran complicados: una capa de arcilla cubría el cabrio; sobre esta capa descansaban pequeñas columnas de ladrillo que soportaban otro techo de vigas y maderos. El

objeto de estos techos complicados es todavía desconocido, pero no parecen haber sido de origen europeo.<sup>2</sup>

Los poblados de San Juan del Río, Cuencamé, y Nombre de Dios que se erigieron en el siglo XVI eran incipientes poblados, y se interpreta que estuvieron sujetos a un mismo proceso de supervivencia. Principalmente los que se fundaban en los llanos del septentrión, algunas trazas urbanas tenían el siguiente patrón: *“la forma de la villa esta puesta en calles, las casas de ella son todas de adobe y bajas abra quince o veinte españoles vecinos aunque no residen a la continua en ella porque se están en sus heredades cercanas, pasa por junto a ella un arrollo de agua perpetuo de que bien sirve de otras muchas cosas.”*<sup>3</sup>.

Como Francisco de la Maza afirma, es muy distinta cosa fundar una ciudad que construirla.<sup>4</sup> Los primeros registros de arquitectura de adobe en la ciudad de Durango se dan a principios del siglo XVII de acuerdo a las descripciones de viajeros de esa época.

En 1601, al visitarla el entonces obispo de la Nueva Galicia y de la Nueva Vizcaya, don Alonso de la Mota y Escobar, encontró Durango de la siguiente manera: *“tiene esta villa cuatro calles principales que corren de oriente a poniente y otras tantas de norte a sur; hay cincuenta vecinos españoles”; sus casas son todas de adobe, sin altos de moderado edificio y capacidad, Ay en esta villa Casas Reales de este mismo genero y edificio, aunque algunas anchurosas, tiene dentro una famosa huerta con cantidad de cepas y parras donde se cogen muchas i buenas uvas..”*<sup>5</sup>

En el proceso de la conquista de la Nueva Vizcaya, las primeras iglesias que se alzaron en la región fueron cobertizos provisionales que sirvieron para resguardar al sacerdote y a los fieles de la intemperie. Pronto se dejó sentir la necesidad de construir iglesias permanentes.

---

<sup>2</sup> Kubler, George, *Arquitectura Mexicana, del Siglo XVI*, Fondo de Cultura Económica, México, D.F 1992, pp. 211-212.

<sup>3</sup> Mota y Escobar, Alonso de la, *Descripción geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*, Gobierno del Estado de Jalisco, Universidad de Guadalajara, México, 1993, pp. 79, 80.

<sup>4</sup> Maza, Francisco de la, *La Ciudad de Durango: Notas de Arte*, ayuntamiento De Durango, México D.F., 1948, p. 8.

<sup>5</sup> Mota y Escobar, Alonso de la, *Descripción geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*, Gobierno del Estado de Jalisco, Universidad de Guadalajara, México, 1993, pp. 83-84.

En mayor medida que en la capital novohispana, la Iglesia católica se sentía obligada a impresionar y a convencer a los no creyentes. Para ello la arquitectura y su retórica, más o menos patente, eran los instrumentos más adecuados.

Durante el obispado de fray Gonzalo de Hermosillo, desde 1623, cuando se extiende el acta formal de la erección del obispado. Hasta el año de 1631, no se pudo hacer mucho por la construcción o mejora de la antigua iglesia parroquial. La antigua parroquia de la Asunción de la Virgen, y en ese momento la nueva catedral era un edificio de adobe cubierto de paja.<sup>6</sup> Esta edificación resultó posteriormente destruida por un incendio.

El estilo barroco permeó todas las iglesias del siglo XVII en las Indias. Con frecuencia afectaba fachadas, retablos y ornamentaciones, pero en muy pocas ocasiones tocaba la planta de las iglesias.<sup>7</sup> Por otro lado, la creación del obispado de Durango contribuyó indudablemente a mantener su importancia como centro espiritual en todo el noroeste novohispano durante la época virreinal. El obispado le inyectó además nuevos elementos de vitalidad, al grado de que contribuyó a que en 1630 le fuese otorgado el título de ciudad, algo tardíamente debido a los problemas que limitaron su crecimiento. No obstante, aunque en forma lenta, se construyeron en adobe los conventos de San Antonio de los franciscanos, San Nicolás de los agustinos, el hospital de San Cosme y San Damián de los juaninos y el Colegio de San Ignacio de los jesuitas, todos con sus respectivas iglesias.

La Catedral se construyó más tarde conforme a la necesidad o a las posibilidades económicas, se reconstruyó en piedra, para mejorar sus componentes arquitectónicos y artísticos, plasmando en ellos los estilos predominantes en la época del barroco y el neoclásico, y añadiendo a sus ornamentos sagrados bellas pinturas y retablos.

Paralelamente a este desarrollo arquitectónico artístico auspiciado por el clero secular y las órdenes religiosas, el gobierno de la Nueva Vizcaya hizo otro tanto con la construcción de la casa de gobierno, la del cabildo secular, la aduana, la del tabaco, la

---

<sup>6</sup> Martínez Rodríguez, María Angélica, *La Catedral de Durango*, Amaroma Ediciones, Guadalajara, Jalisco, México, 2000, p. 37.

<sup>7</sup> Banister Fletcher, Sir, *Historia de la arquitectura*, Volumen V, UAM LIMUSA, México 2005, p. 1193.

real caja, el real obraje y otros. Por su parte, los particulares dejaron testimonio de su refinado gusto y del auge minero de finales del siglo XVIII, como la casa de los condes de Súchil, la de Zambrano, magníficos edificios de estilo barroco.



Casa de Zambrano, hoy palacio de gobierno \*



Casa del Conde del Valle de Suchil

Dentro de la producción arquitectónica regional, destacan sin lugar a dudas las construcciones de misiones, capillas, parroquias y la catedral.

Tanto en las parroquias como en las misiones se desarrolló la estructura “típica” de las iglesias, es decir edificio longitudinal de una sola nave.<sup>8</sup> Las parroquias tipo de edificación que se presentó en los principales poblados del Camino Real de Tierra Adentro, en las villas, real de minas y la propia ciudad de Durango. Su función consistía en la administración de sacramentos y atención de los feligreses. Siendo los siguientes poblados: Nombre de Dios, San Juan del Río y Cuencamé (todas de una sola nave). En la entidad se pueden distinguir dos tipos de plantas arquitectónicas: cruz latina y de una sola nave. Ambos casos presentan presbiterios ochavados y son de una nave. Las naves se cubrían principalmente por techos de vigas de madera y tenían muros de adobe.

<sup>8</sup> Konemann, El Barroco, Arquitectura, Escultura y Pintura, Francia 1997, p. 90.

El género de edificio más común fue las capillas, que se presenta en los asentamientos del Camino Real. La gran mayoría de ellas formaban parte de las haciendas. Se distingue solamente un tipo de planta arquitectónica. Ésta básicamente es de una sola nave con ábside ochavado. Este tipo de inmueble se presenta en la ruta principal del Camino Real de Tierra Adentro, mayormente en las haciendas: El Mortero, Juana Guerra, La Ochoa, Navacoyan, Labor de Guadalupe, la Punta, Dolores, la Zarca, entre las más importantes.

A principios del siglo XVII las condiciones socioeconómicas, no fueron favorables para la construcción de edificaciones del género civil y eclesiástico de gran envergadura. De dicho periodo, no existen edificaciones de adobe que hayan persistido hasta la actualidad. Debido a lo cual las fechas de inicio de las construcciones de este estudio, se ubican del siglo XVIII hasta mediados del siglo XIX.

El adobe, alcanzaría así, en este periodo, un lugar prominente en lo que a la utilización de edificación se refiere, a lo largo y ancho de toda la Nueva Vizcaya. Son contadas las construcciones hechas con material de fabricas pétreas, tanto en la arquitectura civil como religiosa, pero sus detalles dejan una impresión profunda cuando la perfección de labrado, la adecuación de su diseño y la magnificencia de sus cualidades que reunieron en la edificación de la catedral de Durango, que marcó la pauta referente a la tendencia estilística y constructiva, no solamente en la ciudad, sino que su ámbito de influencia alcanzó gran parte de la Nueva Vizcaya.



Callejón de los Escribanos,  
desaparecido \*



Figura 14. Grabado de la ciudad de Durango 1864

Una vez concluida la fase de colonización con la ocupación y el afianzamiento estratégico a finales del siglo XVII y tras haber pasado la primera etapa constructiva, con esto empezó en la región la desaparición del estilo clasicista.

El sistema conceptual y estructural del barroco constituyó a lo largo de todo el siglo XVIII, y en especial en la segunda mitad, una línea de pensamiento que permeó prácticamente todas las actividades vinculadas con la cultura y el arte en el Camino Real de Tierra Adentro. Floreció en este siglo ya que fue el de mayor solidez política y económica de la Nueva Vizcaya, una vez concluida la conquista espiritual y material. No sólo las bellas artes tuvieron un florecimiento único, también las llamadas artes menores o suntuarias, como la cerámica.

La arquitectura barroca novohispana fue modelo para las edificaciones de adobe del septentrión a lo largo del siglo XVIII. El estilo aparece en las partes ornamentales de piedra labrada; son éstas, especialmente, las portadas de ingreso de

los templos. Están construidas por un arco de medio punto flanqueado por pilastras o columnas, dobles o sencillas. Arriba un nicho o ventana, otras veces relieves.<sup>9</sup>

En un principio el barroco en la arquitectura de adobe tuvo en Durango condiciones de la más modesta vanguardia, por eso no se adoptó inmediatamente en las obras que ya habían empezado a construirse: En el estado de Durango, la construcción de recintos religiosos se componía casi exclusivamente de arquitectura de adobe. De acuerdo a los inventarios del obispo Pedro Tamarón y Romeral, recabados en toda la diócesis de Durango entre 1759 y 1763, fueron registradas más de 290 iglesias parroquiales o visitas de parroquias. Una y otra vez los inventarios describen iglesias con paredes de adobe y techos de vigas o zacate<sup>10</sup> en el estado de Durango los templos de mampostería se reducían a solamente cinco: la catedral de Durango, la parroquia de Cuencamé, el Santuario de Guadalupe, San Juan de Dios y el Santuario de los Remedios.



Figura 15. Vista de la ciudad de Durango, 1778.

<sup>9</sup> Toussaint, Manuel, Arte colonial en México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas, México, 1974, p.103.

<sup>10</sup> Tamarón y Romeral Pedro, Demostración del Vastísimo Obispado de la Nueva Vizcaya-1765, Vito Alesio Robles edit., Antigua Librería Robredo-José Porrúa e hijos, 1937, pp. 379-389

En cuanto a la ciudad el panorama que presentaba a finales del siglo XVIII “era el de una ciudad llana, de casas bajas, donde descollaba la silueta de las fábricas de los templos con muros de adobe, sus cúpulas y torres de piedra, en ese entonces sin terminar la mayoría de ellas. La iglesia de Nuestra Señora de Santa Ana, se empezó antes de 1777 y se terminó en el periodo del obispo Gabriel de Olivares y Benito, la planta es rectangular y tiene una capilla en cruz latina con eje perpendicular<sup>11</sup>. El templo de Santa Ana es la obra de adobe monumental del estado de Durango. En las afueras de la ciudad, iniciaba un paseo flanqueado por árboles, que llevaba al santuario de Guadalupe, y que junto al cerro del Mercado, marcaba el límite hacia el norte; en dirección sur, la Acequia Grande trazaba el borde entre la ciudad y el pueblo de indios de Analco, y hacia el poniente, se alzaba sobre el Cerro de los Remedios la diminuta iglesia dedicada a la Virgen.”<sup>12</sup>



Templo de Santa Ana único en la ciudad que tiene su portada principal por un costado



Santuario de Guadalupe edificado con piedra

Al viajero cronista fray Agustín Morfi le pareció más interesante en 1777. “*La ciudad está bien formada en calles tiradas a cordel y divididas por cuadras. La plaza mayor es bella y espaciosa y lo era mucho más antes que delante de la Catedral y*

<sup>11</sup>

<sup>12</sup> Martínez Rodríguez, María Angélica, Momento del Durango Barroco, Arquitectura y Sociedad, en la Segunda Mitad del siglo XVIII, URBIS Internacional, S.A. de C.V., Monterrey, Nuevo León, 1996, p.33.

*quitando a la plaza de esta hermosa vista, fabricasen las Casas de Cabildo y la cárcel que nada tienen de magníficas. Encima de la sala capitular están sus armas, que son las mismas; encima de la sala del señorío de Vizcaya. Las dos aceras colaterales son unas casas bajas, mezquinas y de adobe, y la que hace frente a la de cabildo es un solar del Rey, donde estuvieron antes sus reales cajas, arruinado totalmente, pero que aun conserva su hermosa huerta.”<sup>13</sup>*

Los nuevos edificios de carácter monumental, catedrales, iglesias parroquiales, los santuarios e iglesias de órdenes religiosas, eran signos visibles del “funcionamiento” del sistema colonial. Estas labores de construcción desplazaron casi totalmente a un segundo plano la arquitectura civil.

Las obras de arquitectura civil y religiosa de la Nueva Vizcaya a finales del siglo XVIII, y la estabilidad de la región se ve reflejada en la producción arquitectónica de adobe, tanto en calidad como en cantidad.

En 1778, a solicitud del virrey Antonio María Bucareli se levantó un padrón de los bienes inmuebles tanto de la ciudad, como del pueblo San Juan Bautista de Analco, así como las rancherías y haciendas cercanas, arrojando los siguientes datos: 14 templos, 3 conventos religiosos, 14 ermitas (incluyendo las capillas de las haciendas), 11 casas de piedra y 1543 casas de adobe.<sup>14</sup>

---

<sup>13</sup> Morfi, Fray Agustín, Viaje de indios y diario del nuevo México, Noticia bibliográfica y acotaciones por Vito Alessio Robles, Manuel Porrúa, S.A., México, D.F., 1980, p.122 y 123.

<sup>14</sup> Saravia G. Atanasio, Apuntes para la Historia de la Nueva Vizcaya, Obras, Tomo IV Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F., 1993, p. 163-381



Casa del Conde del Valle de Súchil, el mas bello ejemplo de arquitectura adobe de la época colonial del norte de México \*

Este mismo padrón nos da información de los bancos de cal en la ciudad de Durango, ubicados en los ejidos del Norte, que pertenecían al conde de Súchil y deben haber servido para quemar la cal que se utilizó en la construcción de su casa, al final del barrio de Monte Real, en el extremo noreste de la ciudad, ya donde los humos no molestan a nadie, estaba un horno u obrador para quemar ladrillos.<sup>15</sup>

La expansión urbanística de Durango tuvo lugar entre los siglos XVIII y XIX su crecimiento demográfico y arquitectónico no fue ni con mucho lineal ni armónico: en medio de constantes ataques de los indios alzados desde principios del siglo XVII hasta el pasado, tuvo que sortear su existencia ante devastaciones y despoblamientos periódicos, mismos que soportó y a los que pudo sobrevivir.<sup>16</sup>

En 1785, durante el reinado de Carlos III, es inaugurada la Real Academia de las Bellas Artes de Nueva España. A partir de 1786, la Academia de San Carlos tuvo

<sup>15</sup> Vallebuena Garcinava, Miguel Felipe de Jesús, Civitas y Urbs la conformación del espacio urbano de Durango Instituto de Investigaciones Históricas U.J.E.D., México 2005, p. 62.

<sup>16</sup> López Morales, Francisco Javier, Francisco Javier Zamora Quintana, El camino de la plata, Secretaria de Educación Cultura y Deporte, Durango, México, 1995,.

ingerencia directa en los nuevos proyectos de edificios y espacios urbanos bajo una manifestación Neoclásica.<sup>17</sup> En el periodo poscolonial inmediato en América del Norte no se vio intento alguno por prescindir de los modelos europeos, pero hubo un claro interés en el neoclasicismo que, a la sazón, estaba de moda en Europa con sus indicios de republicanismo independiente.<sup>18</sup>

La arquitectura estuvo dominada por los principios de configuración clásicos: claridad y reducción del aspecto exterior, predominio de los ángulos y de las líneas rectas, tranquilidad, rigurosidad y sublimidad apropiadas a la magnitud de las ideas representadas o a las funciones que debían cumplirlos edificios, ética y moral en vez de representación y pompa en movimiento.<sup>19</sup> El cambio de modelo constructivo en el Camino Real de Tierra Adentro se dio con la entrada del estilo Neoclásico a principios del siglo XIX, las edificaciones de adobe no tenían mayor desarrollo que el siglo próximo pasado, la ciudad de Durango apenas si contaban, con media docena de edificios dignos de mención por su belleza arquitectónica.<sup>20</sup> Su aislamiento, su falta de comunicación con el resto del país y su tradicional religiosidad, mantuvieron su fisonomía. Ya sea por el desgaste de la guerra de independencia, o la invasión norte americana, todo el país y en particular el estado de Durango, estaba desgastado y prueba de ello son los informes que describen los viajeros de la época, teniendo una visión de extranjeros. En el año de 1849, Philippe Rondé, artista y aventurero francés realizó una excelente descripción de una construcción de adobe de Durango, exactamente en Cerro Gordo.

*“...Estas poblaciones mexicanas ofrecen un carácter morisco. Las casas están hechas con adobes que tienen sólo tres pies de largo, con dos y medio de alto y hasta tres de profundidad , y a cierta distancia parecen edificadas de sillería; no tienen más que un piso, son cuadradas, y en su interior hay un patio y soportales adonde dan las*

---

<sup>17</sup> Chanfon, Carlos Olmos, Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos, Volumen II, El Periodo Virreinal, Tomo III el Sarmiento de una Identidad, Facultad de Arquitectura, UNAM, Fondo de Cultura Económica, México 2004, pp. 144 y 301.

<sup>18</sup> Banister Fletcher, Sir, Historia de la arquitectura, Volumen V, UAM LIMUSA, México 2005, p. 1193.

<sup>19</sup> Konemann, de la arquitectura de la antigüedad a nuestros días, Germany 2005, p.65.

<sup>20</sup> Ramírez, José Fernando.

*puertas de las piezas. El grueso de las paredes hace sólidas estas habitaciones, que por lo demás son muy cómodas, frescas en el verano y abrigadas en el invierno.”<sup>21</sup>*



Vivienda del poblado de Covadonga municipio de Peñón Blanco

El inglés George Ruxton realiza un recorrido muy semejante a lo que fue la ruta del Camino Real, a lo largo del estado de Durango donde en cada población hace una descripción un tanto despectiva de lo que es la vida cotidiana de aquel entonces, y una caracterización de sus edificaciones. *“Nos detuvimos en la hacienda de “El Chorro” un pequeño caserío con viviendas de adobe que rodean la “casa grande de la plantación”. Cuando llegamos los rancheros estaban transportando un numeroso grupo de caballos para encerrarlos en los corrales de la hacienda “por las novedades que ocurran” (indios por ejemplo).*

*Cerca de la hacienda hay abundante salitre y depósitos de muriato de sodio lo cual provoca que, caballos y mulas salgan constantemente del camino y laman la tierra y beban agua con gran avidez. La distancia de Durango es de 44 kilómetros.”<sup>22</sup>*

---

<sup>21</sup> Rondé, Philippe, Viaje al estado de Chihuahua (1849-1852), Gobierno del estado de Chihuahua, 2002, p. 157-158.

<sup>22</sup> Ruxton, George, Aventuras en México 1846, Gobierno del estado de Chihuahua, 2002, p. 65.



Hacienda del Chorro, típica arquitectura de adobe, se aprecian el ritmo vano-macizo con ventanas verticales, con marcos de cantera labrada.

En el siglo XIX, Francia fue la cuna de la ingeniería civil y otros países siguieron de inmediato sus directrices. España bajo la dinastía borbónica, no se quedaría atrás: sus amplios antecedentes en ingeniería militar serían el elemento clave de su desarrollo.<sup>23</sup> En Durango dada la insistencia en modelos ya experimentados, en los sistemas constructivos y en los materiales, se mantuvieron paralelamente hasta el siglo XIX, la pervivencia de formas estilísticas y tipos arquitectónicos tradicionales se continuó interrumpidamente hasta las últimas décadas.

El estilo del Romanticismo, en principio en la literatura, fue un movimiento que se caracterizó por despreciar el neoclásico y su raíz helénica y poner atención al periodo de civilización románico-cristiano de la Edad Media Europea, y el gótico entendido en la arquitectura, como el sistema constructivo más acorde.<sup>24</sup> En Durango surge a finales del siglo XIX esta corriente, se adaptó retomando los edificios ya construidos en las épocas pasadas, dándoles una adaptación a los materiales utilizados en ese momento, así como los sistemas constructivos, estas adaptaciones no siempre fueron favorables.

---

<sup>23</sup> Chanfon, Carlos Olmos, Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos, Volumen II, El Periodo Virreinal, Tomo III el Sarmiento de una Identidad, Facultad de Arquitectura, UNAM, Fondo de Cultura Económica, México 2004, pp. 144 y 301 .

<sup>24</sup> Ediciones CEAC, CEAC, Historia de los Estilos, Biblioteca Básica de Decoración, Primera Edición, Barcelona España. 1984, pp. 467-468.

Entre las edificaciones que se construyeron de adobe con este estilo desatacan: la hacienda de San Francisco Javier de Lajas fue construida por el maestro Benigno Montoya, esta es una gran construcción con tipología neogótica.

La edificación con características neorrenacentista, la gran casa de los Natera de dos plantas que, por las torrecillas terminadas en forma de piramidal que tenía en cada esquina, se decía que era un castillo que hacía juego con los naturales. La casa tenía también a cada lado portales con arcos apuntados en cada planta lo que le daba una apariencia señorial. Lamentablemente fue incendiada en 1912 al inicio de la revolución.<sup>25</sup>



Hacienda San Francisco Javier de Lajas, Coneto



Casa de los Natera municipio Rodeo

Se ha descrito la arquitectura virreinal como una adaptación de los estilos europeos al nuevo continente y en algunos casos la incorporación de elementos indígenas, formando el llamado sincretismo. Esto es sumamente importante ya que las verdaderas novedades en el campo de la arquitectura son muy raras e infrecuentes.<sup>26</sup> En Durango algunas de estas edificaciones, que presentaban diversas variantes, se le denominó arquitectura ecléctica.

A fines del siglo XIX y a principios del XX en Durango el estilo afrancesado reemplazó al barroco y neoclásico introducido por Estanislao V. Slonecki de origen prusiano o polaco, en el que además de elementos clasicistas se introdujeron los

---

<sup>25</sup> Vallebuena Garcinava, Miguel Felipe de Jesús, Haciendas de Durango, Gobierno del Estado de Durango, Secretaría de Turismo, TONALCO, UJED, Durango, Dgo., 1997. p. 98.

<sup>26</sup> Banister Fletcher, Sir, Historia de la arquitectura, Volumen V, UAM LIMUSA, México 2005, p. 1193.

jardines exteriores, así como las mansardas y buhardillas.<sup>27</sup> Muchas fincas coloniales de adobe fueron sustituidas o modificadas. Además del estilo, también se modificó el sistema constructivo y con esto, cambiando sus muros de adobe por piedra labrada.

La ciudad de Durango y sus edificaciones hasta antes de la revolución experimentó un periodo de estabilidad y pacificación. Esta situación se reflejó en la producción arquitectónica, en la cual se producen muestras relevantes de construcciones con respecto a los años anteriores. Estas características se acentúan en la arquitectura de adobe, la cual se manifestó no solamente en los edificios monumentales, como sería el Conjunto Cultural del Estado de Durango, sino también en las diferentes muestras de tipos de vivienda. La existencia de los mismos rasgos comunes como la planta arquitectónica y el sistema constructivo, confirman que ese tiempo fue terreno fértil para sentar las bases en un futuro, de una tendencia arquitectónica en Durango.

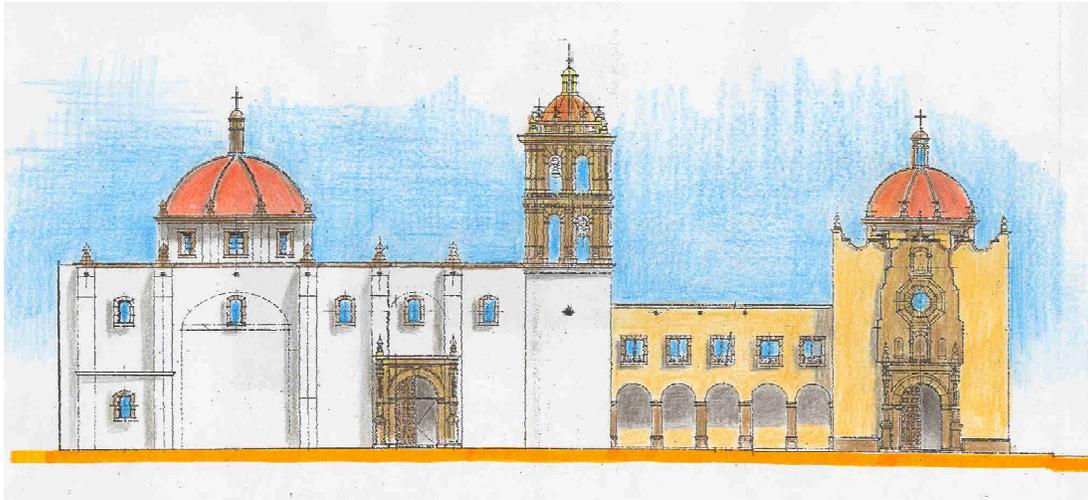
Durante el año de 1917 la traza de la ciudad sufre su segunda transformación, de manera radical, propiciada por el entonces gobernador Gabriel Gavira. En plena revolución y bajo el argumento de modernizar la urbe, se demolieron varios inmuebles de adobe con la finalidad de ampliar plazas y abrir calles. Los edificios de adobe demolidos más importantes fue el templo y convento de San Francisco, la capilla de la Tercera Orden cuyo templo era de una sola nave construida de adobe, con arcos y cinco bóvedas de cal y piedra. Sus retablos y altares fueron suficientes, pero los ornamentos resultaban escasos. El convento, de fábrica de piedra, presentaba dos patios de arquerías de piedra, en donde se distribuían las distintas oficinas y celdas, separadas por muros de adobe.<sup>28</sup>

Los arquitectos Alberto Ramírez y Enrique Saldaña Toulet, en coordinación con el INAH en el año 2007 realizaron el proyecto arquitectónico: Conjunto Conventual Franciscano, para la regeneración de imagen urbana del centro histórico de Durango.

---

<sup>27</sup> Vallebuena Garcinava, Miguel Felipe de Jesús, *Civitas y Urbs la conformación del espacio urbano de Durango* Instituto de Investigaciones Históricas U.J.E.D., México 2005, p.270.

<sup>28</sup> Martínez Rodríguez, María Angélica, *Momento del Durango Barroco, Arquitectura y Sociedad, en la Segunda Mitad del siglo XVIII*, URBIS Internacional, S.A. de C.V., Monterrey, Nuevo León, 1996, p. 40.



Proyecto de regeneración del Conjunto Conventual Franciscano en Durango

En resumen, durante los siglos XVI a XIX Durango pasó por varias etapas: en su inicio permitió establecer un punto de avanzada de la colonización y pacificación de las etnias de la región; después, una vez constituida como ciudad, tuvo problemas en su crecimiento, debido a que por casi un siglo sufrió una emigración de sus habitantes hacia sitios que ofrecían mayor seguridad ante las constantes sublevaciones indígenas que se presentaban; paso también por dos etapas de auge económico, la primera después de la segunda mitad del siglo XVII y la segunda a finales del siglo XIX, ambas dejando su huella en la arquitectura y el urbanismo en la ciudad, definiendo en gran medida lo que es la actualidad el Centro Histórico de Durango.

# IV

## El Adobe

La antigua Persia y Arabia utilizaron el adobe desde tiempos remotos. Los islámicos, lo llevaron al África y a Europa como procedimiento constructivo, también le legaron al material utilizado el nombre específico de adobe.

Fuera de los grupos de asentamientos humanos ubicados en el Camino Real de Tierra Adentro que tradicionalmente han empleado el adobe, y lo siguen empleando, la mayoría de la gente lo contempla en la actualidad con indiferencia o con tolerante desdén. Actualmente, por la natural evolución progresiva de las técnicas constructivas, el empleo del adobe implica una tecnología obsoleta, y esto es preocupante, no se debe olvidar que ese material constituyó y sigue constituyendo una parte sustancial de la historia de la arquitectura de tierra.

La costumbre de utilizar la tierra sin cocer para la construcción de hábitats humanos y/o comunales, se le ha denominado como arquitectura de tierra. El uso de

la tierra como material constructivo, constituye el elemento mas empleado a través de la historia. En la actualidad los edificios construidos con tierra sin cocer, en sus diferentes modalidades: *hormigón de tierra, barro secado, tierra apisonada, tapial, tapial con paja y adobe*, es utilizado aproximadamente por la mitad del globo terrestre.<sup>1</sup>

De las palabras árabes *attoba, al-toba, al-tub*, como nombre del material, se pasa al español (y a otras lenguas) con el término de *adobe*, siendo en el terreno de la construcción donde este material tiene su principal acepción como una "masa de barro, que mezclada con paja y otros aditivos, y moldeada en forma de prisma rectangular y puesta a secar al sol o al aire bajo sombra". Se utiliza como material de construcción.

El origen de la arquitectura de adobe, se encontró en la combinación armónica de la comprensión de la naturaleza, la acción permanente de la mano del hombre y del trabajo colectivo, Es por esta razón que solamente con la convergencia de esos mismos componentes se puede plantear su salvaguardia.<sup>2</sup> Aun cuando buscamos un poco por ciertas partes de la Tierra, como en el Perú, Nuevo México, California, Pakistán, o en muchas otras, encontraremos técnicas magníficas en la fabricación de adobes y en su mantenimiento a largo plazo, existiendo viviendas y edificios que duran tranquilamente no una, sino cinco o seis generaciones.



<sup>136</sup> Bardou, Patrick, Varoujan, Arzoumanian, *Arquitecturas de adobe*, Gustavo Gilli, México, 1986, p. 7.

<sup>2</sup> Guerrero Baça, Luís Fernando, *TICRAT, Chalchihuites*, 2002.

## Descripción del adobe

El adobe consiste en una masa de tierra arcillosa susceptible de adquirir plasticidad y cohesión. A este material se le agrega paja picada o aserrín, los que pueden ser sustituidos por pelambre animal o por ciertos tipos de estiércol. Los métodos ancestrales de elaboración del adobe son similares en cualquier parte del mundo, pues según el relato que hace Sahagún en su, “Historia general de las cosas de la Nueva España”, en aquella época los aborígenes lo conocían.<sup>3</sup> Este hecho confirma el hallazgo arqueológico de importantes estructuras en toda Meso América y Árido América.

Es muy importante el mortero con el que se unen las piezas en los muros y en las bardas el cual puede ser amasado con la misma arcilla que se utilizó para los adobes, pero quizás esta masa no necesite de la paja menuda aún cuando puede convenirle un cementante que ayude a la buena unión de las piezas.

Tanto el mortero como la arcilla que se usen para el aplanado (repellado, revocado, enlucido o enjarrado), deberán ser aplicados con el grado correcto de humedad a fin de que se adhieran satisfactoriamente y no se desprenda del paramento de los bloques del adobe.

Aunque en comparación con las demás técnicas ofrece las ventajas de su fácil construcción y poca necesidad material y de mano de obra, el cuidado de la calidad de la materia prima y los detalles de ejecución constructiva se vuelven primordiales debido a la vulnerabilidad de los adobes.<sup>4</sup>

Las características de los suelos que tienen mayor influencia en la resistencia de la albañilería de adobe son aquellas relacionadas con el proceso de contracción por secado o con la resistencia seca del material.

---

<sup>3</sup> Moya Rubio, Víctor José, La vivienda indígena de México y del mundo, UNAM, México, 1988, p.34.

<sup>4</sup> Guerrero Baca, Luís Fernando, Arquitectura de Tierra, Colección de Libros, CYAD, U.A.M. Azcapotzalco, México 1994, pp. 47 129.

- La arcilla: es el componente más importante del suelo; provee la resistencia seca y origina la contracción por secado del suelo.
- El control de las fisuras del mortero de barro debido a la contracción por secado: es requerido para obtener una albañilería de adobe fuerte.
- Los aditivos: la paja y en una menor proporción la arena gruesa son los aditivos que controlan la fisuras del mortero durante la contracción por secado, mejorando la resistencia de la albañilería de adobe.
- La construcción: la calidad de la mano de obra juega un papel importante para obtener una albañilería de adobe fuerte, limitando las variaciones de resistencia globales.

## Proceso de fabricación tradicional

Los antiguos constructores cogieron en la arquitectura romana, sus proporciones a través de los tratadistas, y los mas ventajosos conocimientos de la edificación, Vitruvio al referirse a su elaboración de adobes, decía que "Se deben hacer en primavera o en otoño, con objeto de que se vayan secando por todas partes de una manera uniforme: en cambio los que se hacen durante el solsticio son defectuosos, porque el sol ardiente seca pronto su corteza, dándoles apariencia de secos, pero luego, cuando efectivamente se han secado, se contraen y, resquebrajándose su superficie, se estropean completamente. Los mejores serán los hechos dos años antes, puesto que pueden secarse preferentemente por su parte interna antes de este tiempo. Con los que se utilizan en fresco y no secos del todo, resulta que el revoque que se les da encima y que adquiere una consistencia rígida permanece invariable; ellos, en cambio, no pueden conservar la misma rigidez que el enlucido, no se adhieren a él y por la contracción se separan. De suerte que los enlucidos separados de la pared, en razón de su escaso espesor, no son capaces de sostenerse por sí mismos y terminan por soltarse, y hasta la propia pared se resquebraja de manera desigual y acaba por estropearse. Por eso en Útica no se

permite construir sino con adobe seco hecho cinco años antes y aceptado por el magistrado".<sup>5</sup>

Muchos pueblos del Camino Real de Tierra Adentro han fabricado adobes según su cultura, sus gustos, y la tradición de sus costumbres, el método mas común utilizado en la antigüedad, fue el siguiente. En una excavación hecha previamente en el suelo, se dejaba remojar la tierra de un día a otro para que se "pudra", activándose las arcillas.

Enseguida la tierra se amasaba con los pies descalzos o con azadón, hasta convertirla en una pasta uniforme. A continuación se le agregaba paja, estiércol y agujas o barbascos de pino (zona serrana) para que actuara como adherente e impedía que el adobe se resquebraje durante el secado.

Por último se dejaban secar los adobes uno o dos días sobre el suelo, acto seguido se colocaban de canto sin riesgo de que perdieran su forma. Varios días después, se hacinaban en rimeros para el secado final. El endurecimiento final duraba de tres a cuatro semanas, algunos fabricantes recomendaban seis a doce meses, es entonces cuando podían ser almacenados o utilizados directamente en la obra.

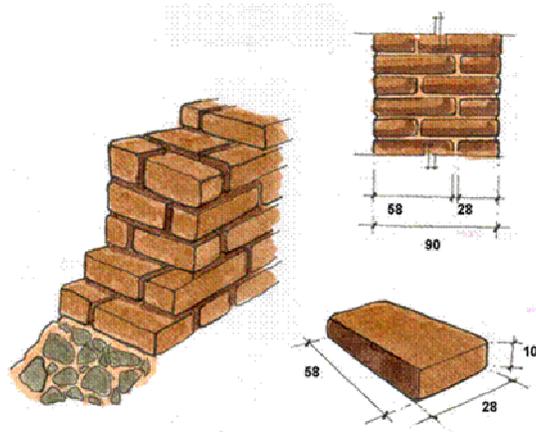
## Dimensiones del adobe en Durango

Aunque el tamaño de los adobes fue muy variable, dependiendo el tamaño del molde utilizado, en la región del sur de Durango, las dimensiones mas comunes de las piezas de adobe existentes en la región, oscilaron entre los 42X20X10 centímetros hasta de 58X28X12 centímetros. En México en el siglo XIX, los adobes que se emplearon fueron, en cuanto sus dimensiones, de dos tercias (0m56), y de media vara (0m42); a los primeros se les llamo de marca, y tienen dos tercias de largo (0m56), media vara de ancho (0m42) y de cuatro a cinco pulgadas de grueso (0m093 a 0m116); y los segundos media vara de largo (0m42), una tercia de ancho (0m28) y de cuatro a cinco pulgadas de de grueso (0m93 a 0m115).<sup>6</sup>

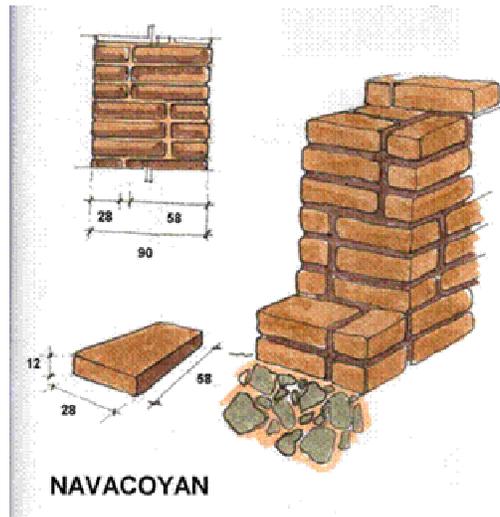
---

<sup>5</sup> Vitruvio, y la piel del Clasicismo por Delfín Rodríguez Ruiz, Los Diez Libros de Arquitectura, 1986, p. 40-41.

<sup>6</sup> Torres Torrija, Antonio, Construcción practica, México, 1895, p.116.



Dimensiones del adobe de la Hacienda de Cacaria



Dimensiones del adobe de la Hacienda de Navacoyan

La siguiente tabla refleja la relación que existe, entre la temporalidad de fabricación con las dimensiones del adobe, en las diferentes haciendas que se ubicaron en el Camino Real de Tierra Adentro, lo que nos indica que, entre mas antigua se remonte la construcción de la hacienda, el tamaño del adobe fue fabricado de mayores dimensiones.

Tabla. El Adobe en las haciendas de Durango del siglos XVIII - XIX

Nombre de la Hacienda	Municipio	Dimensiones (cm)	Temporalidad
-----------------------	-----------	------------------	--------------

Hacienda san José del Molino	Vicente Guerrero	10 X 30 X 60	XIX
Mineral de la Parrilla	Nombre de Dios	10 X 20 X 40	XIX
Hacienda Juana Guerra	Nombre de Dios	11 X 30 X 65	XVIII
Hacienda de Tapias	Durango	20 X 9.5 X 40	XVIII-XIX
Hacienda de Santa Catalina del Álamo	Guadalupe Victoria	10 X 25 X 35	XIX
Hacienda la Loma	Lerdo	12 X 30 X 60	XIX
Hacienda la Goma	Lerdo	10 X 30 X 50	XIX
Hacienda de Cacaria	Canatlan	10 X 28 X 58	XIX
Hacienda de Navacoyan	Durango	12 X 28 x 58	XIX
Hacienda de Pinos	Canatlan	13 X 30 X 56	XVIII
Hacienda de Huichapa	Rodeo	12 X 28X 55	XVIII
Hacienda de Dolores	Nazas	14 X 40 X 60	XIX
Hacienda de Labor de Guadalupe	Nazas	11 X 25 X 45	XVIII- XIX

#### IV.1. Sistemas Constructivos: Adobe y Piedra

Entenderemos por sistemas constructivos al conjunto de elementos que conforman físicamente una obra arquitectónica y junto con los materiales empleados son estos lo que caracterizan el estilo de la arquitectura regional o local.<sup>7</sup>

Las aportaciones más destacadas que realizaron los conquistadores a los sistemas constructivos autóctonos, se manifestaron sobre todo en: el mejoramiento tecnológico de la fabricación del adobe y en la aplicación de estructuras y sistemas constructivos desconocidos hasta entonces por las culturas nativas.<sup>8</sup> La construcción de los arcos, los dinteles en platabanda y los contrafuertes, así como el uso de las cimbras y las cerchas, propiciaron un mejor aprovechamiento del adobe y de sus propiedades mecánicas.

Por otro lado, los constructores se percataron de las características aislantes del material de tierra que resolvía los problemas de los climas extremos. Estos conocimientos se desarrollaron en gran medida debido a que antiguamente dedicaban un mayor tiempo al proceso de observación en el sitio, lo que permitía analizar en un

<sup>7</sup> INAH, de Mantenimiento de Monumentos Históricos, Centro Chihuahua, s/f, p.10.

<sup>8</sup> Graham Mchenry, Paul, Adobe como construir fácilmente, Editorial Trillas, México, D.F., 1986, pp. 45, 200.

tiempo razonable, de 10 a 20 años, si las soluciones arquitectónicas funcionaban o no.<sup>9</sup>

Las formas de resolver y utilizar los materiales a través de la historia es lo que permite identificar la época de construcción, si corresponde a la época prehispánica, si bien, fueron construidos en los siglos XVI, al XX.

Los cambios culturales en las diferentes épocas históricas las podemos apreciar en la utilización de materiales o técnicas constructivas de una época a otra.<sup>10</sup>

Los sistemas constructivos del siglo XVII al XIX, siguieron su propio patrón, construyendo las edificaciones de adobe y piedra con cubierta de madera y con terrado, sólo se cambiaron los ornamentos y se mejoró el sistema constructivo al paso del tiempo. La modificación de técnicas y materiales tradicionales pueden ser resultado de la escasez de estos productos, o de cambios en los modos de vida, en cuyo caso es no solo aceptable sino deseable, siempre que responda a las condiciones propias de la comunidad.<sup>11</sup> Existieron construcciones de adobe con dos niveles, aunque lo usual fue la construcción de un solo piso.

*Los cimientos:* - Los cimientos son los elementos que reciben el peso de la construcción y lo transmiten al suelo. Se construyen enterrados aunque en algunas ocasiones se apoyan sobre la superficie.<sup>12</sup> Los hubo de varios tipos: cimientos corridos tipo ciclópeo, construidos en conglomerado de roca nativa y pegado en argamasa o barro compacto. Sobre éstos se apoyaron los muros de carga. Sus magnitudes son variables en función del tipo de suelo sobre el que se apoyan (esto para su profundidad) y generalmente con un sobre ancho al de los muros que soportan.

---

<sup>9</sup> Hernández Alfonso, Samira P., Las causas fundamentales del deterioro en la arquitectura de tierra del noreste mexicano, Ponencia, TICRAT Durango 2003.

<sup>10</sup> INAH, de Mantenimiento de Monumentos Históricos, Centro Chihuahua, s/f, p.10.

<sup>11</sup> ICOMOS, Conservación del patrimonio monumental. Quince años de experiencia, 1996, p. 44.

<sup>12</sup> Suárez Tena, Wendy Gabriela, Manual de Conservación de las Misiones Coloniales de Chihuahua, Instituto Nacional de Antropología e Historia de Chihuahua, Gobierno del Estado de Chihuahua a través del Instituto Chihuahuense de Cultura, Secretaría de Desarrollo Comercial y Turístico y la Asociación Civil Misiones Coloniales de Chihuahua, Chihuahua, México, 2002, p.18.



Cimiento en muros de adobe del real de minas de Vacas, Nombre de Dios

Se hicieron la cimentación de una sección acorde con el peso que soportaba y la resistencia del suelo en que se apoyó. Otro tipo de cimientos fue el que se fabrico de piedra asentada con mezcla de cal viva y arena, sobresaliendo del nivel del suelo exterior un promedio de 40 cm.

*Los muros de adobe:* - En muros, se emplearon principalmente los materiales coloniales: piedra, ladrillo, adobe. El adobe, en las construcciones más económicas y rusticas, sobre todo en casas;<sup>13</sup> Los sistemas constructivos en tierra de edificaciones patrimoniales históricas consistieron principalmente en muros de carga; se diseñaron para soportar cargas verticales (peso propio, entresijos, cubiertas y otros) y de servicio (carga viva), sin incluir los efectos producidos por el abandono. Se asimila entonces a un sistema de construcción compuesto por adobes, aparejados de diferentes formas, con la cual se construyen muros que varían en espesor y en altura; los cuales se traban o no.

Se hicieron los traslapes o uniones de material necesario lo que garantizó, en su tiempo, un trabajo homogéneo. El espesor de los muros fue una consecuencia de la carga que soportaron y la seguridad que se necesitaba.

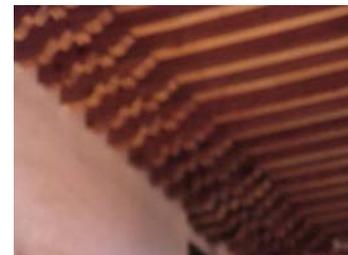
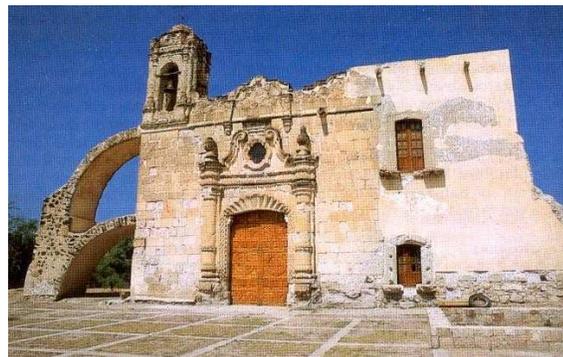
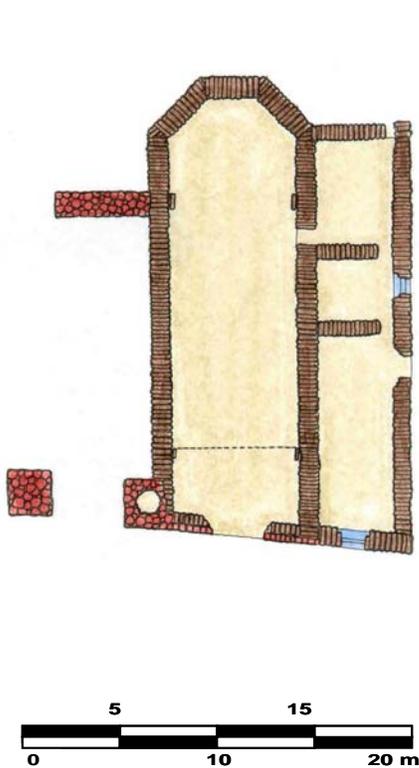
---

<sup>13</sup> Katzman Israel Arquitectura del siglo XIX en México, 1993, p.314

Conforme se perfeccionan los métodos constructivos, el grueso de los muros fue disminuyendo, siendo de 120 cm a 60 cm el espesor promedio que se utilizó del los siglo XVII al XIX.

*Amado Nervo o Juana Guerra*

Capilla de San Antonio de Papua

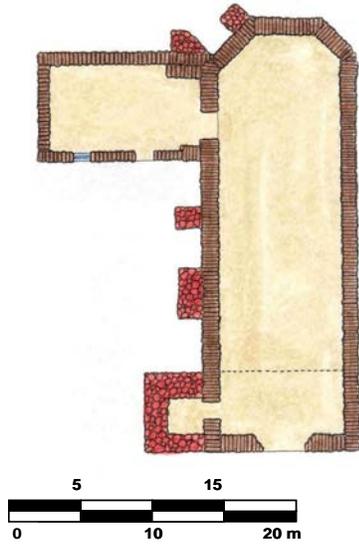


Ancho muro 0.90 mts  
Altura muro 8.07 mts  
Relación 1: 8.97

*Hacienda de El Mortero*

Capilla de San Amador del Mortero

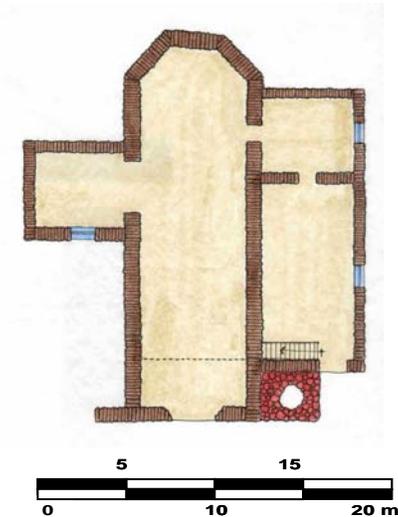




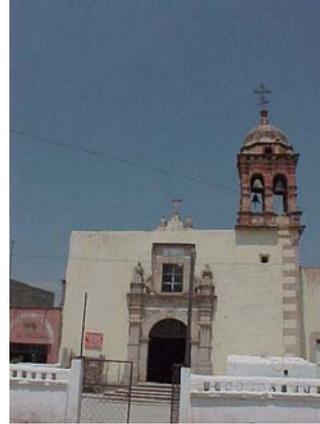
Ancho muro 0.95mts  
Altura muro 7.78 mts  
Relación 1: 8.19



## Hacienda de Navacoyan



Ancho muro 0.90 mts  
Altura muro 6.64 mts  
Relación 1: 7.38



Muros cargueros longitudinales en estas capillas de haciendas que se localizaban en el Camino Real de Tierra Adentro tenían un espesor variable entre 0.90 y 1.00 metros; altura de aproximadamente es decir entre 6 y 8 metros. Además, existen aperturas ocasionales para vanos de puertas y ventanas.

Para impedir el volteo hacia el exterior, estos muros longitudinales trabajan en conjunto con contrafuertes, ubicados a cuartas o quintas luces de la longitud del elemento, es decir separados entre 3 y 4 metros. Estos muros generalmente reciben las cargas de cubierta, transmitidas a éstos mediante el apoyo de los tirantes y demás estructura de armar a una viga solera que se ubica sobre el cabezal del muro.

*Arcos diversos:* de piedra y de adobe, de acuerdo con su forma o la posición que ocupan en los inmuebles reciben distintos nombres, de  $\frac{1}{2}$  punto, de tres puntos, apuntalados, el carpanel, el rebajado, punta de flecha (ojival) etc. El mas común fue el de semicircunferencia (medio punto) en la mayoría de los casos estaba construido en

cantera labrada rústica y/o construcción en adobe. Es el arco clásico, racional y sencillo de trazar y construir, se utilizó sistemáticamente en las portadas de las iglesias de Durango, así como en casi todos los arcos que se encuentran entre el vestíbulo de acceso de las casa habitación (zaguán) y los corredores que rodean el jardín interior y en prácticamente todos los arcos de los corredores interiores.<sup>14</sup>



Arcos de adobe en el poblado Presidios Tepehuanes



Arcos de piedra en el poblado Presidios Tepehuanes

*Arquitrabe, dintel o platabanda:* de puertas y ventanas son usualmente similares, se construyeron de adobe, y de piedra estos enmarcamientos de los vanos de las puertas están formados en Durango, usualmente por los siguientes elementos constructivos: batiente o escalón de entrada, bases de las jambas, jambas, arquitrabe, caveto, faja o filete, friso y cornisa.

Marco de madera (con gruesos maderos de pino o mezquite), que cruzaban de un extremo a otro del claro de los vanos, descansando sobre los gruesos muros, de los macizos, es en esta solución en donde es posible apreciar mejor la evolución de las construcciones a los cuales sirvieron.

---

<sup>14</sup> SALDAÑA Toulet, Enrique, *Las Arquitecturas Coloniales y del siglo XIX en Durango*, p. 49, Durango, 2003.



Puerta con marco de madera



Ventana con marco de piedra



Puerta con enmarcamiento de piedra labrada

*El arco de descarga de adobe:* se implementó en algunos casos a partir del siglo XVIII, era un arco que se construía adentro del propio muro al momento que este se alzaba y quedando integrado a éste, el arco proporcionaba, una mayor resistencia al muro, permitiendo la apertura de vanos.



Arco de descarga de adobe



Arco de descarga para segundo piso \*

*Los pilares o columnas,* se utilizaron profusamente como apoyos aislados que se disponen en sucesión formando columnatas que se emplean para crear pórticos al

interior de los edificios, resaltando las fachadas y, en ocasiones, como portales de los edificios importantes como sucede en las haciendas.<sup>15</sup> Las hubo de piedra (los más comunes) y de madera los que por ser más endeble, no subsistieron hasta nuestros días. Las columnas mas utilizadas en Durango fueron las del estilo dorico, tal ves por ser las mas sencillas en su manufactura, también se utilizaron las columnas de esquina, como elementos asociado a la fachada, realmente su función estructural no existe pues no toman cargas ni nada parecido, su función es básicamente ornamental, al definir los limites de la propiedad.



Columnas ex hacienda de Pinos, Canatlán Durango

*Cadena de repartición de cargas:* El coronamiento de los muros se realizó con una cadena de piedras labradas (cuartones), o piedra rodada, lo que permitía recibir verticalmente las cabezas de las vigas, impidiendo que se pudieran al evitar su contacto con la humedad de los adobes, además de repartir la carga concentrada de la viga. En lugares en que no se contaba con la piedra, se utilizaron las vigas de arrastre de madera en sustitución de la piedra.

---

<sup>15</sup> Cortés Rocha Xavier, El clasicismo en la arquitectura mexicana 1524-1784, UNAM 2007, p.30.



Cadena de piedra bola en vivienda  
Agua Zarca



Cadena de piedra de cuartón en vivienda  
Donato Guerra

*Cubiertas:* Los techos planos con terrados se construían con vigas de madera que descansaban en los muros sobre los cerramientos o vigas de arrastre.

A su vez sobre las vigas se colocaban tabletas, de madera, en un principio, y de barro recocido ya en el siglo XVIII. Por último se recubrían las tabletas de tierra sobre la cual se colocaba un mortero de cal viva y arena, terminando todo con un enladrillado impermeabilizado con jabón.

El llamado techo franciscano fue en principio el mas usual tipo de techumbre: entre viga y viga la separación podía adoptar la siguiente distribución: “entre viga y viga, viga”, que expresa una separación igual a la base de las mismas. Otra posibilidad era “entre viga y viga, dos vigas”. Otra más era “entre viga y viga, viga acostada”, cuya separación era equivalente al peralte de las vigas.<sup>16</sup>

---

<sup>16</sup> Ortiz Macedo, Luis, La Historia del Arquitecto Mexicano, Siglos XVI – XX, Grupo Editorial Proyección de México, México, 2004, p. 42



Cubierta de vigas de madera en el templo, Jesús de Nazareno, Nombre de Dios, Dgo.

Otra cubierta común fue la que, se conformaba generalmente por una trama de madera reticular a base de vigas de madera con largueros y que constituyeron la forma estructural más sencilla para salvar la luz transversal ya sea en vivienda o naves de las capillas. Como función adicional a la techumbre, la estructura de madera y su cubierta (teja, barro, etc.) Tuvo la función de estabilizar el sistema de muros, así como de proteger al material básico del sistema estructural, adobe.



Estructura de madera para cubierta de teja



Cubierta de teja en vivienda Valle de Tópia

*Pisos:* los pisos de tierra siempre estuvieron presentes, colocándose en el siglo XVII grandes losas de piedra, las que más tarde evolucionaron a losas de cantera, o enladrillado de barro cocido a partir del siglo XVIII, el cual fue realizado en pequeñas piezas de 20 x 20 cm. Aproximadamente.

*Las bóvedas:* las más comunes son de piedra, como es el caso de las galeras de Ayala en el municipio de Durango, aunque también existieron muy pocas de adobe. Las bóvedas respondían a los perfiles de medio cañón (corridas) o siendo del mismo perfil, al cruzarse se marcan sus líneas de encuentro en saliente (por arista) o en entrante (en rincón de claustro); o, siendo de distintas dimensiones, penetrando las menores en las mayores, originando los lunetos. Las cúpulas descansan directamente sobre el muro de un cilindro hueco; o afirmándose sobre una planta cuadrada lo hicieron con la interposición de un órgano típico (la pechina); plena ésta (en triángulos esféricos) como se advierte corrientemente en los templos de Durango. Tales fueron los principales elementos que integrando una construcción impusieron con su asociación y acciones el equilibrio de la misma.



Galera de Ayala, municipio de Durango

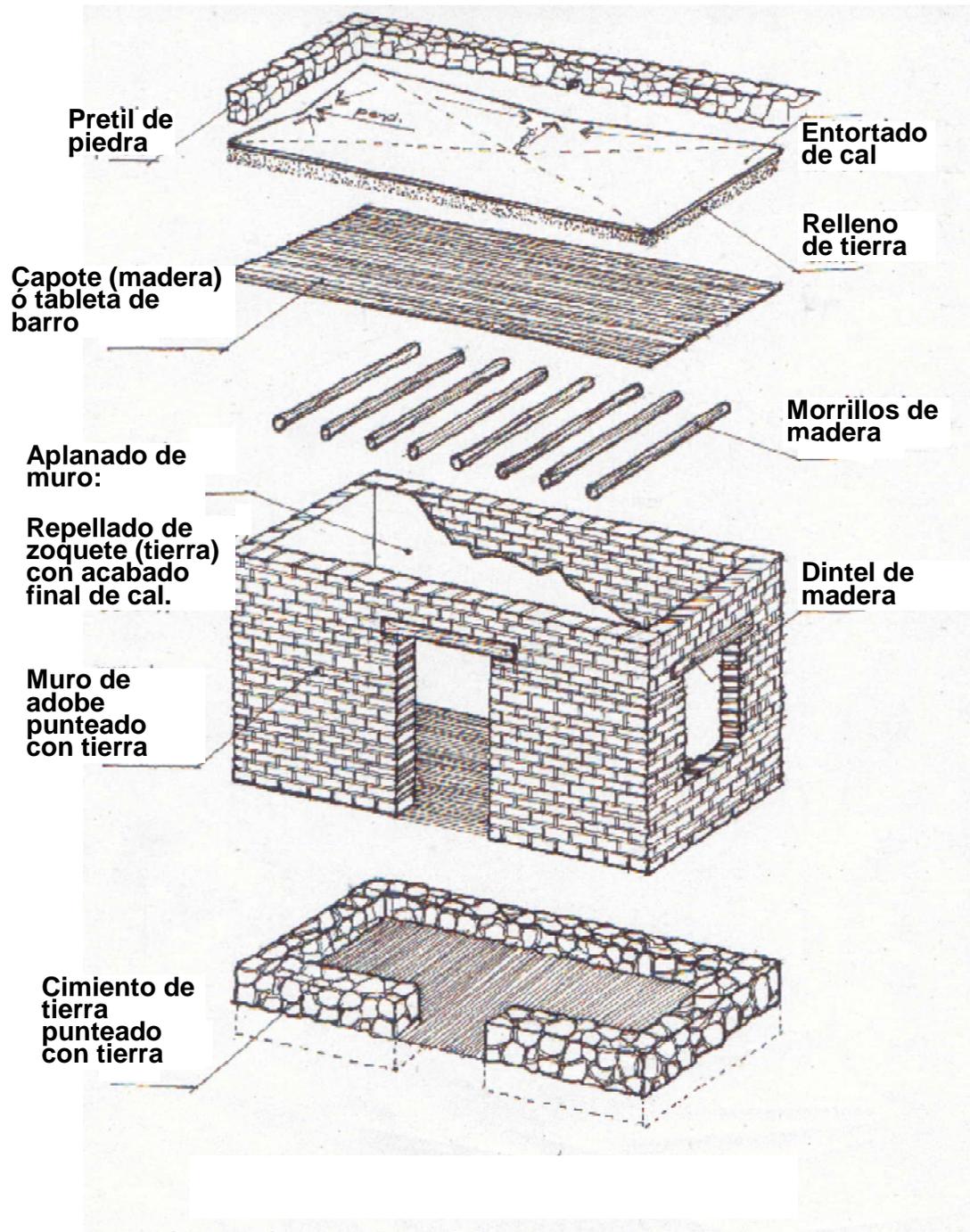
*Aplanados o recubrimientos.*- Es el revestimiento de los paramentos con una mezcla de cal, arena fina y agua. También los hubo de tierra en edificaciones más

primitivas. Aun encontramos muchas construcciones de adobe con sus aplanados intactos desde hace más de dos siglos, en lugares áridos como la región del semidesierto del estado de Durango. La condición para garantizar su funcionamiento es utilizar la mezcla adecuada y rajuelear las juntas con pedacitos de piedra, los que sobresalen casi tanto como el espesor del aplanado. La mezcla mas común estaba hecha con partes iguales de cal, arena fina y arcilla mezcladas con pedacería de paja u otra fibra vegetal en trozos como de 25 mm y se aplicaba en dos operaciones equivalentes al repellado y al fino con espesores no mayores a 12 mm cada una.



Casa grande en Bolsa de Fierro Nombre de Dios

La última capa se terminaba con la plana o pulirse con un pulidor de madera dura o de piedra. La presencia del aplanado unificó aún más la apariencia de los edificios de antaño, otorgando a sus texturas unas calidades especiales derivadas de su construcción.



Sistema Constructivo en Edificaciones con Adobe

## IV.2. Criterios de Conservación del Adobe

La idea de crear un movimiento internacional para proteger los sitios de valor extraordinario, situados en otros países, surgió después de la Primera Guerra Mundial. El acontecimiento que suscitó especial preocupación de la comunidad internacional fue la decisión de construir la gran presa de Asuán en Egipto, que inundaría el valle en el que se encontraban los templos de Abu Simbel y Filae, tesoros de la antigua civilización egipcia.<sup>17</sup>

Fundado en 1965 –con solo cinco miembros-, el Comité Mexicano del ICOMOS marcó desde su inicio un parteaguas en la manera de abordar la conservación y la restauración de nuestros monumentos, vista hasta ese momento únicamente desde la óptica oficial.<sup>18</sup> Si bien es cierto que en México los temas relativos a la conservación del patrimonio cultural se han abarcado desde hace algunos años, también es cierto que nuestro país apenas comienza a crear una nueva manera de gestión enfocada a la conservación integral y la restauración.

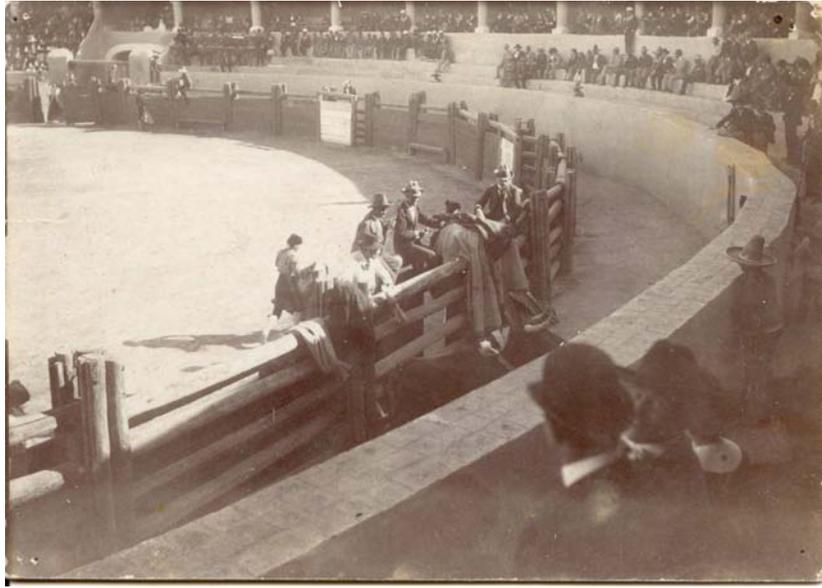
A pesar de la intensa destrucción que esta arquitectura ha sufrido en las últimas décadas, no ha existido una toma de conciencia, para su conservación, por lo que urge cambiar la indiferencia que prevalece en los últimos años, debido a la pérdida de pertenencia de sus comunidades.

A consecuencia de estos conflictos conceptuales, las instituciones encargadas de la salvaguarda del patrimonio histórico y tradicional de nuestro país se ven limitadas para aplicar la estrecha estructura normativa y legislativa existente. Y además, tampoco han logrado generar leyes o implementar acciones adecuadas para su protección.

---

<sup>17</sup> INAH, El Patrimonio de México y su Valor Universal, Lista Indicativa, "Itinerario Cultural", CONACULTA, México 2002, p. 5.

<sup>18</sup> ICOMOS, Conservación del patrimonio monumental. Quince años de experiencia, 1996, p. 11.



Plaza de toros de adobe y piedra, demolida a principios del siglo XX en Durango \*

Pareciera ser que el compromiso de conservar esta siendo retomando por los organismos no gubernamentales y asociaciones civiles, ICOMOS, Patronato del Centro Histórico, COPAC, Colegio de Arquitectos de Durango entre otros, aunado a las recomendaciones, emanadas de diversos coloquios (en Durango cada año se organiza el VI Coloquio de Preservación de Monumentos Sitios en el Estado de Históricas), los talleres y los proyectos que toman como prioridad la conservación del patrimonio.

Es a todas luces evidente, que la sociedad actual y las responsabilidades que ella demanda, han propiciado una casi forzada toma de postura para salvaguarda del patrimonio cultural en México, y por ende el patrimonio de Durango.

Solo a partir de una verdadera intención de preservar los valores de las comunidades y tener conciencia de ser sus depositarios, es posible garantizar la conservación de nuestro patrimonio.

De acuerdo a las normas internacionales, cada estado debe contar para la correcta conservación y puesta en valor, una adecuada utilización de la arquitectura, las leyes, los reglamentos y recomendaciones, técnicas comprometidas a la protección

de los valores culturales de la arquitectura de tierra, lo cual contribuye a afirmar la conciencia social de su importancia y significación nacionales.<sup>19</sup>

La normatividad nacional en México para la conservación, esta respaldada por el gobierno federal, con la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, ley de interés social y nacional con disposiciones de orden publico, la cual además de ser de utilidad publica, la investigación, protección, conservación, restauración de los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos y de las zonas de monumentos.<sup>20</sup>

La primera acción para poder conservar el patrimonio cultural, es contar con el inventario patrimonial, por lo que el INAH esta llevando a cabo, la elaboración del Catalogo de Monumentos Históricas del Estado, además de el Registro y Documentación de los Sitios Del Camino Real de Tierra Adentro, por tanto, el correcto manejo de la arquitectura de adobe construida y el medio ambiente en que ella se inserta resulta ser, ahora, vía, medio y fin para la obtención de un beneficio social y económico.

En la actualidad existe en Durango, una Ley Estatal de Conservación y Protección de Monumentos y Bellezas Naturales, vigente desde 1942, esta ley ha sido rebasada por las condiciones de desarrollo presentes, lo anterior hace necesario crear una iniciativa de Ley del Patrimonio Cultural para Durango, la que busque salvaguardar el patrimonio cultural, tangible e intangible, como lo es proteger los edificios y los monumentos históricos, así como los usos y costumbres de las etnias asentadas en la entidad.

---

<sup>19</sup> UNESCO, Convenciones y recomendaciones de la UNESCO sobre la protección del patrimonio cultural, Francia, 1983.

<sup>20</sup> INAH, Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológico, Artísticas e Históricas – Reglamento de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas – Acuerdos, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, D.F., 1995, p.7.



Remodelación Plaza de Armas Durango \*



Interior Palacio de Gobierno \*

En cuanto a las legislaciones municipales la gran mayoría de los municipios del estado, adolecen de una normatividad municipal que proteja o reglamente las intervenciones en los monumentos históricos. Siendo la excepción el municipio de Durango que cuenta con el Reglamento de Construcción del Centro Histórico de la Ciudad de Durango.

En la ruta del Camino Real de Tierra Adentro, se requiere la delimitación de áreas de protección, una legislación para su protección, y medidas dirigidas a asegurar la subsistencia y defensa de sitios con patrimonio, para ello, es fundamental la conciencia y compromiso que adopte la comunidad para su conservación.

Los problemas que presentan las estructuras de tierra, no son resultado de las características intrínsecas de los materiales que la construyeron, sino que se deben fundamentalmente a la pérdida del interés, sabiduría y destreza de sus habitantes tradicionales.<sup>21</sup>

El interés por el patrimonio monumental es destacable por el mismo carácter intrínseco de su monumentalidad, siendo fiel y orgulloso exponente de la maestría y el sentimiento de aquellos que utilizaron el ingenio en épocas antiguas, de mínimos conocimientos tecnológicos.

---

<sup>21</sup> Fuentes Valles, Liliana, Antonio, Guerrero, José Luis Pérea González, Lus Fernando Guerrero Baca, Arquitectura de tierra y participación social, en Gestión del Patrimonio y Participación Social, CONACULTA – INAH, México 2006, p. 112.

Sus logros nos vanaglorian por lo que de ellos indirectamente recibimos: percepción de superación humana, el prestigio de la herencia, un estímulo a los propios conocimientos y una capacidad para entender, con profundidad, el sentido de la conservación y de la historia.

Subsiguientemente, preservar nuestro patrimonio es idealmente la obligación de todos, tanto del depositario directo de ese patrimonio heredado, como del especialista profesional y de las autoridades locales y las comunidades, si nos atenemos a los precarios medios con que se cuentan, su precariedad que impide no sólo asegurar la adecuada consolidación de los bienes que se custodian, sino incluso imposibilita garantizar la mínima conservación de los mismos, a todos los organismos gestores, técnicos o jurídicos tanto locales como nacionales.



Ruinas del Templo de San Francisco, Demolido en 1917.\*

Más notoria es esta situación en aquellos edificios situados en regiones abandonadas o de extrema pobreza económica, en donde tales compromisos pueden quedar muy lejos de la escala de sus prioridades, lo anterior valido aun a pesar de una clara exposición de los beneficios directos inmediatos y menos aun de una "comprensible" utilidad a largo plazo.

No existe en la actualidad, el conocimiento técnico académico suficiente para la intervención para la conservación de la arquitectura de adobe, ni de sus sistemas tradicionales, los conocimientos mínimos para la conservación, se desvanecen, sin la posibilidad de la regeneración de los edificios históricos: se implantan materiales incompatibles con el adobe, y se empeora la calidad de vida inducida por dicho elementos estructurales, se eliminan, con la desaparición de los mismos, en el habitante rural, el orgullo y el sentimiento de pertenencia a un territorio.

Salvaguardar es crear una nueva vida sobre el pasado sin perder lo que ofrecen sus ambientes, los conjuntos donde se detuvo al tiempo, es además, y sobre todo para las comunidades, no solo un factor de desarrollo y fuente de empleo, sino un importante germen de desarrollo, siempre que se cuide y se sepa difundir.

Los factores recurrentes en la realidad duranguense establecidos como dificultades añadidas, a las propiamente técnicas de la preservación del patrimonio histórico, son: El extenso territorio estatal; la escasa densidad de la población rural, la concentración urbana, la alta densidad de la arquitectura de adobe, los pequeños recursos derivados las escasas inversiones seleccionadas las intervenciones equivocadas y un excesivo descuido, que comienza con la carencia de actitudes de conciencia, por parte de la misma sociedad civil. Para al menos intentar paliar dicha situación, sería útil recurrir a los tres grandes medios que para la protección del Patrimonio Histórico arquitectónico disponemos según se indican a continuación: Medidas legislativas; Medidas económicas y Medidas educativas para la obtención de una concientización pública.

Respecto a la primera, es una escasa legislación caracterizada, mucha de ella por lagunas legales y en especial, sobre todo por, la ausencia de los procedimientos normativos.



Edificio de la Mercería Suiza, incendiado en la época revolucionaria \*



Edificio del Café Union, también incendiado en la ciudad de Durango. \*

De la segunda, sin apartar las actuaciones de las Administraciones, es conveniente recoger las experiencias de aquellos proyectos de actuación, de origen no público, como los de TICRAT, en todos sus ámbitos y alcances.

La tercera se presenta aun más compleja por un excesivo compromiso o por inexistencia de este, los problemas heredados por una indebida toma de postura, en el pasado, en cuanto al patrimonio, así ya sea por polémicas entre aportan frecuentemente en la actualidad trabas añadidas a los problemas actuales diferente personal involucrado, por la dificultad de armonizar las distintas instancias que intervienen en su gestión, o, en el extremo opuesto, por la absoluta desidia de muchos y el afán depredador de otros, la consecuencia actual es que cada vez es mayor el número de edificaciones desprotegidas, perdidas, o irreversiblemente mal intervenidas.

La falta de sustentabilidad de los edificios o los sitios históricos, ha generado a su vez en extravagantes actuaciones, ajenas a toda lógica conservadora y en donde sobrevuela, recurrente, la pérdida de respeto al monumento.

Un problema añadido supone la muy frecuente mala interpretación de lo que significa un monumento, para darle un uso adecuado condición que muchas veces es entendida como un libre albedrío para ser útil cualquier otro destino que no sea el original.



Escuela rural de adobe en Durango\*



Hipódromo ciudad de Durango, 1900 \*

De la conservación no únicamente podemos derivar los problemas de la estabilidad física, sino la compatibilidad del uso actual en los inmuebles, ejemplos como el del patrimonio eclesiástico –se cuenta en el estado de Durango con ciento cincuenta recintos religiosos de propiedad federal-, perdido o alterado nos indica que cuanto más se respete la naturaleza y la finalidad original de un edificio más se garantiza la existencia y la conservación de tal patrimonio.

Como principio general puede establecerse que la utilización continuada de un Monumento Histórico, salvaguarda el patrimonio, al mismo tiempo impide la pérdida de su significación cultural en el cumplimiento de la función para la que fue creado. Proteger, conservar y poner en valor el patrimonio histórico y cultural que representa esa arquitectura, es hoy una obligación y un compromiso de futuro, no solo para las instancias públicas, sino para todo el pueblo en su conjunto.

Parece obvio que muchos son los casos en los que resultan imposibles de aplicar los principios generales de integración, de la sociedad, al proceso de conservación y gestión del patrimonio cultural.

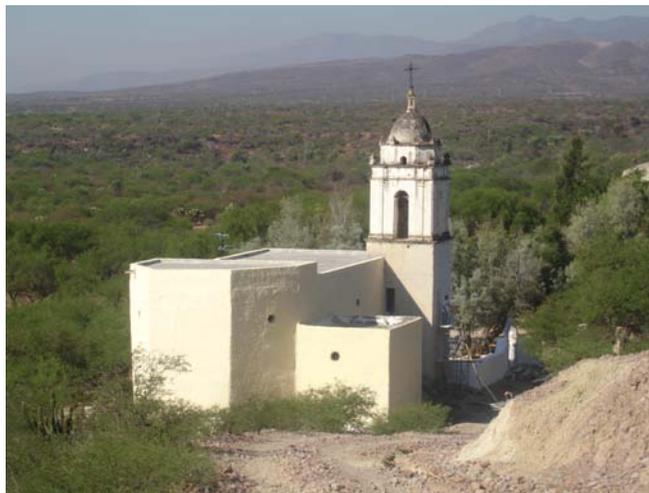
La política gubernamental actuales siguen favoreciendo a los materiales mas modernos y tienden a equiparar a los materiales de adobe con la pobreza. El aumento de necesidades y costos de energía debe producir una reevaluación de estas políticas<sup>22</sup> Parece no comprender las verdaderas posibilidades y los resultados

---

<sup>22</sup> Graham, Mchenry Paul, Adobe como construir fácilmente, Editorial Trillas, México, D.F., 1986, pp. 45, 200.

efectivos que el manejo y puesta en valor de edificios y sitios patrimoniales, en medios rurales como el templo de Agua Zarca que fue restaurado en el 2006 por el gobierno del estado,

No realizar la conservación, puede proporcionar el olvido y peor aun, cuando así es, las indefiniciones y los desacuerdos de competencia entre la federación, el estado y los municipios, relativos a la tutela y a la valoración de los bienes culturales, permanece todavía como un problema confuso en gran medida.



Templo de Agua Zarca Mezquital siglo XVII

Es especialmente el hombre actual el responsable sobre la conservación, el mantenimiento, la adecuación y la gestión de los sitios patrimoniales, a lo largo de la geografía, municipal, estatal, o federal de la solución a su problemática en los diferentes sitios, dependerá en la última instancia la permanencia de los mismos.

### **IV.3. Restauración de Arquitectura de Adobe**

La restauración es la operación que debe guardar un carácter excepcional. Tiene como fin conservar y revelar los valores estéticos e históricos del monumento y se fundamenta en el respeto hacia la sustancia antigua y los documentos auténticos.

En México la restauración de monumentos tiene una tradición ancestral. Durante el siglo XVIII, las construcciones fueron prácticamente rehechas o modificadas según las necesidades de ese siglo barroco.<sup>23</sup>

En la restauración es necesaria la integración de estudios multidisciplinarios, se debe determinar acerca de la historia del edificio. Es lógico esperar estos cambios en intervalos de 10 años. Así que un edificio con 100 años de antigüedad podría haber sufrido 10 cambios importantes.<sup>24</sup>

Es conveniente tener en cuenta las fuentes bibliográficas y todo tipo de testimonios como elementos imprescindibles para una correcta restauración. La aplicación de metodologías adecuadas posibilita el respeto por las condiciones de uso y conformación de los espacios que se determinan a través del conocimiento de los conceptos de estilo y la evolución histórica de las obras a restaurar.<sup>25</sup> Las antiguas tradiciones constructivas y edificaciones coloniales de muros de adobe seguían reglas específicas como paredes de cerca, paredes de fachada, y paredes medianeras<sup>26</sup> la colocación del adobe podía ser a hilo o a tizón según fueran los requerimientos estructurales del muro.

En el caso de la restauración de la arquitectura de adobe, en donde los muros representan el grueso de la edificación, el primer paso es el diagnóstico el que se refiere a la determinación de las causas que provocan la afectación de las características físicas o químicas de los elementos de tierra utilizados en la construcción, en cualquier modalidad: adobes, tapiales, bajareque.<sup>27</sup>

En la edificación de adobe existen muros de carga y muros divisorios, al momento de restaurar, es importante hacer una valoración no sólo de la función de cada uno de ellos, sino de su importancia en el conjunto. De acuerdo con cada programa arquitectónico, ocasionalmente se eliminan muros que no son útiles para la adecuación de los nuevos espacios.

---

<sup>23</sup> Mangio Tazzer, Alejandro, La Restauración Arquitectónica Retrospectiva histórica en México, TRILLAS, México, 1991, p.17.

<sup>24</sup> Graham Mchenry Paul, Adobe como construir fácilmente, Editorial Trillas, México, D.F., 1986, pp. 45, 200.

<sup>25</sup> ICOMOS, Conservación del patrimonio monumental. Quince años de experiencia, 1996, p.17.

<sup>26</sup> Torres Torrija, Antonio, Construcción practica, México, 1895, p.169.

<sup>27</sup> Guerrero Baca, Luis Fernando, Arquitectura de Tierra, Colección de Libros, CYAD, U.A.M. Azcapotzalco, México 1994, pp. 47 129.

Posteriormente se detecta el problema a solucionar –principalmente la humedad, se localiza la fuente, se aísla y se sella.

En general los edificios históricos de adobe presentan grietas que se deben a diferentes causas. Para determinar si una grieta esta aumentando ò permanece estable procederemos a la colocación de testigos, para ello elegiremos el tramo con mayor abertura de la grieta y lo cubriremos con una mezcla de yeso, masilla o cemento, si la muestra revienta indicará que el deterioro está avanzando y será necesario un análisis estructural exhaustivo por parte de profesionales. En caso contrario, procederemos a rellenar la totalidad de la grieta, para consolidar el elemento deteriorado. En caso de encontrarnos la grieta sobre pinturas decorativas solicitaremos ayuda a especialistas.<sup>28</sup> Si se tiene aplanado, se resana la grieta con los mismos materiales que tiene el aplanado y se le aplica pintura. Debido a los lineamientos internacionales, al momento de la restauración se tienen que apreciar ciertas diferencias con respecto al inmueble original, dejando un vestigio de lo que se está haciendo sin que éste salte a la vista.

La restauración se dividen en cuatro categorías que son: la liberación, la consolidación, la reintegración y la integración.

#### *La liberación*

Es la eliminación de elementos que alteran el monumento histórico como lo es el retiro de agregados, fauna, floras parasitas y basura. Las obras de liberación consisten en el retiro de elementos arquitectónicos, escultóricos o pictóricos o históricos, que fueron agregados en el transcurso del tiempo a un bien inmueble y cuya presencia es motivo de daño estructural, funcional o resulta en detrimento de la unidad artística del monumento.<sup>29</sup>

Cuando aparezca cualquier tipo de plantas sobre alguna de las partes del edificio, deben quitarse inmediatamente, ya que causan humedad y otros daños.

---

<sup>28</sup> Suárez Tena Wendy Gabriela, Manual de Conservación de las Misiones Coloniales de Chihuahua, Instituto Nacional de Antropología e Historia de Chihuahua, Gobierno del Estado de Chihuahua a través del Instituto Chihuahuense de Cultura, Secretaría de Desarrollo Comercial y Turístico y la Asociación Civil Misiones Coloniales de Chihuahua, Chihuahua, México, 2002, p. 29.

<sup>29</sup> Secretaria de Asentamientos y Obras Públicas, Especificaciones Generales de Restauración.

Deberán arrancarse de raíz, después se resana empleando el mismo material con que se construyó el muro, piso o techo.<sup>30</sup>

### *Por consolidación*

Se entiende el restablecimiento de las condiciones de estabilidad para las que fueron diseñados originalmente los componentes de un bien cultural.



Construcción sobre ruina del exhacienda de Menores\*



Afectación con castillos y dalas de concreto en muros de adobe\*

Los elementos físicos y los procesos químicos son los mismos en todo el mundo; es decir, la humedad y la precipitación existen en cualquier lugar, sin embargo los porcentajes promedio de estos elementos pueden ser totalmente diferentes entre una región y otra, e incluso entre un municipio y otro.

### *Consolidación superficial*

Se puede consolidar con agua y baba de nopal. Se cortan en cuadrillos de 2 a 3 pencas de nopal, sin espinas y se deja reposar en agua aproximadamente una hora.

<sup>30</sup> INAH, Manual de Mantenimiento de Monumentos Históricos, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Dirección de Monumentos Históricos, México, D.F., 1998, p. 34.

Posteriormente, se cuela a través de una malla en una cubeta de 19 litros y se llena el resto del recipiente con agua pura. Se mezcla y está listo para aplicarse con aspersor sobre las superficies disgregadas, cuidando que estén secas para asegurar buena absorción.

### *Reintegración de adobes*

Es la incorporación de componentes, preexistentes o nuevos, a una obra patrimonial, con objeto de prolongar su vida útil. La humedad es muy dañina en los muros de adobe, sobre todo cuando la humedad se concentra en la base de los muros lo que puede causar el desgaste del material y la pérdida del mismo. Es importante reponer las piezas que se pierden en los muros para mantener la estabilidad tanto del muro como del edificio en su totalidad.

La reposición de piezas en la base de los muros de adobe debe ser necesariamente del mismo material constructivo, que en este caso es el adobe.

Esta reparación debe ser supervisada y ejecutada por un especialista ya que es necesario hacer un análisis de cargas para poder seccionar el muro y reponer los adobes por partes, además de cimbrar y aplicar la mezcla correcta en la junta de las piezas.

Cuando se pierden las juntas hay que rejuntarlo cuanto antes y reponer el aplanado para mayor protección. El procedimiento es el siguiente:

- a) Hay que retirar todo el material suelto en las juntas, puede ayudarse a reponer el material faltante.
- b) Humedecer el muro y los huecos de las juntas antes de empezar a reponer el material faltante.
- c) Dependiendo del ancho de la junta se considera poner rajuela de piedra o simplemente llenar el hueco de la junta con mezcla a base de cal-arena.

Estos trabajos deben ser asesorados por un especialista, el tamaño de la piedra y las proporciones de la mezcla dependen de cada caso.<sup>31</sup>

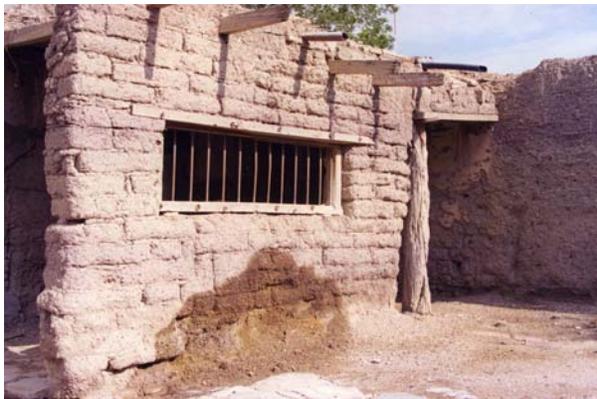
### *Integración*

Para la integración de techumbres de terrado, siendo esta, la más común utilizada en los monumentos históricos del estado de Durango. Se colocan vigas empotradas en los muros, sobre las cuales se construye una tarima de tejamanil o tablas delgadas, sobre ésta se coloca una capa de tierra limpia, dándole una pendiente mínima de 2 cm de desnivel por cada metro, para que el agua de lluvia escurra con facilidad.

Sobre este terrado se pega con mezcla de arena y cal en proporción de 1:1 una capa de ladrillo delgado colocado en forma de petatillo, se le aplica con una escoba mezcla bastante aguada de cemento y arena en proporción de 1:1 para tapar los huecos.

Se la tierra es salitrosa, no necesita ningún acabado en la azotea, pues ésta es bastante impermeable.

Es conveniente al macizar las vigas, impermeabilizar con asfalto las partes que quedan en contacto con el muro.



Cárcel San Pedro del Gallo



Ventanas del templo del Real de Minas de Guarisamey

---

<sup>31</sup> INAH, de Mantenimiento de Monumentos Históricos, Centro Chihuahua, s/f, pp. 36-38.

#### IV.4. Ingeniería Estructural del Adobe

En los criterios seguidos en la ingeniería estructural del adobe, en la antigüedad, encontramos varias reglas que fueron dadas tanto por la necesidad estructural, como por la funcionalidad y belleza de las obras.

A finales del siglo XVIII la maquina de vapor estaba tan desarrollada que se pudo utilizar para fabricar cantidades cada vez mayores de hierro bruto, hierro colado y hierro forjado<sup>32</sup>

Durante el siglo XIX, los ingenieros demostraran que con su sistema pueden lograr unas construcciones mas útiles y mucho mas baratas que la de los arquitectos, pero la sociedad no les reconocerá su valor estético, porque están formadas con piezas prefabricadas, salidas de una maquina, y, como productos industriales que eran, se consideraba que podían ser útiles, pero de ninguna manera bellos.<sup>33</sup> Aunque la puesta en obra de esa tecnología requirió de elementos, a veces muy diferentes de la construcción convencional del pasado, el sistema de edificación moderno es sencillo y además tan confiable como sea requerido para hacer. Tanto una barrera térmica o acústica, resistente a los cambios bruscos de temperatura, como una estructura capaz de resistir el paso del tiempo.

En el caso de la ingeniería moderna del adobe casi todos los tipos sirven para la construcción de muros, ya sea por medio de bloques –adobe- o por medio de muros apisonados. Como hay diferentes tipos de tierra en su composición, aún dentro de regiones pequeñas, muchas veces hay que combinar varios tipos. Es decir, se usa la tierra del lugar, pero añadiendo más arcilla cuando es pobre o añadiendo arena cuando es demasiado rica.<sup>34</sup>

Como una digresión menor al tema de la ingeniería del adobe, en el norte novohispano, la sencillez de la manipulación, la disponibilidad de los componentes naturales y locales para hacer el adobe (arcillas, arenas, fibras como el pinillo u otras)

---

<sup>32</sup> Konemann, de la arquitectura de la antigüedad a nuestros días, Germany 2005, p.75.

<sup>33</sup> Villar Movellan, Alberto, Inmaculada Julián González, El Siglo XX, Arte, Promo Libro, España, 2003, pp.10, 11.

<sup>34</sup> Van Leagen Johan, Manual del arquitecto descalzo, México, 1998, p.118.

así como su facilidad para crear formas orgánicas, convirtieron al barro en un material de construcción preferente.

Aun mas la facilidad para extraerlo, prepararlo y utilizarlo favoreció también, en el pasado, los proyectos de auto-construcción de la sociedad de su tiempo.

Las estructuras de adobe funcionan de manera distinta asociadas a los materiales contemporáneas siendo incorrecto, en diversos casos, reforzarlas simplemente con concreto armado, primero porque los materiales no hermanan (no pegan) entre si y en segundo lugar porque los coeficientes de deformación ante la acción de las cargas, son usualmente muy distintos provocándose, usualmente, rápidamente la fractura del material mas débil en este caso el adobe.



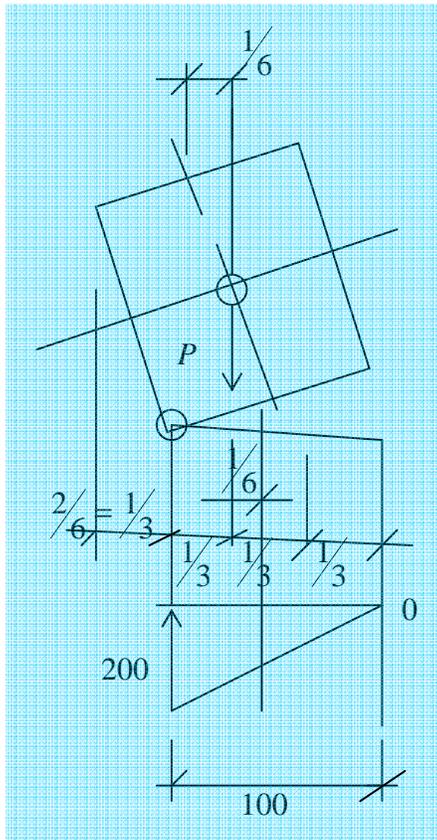
Grieta en la fachada principal de piedra con el muro de adobe, templo de San Francisco

Otra cosa, al extraer del adobe, el material necesario para colocar el refuerzo, lo único que se hace es debilitar más al muro. Por lo anterior, para utilizar el adobe hay que respetar las reglas correspondientes y tener claras las características y las restricciones que impone al respecto la Norma Oficial Mexicana (NOM).

Así, considerando que el adobe no tiene módulos de deformación bajo la acción de la carga, similares a los materiales modernos, ni tampoco una homogeneidad que garantice un esfuerzo Standard de conjunto, es necesario utilizar espesores de muros

conservadores y sistemas de disposición de las piezas en forma vertical, la relación 1/6 es mínima permisible para evitar el desplome.

### Esfuerzos inducidos



### ESFUERZOS INDUCIDOS

$$f = \frac{P}{A} \pm \frac{MY}{I} \quad \text{FORMA DE LA FLEXIÓN}$$

$$SI \quad A = 1 \times 1 = 1M^2$$

$$L = 1.00 M$$

$$P = 100 KG.$$

$$f_{IND} = \frac{100}{1 \times 1} \pm \frac{100 \times 1/6 \times 1/2}{1 \times 4/12}$$

$$f_{IND} = \frac{100}{1^2} \pm \frac{100 \times 1/12}{1 \times 4/12}$$

$$f_{IND} = 100 \pm \frac{100 \times 1}{14}$$

$$f_{IND} = 100 \pm 100$$

$$f_{IND_1} = 100 + 100 = 200$$

$$f_{IND_2} = 100 - 100 = 0$$

La característica permeabilidad del adobe, es asimismo un factor negativo para la durabilidad de éste por lo que es inconveniente la utilización de aplanados de mortero de cemento, impermeables, los que impiden la respiración y el secado del núcleo.

Se requieren, pues hasta donde es posible, los elementos tradicionales que trabajen de manera compatible con el adobe como son: la madera, la piedra y utilizados usualmente, para unir las partes fracturadas, los cuales además al reducir el peso de la estructura, reducen las deformaciones de los muros que usualmente trabajan a la compresión o al cortante. Más aun los arquitectos formados para crear

nuevas estructuras, en los edificios antiguos requieren, del conocimiento de la tradición constructiva de la región, para no correr, el riesgo de ser los verdugos de un monumento histórico.

## La Compresión del Adobe

El estilo de modernismo planteaba que los materiales no debían “forzarse” ni disfrazarse más, sino debía tratarse y conseguir que tuvieran un buen efecto según su naturaleza. Así, la impresión decorativa y estática debía surgir tanto del material como de la construcción y la función.<sup>35</sup> La arquitectura al construir para durar, hace la selección y define el uso y el tratamiento de los materiales necesarios para resistir a la intemperie y al paso del tiempo en la forma adecuada. Es conveniente señalar para la utilización del adobe que el alto índice de deformación, elástico o plástico del mismo, así como la notable permeabilidad de los adobes se pueden mejorar con facilidad.

Cuando los adobes se disponen correctamente en un muro y todas las cargas trabajan a compresión, la estructura con el mantenimiento adecuado es notablemente estable, y durable.

Las resistencias para el diseño a la compresión del adobe, seco, son usualmente bajas (de 3 a 5 Kg. por cm<sup>2</sup>) debiendo considerarse nulas a los esfuerzos de tracción. Por lo anterior la manipulación del material se vuelve difícil, rompiéndose si no es “curado” de la manera correcta para resistir su manejo y colocación.

Los métodos ancestrales para seleccionar correctamente la tierra como materia prima, así como la adición de arena, arcilla, o hierba adecuados para mejorar sus cualidades hacen que el adobe resista mejor a la intemperie, aumente su resistencia y facilite su manejo; pero además los diseños de las viviendas con amplios aleros, o con corredores exteriores, protegiendo las paredes; con cimentaciones de piedra para limitar el ascenso por capilaridad de la humedad del suelo son otras maneras, tradicionales, de proteger y de mejorar las construcciones de adobe. La resistencia

---

<sup>35</sup> Konemann, de la arquitectura de la antigüedad a nuestros días, Germany 2005, p. 81.

permisible los esfuerzos inducidos es automáticamente mejorada con estos tratamientos.

Las características elastoplásticas de la tierra permiten notables deformaciones bajo la acción de los esfuerzos inducidos pasándose rápidamente del límite elástico al plástico en cuyo caso las deformaciones son permanentes.

Sin embargo, una vez construidas las paredes y no sobrepasando las resistencias normales del adobe a los esfuerzos de compresión, toda la construcción trabaja a la perfección. Por supuesto para lograr lo anterior es necesario hacer muros muy anchos para que los esfuerzos sean bajos. Esto presenta además ventajas adicionales: La poca conductividad del material ante el sonido y la temperatura aumenta así como la seguridad a los daños por golpes externo; Esta debe ser la condición y característica principal de su diseño.



Hacienda de Navacoyan, es una constante el patio con arquería perimetral en las haciendas \*

El adobe tiene una gran inercia térmica, por lo que sirve de regulador de la temperatura interna; en tiempo caluroso es fresco siendo tibio durante el invierno. La mayor parte de los códigos de construcción en México, considera como un coeficiente de transmisión térmica usual en los materiales actuales un factor de  $R= 19$ . Siendo en el adobe de  $R=40$  esto es casi el doble.

Los muros de adobe pueden deshacerse con la lluvia por lo que, generalmente, requieren un mantenimiento sostenido, el cual suele hacerse con capas de barro sobrepuestas al muro. No es correcto hacer ese recubrimiento con mortero de cemento, puesto que la capa resultante es poco permeable al vapor de agua y conserva la humedad interior, por lo que se desharía el adobe desde adentro.

En el estado de Durango la mano de obra es muy económica; permitiéndose además a uno mismo fabricar los materiales para construir su propia casa. Antiguamente, en los días en que los labradores no tenían faenas que hacer en el campo, fabricaban adobes, los que luego vendían al que quisiera hacerse una casa.

La arquitectura es el arte de construir correctamente para durar, siendo el tratamiento a los materiales para resistir la intemperie la base de todo diseño arquitectónico.

Los inconvenientes del mantenimiento, La baja resistencia a la compresión y la poca resistencia a la humedad se pueden en el caso del adobe mejorar con facilidad.

- *Compresión Simple*

$$d1 = f ( W1 \times 1/A \times Ea \times h )$$

$$d2 = f ( Wt \times 1/A \times Ea \times h )$$

Si A, Ea, h son iguales

d1 y d2 son

funciones de diferencial de carga

#### Tensión del Adobe

El esfuerzo de la tensión en el adobe esta ligado usualmente a las cubiertas, que están construidas a base de terrado y vigas, las vigas no se mueven de una manera unitaria, sino que lo hacen por partes como las teclas de un piano volviéndose a acomodar normalmente en su sitio cada pieza, lo mismo pasa con el muro, todas las piezas se reacomodan, pero si se rigidizan, entonces el conjunto tenderá a fracturarse.

Otro sistema constructivo de la época colonial, en lo que se refiere a los techos, es aquel en el cual la tableta y el terrado, descansan en largueros de madera con secciones de 10cm x 12.5cm, colocados a dos aguas separados a un promedio de 40 centímetros estos largueros se apoyan a su vez, en vigas de madera de 17.5cm x 17.5cm que están colocadas paralelamente a las cumbreras de los techos y sobre las paredes, en el caso de adobe o sobre las columnas de madera cuando se trata pórticos.

Estas cubiertas de techo tipo cañón, a dos aguas, transmiten fuerzas laterales de empuje horizontal, las que tienden a voltear las paredes; para contrarrestar este efecto y mantener la estabilidad de la estructura, se colocan usualmente tensores de madera de 17.5cm x 17.5cm de sección transversal, de forma perpendicular a las vigas.

Para el caso de tensores de madera, muchas veces la sola fractura de una teja de barro, permite la infiltración del agua de lluvia, produciéndose humedad, que afectan la resistencia del empalme de la unión entre la viga y el tensor por lo que, la función estructural de estos elementos desaparece, provocándose el colapso de la cubierta del techo. Cuando el tensor es de metal, la humedad corroe la sección transversal del metal y disminuye la capacidad soportante a los esfuerzos de tensión, hasta el colapso de la unión y consecuentemente<sup>3</sup> de la estructura.

la precipitación pluvial, satura las paredes de adobe y les produce primeramente el desprendimiento de partículas finas y luego el derrumbe parcial o total de las paredes.

En muchos casos se ha podido observar en el colapso de la estructura del techo; que las últimas hiladas de bloques de adobe de la parte superior se saturan de humedad y las condiciones mecánicas de resistencia a la tensión y compresión del material se vuelven nulas, permitiéndose que las fuerzas verticales y laterales de los empujes producidas por el peso de la estructura de madera y teja de barro, pierdan su apoyo produciéndole el colapso.

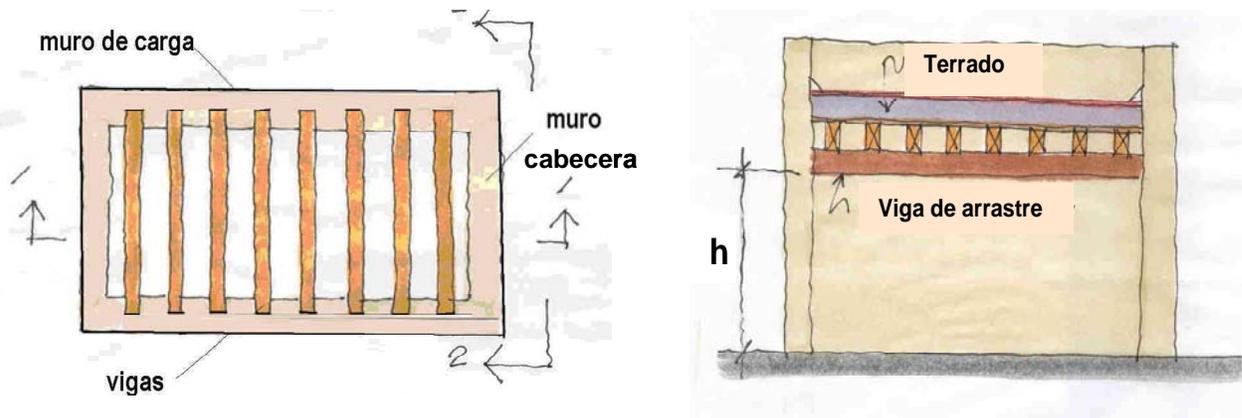


Figura 16. Planta y corte colocación de vigas de madera, sobre muros de adobe.

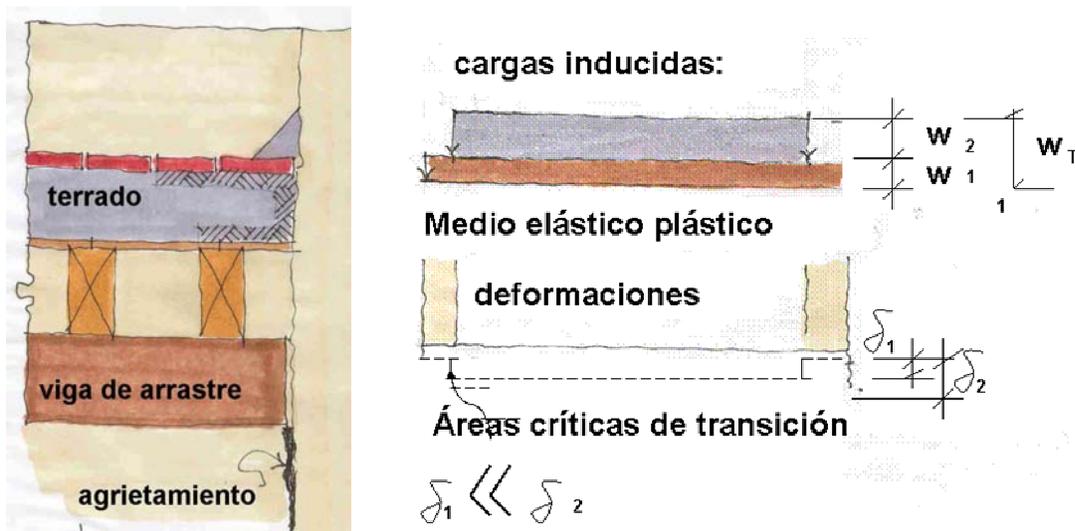


Figura 17. Detalle colocación de vigas de madera y viga de arrastre

## Uso de Refuerzo Horizontal y Vertical

El reforzamiento de una estructura de adobe, puede hacerse con cualquier material dúctil, incluyendo: junco, parra, sogá, madera, malla de gallinero, malla de púas o barras de acero. El refuerzo vertical ayuda a mantener la integridad del muro fijándolo a la cimentación y a la viga de arrastre y restringiendo además la flexión perpendicular al plano y el corte. El refuerzo horizontal ayuda a transmitir la flexión y las fuerzas de cortante de los muros transversales (perpendiculares al plano de soporte) a los muros que resisten el cortante, restringiendo también los esfuerzos de

corte entre los muros adyacentes y minimizando la propagación de las fisuras verticales.

La colocación del refuerzo debe ser cuidadosamente planificada y las unidades fabricadas de acuerdo a las provisiones especiales en cuanto a sus dimensiones. Una ilustración del refuerzo de caña típico para muros de adobe se muestra a continuación.

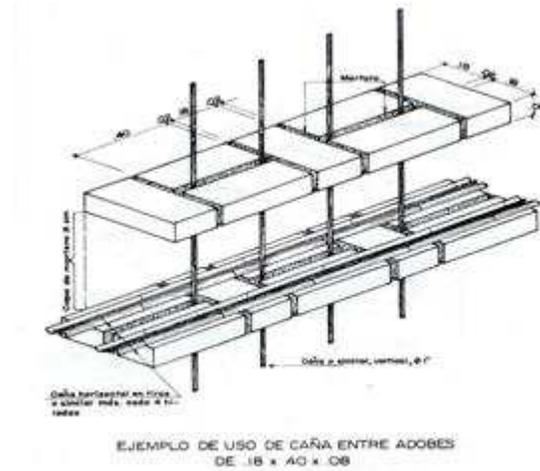


Figura 18. - Colocación del Refuerzo de Caña en Perú (Blondet y otros, 2002)

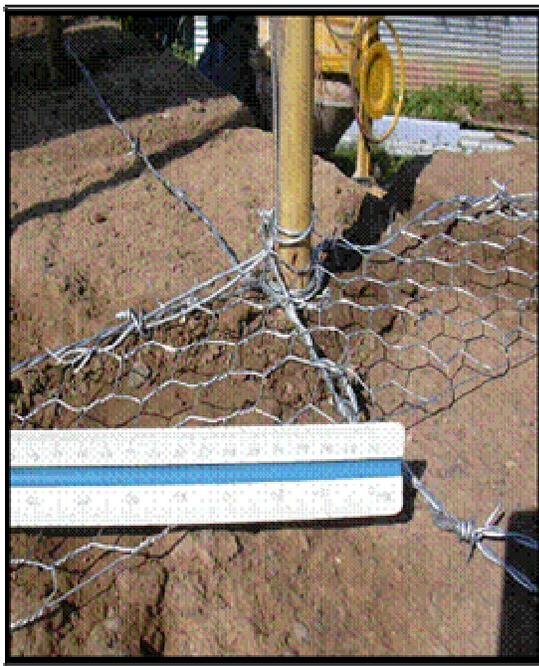


Figura 19. - Colocación del Refuerzo de Caña en El Salvador (Dowling, 2002)

El primer proyecto de investigación desarrollado por el INAH en 1992 consistió en el estudio experimental, de varias alternativas, con materiales disponibles en zonas rurales, para el refuerzo estructural de casas de adobe. Los modelos fueron contruidos sobre una plataforma de concreto. El ensayo consistió en inclinar lentamente la plataforma y medir el ángulo de inclinación en el momento del colapso.

La componente lateral del peso del modelo fue usada para cuantificar la máxima fuerza sísmica que un muro de adobe podría soportar.

La conclusión principal fue que un refuerzo interior logrado con caña vertical, combinado con caña horizontal aplastada colocada cada cuatro hiladas, aumentaba considerablemente la resistencia de los modelos.

## Contrafuertes y Pilastras

El uso de contrafuertes y pilastras, en las partes críticas de una estructura, aumenta la estabilidad y el esfuerzo resistente. Los contrafuertes actúan como soportes que pueden prevenir el volteo del muro hacia adentro o hacia fuera. Los contrafuertes y las pilastras también mejoran la integración de los muros que convergen en las esquinas. Las secciones críticas incluyen:

- Esquinas, donde las pilastras toman la forma de muros cruzados y
- Ubicaciones intermedias en muros largos, donde los contrafuertes toman la forma de muros perpendiculares de resistencia integrados a la estructura del muro.

El uso de contrafuertes y pilastras para mejorar la resistencia de construcciones de adobe ha sido utilizado en las antiguas misiones, como parte del esfuerzo requerido para implementar la de educación de base y la reconstrucción de los inmuebles.

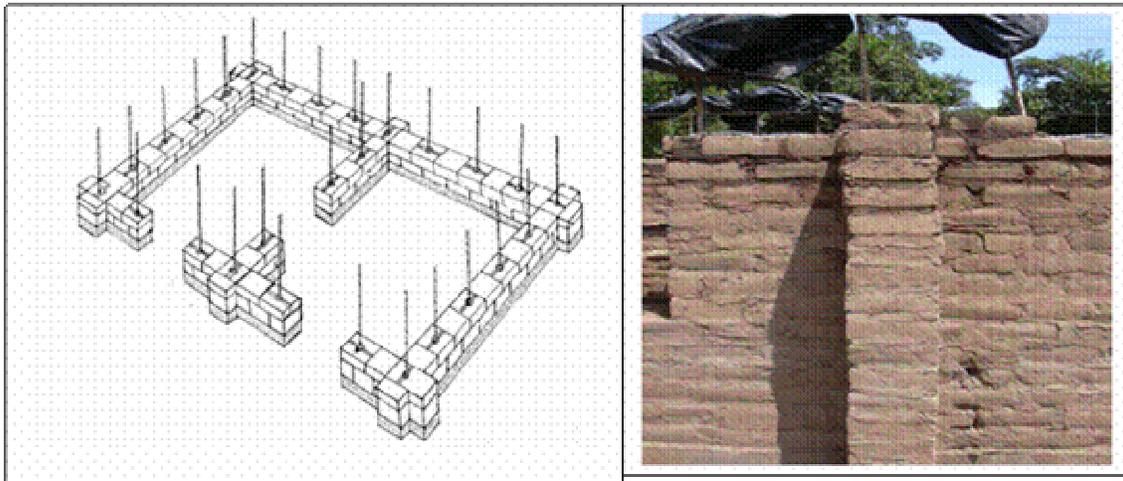


Figura 20. - Edificación de adobe con Contrafuertes y Pilastras (Equipo Maiz, 2001, Dowling, 2002).  
 Las recomendaciones acerca de las dimensiones de los contrafuertes y las pilastras se resumen en las figuras que siguen.

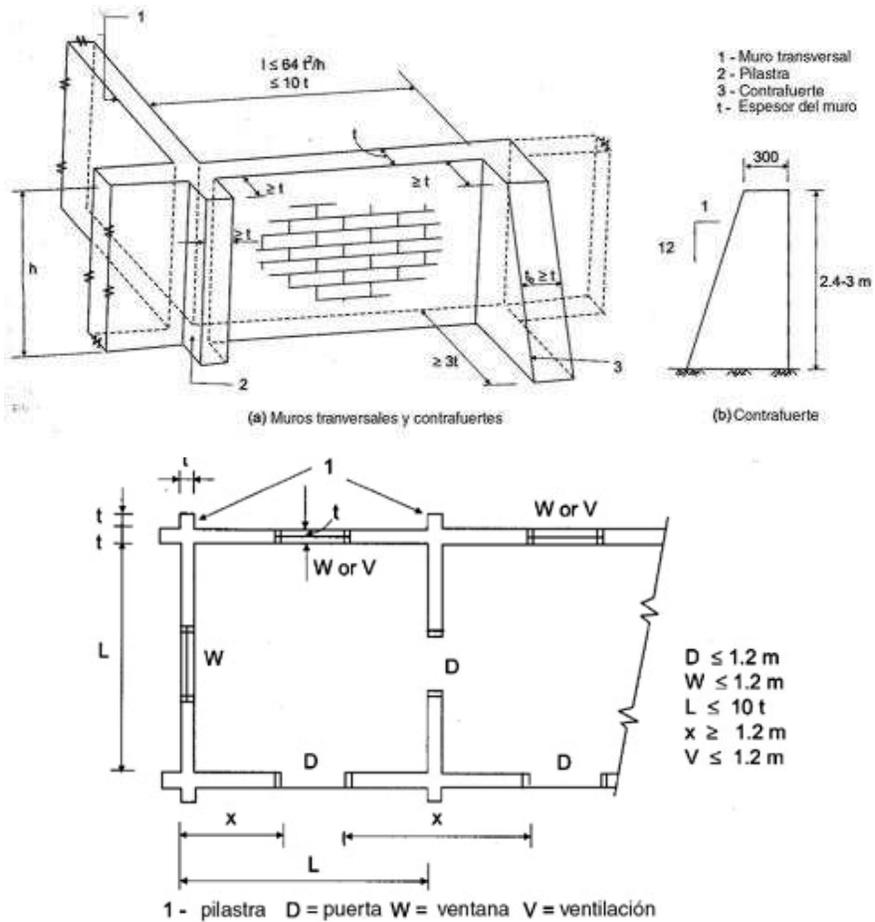


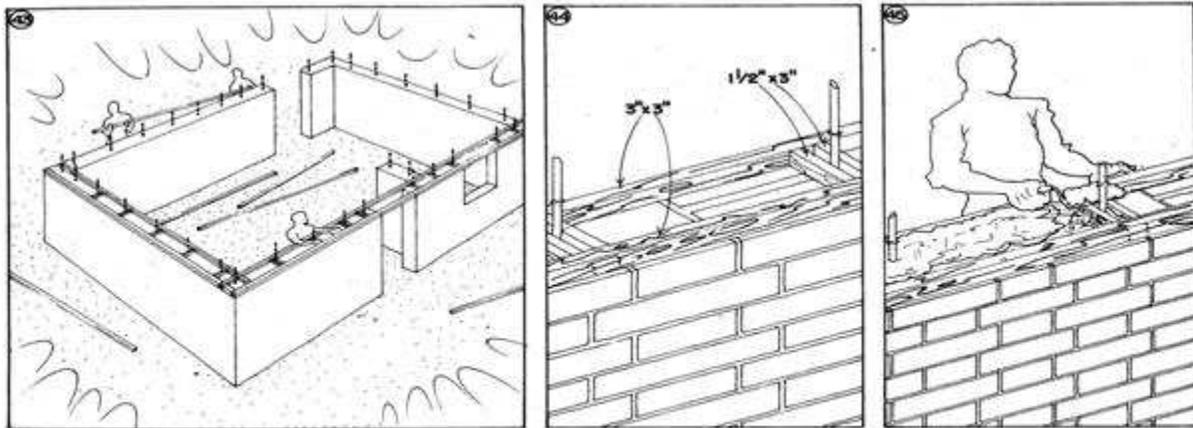
Figura 21. - Guía para la Construcción de Muros con Contrafuertes y Pilastras (IAEE 1986)

## Cadena de Cerramiento

Una cadena de cerramiento (también conocida como viga de arrastre, o viga de amarre) que liga los muros formando una estructura continua, tipo caja, es uno de los componentes esenciales para una unión estructural ante los movimientos de la construcción de albañilería, es recomendable, para asegurar el buen comportamiento estructural de una edificación de adobe, que esa viga de cerramiento sea continua como un cinturón, fuerte y muy bien amarrada a los muros. La viga de cerramiento puede ser construida de concreto o de madera.



Figura 22.- Construcción de una cadena de cerramiento de Concreto Reforzado en El Salvador (Dowling, 2002)

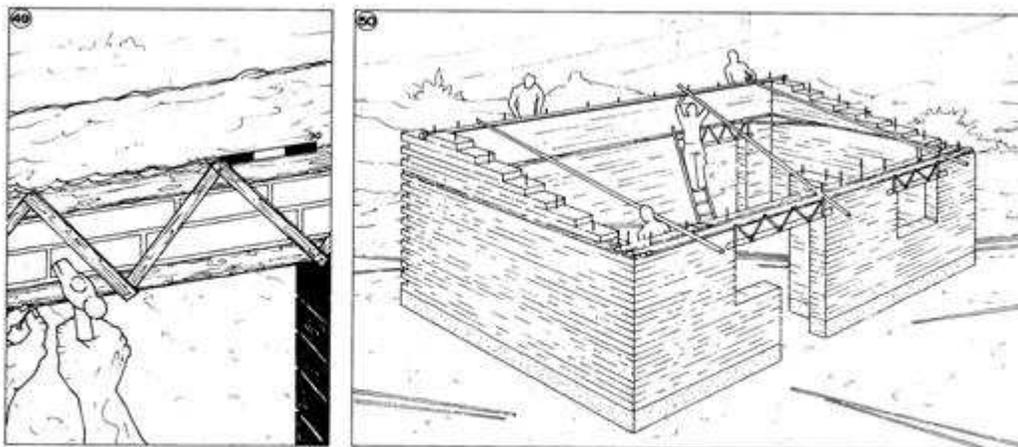


**HACER LA SOLERA CON VIGAS DE MADERA UNIDAS CON TRAVESAÑOS, TAMBIEN DE MADERA.**

**FIJAR LAS CAÑAS VERTICALES CLAVANDO LAS VANDOLAS A LOS TRAVESAÑOS.**

**RELLENAR CON BARRO ENTRE LAS VIGAS.**

Figura 23. - Guía para la construcción de la viga de cerramiento de madera (PUCP/CIID, 1995)



**CLAVAR TIRAS DE MADERA ENTRE LOS DINTELES Y LA SOLERA CADA 30 CENTÍMETROS APROXIMADAMENTE.**

**COMPLETAR LOS MUROS ALTOS Y COLOCAR EL TRONCO DE CUMBRERA Y VIGAS DE 4 PULGADAS CADA 80 CENTÍMETROS.**

Figura 24. - Guía para la Construcción de los Conectores de Madera y la Viga Collar (PUCP/CIID, 1995)

## Refuerzo en muros de adobe.

Como un ejemplo: la estructura será de muros de adobe de 0.40m, de espesor, en las dos direcciones ortogonales, longitudinal y transversal, reforzada en todas sus esquinas, tanto interiores como exteriores con malla electrosoldada y recubierta con

mortero cemento-arena. Los muros deberán ir coronados con una viga solera de concreto armado.

Los adobes empleados deberán ser de 0,40m.x0,40m.x0,10m (enteros) y de 0,40m x 0,20m x 0,10m (medios adobes), fabricados bajo las recomendaciones y la supervisión del equipo técnico del proyecto. Para la elaboración de los adobes deberán ser empleados suelos adecuados, a los que se agregara paja para evitar daños por contracción después del secado.

Los muros llevaran como refuerzo una malla electrosoldada que se colocara en todas las esquinas de los muros, desde la corona del cimiento hasta la viga solera, tanto en exteriores como en interiores, e igualmente sobre los tímpanos de los muros. La malla será fijada con pequeñas chapas de plancha galvanizada y clavos de 2 1/2" que se colocaran a cada 0,25m, tanto horizontal como verticalmente, confinándoseles, interna y externamente, con conectores de alambre negro del N° 8 y colocados con mortero de cemento cada tres hiladas de adobe.

Los muros reforzados con la malla electrosoldada llevaran un recubrimiento de cemento-arena en una proporción de 1:4. La parte exterior del muro de adobe que no está cubierta con malla electrosoldada deberá ser enlucida con mortero cemento - arena en proporción 1:5.

## Cubiertas o techumbres

El mayor problema de una obra usualmente aparece al cubrir un espacio creado entre dos muros. Las dos soluciones de cubiertas básicas son: el sistema de vigas (compuesto por columnas, pilares y dinteles o vigas) y el sistema de bovedas (a base de pilares, muros, arcos y bóvedas o sus derivadas, las cúpulas). En el sistema de vigas, los dinteles o las vigas se colocan en forma horizontal, apoyados sobre los muros, los pilares y las columnas; a su vez, encima de las vigas descansan otras estructuras (cubiertas y forjados, entre otras) que reciben al tejado o que sirven de base para el suelo del piso siguiente.

En el sistema de bóvedas, por el contrario, los elementos estructurales son curvos en lugar de rectos y el muro se abre mediante arcadas, formadas por hileras de arcos sobre pilares o columnas; para la cubierta se emplea la bóveda de  $\frac{1}{2}$  cañón, generada por la proyección horizontal de un arco en un solo sentido en espacios usualmente rectangulares, cuadrangulares, y si es necesario cubrir grandes espacios de simetría central se utiliza la cúpula semiesférica o de media naranja, creada a partir de la rotación de un arco sobre su centro.

El sistema de vigas se puede llevar a cabo con numerosos materiales, pero las piezas horizontales trabajan básicamente a flexión, es decir, deben absorber esfuerzos de compresión en la parte superior y de tracción en la inferior. Las vigas, por tanto, solían ser de madera, o hierro a finales del siglo XIX. Siendo los materiales pétreos (naturales o artificiales) poco apropiados, puesto que resisten mal los esfuerzos de tensión, esta solución, de elementos a flexión, usualmente tiene un peso mucho mayor a la de las otras bóvedas.



Construcción de cubierta escuela de Santa Cruz, La Cuchilla Durango \*

En los arcos y bóvedas, sin embargo, todos los elementos trabajan a compresión, de modo que siguiendo este sistema se pueden cubrir grandes espacios con piedra, ladrillo, argamasa u hormigón.

Las bóvedas, en cualquier caso, generan una serie de empujes laterales que deben ser contrarrestados con estribos o contrafuertes.

Otros elementos importantes en los sistemas de cubiertas son las armaduras (de madera u otros materiales), que sirven para salvar mayores espacios estructurales con un peso mucho menor que el de una viga convencional. Las estructuras pueden ser de madera, o de acero, y pueden tomar cualquier forma, ya que se basan en la subdivisión de la estructura en triángulos esto es elementos no deformables. Esta figura elemental, compuesta por la unión de tres segmentos unidos por sus extremos, puede extenderse hasta el infinito por el principio de la triangulación. Para fabricarla, basta con unir mediante una viga a otras dos vigas dispuestas en ángulo. Cada uno de estos triángulos está sometido a sus propios esfuerzos de tracción y compresión, esto es esfuerzos directos.

En la actualidad se pueden cubrir grandes espacios mediante estructuras colgantes que trabajan a tracción pura (al contrario de las bóvedas, donde todos los elementos trabajan a compresión). Los cálculos se hacen particularmente complejos cuando se trata de estructuras elevadas, debido a que la presión del viento o la succión y el riesgo de movimientos sísmicos pasan a ser factores más importantes que la propia gravedad.

## Técnicas Tradicionales de Protección de Muros de Adobe

Algunas de las técnicas y detalles constructivos utilizados desde la antigüedad para reducir el deterioro en las construcciones de barro se indican a continuación: Humedecer las unidades de adobe antes de ser asentadas, todas las caras que estarán en contacto con el mortero deberían ser humedecidas superficialmente. Esto se puede lograr simplemente salpicando agua.

"Dormido" del barro: el efecto positivo de almacenar el barro durante uno o dos días antes de la fabricación de las unidades de adobe o del mortero es una práctica tradicional en Durango. Este procedimiento permite una mayor integración y distribución del agua entre las partículas de arcilla, logrando de esta manera activar sus propiedades cohesivas.

Eliminar todos los elementos ajenos al barro; mezclar el material meticulosamente y uniformemente como sea posible. Secar los bloques de adobe a la sombra; Utilizar hasta donde sea posible, como material de junteo, el mismo material del adobe; Limpiar los adobes antes de asentarlos. Hacer las juntas de mortero uniformes totalmente llenas; Y por ultimo asegurar que el muro esté a plomo.

1. - *Protección de la parte inferior del muro:*

- Un zócalo de mampostería evita que el agua de lluvia salpique el muro de adobe, deteriorando su base y el ascenso por capilaridad de la humedad del suelo.
- Es conveniente dar una ligera pendiente al terreno perimetral de una obra y o realizar zanjas que limiten el acceso del agua al inmueble permitiendo la evacuación de las aguas de lluvia.

2 – *Cubiertas y/o techumbre de los muros:*



Vivienda de adobe con alero amplio para protección (municipio de Canelas)

- Construir aleros amplios que protejan la pared ante la acción erosiva del agua.

- Vigilar y mantener en condiciones de trabajo o la cubierta del edificio; recolocar o reemplazar las tejas mal colocadas o dañadas y limpiar la suciedad acumulada en canales y canalones.
- Colocar una viga de arrastre, continua, sobre el muro para facilitar el reparto de las cargas.

### *3 - Revestimientos:*

Seleccionar un revestimiento adecuado sin que exista un salto de resistencia excesivo con la base estructural del muro, para evitar su desprendimiento.

### *4.- Instalaciones:*

La arquitectura también debe ocuparse del equipamiento interno de los edificios y sus instalaciones. En las últimas décadas se han inventado complejos sistemas de acondicionamiento, instalaciones eléctricas y sanitarias, prevención de incendios, iluminación artificial, elementos de circulación como pasillos móviles, escaleras mecánicas o ascensores hidráulicos. (Así mismo desde hace poco tiempo se puede utilizar la informática para controlar todos estos sistemas, dando lugar a lo que se conoce como edificio inteligente).

Todo lo anterior, como un comentario al margen, ha supuesto un incremento tanto a las expectativas de bienestar, como también a los costos de la construcción. A través de la historia se reconocen una serie de motivos que han generado diferentes tipologías constructivas. Así, las obras históricas de la arquitectura como los templos, iglesias, catedrales, haciendas nacen de motivaciones religiosas o económicas, y sirven para crear un lugar propicio para adoctrinar a los fieles, o para que éstos celebren sus rituales sagrados, o bien al diálogo. Otro de los móviles ha sido el sentimiento de inseguridad: las estructuras más duraderas se construían como elementos defensivos, esto es las murallas o los castillos.

Uno de los motivos que más ha impulsado a la arquitectura a lo largo de la historia ha sido el deseo de ostentación: edificios que sean el orgullo de un pueblo,

que reflejen el estatus personal o el colectivo, o palacios para gobernadores y nobles, contruidos todos como símbolos de su poder.

En general, las clases privilegiadas siempre han sido mecenas de arquitectos, artistas o artesanos, y sus encargos se han convertido, a veces, en el mejor legado artístico de su época. En la actualidad, esta labor la desempeñan las grandes multinacionales, los gobiernos y las universidades, quienes llevan a cabo su función de una forma menos personalista.

La complejidad de la vida moderna ha provocado la proliferación de las tipologías constructivas. En nuestros días, la arquitectura en Durango está especialmente dedicada al diseño de las viviendas colectivas, edificios de oficinas, centros comerciales, supermercados, escuelas, universidades, hospitales, aeropuertos, hoteles y complejos turísticos. En cualquier caso, el proyecto de un edificio nunca se realiza en una forma aislada, sino prestando especial atención a sus interacciones con el entorno. Tanto los arquitectos como sus clientes están consientes de este problema y se sirven del urbanismo para evitar los impactos negativos sobre las zonas de monumentos históricos de las ciudades.

# V

## **Características del Adobe en las Construcciones Históricas**

El análisis tipológico es una herramienta útil para conocer la naturaleza de la forma arquitectónica, en la medida en que permite entender sus características agrupándolas con otras análogas, según el criterio que se establezca.

Lo más común es definir tipos por la función de los edificios y de esta forma agruparlos por templos, misiones, casas, etc. Otro gran campo es agruparlos a partir de sus características formales ya sea en sus aspectos figurativos-estilístico o organizativo-geométrico. También puede agruparse por tipo de estructura, por materiales, por respuesta a condiciones climáticas, etc.

En cualquiera de estos casos, el análisis permite observar la manera como se configura la obra arquitectónica dentro de un contexto histórico.

En toda propuesta formal juegan un papel muy importante los precedentes que los creadores tuvieron en mente, ya sea de manera consciente o inconsciente. En ocasiones, la forma fue resultado de una respuesta lógica a condiciones que se quiera atender, como lo postula el racionalismo, pero es evidente que la forma arquitectónica no sólo es consecuencia de esto, sino que, el otro componente lo constituyen los

precedentes históricos, con lo cual, además de atender exigencias operativas, da salida a requerimientos simbólicos.

Muchas veces los precedentes formales coincidieron con la actividad a realizar, en otras ocasiones, se acomodaron o se rehusaron para actividades diferentes, como fue el caso de templo y misiones.

El análisis tipológico ayuda a descubrir estructuras formales capaces de dar respuesta a diferentes requerimientos operativos. Ciertas organizaciones formales trascienden fronteras y permanecen a través de las épocas.

La elección de los sitios históricos a lo largo del Camino Real de Tierra Adentro, partió de una idea de conjunto en la que las separaciones de los poblados obedecían a cuestiones relacionadas con los tiempos de recorridos y descansos. Esto significa que no es posible hacer una tipología de la arquitectura y el urbanismo de sus poblados de manera aislada pues el vínculo cultural que existió entre ellos los ha marco de manera permanente.<sup>1</sup>

Es usual que en los edificios en adobe tengan una gran diversidad en su uso, sin embargo los más comunes que sobreviven en la actualidad son: vivienda rural, templos y barrios históricos. No obstante, se abordara solamente al conocimiento y caracterizaciones de las haciendas, misiones y vivienda construidas con adobe, por ser el elemento de construcción de nuestro caso de estudio. Se ha observado que el adobe presenta en estas edificaciones, mayor gama y amplitud en cuanto al tipo de materiales empleados.

---

<sup>1</sup> Durazo Álvarez Rubén, Luís Fernando Guerrero Baca, Hacia una tipología constructiva del poblado colonial de Nombre de Dios, Durango, UAM, 2003, pp. 53, 54 y 58.



Barrio del Calvario principios del siglo XX Durango \*



Bellos edificios decimonónicos en la Calle principal Durango \*

#### IV.1. Haciendas

La característica constructiva de las haciendas se debe a factores determinantes como son el tamaño de los diferentes espacios construidos, los que tenían una cercana relación con la riqueza económica que alcanzaba cada una de ellas y a su vez esta relación estaba estrechamente ligada con la cantidad de recursos naturales a los que la hacienda tenía acceso y la manera en la que se le hacía producir. Al conjunto de edificios que formaban la hacienda se le nombra casco, éste resumía y simbolizaba el grado de prestigio y de poder alcanzado por el dueño de la hacienda y de la hacienda misma.

Para cada caso, el casco de la hacienda estaba constituido por una serie de espacios relacionados entre sí por sus actividades productivas. La ubicación de cada uno de ellos se pensaba para responder a la estrecha relación en el proceso productivo, sus espacios fueron resultado de las actividades que allí se realizaron, para ello, se aprovecharon los recursos propios del lugar, tanto físicos como climáticos, con el fin de que funcionaran adecuadamente. El aspecto formal estaba íntimamente relacionado con las actividades productivas, sin embargo encontramos formas ancestrales que se han adecuado para diversas funciones realizadas en ellas,

además de algunos elementos de ornato que también sirvieron como elementos significativos.

Para poder analizar los espacios es necesario clasificarlo, dentro del esquema estilo-productivo de la Nueva Vizcaya existieron principalmente tres tipos de haciendas, de beneficio, ganaderas, agrícolas, de las cuales sumaban en conjunto, más de doscientas haciendas a finales del siglo XIX, en la actualidad sobreviven aproximadamente cincuenta, y de estas la mitad está en buen estado de conservación y la otra mitad en ruina con posibilidades de ser restauradas.<sup>2</sup>

En la Nueva Vizcaya la diversidad geográfica determinó sus características, las haciendas eran asentamientos rurales con ciertos rasgos específicos. Las haciendas variaron según su dimensión territorial, tipo de producción y población. En ocasiones, los peones y sus familias vivían juntos en o casas a la sombra del edificio principal. En otras, la gente de la hacienda se hallaba dispersa en tierras y parcelas en usufructo. Así, las haciendas no sólo constituyeron una unidad de producción, sino también un centro de población.

---

<sup>2</sup> INAH, Catálogo Nacional de Monumentos Históricos del Estado de Durango, 2007.



Ex hacienda de Dolores, restaurada en 2005, municipio de Durango.

Los materiales constructivos, varia en proporciones, de estas casas eran por lo general propios de la región, como el adobe, la madera y paja o carrizo, tenían diversos emplazamientos, orientación, dimensiones espaciales, espacios abiertos, capillas, habitaciones, sistema constructivo, claros, relación vano/macizo, aparejo de adobes y sus dimensiones, tomando como referencia, una docena de las haciendas, que se localizaron a lo largo del Camino Real de Tierra Adentro en el estado de Durango, desde la época de la colonia haciendas: de Mortero, de Juana Guerra, de la Punta, de Navacoyan, de Labor de Guadalupe, del Chorro, de Santa Catalina del Álamo, de Dolores, hacienda de la Zarca y por último la de Canutillo.



Hacienda de Canutillo, que fuera propiedad de Francisco Villa, en Villa Ocampo \*

El Camino Real de Tierra Adentro no se puede entender si no es a partir del análisis detallado de la arquitectura del adobe que determinó sus espacios por más de tres siglos.<sup>3</sup>

Con el transcurso del tiempo, las haciendas agrícolas se fueron fraccionando, ante la baja en la producción y la demanda creciente de vivienda, motivo por el que fueron abandonando su principal finalidad y fueron dando origen a determinadas ciudades. Tal es el caso de la ciudad de Vicente Guerrero de la hacienda de Muleros, la cual se fue formando gracias al reparto de los grandes latifundios, los que se transformaron en propiedad ejidal, en los años posteriores a la revolución y con esto, quedar asentada, casi en su totalidad dentro de los terrenos de la ciudad.

---

<sup>3</sup> Durazo Álvarez, Rubén, Luis Fernando Guerrero Baca, Hacia una tipología constructiva del poblado colonial de Nombre de Dios, Durango, UAM, 2003, pp. 53, 54 y 58.

**Tabla.** Características constructivas de haciendas del Camino Real de Tierra Adentro en Durango

Materiales Básicos del Sistema Constructivo								
Municipio	Nombre	Materiales Básicos del Sistema Constructivo					Observaciones	
		Muros	Enmarcamientos	Pisos	Cubierta			
Canatlán	Hacienda La Saucedá	Adobe	cantera	Ladrillo cantería	Terrado con madera	Barroco		
Durango	Hacienda de San Diego, Agrícola de Navacoyan	Adobe	cantera	Cantería	Terrado con madera	Barroco		
Durango	Hacienda de San Jerónimo de las Tapias, Tapias	Adobe	cantera	Cantería	Terrado con madera	Barroco		
Gpe.Victoria	Hacienda de Santa Catalina del Alamo,	Adobe	cantera	Cantería	Terrado con madera	Renacentista		
Hidalgo	Hacienda la Zarca, La Zarca	Adobe	cantera	Cantería	Terrado con madera	Neoclásica		
Lerdo	Hacienda de la Santísima Trinidad de la Labor de España, La Loma	Adobe	cantera	Cantería	Terrado con madera	Neoclásica		
<b>DURANGO</b>	Hacienda de Dolores Hidalgo, Hidalgo	Adobe	cantera	Cantería	Terrado con madera	Neoclásica		
Nazas	Hacienda de Juana Guerra, Ejido Amado Nervo	Adobe	cantera	tierra	Terrado con madera	Barroco		
Nombre de Dios	Hacienda de Pinos, Ejido Pinos	Adobe	cantera	Ladrillo	Terrado con madera	Renacentista		
Nuevo Ideal	Hacienda de Canutillo, Canutillo	Adobe	cantera	Cantería	Terrado con madera	Barroco		
Ocampo	Hacienda de Canutillo, Canutillo	Adobe	cantera	Cantería	Terrado con madera	Barroco		
Durango	Hacienda la Punta,	Adobe	cantera	Cantería	Terrado con madera	Barroco		
Suchil	Hacienda del Mortero, El Mortero	Adobe	cantera	Cantera	Terrado con madera	Barroco		

## V.I.2. Misiones

De los aproximadamente 2000 monumentos declarados como Monumentos Históricos por determinación de ley en el Estado de Durango, 151 corresponden a arquitectura religiosa, conventos, catedral, iglesias, capillas, templos y ermitas, es decir poco más de un 8 %, lo que indica la importancia que tiene la arquitectura religiosa en el ámbito cultural y patrimonial. De éstas, (8 edificios), corresponden a misiones que se conservan, lo que indica la relevancia de la destrucción que han sufrido las misiones.<sup>4</sup>

La misión contaba de varias etapas: 1. entrada o premisión 2. Fase de misión-conversión 3. Doctrina o fase de formación y enseñanza 4. Producción-integración al sistema político y organización administrativa.<sup>5</sup>

La característica del adobe estructural tiene definidas sus propiedades que permiten el conocimiento de su comportamiento ante demandas. Es relevante que a lo largo de decenios, los mismos materiales que adelante se refieren son los que han permanecido como materiales estructurales y solamente el adelanto y modificación de técnicas en su utilización han logrado la optimización en su empleo.

Estos materiales son: el adobe, la piedra, la madera y los metales. No así lo es la gran cantidad de aplicaciones y combinaciones constructivas que el constructor antiguo logro al crear para solucionar los diversos rigores técnicos a que se enfrento por siempre. Por tanto, esa gran cantidad de opciones desarrolladas proporciona un orden muy amplio en los valores de las propiedades de los materiales y soluciones estructurales que se han producido.

---

<sup>4</sup> INAH, Catalogo Nacional de Monumentos Históricos del Estado de Durango, 2007.

<sup>5</sup> Arnal Simón, Luís, Cuadernos de Arquitectura Virreinal, No. 5, "Los Jesuitas y las misiones del noroeste", UNAM, FACULTAD DE ARQUITECTURA, DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO, México, 1988, pp. 74, 75 y 77.



Templo en valle de Tópia

El sistema constructivo en tierra cruda, con muros en adobe, en las misiones, estuvo formado básicamente por el aparejado de adobes, aglutinados con barro que hizo las veces de mortero de pega. Los adobes de esta obra fueron fabricados y/o moldeados en diversos formatos y con variadas composiciones granulométricas. Para caracterizar del adobe se analizaron las misiones del rectorado de Tópia está localizada en el noroeste del estado, en los municipios de Topia, Villa Ocampo, y Santa Maria del Oro. A la misión de Valle de Tópia al cual se llega por la vía que desde Santiago Papasquiario conduce a Tamazula, cerca de ocho horas de viaje desde Durango. La antigua misión, ubicada sobre un pequeño valle, está dividida en dos sectores claramente diferenciados: el tramo limítrofe de una sola nave, construida de adobe, frontón en cantera labrada y cubierta en estructura reticular con cargadores de madera. El sector posterior, corresponde a los muros del sector de presbiterio, muro testero y dos áreas laterales, de las cuales se conoce su uso, correspondientes a la planta general de la capilla y registros fotográficos de noviembre del 2005. El sistema constructivo del inmueble estudiado corresponde a muros de adobe.

*Planta Arquitectónica:* tanto las misiones jesuitas, como las franciscanas presentan un mismo tipo de planta: de una sola nave, sin embargo referente al presbiterio si se presenta una variante, siendo ochavado y plano,



Pueblo misional del Tizonazo



Ruinas de la Misión de Santiaguillo Cuencame

*Portadas:* Las portadas por lo general presentan un mismo esquema, son de un solo cuerpo y ventana coral, excepto la de Santa Cruz de Tepehuanes, esta no presenta ventana coral.



Fachadas de las misiones jesuitas de Santa Cruz de Tepehuanes, Tizonazo, Villa Ocampo

*Sistema Constructivo:* El sistema constructivo es el mismo: muros de adobe en su mayoría, con techumbre de viguería de madera y terrado.<sup>6</sup> Por lo que respecta al ancho de los muros esos tienen un ancho no menor a 90 cms. En conclusión no es posible equiparar de forma automática que un auge económico se traduce en una

<sup>6</sup> Durazo Álvarez Rubén, Luis Fernando Guerrero Baca, Hacia una tipología constructiva del poblado colonial de Nombre de Dios, Durango, UAM, 2003, pp. 53, 54 y 58.

construcción fastuosa. En el caso de la arquitectura misional es todavía más complejo, al no constituir una relación entre la sociedad y la arquitectura.

Las misiones jesuitas construidas en Durango, aunque comparten rasgos con las iglesias novohispanas de su misma época, contemplan características constructivas y estilísticas que las diferencian de las mismas, por lo que se puede asentar que los rasgos distintivos de la “*arquitectura misional jesuita*” consisten en: proporción entre el largo y ancho de la nave mayor de 1:5; la utilización de espadañas como elementos distintivos en sus portadas; desarrollo de plantas y alzados que combinen la iluminación dramática en el altar y la presencia de puertas laterales al lado derecho del templo. Todos estos rasgos denotan ante todo una directriz barroca tanto en sus intenciones como en sus efectos. Otra característica en común entre las misiones es su adecuación al medio en donde se desplantaron, sobre todo de dos elementos básicos, el primero de ellos el aprovechamiento del agua, y el otro la optimización de los materiales y la mano de obra con que disponían.<sup>7</sup>

En recinto religioso franciscano se ubicaba en la parte más baja del asentamiento, esto hace suponer que el aprovechamiento del agua, en este caso las acequias, definía en gran parte el emplazamiento. Por otra parte la traza de las misiones presentan otro rasgo común: la linealidad. En cada una de ellas es evidente que la calle del camino constituía el elemento rector, para la disposición de las construcciones. Finalmente el objetivo de las misiones era la de transformarse en pueblos de indios, los cuales con el desarrollo económico que se presenta en la región durante el siglo XVIII, empiezan a atraer a españoles y castas, que con el paso del tiempo conformaron las villas. Este proceso solamente se presentó en San Miguel de Bocas (Villa Ocampo), esto puede deberse principalmente a su cercanía de un real de minas tan importante como lo fue Parral y San Juan del Río en Durango.

Las edificaciones ha pesar de que el contexto que presenta cada localidad difiere entre cada poblado y condicionan la construcción se perciben rasgos formales,

---

<sup>7</sup> Durazo Álvarez, Rubén, “Misiones y presidios de Durango”, IX Coloquio El Camino Real de Tierra Adentro, 2004, ponencia.

compartidos por las misiones: la planta arquitectónica, la portada, el sistema constructivo y la utilización de los efectos de la luz.



Visita jesuita de Santa Cruz de Tepehuanes

Con el establecimiento de parroquias los templos misionales fueron modificados e inclusive abandonados. Se puede apreciar todavía que las características constructivas de los templos misionales fueron: plantas rectangulares, techos de viguería, pequeñas torres o espadañas. Las portadas son los elementos mas modificados pero parecen haber sido de gran sencillez.<sup>8</sup>

### **V.I.3. Vivienda**

La vivienda tradicional del Camino Real de Tierra Adentro, es fundamentada en el conocimiento de la riqueza cultural que contienen las respuestas a la necesidad de habitación que se originan en la tradición arquitectónica, en las comunidades rurales del Estado de Durango.

Se entiende por arquitectura vernácula tanto aquella que responde a una unidad familiar, a su forma de vida y uso, como a las demás edificaciones para

---

<sup>8</sup> Vallebuena Garcinava, Miguel, "Los bienes de las misiones de la Compañía de Jesús en Durango"; un patrimonio olvidado, Instituto de Investigaciones Históricas – UJED, 2004, (Manuscrito) p. 22.

actividades complementarias de la comunidad, que mantienen sistemas constructivos específicos con el empleo de materiales naturales y la presencia de productos industriales y semi-industriales adaptados, cuyo resultado volumétrico y sus relaciones espaciales internas y externas, el color y el detalle, sirven para identificar al grupo que la produce.<sup>9</sup>

Podemos hablar de dos vertientes en las que es posible clasificar a las construcciones populares, tradicionales o vernáculas:

La vivienda indígena, que presenta una herencia prehispánica, y que se ha venido manifestando en forma similar al paso de los siglos.



Vivienda indígena de adobe, en Santa María de Ocotán Mezquital



Vivienda mestiza de adobe, Panuco de Coronado

La vivienda mestiza, que se inicia en el siglo XVI con la llegada de los españoles y sus nuevas tecnologías.<sup>10</sup>

Para el arte antiguo, resulta válido para el caso de la arquitectura vernácula la imitación no solo era un procedimiento legítimo sino un deber, sin embargo, la imitación no impidió la aparición de obras nuevas y realmente originales, es decir los primeros constructores en esta medida copiar fielmente, terminaron paradójicamente

<sup>9</sup> ICOMOS, Conservación del patrimonio monumental. Quince años de experiencia, 1996, p. 43.

<sup>10</sup> Pérez de Salazar Vereza, Francisco, Francisco, México en sus casas, "Arquitectura Vernácula", U.N.A.M., I.N.F.O.N.A.V.I.T. México 1998, pp. 85 y 86.

inventando.<sup>11</sup> De la influencia tipológica rural la primera respuesta que tuvo el constructor de la vivienda fue la naturaleza, dados los escasos recursos económicos y técnicos con que contaban, fue necesaria la solución más lógica. En el estado de Durango son casas de un piso, construidas en L, alrededor de un patio central, con orientación sur-oeste, para protegerlos de los vientos dominantes. Todas las piezas están comunicadas, por el exterior, cocina comedor, y recamaras, suficientemente anchas. En algunas viviendas se contaba con pórtico, que se utilizaba de diversas formas, ya sea de descanso o trabajo.



Vivienda rural siglo XIX Covadonga, Peñón Blanco\*.

En Durango se empleó la tierra, para adobe y la techumbre tabla terrado, los enmarcamientos de puertas y ventanas en ocasiones de piedra, y en otras mas modestas de madera en rollo, la cal y la madera eran coincidentes; sin embargo, las técnicas para su elaboración diferentes, especialmente por el empleo de las nuevas herramientas de hierro.

La cantera en las construcciones monumentales en el siglo XVIII y XIX es el material básico en el labrado de piezas para la sustentación y decoración sobria de los inmuebles tales como columnas, jambas, dinteles, arcos, cornisas, etc.

---

<sup>11</sup> Campos, José Ángel, La arquitectura vernácula en México, México, p. 28.

En materia a la temporalidad consideramos que siendo la vivienda un objeto con fuerte carga cultural en la estructuración de la misma, es muy probable que los patrones de modificación en la organización espacial y las morfologías y disposición de elementos arquitectónicos tiendan a cambiar en periodos de tiempo prolongados.<sup>12</sup>

En cuanto a la vivienda con herencia colonial se reflejo en mayor medida en los poblados o villas, donde alcanzó su mayor auge, los ricos en los asentamientos españoles exitosos consistían en casas de patio con dos pisos principales y tiendas que daban a la calle y las habitaciones familiares arriba, el sobreviviente mas antiguo importante es la majestuosa casa del conde del Valle de Suchil.<sup>13</sup>

El esquema básico de esta casa, que con muy ligeras variantes se construyó durante los tres siglos de dominio colonial, y aún en la primera mitad del siglo XIX, consiste en un patio de posición central y planta cuadrada, rodeado por corredores, que dan paso a las habitaciones.<sup>14</sup>

Las formas de construcción con adobe, en la antigüedad, de acuerdo con el Catalogo Nacional de Monumentos Históricos del estado de Durango, fue el uso de distribuciones en planta compactas y tipo caja. Las características tipológicas resultantes al respecto se resumen a continuación:

- Construir las casas de sólo un piso.
- Usaban un techo liviano y aislado en lugar de un techo pesado y compacto.
- Disponían la distribución de muros para proveer un soporte mutuo por medio de muros transversales, en intervalos regulares en ambas direcciones o usar contrafuertes.
- Mantenían pequeños y bien distribuidos los vanos de los muros.
- Construían sobre una cimentación firme

---

<sup>12</sup> González Aragón, Jorge, Tipología espacial y constructiva en la vivienda de tradición Azteca, UAM. México 1997, p. 30.

<sup>13</sup> Banister Fletcher, Sir, Historia de la arquitectura, Volumen V, UAM LIMUSA, México 2005, p. 1193.

<sup>14</sup> Ayala Alonso, Enrique, Tipología de la vivienda colonial, UAM, México 1997, p.14.



Vivienda indígena rural en el Mezquital

Los muros de fueron los principales elementos portantes en una edificación de adobe. Algunas características prácticas relacionadas a la construcción de muros resistentes al paso del tiempo son las siguientes:

- La altura del muro no debería exceder de ocho veces el espesor del muro en su base y en ningún caso debería ser mayor que 5.5 m
- La longitud sin arriostramientos de un muro entre muros transversales no debería exceder de 8 veces el espesor del muro, con un máximo de 7 m.
- Los vanos no deberían exceder de un tercio de la longitud total del muro.
- Ningún vano debería tener un ancho superior a 1.2 m
- Los macizos tenían una longitud mínima de 1.20 entre vanos.

Otra opción de cubierta en las casas con muros de adobe es con viguetas y bovedilla y de viguetas o rieles de acero apoyados en traveses de descarga en concreto armado que deben perder su continuidad en juntas de colados a cada 1.5 m como mínimo, dejando solo exclusivamente la continuidad en el acero. Siendo lo óptimo el recurrir a los envigados, pero el alto costo y la escasez de la madera nos obligan en muchas veces a tener que lidiar con sistemas constructivos alternos que en algunas ocasiones ya fueron instalados en los edificios históricos y artísticos.

## V.II. Obras de Adobe en Durango

### V.II.1. San Francisco de Nombre de Dios

Como principio de podía decir que el Convento de San Francisco se encontraba en ruinas, casi en el abandono total y no obstante en el presbiterio, se había habilitado un pequeño altar, en donde aun se imparte la sagrada misa.

De la edificación, considerada la primera construcción religiosa en el territorio de la Nueva Vizcaya, solo quedan en pie parte de sus muros y vestigios de la portada. Las paredes son de adobe así como parte de los contrafuertes laterales de la nave. El elemento arquitectónico que presenta un mejor estado de conservación es la portada, compuesta de dos cuerpos de cantera rojiza.

El primero de ellos presenta un arco de medio punto moldurado, con su clave labrada, y a sus lados pilastras con motivos geométricos, el friso tiene un cordón franciscano seguido por una cornisa corrida, que da lugar al segundo cuerpo.

El segundo cuerpo de la portada, se ubica entre pilastras adosadas, con tres nichos con peana, y sólo los laterales con venera. Una cornisa móvil separa el óculo octagonal enmarcado en la cantera.

En el interior de la construcción se aprecian cuatro pilastras, de las cuales las ubicadas en el coro, presentan aun restos de las bases y los arranques de los arcos, ya desaparecidos. Las dos restantes pilastras están localizadas en el fondo y de ellas solamente se pueden apreciar las bases.



Templo de San Francisco, Nombre de Dios, Durango.

De manera general los templos del poblado presentan estados de conservación adecuados, solamente el Convento y el Templo de San Francisco se encuentran en deplorables condiciones, en un mal estado de conservación. Ambas construcciones. Constituyen una reliquia histórica, casi sin uso,

La ciudad de Nombre de Dios no cuenta con una zona declarada de monumentos históricos, sin embargo, sus inmuebles religiosos, a pesar de que algunos de ellos presentan modificaciones, denotan su autenticidad en la procedencia de los materiales de su construcción además de conservar, en gran parte, sus características arquitectónicas originales. Estos atributos son reforzados por el acervo histórico del lugar.

## Noticias Históricas

La primera edificación, en el mismo sitio en donde se asienta la actual ruina del templo de San Francisco, fue pobre y se reducía a una capilla de adobe, techada de paja, que servía también de dormitorio para los frailes. Esta primera capilla cede su lugar a una construcción más grande, de la que se sabe que, en 1630, tenía un retablo, el primero del que se tiene noticia de la región.

En la crónica de la provincia franciscana, el padre Arlegui escribió que como ese templo era de adobe, para el año de 1719, ya estaba muy deteriorado por lo que fue derribado ese mismo año.

La tercera construcción, la que corresponde a las ruinas que existen, en la actualidad, fue iniciada en 1719 fue levantada también de adobe, de “una nave sin crucero, con techo de artesonado”. La portada, como aún se puede observar, es muy sencilla, con solamente con tres nichos y la ventana del coro. La edificación constaba de una torre con columnas salomónicas que se derrumbó en 1947. Fue calificado por el cronista franciscano como “muy buena”, aunque no de bóveda. Gracias al inventario del templo, levantado en 1788, es posible saber que en su interior había cuatro retablos, entre ellos, el del altar mayor dedicado a la Purísima Concepción.

Al fortalecerse el clero secular, disminuir los indígenas, y afianzarse las ideas ilustradas, las misiones de los regulares vinieron a menos, por lo que el convento fue secularizado en 1759.

Los franciscanos, ayudados por los vecinos, intentan, infructuosamente regresar al convento en 1795, cuando les fueron quitadas las misiones de Nuevo León.<sup>15</sup>

Al quedar abandonados el templo y el convento, empezaron a deteriorarse y a mediados del siglo XIX, debido a diferencias entre los vecinos de la villa y los del pueblo, no fueron reparados y se derrumbaron.

La región donde está asentado el templo de San Francisco, reviste una gran importancia en el proceso de la colonización del estado, esta región, representado, en sus inicios, uno de los enclaves más importantes de la corona española en el norte.

La orden de los franciscanos fue de las primeras en evangelizar el territorio de la Nueva Vizcaya.

Fray Jerónimo de Mendoza, franciscano, llegó hasta los Berros, un asentamiento de indios zacatecos en la región del Malpaís, donde se cree que fue el sitio, en el cual se celebró la primera misa, en el territorio del hoy estado de Durango.

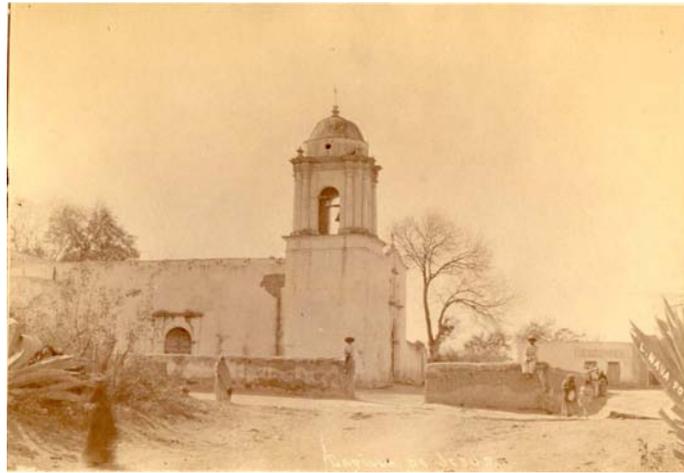
Los zacatecos de esta región participan activamente en el gran levantamiento chichimeca contra los españoles en 1561, poniendo en peligro a todos los centros mineros situados entre Avino y Zacatecas, al ser sofocado este movimiento, los zacatecos fueron asentados por los frailes en el poblado de San Francisco del Malpaís, reforzándose el poblamiento de la zona con grupos de indios mexicanos y tarascos.

Cada etnia formó un barrio en el poblado, los mexicanos formaron un asentamiento alrededor de una ermita, a la que denominaron de la Natividad, y los tarascos se establecieron en seguida, sobre una loma, en donde actualmente se encuentra el templo de Jesús Nazareno.

---

<sup>15</sup> Durazo Álvarez, Rubén, Luis Fernando Guerrero Baca, Hacia una tipología constructiva del poblado colonial de Nombre de Dios, Durango, UAM, 2003, pp. 53, 54 y 58.

Frente a estos grupos se estableció el pueblo de los españoles, llamado la villa de Nombre de Dios, mismo que fue oficialmente fundado el 7 de noviembre de 1563.



Templo Jesús de Nazareno, Nombre de Dios. \*

El lugar representó un punto de avanzada para los españoles en su proceso de exploración y colonización de la Nueva Vizcaya.

Su primer gobernador fue Francisco de Ibarra quien consideró que la población estaba dentro de la jurisdicción del nuevo reino, nombró funcionarios municipales.

Lo anterior originó un conflicto entre las autoridades de la Nueva Galicia y los de la Nueva Vizcaya, por lo que el virrey Martín Enríquez en 1579 puso bajo su autoridad directa la zona, nombrando un alcalde mayor para administrar Nombre de Dios.

Dicha situación prevaleció hasta 1787, en que el poblado fue incluido en la intendencia de Durango.

Durante más de doscientos años Nombre de Dios fue un punto clave de la Nueva España en el septentrión novohispano.

La zona se distinguió desde los tiempos prehispánicos por la fertilidad de sus tierras, donde las haciendas establecidas levantaban grandes cosechas de trigo, maíz y ganado, con las que surtían las minas de norte de Zacatecas y el sur de Durango aprovechando la mano de obra proporcionada por los zacatecos, ya establecidos en el lugar antes de la llegada de los españoles.

El poblado sirvió como punto de enlace entre las ciudades de Durango y Zacatecas. El Camino Real de Tierra Adentro tocaba al convento de San Francisco en su recorrido hacia el norte, con el consecuente intercambio de ideas y costumbres.

Posteriormente la cercanía de Nombre de Dios a la cabecera de la Nueva Vizcaya, impidió un desarrollo económico adecuado en sus inicios y en el siglo XVII, por lo que el auge, en el desarrollo del poblado, se presenta a partir de la segunda mitad del siglo XVIII.

## Crónica de la Actuación

El Taller Internacional de Conservación y Restauración de Arquitectura de Tierra, en que se realizó en Durango, en el 2003, contó con la participación de 110 personas registradas, entre especialistas y público en general; 50 alumnos de niveles avanzados, personal de los centros INAH de Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Coahuila y Zacatecas, así como representantes del National Park Service y el del Corner Stones Community Partnerships.

Entre las actividades realizadas se realizaron trabajos en dos construcciones, en el Ex Convento de San Francisco y en el Templo de La Ermita de Nuestra Señora de la Natividad.

En el Ex Convento, se realizaron trabajos de aplanado, con cal y arena, con lo que se consolidó y conservó la parte frontal del monumento.

Los vestigios, que actualmente se conservan, corresponden a una tercera reedificación de la iglesia que tuvo lugar en 1719. Este último templo fue descrito por el padre José Arlegui, cronista franciscano en 1737 como “de una nave sin crucero, con techo de artesonado”.

## Criterios de la Intervención Arquitectónica

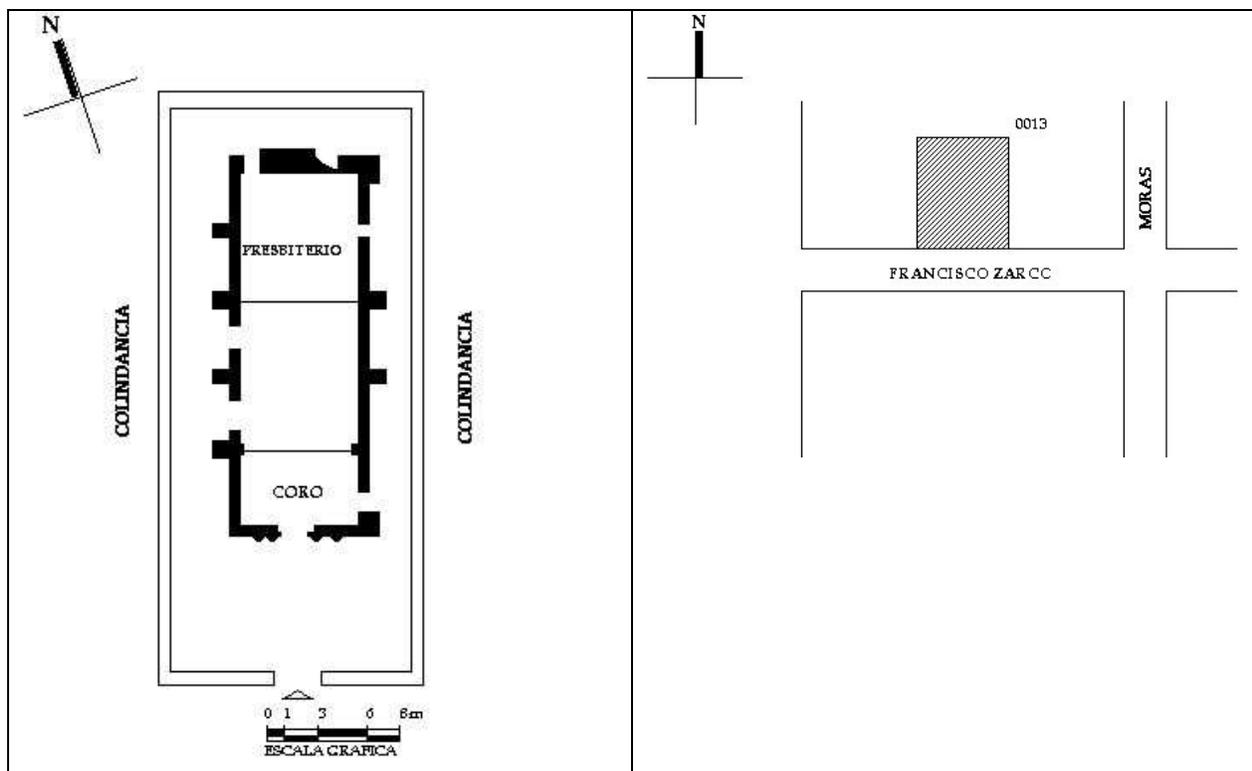
La pauta en que se basó la propuesta, es el rescate, conservación y consolidación, del primer patrimonio que dejó la conquista española en el estado de

Durango. Además de que el poblado ejemplifica apropiadamente en el estado de Durango toda la esencia de la herencia del Camino Real de Tierra Adentro, tanto por su historia, cultura, y sus monumentos coloniales. Tales atributos le confieren como la cuna del mestizaje en Durango.

El proyecto, que permitió cuantificar el grado de conservación de la edificación, consistió en el levantamiento arquitectónico de la estructura y de sus principales componentes originales de construcción.

En base a lo anterior se pudo determinar el porcentaje que se ha conservado de la edificación inicial. Además, en este punto, se complementó la información existente, tanto como se consideró correcto, y posteriormente se determinó el tiempo estimado para que el proyecto de consolidación y restauración, fuese completado.

Implícito en este programa se definieron elementos particulares de la construcción que permitieron medir, de una manera cuantitativa, el grado de estabilidad implementado por las acciones de restauración.





Hilada de ladrillos en parte superior de muros



Recimentación de muros con cemento de piedra de 60 cms de ancho por 70 cms de profundidad a cada 60 cms de espaciamiento



Protección de muros de adobe con una mezcla de kerosena y parafina aplicada con pistola



Colocación de piso de barro en el interior del templo

Intervención del templo en 1981 (SAHOP)



Consolidación de Templo de San Francisco



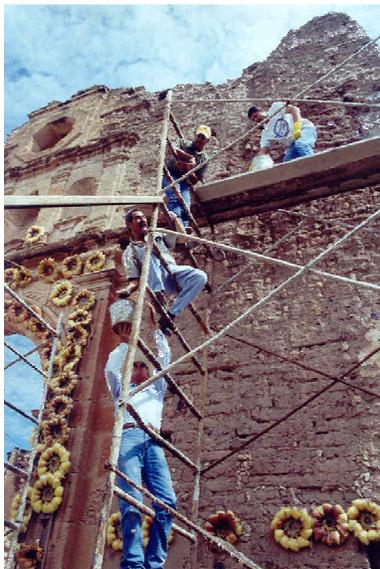
vista interior altar cubierto de lamina



Ábside circular de adobe ubicado al noreste



Vista poniente templo del san Francisco



Apuntalamiento fachada templo



Colocación de aplanados en adobe



Obra consolidación templo de San Francisco Nombre de Dios\*

## Recomendaciones del TICRAT Durango 2003

Que el Ayuntamiento de Nombre de Dios en coordinación con el INAH e instancias competentes establezcan un Plan de Ordenamiento Territorial que incluya una Zona de Protección del patrimonio cultural, edificado en el municipio, con fundamento en su historia y cultura, y pensando en el futuro de su desarrollo urbano. Solicitar a la autoridad municipal e integrar, dentro de la comisión municipal de desarrollo urbano, la vocalía o subcomisión que se haga responsable de la conservación de patrimonio cultural edificado, vinculando, a la sociedad civil, en este proceso.

- Generar un plan de manejo y su reglamento para la conservación del patrimonio cultural edificado en el municipio de Nombre de Dios.

- Fortalecer y apoyar las actividades de asociación civil "Investigadores y Guardianes de la Historia de Nombre de Dios", como coadyuvantes en la conservación del patrimonio cultural edificado.
- Continuar con las obras de consolidación del templo de San Francisco, bajo el criterio de que se trata de una ruina y, por lo tanto, sólo se va a consolidar.
- Continuar con las obras de protección de la cubierta del templo de "La Ermita" y continuar posteriormente con los trabajos de drenaje del muro norte para permitir su adecuado secado.
- Difundir los requerimientos de mantenimiento de los edificios de tierra, sobre todo entre los jóvenes del poblado, estableciendo programas de concientización y mantenimiento en la comunidad.
- Fomentar el estudio y la recuperación de las tradiciones constructivas con adobe, en Nombre de Dios, entrevistando a las personas que todavía conozcan las técnicas constructivas y documentando sus experiencias, asignando un responsable al respecto.
- Promocionar Nombre de Dios como un destino turístico de forma eficiente y novedosa. Es necesario que el gobierno estatal, el municipal y la comunidad se organicen, de tal manera que puedan brindar servicios de calidad al visitante garantizando los beneficios de la actividad turística a largo plazo y creando guías y estrategias básicas que minimicen los impactos negativos que puedan surgir, protegiendo su integridad cultural.
- Fortalecer los mecanismos de fomento y conservación de la arquitectura de tierra, de Nombre de Dios, como parte de los atractivos culturales y turísticos a través de talleres, cursos, seminarios en coordinación con los tres niveles de gobierno y la sociedad civil.

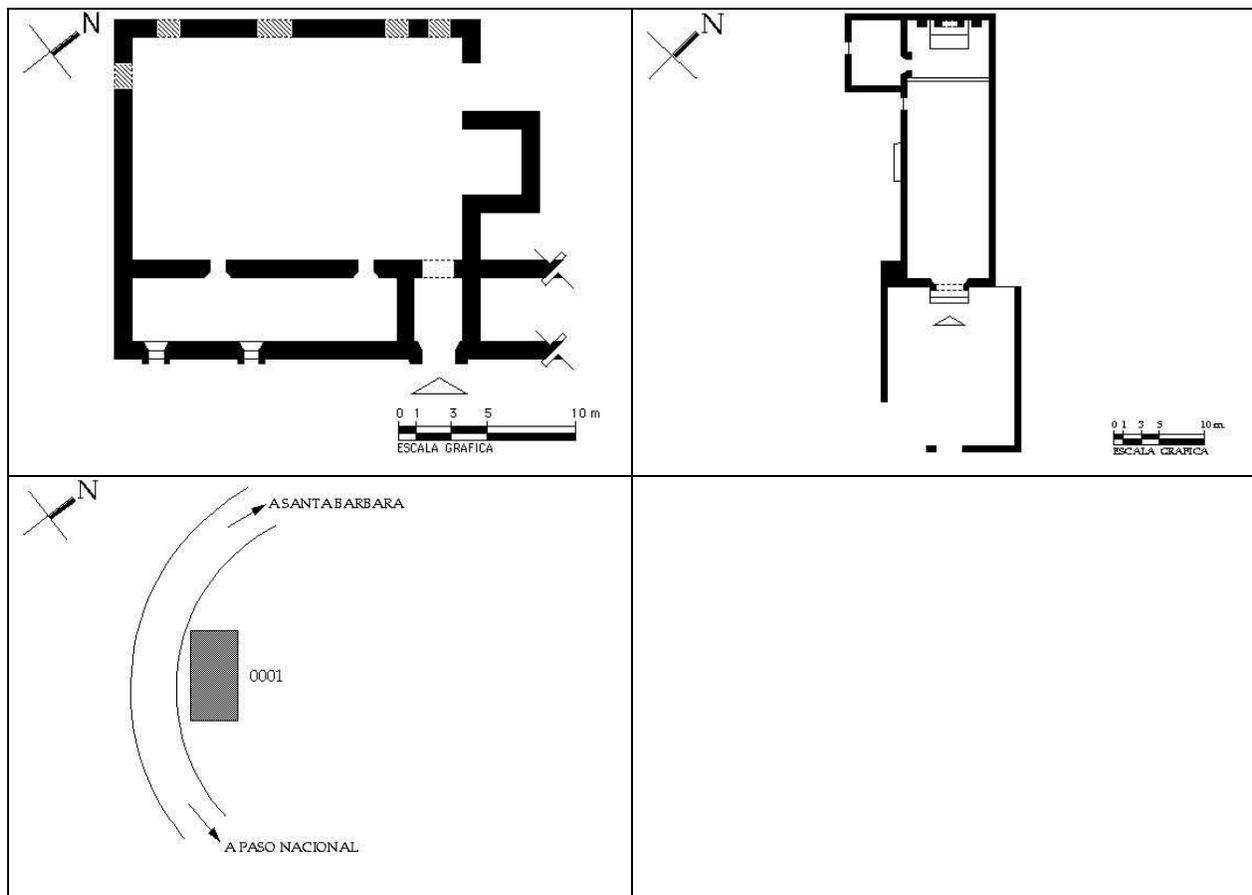
## V.II.2. Ex hacienda de Dolores

La ex hacienda ubicada en la margen norte del río Nazas, se compone de la capilla y los restos de lo que fue la casa grande, ambos en mal estado de conservación. Sin embargo la capilla es la que se encuentra en mejores condiciones, presentando una arquitectura sobria y austera, en una sola nave.



Restos de la ex hacienda de Dolores y Capilla

El acceso esta compuesto por un arco de medio punto apoyado sobre pilastras de cantera, prolongándose las jambas hacia la cornisa, donde, en la parte superior, se localiza la ventana coral, conformada por un ojo de buey, en cantera. En el interior se pueden observar los restos del presbiterio, el cual se encuentra elevado respecto al resto de la nave. En la parte izquierda del presbiterio esta la sacristía, a la cual se accede a través de un arco dintelado con pilastras de cantera.



Respecto a la casa grande esta se encuentra bastante deteriorada, presentando una fachada muy sencilla con tres vanos. El elemento más interesante de la fachada es la puerta, compuesta por un arco dintelado apoyado sobre jambas, en donde se puede observar la existencia de una columna flanqueado a cada lado, los fustes de las columnas han desaparecido, quedando solamente las bases y un par de capiteles neoclásicos en la parte superior que se apoyan en el muro en una cornisa, en la cual resalta un frontón mixtilíneo, con un medallón en el centro, adornado con guirnaldas.

El estado del los monumentos históricos de la región, se encuentra, en su mayoría, en precarias condiciones. A pesar de lo antes indicado, el poblado de Nazas aglutina en el área a la mayor cantidad de construcciones y monumentos, conservado un estado de conservación adecuado.



Portada principal neoclásica



Vista del patio interior de la ex hacienda de Dolores

## Noticias Históricas

Nazas, la Misión de Cinco Señores. El capitán José Berroterán, a instancias del gobernador Manuel S. Juan de Santa Cruz fundó la misión jesuita de Cinco Señores, el año de 1725, para servir como un punto intermedio entre los presidios existentes de Pasaje y de San Pedro del Gallo. La fundación se hace trasladando al sitio a 120 familias de indios tarahumaras para sustituir las 200 familias coahuiltecas originales de un asentamiento previo, siendo el padre el jesuita Felipe Ruanova. Es conveniente señalar que hubo con anterioridad, una en 1598 y otra en 1716 dos fundaciones previas de la citada misión, ambas sin éxito.

La misión de Cinco Señores fue el asentamiento más apartado, en su rectorado, de la Compañía de Jesús, en la región Tepehuana. Siendo elevada a la categoría de parroquia el día 31 de agosto de 1753, siendo secularizada y entregada por los jesuitas, segregándola de la parroquia de Cuencamé.

Ubicada en las márgenes del río Nazas, el poblado representó un punto importante dentro del Camino Real de Tierra Adentro, debido al hecho de que se ubicaba a un lado de un vado sobre la corriente, necesaria para proseguir el trayecto hacia el norte de todos los viajeros.

Durante el siglo XIX Nazas recibe la visita que realizó Benito Juárez en 1864, en la retirada itinerante del gobierno republicano hacia Chihuahua y posteriormente a El Paso del Norte, durante la intervención francesa.

El señor licenciado Benito Juárez permaneció en la villa durante ocho días, a la espera de los resultados de la batalla de Majoma, contienda que en su tiempo, definió la suerte del ejército liberal.

El corredor histórico de Nazas comprende una zona que se caracteriza por la fertilidad de las tierras y la presencia del río, aunado esto a su una ubicación estratégica dentro del Camino Real, esto sirvió para facilitar el asentamiento de varios poblados en ambas riberas de la corriente constituyéndose, con el tiempo, una zona densamente poblada desde los inicios del camino. Dichos sitios se componían de misiones y de haciendas.

Entre las misiones se encuentra: *La Misión de Cinco Señores*, y entre las haciendas de: *Dolores, San Antonio, El Conejo, La Flor, Santa Teresa de la Uña y Guadalupe del Sobaco*. En este conglomerado, el legado arquitectónico del Camino Real de Tierra Adentro, se muestra en sus diversas edificaciones, aún cuando algunas de ellas no resistieron al paso del tiempo.



Arco de medio punto de cantera en Zaguán



Marcos de puertas con cantera labrada

## Crónica de la Actuación

La progresiva degradación de la ex hacienda de Dolores, empujó al Instituto Nacional de Antropología e Historia a realizar, dentro del programa anual de trabajos del 2006 del centro INAH Durango, con la intervención del Comité de Arquitectura de Tierra del ICOMOS, como asesor en la restauración de este inmueble, en el municipio de Nazas, el VI Coloquio de Preservación sobre Monumentos y Sitios en el estado de Durango.

En este inmueble junto con las haciendas de la Flor, la de San Antonio y el centro histórico de la cabecera municipal, lo más representativo e interesante del patrimonio arquitectónico de la región del Nazas.

El objetivo del coloquio, antes señalado, organizado conjuntamente con la presidencia municipal de Nazas, fue restaurar parte de la primera crujía presentando la propuesta de intervención la que, en su momento, fue asumida por el Centro INAH.

En esta forma el INAH se hizo cargo de la investigación histórica, de la obra de consolidación de la hacienda, y del seguimiento de los trabajos.

En septiembre para la realización de los trabajos, se solicitó a la presidencia municipal el material requerido por la obra, tres toneladas de cal, 24m<sup>3</sup> de arena de río, 10 bultos de cemento, 1000 maceteados, 100 adobes, mismos que fueron suministrados oportunamente.

Los trabajos comenzaron el 6 de octubre del 2006 y se acabaron en Diciembre del mismo año, redactándose en enero del 2007 se redactó el informe del proyecto específico del coloquio.

## Criterios de la Intervención Arquitectónica

Significado cultural del sitio: Son los valores que le dan importancia y que sustentan el sentido de su conservación.

Entre los principales valores del sitio están:

- Sociales. El sitio posee rasgos históricos y culturales de gran trascendencia para la identidad local y su potencial para coadyuvar en el desarrollo comunitario.
- Históricos: Es uno de los edificios más antiguos y emblemáticos de la Región del Nazas que sirve como testimonio material de las tradiciones agrícolas locales, así como de los procedimientos y materiales constructivos utilizados durante el siglo XIX.
- Científicos: Fuente de conocimientos obtenidos a partir de la aplicación de métodos y técnicas de restauración.
- Delimitación del sitio considerando su marco natural y edificado.
- Identificación de materiales constructivos.
- Definición de las características constructivas de la cimentación y muros.
- Acotación de áreas de Aplanados y pintura.



Restauración de la ex hacienda de Nazas

## Descripción de la Obra

Los daños apreciados en la hacienda eran los siguientes: la desaparición del recubrimiento del adobe, en la casa grande, la degradación general de los muros de adobe y la aparición en los mismos de grietas inclinadas. El edificio presentaba, en el aspecto constructivo, un deterioro mayor, sobretodo en la parte posterior de la hacienda de la que prácticamente no queda nada. La mitad de la primera crujía se puede considerar aceptable, exceptuando el acceso principal y el zaguán, el cual está parcialmente derruido y sin techumbre.



Preparación del mortero cal-arena



Cimentación de piedra recibiendo muro de adobe



Reposición de adobe en fachada



Aplanado de mortero en fachada

### Cimentación:

- Después de realizar la investigación y proyecto de rescate, se realizaron las calas que nos permitirán identificar los diferentes niveles de piso y el estado de conservación en que se encuentra la cimentación del edificio.
- Una vez realizadas estas actividades se podrá determinar el método y las técnicas para su intervención.

### Muros:

#### Problemática:

- Humedades hasta los 2 mts. provocadas por la falta de aplanados y la acumulación de tierras tanto en el exterior como en el interior.
- Erosión en la parte superior del edificio. Por la falta de cubierta se perdió la coronación de los muros.
- Grietas en la unión de los muros laterales y en el muro testero. En el muro testero se encontró una grieta en la parte media central.



Trabajos de restauración en fachada de ex hacienda

Muros:

Acciones realizadas:

- Se removieron adobes deteriorados en ambos lados para su reintegración.
- Se enrazó y niveló los muros a la altura de desplante de viguería.
- Colocación de adobe dando el plomo perdido.
- Utilización de material reciclado para la mezcla de la unión de adobes.
- Se colocó la primera hilada de adobes en forma vertical llegando al espesor del muro. La segunda hilada se colocó empotrando los adobes para un mejor amarre.

Acciones por realizar:

- Hacer una limpieza general del sitio dando niveles para el desalajo de agua pluvial alrededor de la capilla.
- Continuar amarrando los muros a los ya existentes hasta llegar al pretil. Todo los muros deberán ser rajueliados.
- De acuerdo a los vestigios registrados se colocará ladrillo de las mismas características en el pretil del muro.
- En relación al muro frontal se complementará llegando al grosor y altura necesaria haciendo los amarres apropiados.



repellado: se prepara mortero porción 2:5 cal:arena



Ex hacienda de Dolores primera etapa de restauración

- Reposición de piezas faltantes en las boquillas de frontón de piedra, en la parte superior del acceso de acuerdo a los testigos existentes.
- En el muro frontal se dejará la preparación para la colocación de dos gárgolas.
- En el muro perimetral del sitio será necesario hacer obras de restitución de adobes.

#### Aplanados y pinturas:

- Se sugiere emplear cal de piedra (cal viva) y apagarla en una calera, por un mes como mínimo, mantenerla cubierta de agua y mezclarla constantemente. Preferentemente mantener el depósito con tapa.
- Sustituir el adobe afectado o poner plomo a las partes que lo requieran.
- Llevar a cabo la limpieza de la superficie con brocha y/o agua, para quitar polvo.
- Hacer perforaciones en las juntas y quitar el polvo.
- Limpiar y humedecer las perforaciones.
- Para el rajuelado se emplea un mortero a base de cal y arena. La arena es de arroyo cernida a dos tamaños diferentes: con criba de ¼" y de 1/8". La porción es: 2 vol. de cal más 5 de arena y con vol. de arena compuesto de 3 partes de arena cernida con criba de ¼" y 2 partes de arena cernida 1/8".
- Se aplica el mortero con cucharilla.
- Se agrega la rajuela (pequeñas piedras porosas y angulares humedecidas) sobresaliendo aproximadamente ½ pulgada.
- Para el repellado: se prepara mortero porción 2:5 cal:arena.
- Humedecer el muro.
- Aplicar el mortero con cucharilla, asegurando que no queden espacios con aire o burbujas.
- La capa debe darnos una superficie regular, pero lo suficientemente rugosa para recibir la siguiente capa..
- Preparar mortero porción 1:1 cal:arena fina.
- Regular su secado igual que en la capa anterior.

- Aplicar con brocha aproximadamente de 5 a 7 capas de lechada de cal con brocha, invirtiendo en cada capa el sentido.
- Para la capa de color: se usará pintura a la cal. El pigmento se muele hasta obtener el polvo fino. La pintura se preparará con lechada de cal más baba de nopal, más pigmento molido más sal.

### **V.II.3. Centro Ecoturístico la Coyotada**

Este Centro Ecoturístico consiste en: estacionamiento, acceso, administración, restaurante, sanitarios, museo de sitio, y palapas, todas estas edificaciones de adobe, están integradas dentro del monumento histórico de la Coyotada, alineadas en un radio circular a 50m del lugar don de nació el general revolucionario Francisco Villa, están separadas una de otra por un espacio ajardinado.

Consta el conjunto con una superficie de construcción de 1280 m<sup>2</sup> con una superficie total de 4.5 hectáreas.

El edificio principal “monumento histórico” casa donde nació Pancho Villa, es de adobe de 30 cm. aplanado con mortero de cal, de un solo piso, tenía forma de L formada por tres cuartos, la cocina con fogón, dormitorios. Esta casa muestra de arquitectura popular de fines del siglo XIX.

El museo se sitio, un cuerpo nuevo construido dentro del mismo programa, que sustituyo al muy sencillo “museo Comunitario” ya existente.

El conjunto de edificaciones formadas por una sola planta, son cuerpos de plantas rectangulares, con el eje radial al monumento historico. Las tres cuerpos que lo forman, paralelos a este eje, son muy semejantes tanto en lo que respecta a la forma como a su tipología volumetrica.

Existen además, un obelisco y una efigie del General Villa en las inmediación.



Efigie en bronce del General Villa



Localidad: La Coyotada San Juan del Río

## Noticias Históricas

San Juan del Río es el poblado y cabecera del municipio del mismo nombre, constituido como partido en 1824. Este lugar fue descubierto por el capitán Francisco de Ibarra desde 1555 y fue uno de los primeros asentamientos de los españoles en Durango por la fertilidad de sus tierras y la cercanía del mineral de Avino.

Los frailes franciscanos establecieron un convento en la población en 1572. El templo de San Francisco es la única construcción misional del poblado, que fue edificado en el primer tercio del siglo XVIII. Entre las construcciones relevantes de la ciudad sobresalen el templo de los Remedios (edificación del siglo XVIII), el Palacio Municipal y el Santuario de Guadalupe que data del año 1897.

El relevante papel de San Juan del Río en El Camino Real de Tierra Adentro consistió en que fue el epicentro de la colonización, pero no sólo de la entidad, sino en todo el norte de México, debido a que desde este sitio partió Francisco de Ibarra para fundar la capital de la Nueva Vizcaya en la segunda mitad del siglo XVI. También es la base desde donde salió Juan de Oñate para emprender la conquista del territorio de Nuevo México en 1598.<sup>16</sup>

---

<sup>16</sup> CONACULTA, INAH, Durango: dos rutas misionales, Guías del Patrimonio Cultural y Turismo, s/f.

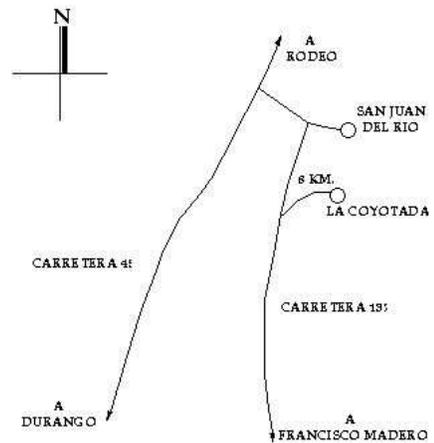
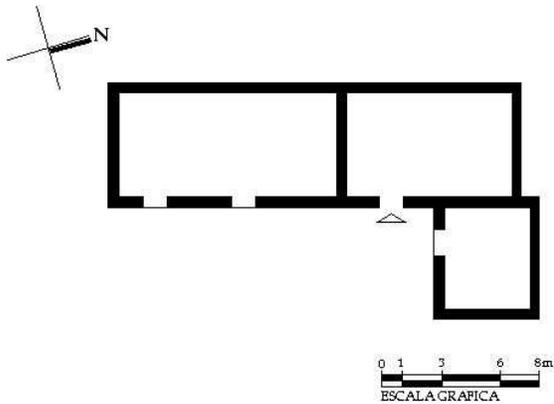


Callejón del poblado de San Juan del Río



Vivienda donde nació Pancho Villa, La Coyotada

En lo que se refiere a la localidad de La Coyotada dista 3Km. De San Juan y en ella se encuentra, el Monumento Histórico, casa hoy museo, en que naciera a finales de siglo XIX, Francisco Villa. Las obras de conservación que se hicieron del sitio, en décadas pasadas, respetaron en general, las características esenciales del edificio. En el interior se conservan muebles de cierta antigüedad.



## Crónica de Actuación

A finales del 2004 el presidente municipal ing. Luis Alonso Villarreal Jiménez a nombre del pueblo y gobierno de San Juan del Río, Dgo., empezó la integración del expediente técnico del proyecto “la Coyotada”, para trabajar en forma coordinada con

INAH con el propósito de darle al lugar de nacimiento del Centauro del Norte, y convertirlo en un verdadero espacio turístico, museológico e histórico.

A partir de principios del 2006, la presidencia municipal solicitó la colaboración del gobierno federal y el del estado, para poner en marcha un proyecto con financiamiento de los tres niveles de gobierno, el desarrollo “Centro Eco turístico” en el sitio histórico la Coyotada. Por una parte se asesoraron por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia, para la autorización de construcción nueva en un sitio histórico, obteniéndose la licencia para obra N° 401-A-311(81000)11-042/2006 en abril del 2006, por otra parte se acordó con la Secretaria de Economía del gobierno federal, dentro del programa PYMES 2006 el desarrollo del proyecto de construcción con el fin de crear una infraestructura de desarrollo turístico para el municipio de San Juan del Rió.

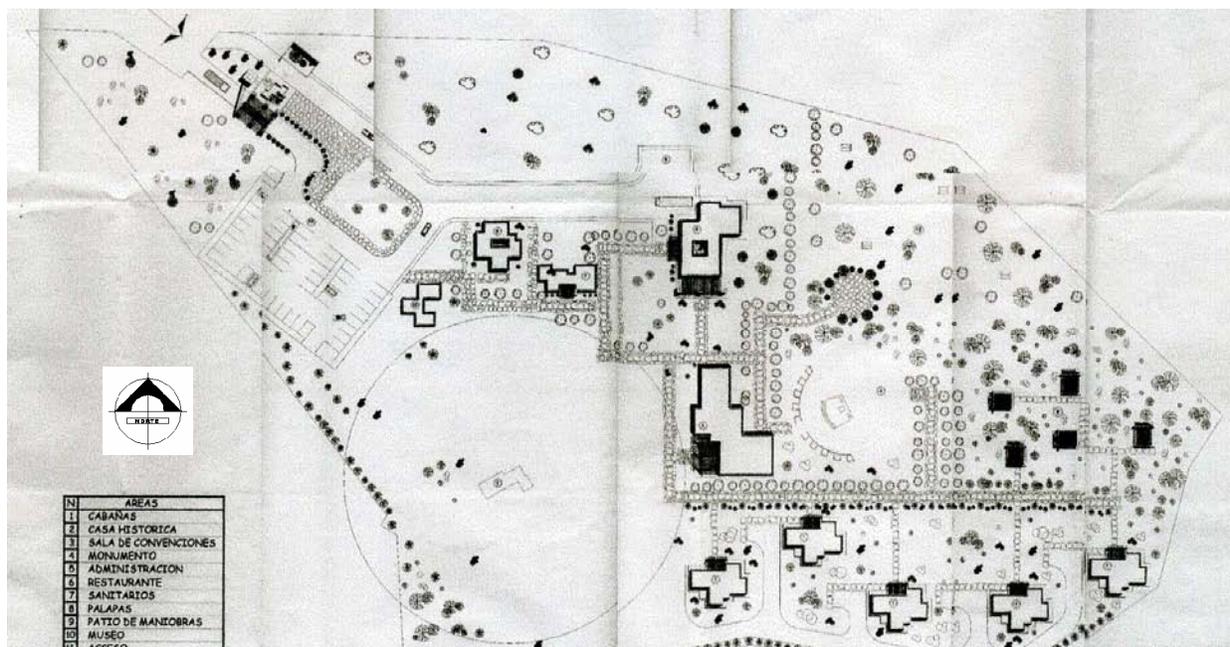


Figura 25. Plano de conjunto del Centro Ecoturístico La Coyotada

## Descripción de la Obra

La primera etapa de la obra consistió en: acceso, la construcción de la administración, museo de sitio y restaurante, con el sistema contractivo tradicional de la región, con muros de adobe de 40cm de espesor, los cuales se fabricaron en obra, los materiales de agregados arena y grava se obtuvieron de un banco cercano al río. los cerramientos de concreto armado prefabricados, la cubierta de vigas de madera de pino traídas de aserraderos de Durango, la cerámica para pisos y recubrimientos se obtuvo de otro estado ya que no existe fabrica en Durango, las instalaciones hidráulicas y sanitarias se hicieron con tubería de P.VC.

Los edificios se encuentran desplantados sobre una cimentación de mampostería de piedra pegada con mortero y arena; a lo que comúnmente se le llama rehenchido.

Sobre las cimentaciones de piedra a manera de prolongación y en algunos casos disminuyendo su espesor se construyen muros de adobe y solo en el área asadores son muros de mampostería de piedra. Sus aplanados son de enjarre a base de cal y arena y en algunos casos mortero cemento y sobre de ellos encontramos como acabado final pintura vinílica.



Cimentación de piedra rodada, del río de San Juan



No se debe ranurar el adobe para realizar las instalaciones hidráulica y sanitaria en baños



Dintel de concreto armado en cerramiento puerta



Cubierta a base de vigas de madera pino

Sobre los muros de adobe esta la viga de arrastre (como cerramiento) que sirve para recibir las vigas de madera rollizas colocadas en sentido horizontal apoyadas sobre los muros librando siempre el claro más corto.

Sobre las vigas se encuentra colocada la tableta que cubre toda el área y sobre esta colocado el relleno de tierra (terrado) sobre el cual hay un enjarre a base de mortero cemento y arena llamado entortado y para finalizar se encuentra una capa impermeabilizante a base de emulsión de petróleo.

En sus pisos exteriores encontramos losetas de barro pegadas con cemento adhesivo sobre firme de cemento.

Sus puertas fueron de madera generalmente de una hoja, cabe hacer mención que la mayoría de las puertas y ventanas tienen los marcos de herrería.



Panorámica de las oficinas del centro



Muros de adobe colocados



Aplanados de cal-arena en muros de adobe



Acabados de pintura y herrería

Las características de su arquitectura, es que todas sus estructuras son de un solo piso y construidas con adobe, material usado comúnmente en la región, las edificaciones tienen la tipología que caracterizó la vivienda colonial en lo que se refiere a su volumétrica, tienen a los lados de la puerta, dos claros verticales y predomina el macizo en relación a los vanos.

La segunda etapa de construcción incluirá el salón de usos múltiples así como diez cabañas, todo esto está programado para la siguiente administración municipal en el año 2008.

Esta obra moderna de adobe es la más importante que se ha construido en Durango, en lo va del milenio, tanto por su gran tamaño e importancia del sitio histórico, igualmente por el impacto, de desarrollo comunitario de la región.

# VI

## Teoría del Adobe y Los Itinerarios Culturales

El proyecto del Camino Real de Tierra Adentro ha significado una importante contribución en materia de identificación de las áreas históricas culturales que han permitido definir espacios y temporalidades, dentro del norte de México, ya sea esto con los monumentos históricos como unidades o en estos como conjuntos.<sup>1</sup>

Los itinerarios representan un cambio cualitativo de la noción de monumento en su consideración como obra aislada de su contexto, e introduciendo la de centros, barrios, poblaciones históricas, y paisaje cultural como categorías patrimoniales.

---

<sup>1</sup> Perea González, José Luis y Alberto Ramírez Ramírez, "El camino real de tierra adentro", HEREDITAS 13: Itinerarios culturales, Tres, CONACULTA- INAH, México, Diciembre 2005, p. 22.

Nuevos contenidos sustantivos, como el patrimonio industrial y tecnológico, o la eliminación de barreras cronológicas, han ido dando entrada a la valoración de nuevos elementos como bienes integrantes del patrimonio y a nuevas aproximaciones a su tratamiento dentro de un contexto mucho más amplio, que trata de explicar y salvaguardar sus relaciones significativas con el medio cultural e histórico dentro del cual se han generado.<sup>2</sup>

En estos términos se inscribe la arquitectura de tierra. La arquitectura de adobe tiene una cultura propia, adquirida a través del tiempo, la historia nos la presenta en forma de un discurso fragmentado, siempre incompleto, y siempre por construirse en el tiempo. La cultura es la identidad de un pueblo, la historia su biografía<sup>3</sup>

El adobe como sujeto de identidad cultural se minimiza en lo que actualmente es, en comparación con lo que ha sido a través de la historia o en el proceso mediante el cual ha llegado a ser parte fundamental de la cultura de la construcción.

Desde 1994, el Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO, en su estrategia global, señaló el objetivo de asegurar el porvenir de una Lista del Patrimonio Mundial cada vez más representativa equilibrada y creíble. Ello abrió la posibilidad de inscribir nuevas categorías de valor universal excepcional, entre las que destaca los Itinerarios Culturales.<sup>4</sup> Este concepto permite indagar la construcción de la arquitectura de adobe desde sus coordenadas patrimoniales y regiones así como los diferentes aportes estilísticos ahí desarrollados.

El Centro INAH Durango se ha sumado a la tarea de que el *Itinerario Cultural*: del Camino Real de Tierra Adentro, sea incluido en la Lista del Patrimonio Mundial por parte de la UNESCO. Por lo cual el gran valor universal que contiene la ruta se indicará en un inventario de bienes, tomando para la justificación de su valor universal excepcional, los siguientes criterios para la inscripción de los mismos

---

<sup>2</sup> Suárez Inclán, María Rosa, "Los Itinerarios Culturales", La Representatividad en la Lista del Patrimonio Mundial, El Patrimonio Cultural y Natural de Iberoamérica, Canadá y Estados Unidos, en Santiago de Querétaro, CONACULTA – INAH, Dirección de Patrimonio Mundial, ICOMOS, México 2004, p.105.

<sup>3</sup> Castilla del Pino, Carlos, La Memoria y la Piedra. Patrimonio, Memoria o Pesadilla. Diputación de Barcelona 1990-1992.

<sup>4</sup> Cedillo Álvarez, Luciano, Intervención en la mesa: Itinerarios Culturales y Cooperación Internacional, en el X Coloquio Internacional del Camino Real de Tierra Adentro. Socorro Nuevo México, abril del 2006, mecanografiado.

a) Representar una obra maestra del genio creativo del hombre.

b) Ser la manifestación de un intercambio de influencias considerable, durante un determinado periodo o en un área cultural específica; *Considerando que el patrimonio cultural y el patrimonio natural están cada vez más amenazados de destrucción, no sólo por las causas tradicionales de deterioro, sino también por la evolución de la vida social y económica que las agrava con fenómenos de alteración o destrucción más terribles ...*<sup>5</sup>

Es deber de las actuales generaciones transmitir el mejor de los mundos posibles a la posteridad. Identificando los sitios que merezcan ser preservados y transmitidos a la humanidad futura. (Para ello el comité de patrimonio mundial de la UNESCO se vale de organismos especializados. El Consejo Internacional de Los Monumentos y los Sitios (ICOMOS), la Unión Mundial para la Naturaleza (UCIN y el Centro Internacional de estudios para la conservación y restauración de los bienes culturales (ICCROM)) La historia es un proceso de construcción y desconstrucción, el templo de Analco es histórico, como también lo fue la primitiva ermita Franciscana, adosada al templo.

Todo edificio al que conferimos categoría de histórico, ha de ser concebido no solo como discurso, sino como un género particular del mismo, una narración-en adobe.

La arquitectura de adobe histórica requiere de un contexto en el que se posibilite hacerse, es decir que, se facilite la construcción, la restauración o consolidación en el monumento histórico, esto es que sea factible construirse con adobe.

Los adobes actuales son de diversas maneras, distintos a los que se fabricaron hace un siglo, incluso en la actualidad no es posible recuperar con las mismas dimensiones y materiales la resistencia anterior de los elementos originales, por lo que se dificulta su intervención.

---

<sup>5</sup> UNESCO, "Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural, Paris 1972", en Convenciones y Recomendaciones de la UNESCO sobre la protección del patrimonio cultural, Francia 1983.

En las remodelaciones de los monumentos, las consecuencias de los problemas de la generalización son en ocasiones dramáticas, y desde luego responsables de alteraciones que conciernen directamente a la arquitectura de adobe, es decir, a su destrucción histórico-cultural obligando a esta negar su pasado, o a vivir en discontinuidad con su presente.



Fabrica textil Belén Peñón Blanco\*

La arquitectura de adobe se comprende desde la historia de su edificación; el abandono de un inmueble es el rechazo de un recuerdo o de una serie de ellos, su marginación, o bien su destrucción, su desaparición. Porque hay dos clases de destrucción. Por la indiferencia, olvido natural y la indiferencia por la destrucción del hombre. La indiferencia por el abandono de la edificación esta ahí, dispuesta a ser corregida en el presente, a la conciencia, a la actualización a veces sin demasiada dificultad, a veces con muchas dificultades. En la indiferencia por la destrucción del hombre, por el contrario el dato ha sido borrado. Es la verdadera negación del recuerdo y el recuerdo es irrecuperable. Ambos procesos de indiferencia ocurren porque, no es posible conservar todo en el presente.

En el futuro la arquitectura de adobe tendrá existencia en tanto que se proyecte desde el pasado y el presente. Si somos indiferentes en aquello que es, o que puede

ser, útil para el presente o para el futuro, entonces no hemos aprendido y deberemos de volver a empezar. Esto es aquellos que ignoran la historia, como decía George Santayana en su muy citado dicho, están obligados a repetirla. Es necesario saber a que se debe ser indiferente, porque sea inútil, o porque se lastra el presente y el futuro.

Octavio Paz lo ha dicho desde el universo de la literatura " *Quizás sea nuestro tradicionalismo- que es una de las constantes de nuestro ser y lo que da coherencia y antigüedad a nuestro pueblo la parte del amor que profesamos a la forma.*"<sup>6</sup>

Con las palabras de Antoni González, solo cuando la sociedad toma conciencia de la necesidad de conservar su memoria es cuando alcanza la significación colectiva. Ocurre a veces que no nos reconocemos en nuestro pasado, y entonces es necesario primero recapitular, asumirlo y seguir adelante con lo que hay que hacer del proceso histórico de nuestra identidad, y, en segundo lugar, forzarnos a re-construir, de otro modo, cuando menos ese capítulo de nuestro pasado.



Restos de la ex hacienda de la Ochoa Poanas



Restos de la ex hacienda de Huichapa

## VI.1 Arquitectura de Adobe Identidad y Nacionalismo

El tema de la edificación con el adobe ha cobrado singular importancia en épocas recientes; no obstante, su definición presenta aún diversos problemas, se trata

---

<sup>6</sup> Paz, Octavio, El laberinto de la soledad. Fondo de Cultura Económica. México 1998, p. 35.

tanto de las ideas como de los sentimientos que se relacionan con la tradición, los que sin embargo no se expresan dentro del marco político sino más bien del cultural; esto a la vez se pueda contemplar como un sentido personal de pertenencia a una entidad específica, en contra de una postura universal. Así probablemente sean los países del tercer mundo los que se preocupen más por establecer una expresión de identidad nacionalista basada en los diversos vínculos, culturales históricos, étnicos, lingüísticos, y geográficos incluida en ellos los económicos.

En el campo específico de la arquitectura, la situación resultaba propicia para romper con la autoridad de los modelos históricos y los gustos europeos decimonónicos, puesto que se daría en el país, con el nuevo orden de cosas, un impulso industrial y técnico el cual obligaba a los arquitectos a ofrecer una respuesta adecuada, contemporánea.<sup>7</sup> A ello hay que añadir las voces a favor de conservar el ambiente de las viejas ciudades y de encontrar una arquitectura propia del país. A esta corriente estética que busca inspiración en formas arquitectónicas que la Historia ha legado a la ciudad o en las tipologías tradicionales repartidas por región.<sup>8</sup>

Es importante anotar que México, y Durango dentro de México, no es la excepción, y ofrece sucesivamente épocas de apertura y épocas de introspección, siendo estas últimas las que favorecen al regionalismo nacionalista. Sin embargo, cabe agregar que ninguna de estas tendencias ha logrado una supremacía absoluta en su momento, sino que coexiste con diversas modalidades. Por lo anterior la solución deberá encontrarse no en el triunfo de una tendencia, sino en su adecuada integración de todas ellas. En el momento actual, se puede señalar una inclinación hacia la exaltación de los sentimientos nacionalistas, como el resultado de las diversas crisis de los pasados siglos.<sup>9</sup>

---

<sup>7</sup> Noelle, Louise, Carlos Tejada, Catalogo guía de arquitectura Contemporánea de la Ciudad de México, Fomento Cultural Banamex, México 1993, p.15.

<sup>8</sup> Villar Movellán, Alberto, Inmaculada Julián González, El Siglo XX, Arte, Promo Libro, España, 2003p. 22.

<sup>9</sup> Curiel, Gustavo, Renato González Mello y Juana Gutiérrez Haces, XVII Coloquio Internacional de Historia del Arte, Arte, Historia e Identidad en América: Visiones Comparativas, Tomo III, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, México 1994, p. 523.

La primera obra de “arquitectura nacionalista “y única que perdura fue el monumento a Cuauhtemoc, en 1878, con pedestal del arquitecto Francisco Jiménez y estatua de Miguel Noreña.<sup>10</sup>

En Durango a finales del mismo siglo, se construyó el frontón, para juego de pelota, de adobe y ladrillo recocido, en la hacienda de San Antonio en el municipio de Nazas, muestra de herencia chalchihuite y vasca, de arquitectura deportiva en la entidad.



Frontón de la ex hacienda de San Antonio, Nazas

A finales del porfiriato, el uso de elementos prehispánicos en la arquitectura empieza a perder vigencia en los programas oficiales y, salvo casos aislados, como el arco construido en Mérida para la visita del presidente Díaz en 1906, las obras programadas para conmemorar el centenario de la Independencia, dejaría a un lado toda referencia formal de las culturas prehispánicas, usando éstas sólo en algunas escenografías de las fiestas mismas.<sup>11</sup>

Después de 1890, un estilo academista se puso al frente en la arquitectura de Estados Unidos. La Exposición Mundial de Chicago en 1893, se cita comúnmente como el momento crucial. Los edificios públicos asumieron una creciente ornamentación clásica, con esquemas de plantación basados en líneas axiales del Beaux Arts; las casas también adoptaron un aire de simetría y formalidad que

---

<sup>10</sup> Maza, Francisco de la, Del neoclásico al art nouveau y Primer viaje a Europa, Secretaría de Educación Pública, México, D.F., 1974,, p. 52.

<sup>11</sup> Alva Martínez, Ernesto, “La búsqueda de una identidad”, en La Arquitectura Mexicana del Siglo XX, Coordinación y prólogo Fernando González Gortazar, México, D.F., 1994, p.38.

presagiaban el resurgimiento colonial. El espíritu de las Beaux Arts en la arquitectura era ideológicamente dominante en toda América al despuntar el siglo XX.<sup>12</sup>

En Durango se inicia este movimiento el pasado siglo, en la década de los veinte con las siguientes obras: la escuela Gervasio García ubicada en la colonia Obrera, el cuartel el Sauz, en el municipio de Canatlán construidas con adobe.



Ex Cuartel del Sauz Canatlan



Escuela Gervasio García 1930

La arquitectura “nacionalista” ha buscado siempre acercarse a los grandes ejemplos y volverse grandilocuente y paradigmática, husmeando en catedrales y palacios: es, en cierto modo, una arquitectura de pretenciosos con deseos de abolengo. Al lado de esos palacios y catedrales, tan igual en la Edad Media como entre los mayas clásicos o el México de hoy, ha estado siempre la arquitectura espontánea y anónima, la arquitectura de la supervivencia.<sup>13</sup>

Hacia los años sesenta, algunos arquitectos asentaron las bases teóricas del urbanismo contemporáneo, que se resumen en la *Carta de Atenas*. Iniciaron el abandono lento, gradual y selectivo de los postulados de la arquitectura moderna, en un camino que podría definirse como el retorno a los principios racionalistas, caracterizado por los métodos que recordaban mucho a los del academicismo

<sup>12</sup> Banister Fletcher, Sir, Historia de la arquitectura, Volumen V, UAM LIMUSA, México 2005, p. 1193.

<sup>13</sup> González Gortázar, Fernando, “Prólogo” e “Indagando las Raíces”, en La Arquitectura Mexicana del Siglo XX, Coordinación y prólogo Fernando González Gortazar, México, D.F., 1994, pp. 4, 14 y 164.

neoclásico.<sup>14</sup> La *Carta de Atenas* aprobada en el segundo congreso CIAM, fue una referencia obligatoria para la mayoría de los arquitectos modernos hasta entrados los años setentas.<sup>15</sup> Esta evolución, si por un lado coincide con un movimiento universal de revaloración de las tradiciones regionales, por otro lado entronca con los elementos de la cultura propia profundamente arraigados, los que incluso desde el campo específico de la arquitectura, habían resentido la seducción que portaba el ideario moderno.

Para la arquitectura de adobe, el cambio decisivo es el del retorno a un espacio generador interno, que organiza lo construido.

El muro es el elemento que hace posible esa operación. Al optar por un espacio generador interno, la relación del edificio con el espacio exterior cambia. Las ventanas se reducen, las superficies vidriadas desaparecen, los accesos recuperan su significación e importancia, la estructura se pierde en la masa plástica de lo construido. La definición de los espacios interiores y los espacios exteriores ya firmemente delimitados, lleva al desarrollo de una serie de problemas, el manejo cuidadoso de las áreas de transición, la reconsideración de la relación establecida por el edificio con su entorno, la búsqueda de las texturas y los colores que den vida y vibración a los muros, etc. En la arquitectura mexicana, este retorno a lo vernáculo permite la incorporación de conceptos espaciales muy arraigados, producto de una síntesis secular, que el espacio de la poética moderna negaba.

Los mismos elementos formales de la arquitectura moderna, concebidos para expresar la realización de un espacio continuo, eran opuestos a una arquitectura dada al manejo de grandes espacios, privados relativamente, menores, cerrados al exterior, desarrollados al interior de las casas y concebidos como una prolongación del espacio doméstico. Este retorno a una inspiración vernácula, se despliega mediante una muy libre serie de transgresiones, pero manteniendo siempre la raíz de su filiación moderna.<sup>16</sup>

---

<sup>14</sup> Villar Movellan, Alberto, Inmaculada Julián González, *El Siglo XX, Arte*, Promo Libro, España, 2003, p. 26.

<sup>15</sup> Konemann, de la arquitectura de la antigüedad a nuestros días, Germany 2005, p. 91.

<sup>16</sup> Sonderegger, Pedro Conrado, *Memoria y Utopía en la Arquitectura Mexicana*, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, México, 1990, pp. 26 y 27.



Escuela de adobe Chapultepec, Durango \*



Escuela Rural San Ángel Durango \*

Las arquitecturas de adobe no son un mero ornamento, como a veces parecen serlo cuando se usan y se viven para la nostalgia.

Nuestra memoria al alcance del mundo, reza un eslogan del INAH, la historia de un pueblo es la metáfora de la memoria de un monumento histórico. Los monumentos históricos son catedrales, templos, misiones, haciendas, presidios, vivienda popular, etc. El verdadero significado del adobe como cualquier fragmento de un discurso, se adquiere en su contexto. El contexto alude al sitio, al paisaje cultural, a la relación de ese fragmento con los demás, con los cuales concuerda, se refiera a la situación en lugar tiempo y forma a la que el adobe pertenece.

Encontramos en el adobe, abecés, en fragmentos, del inmueble mismo, en o fuera de su contexto. La relación interdisciplinaria es una condición indispensable en la restauración del patrimonio colonial donde confluyan, los arquitectos, los restauradores, los antropólogos sociales y otros.<sup>17</sup>

En España el impulsor principal de esta corriente fue Vicente Lamperez, su argumento de que la arquitectura antigua no debía ser copiada, pero si aprovechada en sus formas para adaptarlas a las necesidades del presente, tuvo numerosas adhesiones.<sup>18</sup>

---

<sup>17</sup> ICOMOS, Conservación del patrimonio monumental. Quince años de experiencia, 1996, p. 52.

<sup>18</sup> Villar Movellan, Alberto, Inmaculada Julián González, El Siglo XX, Arte, Promo Libro, España, 2003, p. 22.

Una tarea de esta índole no se puede hacer individualmente, la arquitectura no es un espacio autónomo del saber, una intervención de este género es multidisciplinaria y la palabra del arquitecto es solo una palabra más, y no necesariamente la última.



Ex hacienda la Purisima, Nazas.

## **VI.2. Proyecto Moderno con Adobe.**

Algunos críticos pretenden denominar la tendencia actual mediante el término “pluralismo moderno”, pero este solo significa que la arquitectura se comporta igual que la música popular o la moda de peluquería: si bien es cierto que hay un par de tendencias llamativas, cada vez son menos los que las siguen y, en lugar de ello, cada uno hace sencillamente lo que más le gusta.<sup>19</sup>

Los arquitectos contemporáneos han despreciado los sistemas constructivos con adobe, requieren de una dura reflexión comparativa entre, la fabricación del pasado y su fabricación actual, con estilo moderno. Ambos postulados se dividen y en ocasiones se presentan como antagonistas: “construir con los sistemas históricos” o

---

<sup>19</sup> Konemann, de la arquitectura de la antigüedad a nuestros días, Germany 2005, p. 111.

con los sistemas actuales o aun más desarrollar las tesis de vanguardia y del futuro, no parecen ser ideas compatibles para algunos de los arquitectos o constructores actuales.

Hay que recrear y renovar la nostalgia, volviéndola contemporánea, porque una vez que la arquitectura ha cumplido con las necesidades utilitarias y de funcionamiento, tiene todavía delante de sí otros logros que alcanzar: la belleza y el atractivo de sus soluciones, si quiere seguirse contando entre las bellas artes.<sup>20</sup>

Pronto acontecerá, en este contexto, que la mirada negadora de lo histórico del adobe desarrollará una falta de habilidad intelectual por parte del constructor que hará inviable la aplicación de los logros y las conquistas que se habían conseguido en las intervenciones sobre el centro histórico, relegando a marginarlos, sus conjuntos, monumentos históricos, a trabajos de consolidación excluyendo además al patrimonio arquitectónico como un espacio habitable en los nuevos territorios de la ciudad.



Casa de adobe ciudad de Durango.



Museo de Sitio la Ferrería, Zona Arqueológica Dg

No podemos traer el recuerdo de monumentos históricos a la conciencia sin su salvaguarda, esto es, sin dotarles del valor patrimonial que tuvieron en el pasado. La restauración misma es un proceso que implica la contextualización del inmueble inicialmente evocado.

---

<sup>20</sup> Barragán Morfin, Luís, Barragán obra completa, Tanais ediciones, Madrid 1995, p. 207.

La restauración de las edificaciones que han sido motivo de indiferencia, no destruidas, y ahora evocadas gracias a la memoria, a de hacerse con sumo cuidado. El la en 1980 la Bienal de Venecia sobre arquitectura, organizada por Paolo Portoghesi, acabó de consagrar el termino arquitectura postmoderna y dejarlo bastante bien definido como un nuevo clasicismo en arquitectura. Se trata de volver a releer la historia, pero con estilo libre, al margen de la copia directa.<sup>21</sup> Hay que evitar ante todo la distorsión posible y, muy en especial todo falseamiento.

La percepción de los arquitectos contemporáneos ha venido evolucionando durante las ultimas décadas, oscilando desde posiciones que privilegian la adhesión a estilos y corrientes contemporáneas, supuestamente internacionales, cuyas soluciones prácticamente hacen caso omiso del contexto patrimonial y del desarrollo de la arquitectura contemporánea, hasta intentos localistas o nacionalistas que emplean en los edificios contemporáneos las mismas formas del patrimonio antiguo.<sup>22</sup> Es preferible no intervenir, a falsear lo recordado. Desde la falsificación, desde luego no es posible alcanzar la continuidad histórica de un monumento. Es preciso ser veraz, sin engañarse con otros materiales o procesos constructivos, es necesaria la restauración fiel.

Las orientaciones asumidas por el pensamiento arquitectónico en Durango desde el decreto de Zona de Monumentos Históricos, en los últimos 25 años tratan de equilibrar la tendencia a entender el proyecto de la arquitectura como un objeto aislado o pieza singular y se orientan hacia unos postulados compositivos que tienen en cuenta lo ya construido y existente. Ejemplo de proyectos modernos son los graneros cónicos de adobe, construcciones para la producción que caracterizan el paisaje rural del estado de Durango.

---

<sup>21</sup> Villar Movellan, Alberto, Inmaculada Julián González, El Siglo XX, Arte, Promo Libro, España, 2003, p. 38.

<sup>22</sup> ICOMOS, Conservación del patrimonio monumental. Quince años de experiencia, 1996, p. 64.



Silo de adobe, Yerbanis municipio de Cuencame

La normatividad federal estipula, en relación a la clasificación de las edificaciones de adobe que representan más del 90% de los monumentos históricos en el estado de Durango lo siguiente.

Artículo 35: Son monumentos históricos los bienes vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la Ley.

Artículo 36: Por determinación de esta Ley son monumentos históricos:

I.- Los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos; arzobispados, obispados y casas cúrales; seminarios, conventos o cualesquiera otros dedicados a la administración, divulgación, enseñanza o práctica de un culto religioso; así como a la educación y a la enseñanza, a fines asistenciales o benéficos; al servicio y ornato públicos y al uso de las autoridades civiles y militares. Los muebles que se encuentren o se hayan encontrado en dichos inmuebles y las

obras civiles relevantes de carácter privado realizadas de los siglos XVI al XIX inclusive.<sup>23</sup>

Con esta legislación y la toma de conciencia de la población, se han ido borrando paulatinamente las posturas radicales de los primeros racionalistas compartiéndose en la actualidad una tradición y una cultura.

Hay que avanzar en la sistematización de materiales y procedimientos constructivos, derivándolos del estudio cuidadoso de los procesos históricos de producción, las habilidades manuales aun disponibles y la orientación hacia las tecnologías adecuadas.<sup>24</sup> Relacionar las nuevas tecnologías y los materiales de construcción modernos, con los inmuebles existentes, de adobe, son consideraciones que iluminan las convicciones ideológicas del proyecto de la arquitectura en los sitios, y zonas de monumentos del patrimonio histórico-arquitectónico.



Edificio del Banco de Durango, demolido en los cincuentas



Edificio moderno que ocupa el citado lugar

Entender el proyecto de lo nuevo ligado a la arquitectura de tierra, al adobe las formas y los espacios de la memoria asociada, o bien de encontrar en la preexistente, a su vez, una actitud de nostalgia requiere, cuando menos, la dedicación de una cierta metodología investigadora.

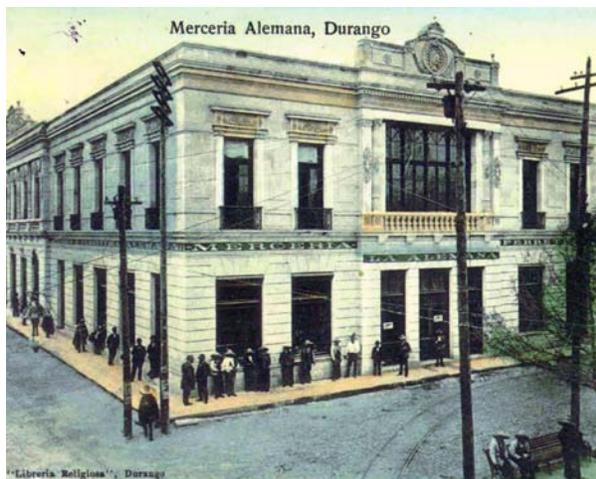
La arquitectura de adobe viene sin duda subordinada al ambiente encontrado; el proceso del proyecto en este sentido es diferente al que desarrolla el arquitecto

<sup>23</sup> INAH, Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológico, Artísticos e Históricos – Reglamento de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos – Acuerdos, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, D.F., 1995

<sup>24</sup> ICOMOS, Conservación del patrimonio monumental. Quince años de experiencia, 1996, p.65.

cuando trabaja, como el artista, en el proyecto nuevo. A pesar de la utilización de innumerables elementos estilísticos, debe surgir cierta preferencia que, de hecho forma parte de nuestra época y de nuestra sociedad.<sup>25</sup>

Hay que construir, por tanto, desde la doble gestión que encuadra la visión perceptiva de lo existente y del conocimiento que puede extraerse de los lenguajes del lugar. El proyecto de lo nuevo en lo preexistente del adobe es entendido como una reflexión, desde la arquitectura, para la transformación de un determinado ambiente. Sus referencias más circunstanciales serán aquellas que viven referidas a la escala de los edificios, a los materiales del entorno y a la tarea compositiva que ordena el proyecto. Sus factores más diferenciados, serán las nuevas funciones y usos en los que han de servir estos espacios.



“Mercería Alemana”, edificio porfiriano demolido



Edificio construido para sustituir el anterior

Las construcciones, sin duda, habían cambiado; frente a un proyecto de arquitectura “moderna” de la década de los veinte bajo el liderazgo de José Villagran García, donde el modelo es el funcionalismo no resulta fácil para dar una respuesta a los nuevos usos, apoyarse en coincidencias con otras obras reconstruidas. La practica de contemplar el pasado para reproducirlo como procedía el arquitecto, ecléctico, del siglo XIX, los elementos estéticos de la modernidad clásica se recubren de su

<sup>25</sup> Konemann, de la arquitectura de la antigüedad a nuestros días, Germany 2005, p. 111.

pretensión pedagógica y de una fuga anti-moderna de la realidad. Esto es típico de la desunión y la complejidad que caracterizan la evolución arquitectónica internacional desde fines de los años 80.<sup>26</sup>

Los esfuerzos para introducir un estilo arquitectónico que respondiera a las nuevas necesidades sociales y que explotara los nuevos materiales y técnicas fueron intentos fragmentarios.<sup>27</sup> El desarrollo de la composición arquitectónica como soporte conceptual realizado mediante esta imitación de modelos arcaicos, ofrece unos resultados, por lo general, de pura convención formal que no va más allá de divagaciones estilísticas.

Las construcciones arquitectónicas así realizadas se transforman en un proceso de modelo, repleto de manifestaciones formales arbitrarias e irracionales; se trata en muchos de estos planteamientos del encuentro con el hallazgo de lo infundado que pueden ofrecer las articulaciones con las formas construidas, o bien del contraste con los nuevos materiales empleados. Son trabajos que actúan a la deriva, sin el marco de una normatividad federal, estatal o municipal o de una investigación precisa; de ahí resultan a veces esas arquitecturas que albergan algunos de los nuevos escenarios del patrimonio histórico-arquitectónico de muchos monumentos históricos.

La intersección de nuevas arquitecturas en centros históricos debe de ir precedida de una labor intensa en materia de catalogación y evaluación del contexto patrimonial.<sup>28</sup> Se hace imprescindible indagar sobre proyectos básicos de modificación que requieren para su desarrollo una nueva metodología, tanto teórica como práctica. No son suficientes los proyectos de alusiones a determinadas aproximaciones historicistas o de marcado carácter regional, y menos aun esas secuencias de imitaciones imposibles con las que se animan los vacíos del centro histórico consolidado, desde la sumisión tipológica de sus trazados a las interpretaciones icnográficas de escaso rigor científico. El proyecto de la arquitectura en la ciudad de Durango, y no solo en el ámbito de lo patrimonial, necesita mas de una reflexión consiente de lo construido que de ciertas doctrinas “contextualizadas” que abrigaron

---

<sup>26</sup> Konemann, de la arquitectura de la antigüedad a nuestros días, Germany 2005, p. 111.

<sup>27</sup> Norwich, John Julios, Gran Arquitectura del Mundo, H. Blume Ediciones. Hong Kong, 1981, p. 232.

<sup>28</sup> ICOMOS, Conservación del patrimonio monumental. Quince años de experiencia, 1996, p. 59.

tantas expectativas en la década de los noventa esquematizando la cuestión a la lógica de los proyectos nuevos (versus) la reconstrucción de lo existente.



Plaza de armas, muestra de imagen urbana principios siglo XX \* Edificio consulado alemán Durango \*

La imagen urbana como utopía de la regeneración de la identidad es un postulado abanderado por el colegio de arquitectos de Durango en conjunto con el INAH y los tres niveles de gobierno en este tercer milenio. La esperanza puesta en el hallazgo por parte del “genio” del arquitecto de un proyecto, integrador y ordenador de los diferentes problemas y las relaciones entre la arquitectura y la ciudad, es un hecho más que perdido dentro de la cultura del proyecto moderno. La alternativa se orienta hacia un trabajo interdisciplinario de propuestas de regeneración de la arquitectura, de intervenciones parciales y continuas donde puedan tener acogida el campo icnográfico del monumento, sus nuevos valores de uso, los códigos simbólicos que han de albergar la calidad patrimonial. Este proyecto alternativo se enfrenta a la visión geométrico-compositiva por la que ha divagado la ciudad por varias décadas, marginando las relaciones entre historia y el monumento en su realidad de espacio-tiempo.

El proceso, entendido solo como una secuencia de hipótesis a desarrollar y comprobar por las metodologías que apoyan el protagonismo de la forma como principio artístico, deberá , pues, considerarse como un principio de hipótesis en la que

tendrán que ser decisivos protagonistas de la definición del mismo no solo la “voluntad de forma”, sino también su valor de contemporaneidad , sin olvidar la serie de elementos innovadores que lleva implícita su vinculación al proceso constructivo con adobe.

La recuperación de los elementos constructivos como el adobe, plantea un postulado significativo en lo “moderno” pues incita al estudio del entorno del proyecto con tres secuencias de sumo interés: la intervención tecnológica, el resultado funcional y el valor simbólico.

El Proyecto la Casa de Adobe “vivienda pueblo” realizado por el arquitecto Mexicano Agustín Hernández en el año de 1991 tan simple y monumental. El adobe da la posibilidad de crear espacios habitables armónicos, coherentes con el medio y económicamente accesibles en su construcción y mantenimiento.<sup>29</sup> No todo lo imaginado es susceptible de ser edificado y en este caso de la Casa de Adobe, la lógica de lo construido puede ser coherente con el proyecto de lo nuevo y la realidad material del sistema constructivo ya existente.

La vinculación del material y el proceso constructivo al desarrollo y la evolución del proyecto permiten entender al proyecto como un horizonte abierto, y no como una preocupación geométrica endurecida.



Casa de adobe “vivienda pueblo” Agustín Hernández \*

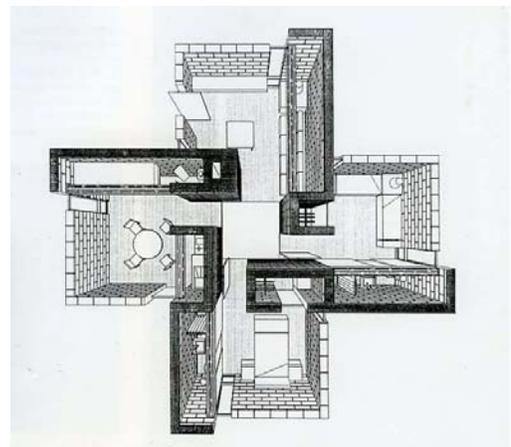


Figura 26. planta arquitectónica

<sup>29</sup> Hernández, Agustín, Casa de adobe “Vivienda Pueblo”, en Casas, Casonas y Hoteles de Arquitectos en México, Autor, Ernesto, Alva Martínez, COMEX, México 1997, p. 88.

Esta actitud comporta una modificación fundamental en el proceder habitual de la manera de proyectar. Al contemplar el proyecto en su materialidad se intuye como un conjunto sin determinaciones formales previas; esto es, el proyecto se presenta como un soporte de acontecimientos: nuevos valores de uso, interacciones tecnológicas, interacciones funcionales, interrelación de fusión histórico-estética y determinaciones de la propia construcción del edificio o monumento, como la estructura, la originalidad y el estado de conservación del mismo.

Este amplio campo de condicionamientos permitirá proyectar bajo las normas del principio de inseguridad formal.

A partir de 1980, los proyectos de arquitectura que se realizaron en el centro histórico de la ciudad fueron influenciados por una serie de movimientos de índole diversa, que sin duda afectaron al modo de entender y encauzar el proyecto de la arquitectura con la ciudad y su acontecer cultural. Entre estas influencias podríamos reseñar como prioritarias las siguientes:

- a) La explosión de la memoria es un acontecer que invade todos los resquicios por los que discurre hoy la trama del proyecto de la arquitectura. Este recurso de la memoria se presenta como una cadencia del espacio que trata de equilibrar la erosión producida en los lugares de la ciudad por la colonización mercantil. Se trata, por tanto, de qué manera encontrar la identidad en el espacio de la ciudad contemporánea. Si en la revolución de 1910 pretendía abolir cualquiera rasgo marcado por la historia, este tercer milenio se presenta con una tendencia hacia el reciclaje; reciclar el acontecer histórico individual en el dialogo silencioso con el ingenio urbano, pues también la esencia de la arquitectura de la ciudad se ha quedado sin identidad. Su contemplación sólo es posible a través de la mirada posesiva de las cosas. El agobio del reciclaje es un concepto que se convierte en una <intonía> de la cultura contemporánea ante la incapacidad de innovar modelos en los escenarios del último propósito de la arquitectura.
- b) La tendencia dominante a considerar el conjunto o monumento como un valor económico, los valores que adquieren los <inmuebles>, los monumentos y los

conjuntos, orientan el proyecto, no hacia los fundamentos del arte urbano, sino a preservar los edificios para después intervenir según la dinámica de especulación de los mercados económicos, culturales, o políticos... La demanda y protección de un determinado monumento histórico por parte de los colegios y Organizaciones No Gubernamentales no representa nada frente a la determinación de un grupo de presión económica, los desvaríos de un alcalde o el programa de <desarrollo cultural> de un grupo político. Modernizar no es aparentar o simular el espacio de lo nuevo, sino fijar en las coordenadas arquitectónicas en el espacio de los viejos edificios un implante regenerador, apoyando la transformación de la obra recuperada para la adecuación a los nuevos contenidos y usos.



Monumento histórico calle Francisco I. Madero



Ruina de casa abandonada

### **VI.3. La Arquitectura de Adobe como Elemento para Estructurar y Formalizar la Ciudad.**

La Imagen de la ciudad, expresa el conjunto de los componentes de la estructura social, es fundamental por tanto, que en el mejoramiento y cuidado permanente de la misma, se consideren todos los factores sociales, económicos, políticos y físicos que la determinen.<sup>30</sup>

Al plantearse, en 1985, una reflexión sobre la representatividad de nuestro patrimonio –con motivo de la elaboración de la Lista Indicativa de los bienes de México podría proponer para su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, se reconoció el valor y lo diverso del patrimonio cultural urbano de México y, al mismo tiempo, se afirmó la conveniencia de priorizar la protección de amplias zonas urbanas históricas, mas que monumentos singulares o “aislados”.<sup>31</sup>

A lo largo de los últimos años se han realizado diversas experiencias que han contribuido a acrecentar la conciencia ciudadana en defensa con recomendaciones relativa a salvaguardar los conjuntos históricos y su función en la vida contemporánea, adoptada por la UNESCO en 1976, en Nairobi, la Carta internacional para protección de las ciudades históricas aprobada por el ICOMOS en su Congreso celebrado en Washington en octubre de 1987, Symposium de Querétaro sobre Nuevas arquitecturas en tejidos urbanos tradicionales, ICOMOS México.<sup>32</sup>

La arquitectura nacional ha sido capaz de levantar notables edificios y conjuntos de éstos; en contrapartida, no ha logrado preservar ni crear ciudades armónicas. Con muy pocas excepciones –por lo común aquellas en las que el pasado sobrevive, y en las que la arquitectura de hoy ha intervenido limitadamente-, nuestras urbes mayores y pequeñas son ya verdaderos pozos de fealdad, desorden e incoherencia. La falta de adecuados controles edilicios, la aplicación laxa de leyes y reglamentos, la sumisión

---

<sup>30</sup> SECTUR, La imagen Urbana en ciudades turísticas con patrimonio histórico, Manual de protección y mejoramiento, México, s/f, p. 244.

<sup>31</sup> Díaz Berrio, Salvador, Ciudades históricas de México, estudio tipológico, México, 1999, p. 33.

<sup>32</sup> ICOMOS, Conservación del patrimonio monumental. Quince años de experiencia, 1996, p. 64.

ante los poderosos, las enajenaciones del mercado, el individualismo exhibicionista de muchos profesionistas y la falta de compromiso y de talento, han consumado el desastre.<sup>33</sup>

Actualmente los Centros Históricos, son los lugares donde se concentran las actividades comerciales y gubernamentales de las ciudades, transformándolas progresivamente, especialmente durante las noches, en lugares fríos, desiertos y peligrosos. La base de nuestra identidad y nuestro compromiso social con nuestro centro histórico requiere de una acción eficaz que se manifieste con la conservación, protección y revitalización de monumentos y sitios históricos y artísticos, los cuales deben formar parte de los programas de desarrollo integral y planes de gobierno, tanto a nivel nacional como regional, y local; de tal manera que tomen medidas jurídicas, técnicas, económicas y sociales con miras a salvaguardar los conjuntos históricos y su medio y adaptarlos a las exigencias de la vida contemporánea.<sup>34</sup>

En los años del desarrollo industrial después de la revolución la ciudad de Durango sufrió un cambio cualitativo en los factores decisivos de su evolución. La ciudad existente, la ciudad en transición y el crecimiento masivo provocado y consolidado por el proceso industrial. Los proyectos de intervención sobre la ciudad se orientaron a construir sobre los respectivos patrimonios: “el patrimonio histórico-arquitectónico consolidado” y “el urbano degradado”, es decir, en el centro histórico y en las periferias.

La ciudad de Victoria de Durango, presenta características formales y ambientales de gran valor. El patrimonio urbano-arquitectónico con que cuenta la ciudad como lo son sus edificios, calles, plazas, espacios públicos, barrios y el entorno natural circundante le confieren una imagen propia, la cual es enriquecida por las costumbres y tradiciones locales. Dentro de este entorno la comunidad de Durango se desenvuelve día a día. En este acervo destaca la traza original ó el llamado “Centro Histórico”, que son los “archivos” arquitectónicos y artísticos más valiosos del país,

---

<sup>33</sup> González Gortázar, Fernando, “Prólogo” e “Indagando las Raíces”, en *La Arquitectura Mexicana del Siglo XX*, Coordinación y prólogo Fernando González Gortazar, México, D.F., 1994, pp. 4, 14 y 164.

<sup>34</sup> UNESCO, “Recomendación relativa a la salvaguardia de los conjuntos históricos y su función en la vida contemporánea, Nairobi, 1976”, en *Convenciones y Recomendaciones de la UNESCO sobre la protección del patrimonio cultural*, Francia 1983, p. 210.

transformándose paulatinamente en elementos sustantivos de la identidad histórica y cultural de cada ciudad. En la ciudad de Durango el patrimonio artístico e histórico que representa la arquitectura y el contexto urbano del centro histórico, es un legado de nuestros ancestros.

La construcción con la arquitectura de adobe no solo tendrá que resolver el viejo concepto del “monumento” y su entorno histórico, sino entender también al nuevo panorama que cambia de escala a sus cometidos ¿como reciclar los vacíos abandonados de adobe del centro histórico, y los espacios obsoletos que se generaron por la revolución de 1910 o por las destrucción sistemática que sufrió la ciudad el siglo pasado los cuales adquieren un valor adicional creciente, ¿Cómo integrar al centro histórico los nuevos catálogos tecnológicos? ¿De que manera tratar la nueva estructura del paisaje artificial en un proyecto tan reducido como es el del arquitecto, limitado en muchas de sus propuestas a consideraciones genéricas e ideales?

No existe un modelo arquitectónico moderno que se pueda codificar en forma de ley. Una heterogeneidad de estilos, de elementos simbólicos, de espacios y de formas dispares y contradictorias, que pertenecen tanto a la tradición como a la modernidad, conforman el conglomerado con el que se enfrenta el proyecto de la arquitectura de hoy en la ciudad esto referido no solo a su cometido con las respuestas que ha de dar en relación con el patrimonio arquitectónico construido sino también para cualquier propuesta nueva que pretenda atender a las demandas de hoy.

Lo que tenemos ahora es la ley Federal de Zonas y Monumentos Artísticos y Arqueológicos que enuncia: (Artículo 41) Zona de monumentos históricos, es el área que comprende varios monumentos históricos relacionados con un suceso nacional o la que se encuentre vinculada a hechos pretéritos de relevancia para el país.<sup>35</sup> Definiendo de manera internacional a *Los conjuntos*: como grupos de construcciones,

---

<sup>35</sup> INAH, Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológico, Artísticos e Históricos – Reglamento de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos – Acuerdos, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, D.F., 1995.

aisladas o reunidas, que por su arquitectura, unidad e integración en el paisaje tengan un valor especial desde el punto de vista de la historia del arte o de la ciencia;<sup>36</sup>

El 13 de Agosto de 1982 se decreta por parte del ejecutivo federal una zona de monumentos históricos en la ciudad de Durango, en virtud de los valores arquitectónicas que contiene. La cual comprende una superficie de 1.75 km<sup>2</sup>, conformada por 142 manzanas, en las cuales se encuentran comprendidos 747 edificios catalogados integradas con edificios de alto valor histórico construidos entre la fundación de la ciudad y el siglo XIX.

---

<sup>36</sup> UNESCO, "Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural, Paris 1972", en Convenciones y Recomendaciones de la UNESCO sobre la protección del patrimonio cultural, Francia 1983, p. 86.

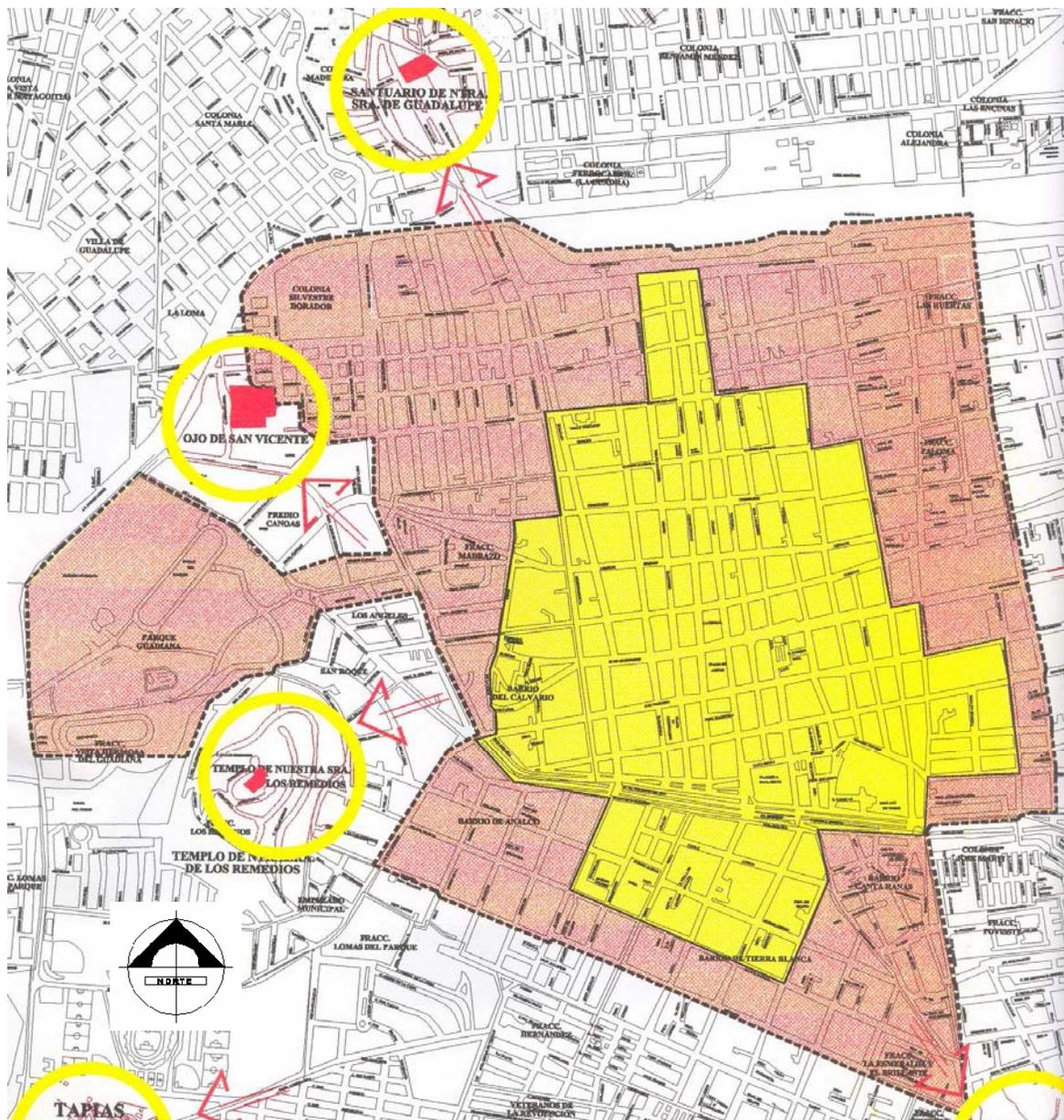


Figura 27. Delimitación de zona de monumentos y zona de amortiguamiento del centro histórico Dgo.

Sin embargo desde la fecha anterior que del numero de monumentos catalogados, un 10% han sido demolidos y/o alterados considerablemente en su estructura original sin embargo e han detectado otros inmuebles de gran valor arquitectónico que no están en la lista del decreto.

El decreto de la zona de monumentos de la ciudad de Durango solo estableció una serie de lineamientos generales para los monumentos aislados, sin considerar su

vinculación con el entorno, ya sean construcciones o espacios abiertos.<sup>37</sup> Lo cual hizo la necesidad de establecer programas como el plan parcial, de ordenamiento de del Centro Histórico.

A partir de 1987, en la administración municipal por primera vez asume la responsabilidad de la preservación patrimonial, creándose la Dirección de Preservación y Ornato del Centro Histórico. Posteriormente, en 1989, a petición del Colegio de Arquitectos, COPPAC y Gobierno del Estado, se crea la Delegación del Instituto Nacional de Antropología e Historia en Durango.<sup>38</sup>

En el año de 1990 se decreta el Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de la ciudad de Victoria de Durango. Teniendo como antecedentes de planeación:

- El Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda. En la cual la ciudad de Durango se ubica dentro del sistema urbano nacional como una de las 59 ciudades medias seleccionadas para alojar el futuro crecimiento demográfico y económico del país.
- El Plan Director de Desarrollo Urbano de Victoria de Durango.

Los valores que han de preservarse son el carácter histórico de la ciudad y el conjunto de los elementos y las características físicas que determinan su imagen, especialmente:

- a) La forma urbana, definida por la traza y la notificación;
- b) Las relaciones entre los diversos espacios urbanos: espacios edificados, espacios libres y áreas verdes;
- c) La forma y el aspecto (interiores y exteriores) de los edificios, definidos a través de su estructura, volumen, estilo, escala, materiales, color y decoración
- c) Las relaciones entre la ciudad y su entorno natural o el creado por el hombre; y
- d) Las diversas vocaciones adquiridas por la ciudad en el transcurso de su historia.<sup>39</sup>

---

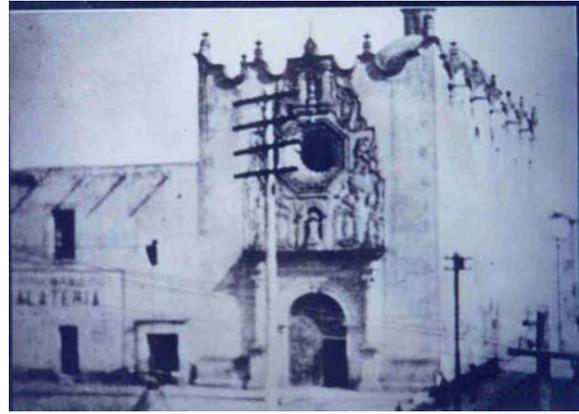
<sup>37</sup> Diario Oficial de la Federación, "Decreto por el que se declara una zona de Monumentos Históricos en la Ciudad de Durango, Dgo., con el perímetro características y condiciones, por el presidente José López Portillo, 1982.

<sup>38</sup> Presidencia Municipal de Durango, Revitalización de Centros Históricos, INAH, Durango, 1994.

<sup>39</sup> ICOMOS, 1987.



Edificio multifamiliar construido en sustitución de la capilla franciscana de la tercera orden.



Capilla franciscana de la tercera orden demolida 1917 \*

Resulta ocioso pensar en los espacios en donde nos va a tocar vivir en el futuro, es mas importante pensar en una arquitectura ya construida, si se quiere, con un paisaje de monumentos y desolados archipiélagos de adobes enmohecidos, pero en donde la restitución histórica, será como enseñanza, la materia prima para la concepción de los nuevos proyectos en el entorno en que vivimos. La opción, es prestarles especial atención a la armonía y a la emoción estética resultantes del encadenamiento o de los contrastes de los diferentes elementos que componen los conjuntos y que dan a cada uno de ellos su carácter particular.<sup>40</sup> Reconstruir la arquitectura de adobe desde el proyecto de aproximaciones sucesivas y de restituciones espaciales territoriales, con nuevos enfoques teóricos y metodológicos de modificaciones simples y polivalentes. Modificaciones en los dominios de las propiedades del material y en sus funciones y formas.

Debido a la presencia de las oficinas gubernamentales, áreas comerciales, banco, oficinas de servicio, etc. en el primer cuadro de la ciudad. Además de que el Centro Histórico es el punto generador y concentrador de viajes de población, con alrededor de catorce rutas de autobuses urbanos. Han provocado un problema latente en el tráfico vehicular, el cual ha ocasionado el deterioro de los pavimentos. Asimismo

<sup>40</sup> UNESCO, "Recomendación relativa a la salvaguardia de los conjuntos históricos y su función en la vida contemporánea, Nairobi, 1976", en Convenciones y Recomendaciones de la UNESCO sobre la protección del patrimonio cultural, Francia 1983, p. 210.

otro de los elementos que no permiten que la imagen urbana de la ciudad de Durango, este acorde a su riqueza histórica y arquitectónica, son las instalaciones aéreas, deberían de protegerse los conjuntos históricos y su medio contra la desfiguración resultante de la instalación de soportes, cables eléctricos o telefónicos, antenas de televisión y signos publicitarios en gran escala.<sup>41</sup> Hasta ahora se están tomando medidas adecuadas para suprimirlos.



Arquitectura “moderna” en Centro Histórico



Contaminación con marquesina y cableado

El planteamiento normativo debe corresponder a la problemática y las tipologías locales, definiendo el margen necesario que esa realidad permita asignar a la creatividad. Sobre esas condiciones, es posible pensar en la presencia de una arquitectura contemporánea en los tejidos urbanos históricos que supere las contradicciones entre el contraste y las mimesis respecto al patrimonio.<sup>42</sup>

La construcción material de un determinado proyecto de arquitectura tiene hoy una plusvalía que afecta a la conciencia perceptiva del espectador o del usuario y, en ocasiones, es la única componente que rige las leyes de diseño de la arquitectura. Durango, como otras ciudades del país, sufrió durante el siglo XX principalmente, tanto mutilaciones como construcciones no integradas al contexto arquitectónico e urbanístico. Varios factores influyeron, entre las que destaca la falta de conciencia de

<sup>41</sup> UNESCO, “Recomendación relativa a la salvaguardia de los conjuntos históricos y su función en la vida contemporánea, Nairobi, 1976”, en Convenciones y Recomendaciones de la UNESCO sobre la protección del patrimonio cultural, Francia 1983, p. 216.

<sup>42</sup> ICOMOS, Conservación del patrimonio monumental. Quince años de experiencia, 1996, p.65.

la ciudadanía. Sin embargo estas edificaciones constituyen una “cicatriz” que están siendo regeneradas.



Regeneración urbana Calle 20 de Noviembre



Edificio comercial remodelado calle 5 de febrero

# Bibliografía

## DURANGO

Archivo Municipal de Durango, AMD, Fondo Colonial.

ALESIO Robles, Vito, Gajos de Historia, Durango, en Guadiana 4 Siglos de una Ciudad Durango, Comité de Festejos del IV Centenario de la Fundación de la Ciudad de Durango, México 1963. p.119.

--:-- Francisco de Urdiñola y el Norte de la Nueva España, México, 1981, p. 20.

ARREOLA Valenzuela, Antonio, Los Orígenes de la Minería en Durango (Bosquejo Histórico), Transición No. 8, Instituto de Investigaciones Históricas – Universidad Juárez del Estado de Durango, Durango, Dgo., 1991, p. 39.

ALVA Martínez, Ernesto, “La búsqueda de una identidad”, en La Arquitectura Mexicana del Siglo XX, Coordinación y prólogo Fernando González Gortazar, México, D.F., 1994, p.38.

ÀLVAREZ, Salvador, “La hacienda-presidio en el Camino Real de Tierra Adentro en el siglo XVII”, Nacional Park Service, I.N.A.H. Chihuahua, Chih. 1997, pp.187 y 189.

ARNAL Simón, Luis, Cuadernos de Arquitectura Virreinal, No. 5, “Los Jesuitas y las misiones del noroeste”, UNAM, FACULTAD DE ARQUITECTURA, DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO, México, 1988, pp. 74, 75 y 77.

--:-- El Presidio en México en el siglo XVI, Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma de México, México, D.F. 1995, p. 182.

ARNAL Simón, Luis, Xavier Cortés Rocha, Diana Ramiro Esteban, Ana María Ruiz Vilá, Arquitectura y Urbanismo del Septentrion Novohispano, Fundaciones del Noreste en el siglo XVIII, Tomo I, U.N.A.M. México, D.F. 1999, p. 12.

ARNAL Simón, Luis, Juan Aguirre Cano, Dianha Ramiro Esteban, Gabriela Vázquez García, Arquitectura y Urbanismo del Septentrion Novohispano, Fundaciones en la Florida y el Seno Mexicano, Siglos XVI al XVIII, II, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F., 2006.

AUTREY Maza, Lorenza, Luis Ávila Blancas, Karen Christianson de Casas, María del Carmen Pérez Lizaur, Rafael Rodríguez Castañeda, La Profesa, Patrimonio Artístico y Cultural, Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, México, 1988.

AYALA Alonso, Enrique, Tipología de la vivienda colonial, UAM, México 1997, p.14.

BANISTER Fletcher, Sir, Historia de la arquitectura, Volumen V, UAM LIMUSA, México 2005, p. 1193.

BARDOU, Patrick, Varoujan, Arzoumanian, Arquitecturas de adobe, Gustavo Gilli, México, 1986, p. 7.

BARRAGÁN Morfin, Luis, Barragán obra completa, Tanais ediciones, Madrid 1995, p. 207.

BASSEGODA NOVELL, Juan, Historia de la Arquitectura Barcelona, editores técnicos asociados, s.a. 1984.

BERGELLINI, Misiones y presidios de Chihuahua, Gobierno del Estado de Chihuahua, México 1997, p. 29.

BARGELLINI, Clara, "El trabajo indígena y la construcción de la primera catedral de Durango", en Marie-Areti Hers, José Luis Mirafuentes, María de los Dolores Soto, Miguel Vallebuena, coords., Nómadas y sedentarios en el norte de México, Homenaje a Beatriz Braniff, UNAM-IIA-IIE-IIH, México, 2000, pp. 563-582.

BERROJALBIZ, Fernando, Los paisajes prehispánicos del alto río Ramos, Dgo., México. Tesis (Doctor en Antropología), UNAM, México, 2005.

BRANIFF, Beatriz, "Sistemas agrícolas prehispánicos en la Gran Chichimeca", en Marie-Areti Hers, José Luis Mirafuentes, María de los Dolores Soto, Miguel Vallebuena coords., Nómadas y sedentarios en el norte de México, Homenaje a Beatriz Braniff, UNAM-IIA-IIE-IIH, México, 2000, pp.127-142.

BLM, El Camino Real de Tierra Adentro, Volume Two, Cultural Resources Series No. 13, Bureau of Land Management, New Mexico State Office Santa Fe, 1999, p. 60.

CAMPOS, José Ángel, La arquitectura vernácula en México, México, p. 28.

CASTILLA del Pino, Carlos, La Memoria y la Piedra. Patrimonio, Memoria o Pesadilla. Diputación de Barcelona 1990-1992.

CHANFON, Carlos Olmos, Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos, Volumen II, El Periodo Virreinal, Tomo III el Sarmiento de una Identidad, Facultad de Arquitectura, UNAM, Fondo de Cultura Económica, México 2004, pp. 144 y 301.

CEDILLO Álvarez, Luciano, Intervención en la mesa: Itinerarios Culturales y Cooperación Internacional, en el X Coloquio Internacional del Camino Real de Tierra Adentro. Socorro Nuevo México, abril del 2006, mecanografiado.

CRAMAUSSEL, Chantal, "Historia del Camino Real de Tierra Adentro de Zacatecas a Paso del Norte", en el Primer Coloquio Internacional El Camino Real de Tierra Adentro, Valle de Allende, Chihuahua, Junio 7 al 9 de 1995, Co-edición: National Park Service-INAH, 1997, pp. 11-33.

--:-- "De cómo los Españoles Clasificaban a los Indios. Naciones y Encomiendas en la Nueva Vizcaya Central", en Marie-Areti Hers, José Luis Mirafuentes, María de los Dolores Soto, Miguel Vallebuena coords., Nómadas y sedentarios en el norte de México, Homenaje a Beatriz Braniff, UNAM-IIA-IIE-IIH, México, 2000, pp. 275-303.

CONACULTA, INAH, Durango: dos rutas misionales, Guías del Patrimonio Cultural y Turismo, s/f.

CORTÉS Rocha, Xavier, El clasicismo en la arquitectura mexicana 1524-1784, UNAM, Facultad de Arquitectura, México, D.F. 2007.

CURIEL, Gustavo, Renato González Mello y Juana Gutiérrez Haces, XVII Coloquio Internacional de Historia del Arte, Arte, Historia e Identidad en América: Visiones Comparativas, Tomo III, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, México 1994, p. 523.

DECORME, Gerardo. La obra de los jesuitas mexicanos durante la época colonial, (1572-1767 (compendio histórico), Antigua Librería Robledo de José Porúa e hijos, México, 1941, p. VII.

DIARIO Oficial de la Federación, "Decreto por el que se declara una zona de Monumentos Históricos en la Ciudad de Durango, Dgo., con el perímetro características y condiciones, por el presidente José López Portillo, 1982.

DÍAZ Berrio, Salvador, Ciudades históricas de México, estudio tipológico, México, 1999, p. 33.

DURAZO ÁLVAREZ, Rubén, "Arquitectura de los templos misionales en el sur de la Nueva Vizcaya", en Miguel Vallebuena, coord. El patrimonio misional en el sur de la Nueva Vizcaya ,I.N.A.H. 2006, p. 112. (en prensa)

--:-- "Misiones y presidios de Durango", IX Coloquio El Camino Real de Tierra Adentro, 2004, ponencia.

DURAZO Álvarez, Rubén, Luis Fernando Guerrero Baca, Hacia una tipología constructiva del poblado colonial de Nombre de Dios, Durango, UAM, 2003, pp. 53, 54 y 58.

Ediciones CEAC, Historia de los Estilos, Biblioteca Básica de Decoración, Primera Edición, Barcelona España. 1984, pp. 467-468.

FUENTES Valles, Liliana, Antonio, Guerrero, José Luis Pérea González, Luis Fernando Guerrero Baca, Arquitectura de tierra y participación social, en Gestión del Patrimonio y Participación Social, CONACULTA – INAH, México 2006, p. 112.

GALLEGOS C., José Ignacio, Historia de la Iglesia en Durango, Editorial Jus. México, 1969, pp. 14-19, 21, 184.

GRAHAM Mchenry, Jr. Paul, Adobe como construir fácilmente, Editorial Trillas, México, D.F., 1986, pp. 45, 200.

GONZÁLEZ Aragón, Jorge, Tipología espacial y constructiva en la vivienda de tradición Azteca, UAM. México 1997, p. 30.

GONZÁLEZ Gortázar, Fernando, "Prólogo" e "Indagando las Raíces", en La Arquitectura Mexicana del Siglo XX, Coordinación y prólogo Fernando González Gortázar, México, D.F., 1994, pp. 4, 14 y 164.

GUERRERO Baca, Luis Fernando, Arquitectura de Tierra, Colección de Libros, CYAD, U.A.M. Azcapotzalco, México 1994, pp. 47 129.

--:-- TICRAT, Chalchihuites, 2002.

--:-- Conservación de la arquitectura de adobe en el Camino Real de Tierra Adentro, Ponencia V Coloquio de preservación de monumentos históricos, Nazas, Durango, 2006. (mecano escrito)

HADLEY, Phillip L., Minería y Sociedad en el Centro Minero de Santa Eulalia, Chihuahua (1709-1750), México. Fondo de Cultura Económica. 1975, p. 20.

HERNÁNDEZ, Agustín, Casa de adobe "Vivienda Pueblo", en Casas, Casonas y Hoteles de Arquitectos en México, Autor, Ernesto, Alva Martínez, COMEX, México 1997, p. 88.

HERNÁNDEZ Alfonso, Samira P., Las causas fundamentales del deterioro en la arquitectura de tierra del noreste mexicano, Ponencia, TICRAT Durango 2003.

HERNÁNDEZ, Carlos, Durango Gráfico, talleres de J. S. Rocha, Durango 1903, p. 36.

HERS, Marie-Areti, "Zacatecas y Durango. Los confines tolteca-chichimecas", en Beatriz Braniff coord., La Gran Chichimeca. El lugar de las rocas secas, 2001, pp. 113-154.

HERS, Marie-Areti, José Luis Mirafuentes, María de los Dolores Soto, Miguel Vallebuena, Nómadas y sedentarios en el Norte de México, Homenaje a Beatriz Braniff, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Instituto de Investigaciones Estéticas, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 2000, p. 39.

ICOMOS, Carta Internacional para la Conservación de Ciudades Históricas y Áreas Urbanas Históricas, (Carta de Washington – 1987), Adoptada en la Asamblea General del ICOMOS D.C., en Octubre de 1987.

--:-- Conservación del patrimonio monumental. Quince años de experiencia, 1996, pp.11, 17, 43, 44, 52, 59, 64 y 65.

INAH, Manual de Mantenimiento de Monumentos Históricos, Centro Chihuahua, s/f, p. 10, 26-38.

--:-- Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológico, Artísticos e Históricos – Reglamento de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos – Acuerdos, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, D.F., 1995, p. 7.

--:-- Manual de Mantenimiento de Monumentos Históricos, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Dirección de Monumentos Históricos, México, D.F., 1998, p. 34.

--:-- El Patrimonio de México y su Valor Universal, Lista Indicativa, "Itinerario Cultural", CONACULTA, México 2002, p. 86.

--:-- Durango, Registro y Documentación de los sitios del Camino Real, Centro INAH Durango, Investigador Ruben Durazo Alvarez, 2002.

--:-- El Patrimonio de México y su valor Universal, Sitios inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial 2005, CONACULTA – INAH – Dirección de Patrimonio Mundial, Segunda Edición, México, D.F., 2005. pp. 5 y 86.

--:-- Catalogo Nacional de Monumentos Históricos del Estado de Durango, 2007.

--:-- Durango, Informe de comisión del sitio arqueológico la "Cueva del Maguey", para su registro y documentación por personal del INAH Durango, el 5 y 6 de mayo del 2007.

INEGI, División territorial del estado de Durango, México 1997, pp. 45 y 49.

--:-- Anuario estadístico Durango, 2005. pp. 21, 24.

INEGI, INAH, Mapas y planos de México Siglo XVI al XIX, catalogo de exposiciones, México, 1988. p. 72.

KATZMAN, Israel, Arquitectura del Siglo XIX en México, Trillas, México, D.F., 1993, 295.

--:-- Arquitectura Religiosa en México 1780-1830, UNAM, Facultad de Arquitectura, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Instituto de Investigaciones Estéticas, México, D.F., 2002.

KONEMANN, El Barroco, Arquitectura, Escultura y Pintura, Francia 1997, p. 90.

--:-- Historia de la arquitectura de la antigüedad a nuestros días, Germany 2005, pp. 52, 65, 75, 81, 91, 111.

KUBLER, George, Arquitectura Mexicana, del Siglo XVI, Fondo de Cultura Económica, México, D.F. 1992, p. 211-212.

LAFORA, Nicolás de, Relación del viaje que hizo a los presidios internos situados en la frontera de la América septentrional pertenecientes al rey de España, Ed. De Pedro Robredo, México, 1939.

LAMADRID, Enrique, Jack Loeffler y Tomas Martínez Saldaña. El Camino Real de Tierra Adentro, pp. 18 y 22.

LAZALDE Montoya, Luis Fernando, Durango Indígena, Mexico 1987, p.58-61.

LÓPEZ MORALES, Francisco Javier, Francisco Javier Zamora Quintana, El camino de la plata, Secretaria de Educación Cultura y Deporte, Durango, México, 1995, p. 10.

MANGINO Tazzer, Alejandro, La Restauración Arquitectónica Retrospectiva histórica en México, TRILLAS, México, 1991.

MARTÍNEZ Rodríguez, María Angélica, Momento del Durango Barroco, Arquitectura y Sociedad, en la Segunda Mitad del siglo XVIII, URBIS Internacional, S.A. de C.V., Monterrey, Nuevo León, 1996, pp. 33, 40 y 112.

--:-- La Catedral de Durango, Amaroma Ediciones, Guadalajara, Jalisco, México, 2000, pp. 37, 110 y 111.

MARTÍNEZ Ortigoza, Carlos, Normas de restauración para intervenir fachadas de monumentos históricos, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, D.F., 2004.

MAZA, Francisco De la, La Ciudad de Durango: Notas de Arte, ayuntamiento De Durango, México D.F., 1948, p. 8.

--:-- Del neoclásico al art nouveau y Primer viaje a Europa, Secretaría de Educación Pública, México, D.F., 1974, p. 52

--:-- Obras Escogidas, Comité Organizador, San Luis 400, Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, México 1992, p. 269-270.

MECHAM, J. Lloyd, Francisco de Ibarra y la Nueva Vizcaya, UJED, Espacio Vacío, Durango, Dgo., 1992, 102-105.

MENÉNDEZ Pelayo, Marcelino, Historia de las Ideas Estéticas en España, Editorial Porrúa, S. A., México, 1985, p. 592.

MESSMACHER, Miguel, La búsqueda del signo de Dios Ocupación jesuita de la Baja California, p. 76.

MOISY Pierre, Les Eglises des Jesuitas de 1' Ancienne Asstance de France, Vol. 12 de la Bebliotheca del Institutu Historieci Societatis Jesu 1958.

MORFI, Juan Agustín de, Fray., Viaje de indios y diario del nuevo México, Noticia bibliográfica y acotaciones por Vito Alessio Robles, Manuel Porrúa, S.A., México, D.F., 1980.

MOTA y Escobar, Alonso de la, Descripción geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León, Gobierno del Estado de Jalisco, Universidad de Guadalajara, México, 1993, pp. 79-87 y 89.

MOYA RUBIO, Víctor José, La vivienda indígena de México y del mundo, UNAM, México, 1988, p. 34.

NOELLE, Louise, Carlos Tejada, Catalogo guía de arquitectura Contemporánea de la Ciudad de México, Fomento Cultural Banamex, México 1993, p. 15.

NOLASCO, Margarita. Conquista y dominación del noroeste de México: el papel de los jesuitas. México. INAH. 1998, pp. 90-91.

NORWICH, John Julios, Gran Arquitectura del Mundo, H. Blume Ediciones. Hong Kong, 1981, pp. 198, 232.

ORTIZ Macedo, Luis, La Historia del Arquitecto Mexicano, Siglos XVI – XX, Grupo Editorial Proyección de México, México, 2004, p. 21.

--:-- “Comercio y trafico de mercancías en la Nueva Vizcaya nuclear en el ultimo tercio del siglo XVIII”, El Camino Real de Tierra Adentro, Nacional Park Service-INAH, 1997, pp. 133-152.

PACHECO ROJAS, José de la Cruz, Comercio y tráfico de mercancías en la Nueva Vizcaya nuclear en el ultimo tercio del siglo XVIII, 1997, p. 134.

--:-- Breve Historia de Durango, Fondo de Cultura Económica, México, 2001, pp. 35, 56, 59 y 97.

PALLADIO, Andrea, Los cuatro libros de arquitectura, Ediciones Akal, S.A., Madrid, España, 1988.

PAZ, Octavio, El laberinto de la soledad. Fondo de Cultura Económica. México 1998, p. 35.

PEREA González, José Luis y Alberto Ramírez Ramírez, “El camino real de tierra adentro”, HEREDITAS 13: Itinerarios culturales, Tres, CONACULTA- INAH, México, Diciembre 2005, pp. 20-30.

PÉREZ DE SALAZAR, Vereaa, Francisco, México en sus casas, “Arquitectura Vernacula”, U.N.A.M., I.N.F.O.N.A.V.I.T. México 1998, pp. 85 y 86.

--:-- “Tecnologías de la Arquitectura con Tierra sin Cocimiento”, Facultad de Arquitectura, División de Estudios de Pos-Grado, México, D.F., Agosto de 1989, p. 27.

PIETSCHMANN, Horst, El Estado y su evolución al principio de la colonización española de América, Fondo de Cultura Económica México, México, 1989.

PORRAS MUÑOZ, Guillermo, “Iglesia y Estado en Nueva Vizcaya (1562-1821)”, UNAM, México, 1980, pp. 156, 275-277.

--:-- La frontera con los indios de Nueva Vizcaya en el siglo XVII, 1980, p. 318-326.

PRESIDENCIA Municipal Durango, Revitalización de Centros Históricos, INAH, Durango, 1994.

PUNZO Díaz, José Luis, "Investigaciones arqueológicas recientes en el valle de Guadiana Durango" ponencia presentada en el Seminario de Arqueología del Norte de México, México. 2006.

RAMÍREZ Ramírez, Alberto, Patrimonio Cultura y Turismo, Cuadernos 15, Itinerarios Culturales y Rutas del Patrimonio, "Arquitectura de la Ciudad de Durango", CONACULTA, México 2006, p. 185.

RAMÍREZ, José Fernando.

REYES Valdez, Jorge Antonio, Pimas pápagos y tepehuanes. Relaciones lengua-cultura entre los pueblos tepimanos del noroeste de México y el suroeste de los Estados Unidos, Tesis de maestría en antropología, FFyL-IIA-UNAM, México, 2004, pp. 39-78.

RONDÉ, Philippe, Viaje al estado de Chihuahua (1849-1852), Gobierno del estado de Chihuahua, 2002, pp. 157 y 158.

ROUAIX, Pastor, Geografía de Durango, México 1925, pp. 2, 3, 12-20, 56-57, 81.

RUXTON, George F, Aventuras en México 1846, Gobierno del estado de Chihuahua, 2002, pp. 65 y 78.

SALDAÑA Toulet, Enrique, Las Arquitecturas Coloniales y del siglo XIX en Durango, U.J.E.D Durango, 2003.

SARAVIA, Atanasio G., Apuntes para la Historia de la Nueva Vizcaya, Obras, Tomo I, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F., 1993, p. 232.

SARAVIA, Atanasio G., Apuntes para la Historia de la Nueva Vizcaya, Obras, Tomo IV Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F., 1993, p. 163-381.

SARAVIA, Atanasio G., Apuntes para la Historia de la Nueva Vizcaya, Obras, Tomo II, III y IV Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F., 1993, p. 23.

Secretaría de Asentamientos y Obras Públicas, Especificaciones Generales de Restauración.

SECTUR, La imagen Urbana en ciudades turísticas con patrimonio histórico, Manual de protección y mejoramiento, México, s/f, p. 244.

SONDEREGUER, Pedro Conrado, Memoria y Utopía en la Arquitectura Mexicana, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, México, 1990, pp. 26 y 27.

SUÁREZ Inclán, María Rosa, "Los Itinerarios Culturales", La Representatividad en la Lista del Patrimonio Mundial, El Patrimonio Cultural y Natural de Iberoamérica, Canadá y Estados Unidos, en Santiago de Querétaro, CONACULTA – INAH, Dirección de Patrimonio Mundial, ICOMOS, México 2004, p.105.

SUÁREZ Tena, Wendy Gabriela, Manual de Conservación de las Misiones Coloniales de Chihuahua, Instituto Nacional de Antropología e Historia de Chihuahua, Gobierno del Estado de Chihuahua a través del Instituto Chihuahuense de Cultura, Secretaría de Desarrollo Comercial y Turístico y la Asociación Civil Misiones Coloniales de Chihuahua, Chihuahua, México, 2002, pp. 18, 29.

TAMARÓN Y ROMERAL, Pedro, Demostración del Vastísimo Obispado de la Nueva Vizcaya-1765, Vito Alesio Robles edit., Antigua Librería Robredo-José Porrúa e hijos, 1937, pp. 97, 379-389.

TORRES Torrija, Antonio, Construcción practica, México, 1895, pp.116, 169.

TOUSSAINT, Manuel, Arte colonial en México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas, México, 1974, pp. 103, 209.

UNESCO, Convenciones y recomendaciones de la UNESCO sobre la protección del patrimonio cultural, Francia, 1983.

--:-- "Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural, París 1972", en Convenciones y Recomendaciones de la UNESCO sobre la protección del patrimonio cultural, Francia 1983, p. 86.

--:-- "Recomendación relativa a la salvaguardia de los conjuntos históricos y su función en la vida contemporánea, Nairobi, 1976", en Convenciones y Recomendaciones de la UNESCO sobre la protección del patrimonio cultural, Francia 1983, pp. 210 y 216.

VAN Leagen, Johan, Manual del arquitecto descalzo, México, 1998, p.118.

VALIÑAS Coalla, Leopoldo, "Lo que la lingüística yutoazteca podría aportar en la reconstrucción histórica del Norte de México", En: Marie-Areti Hers, José Luis Mirafuentes, María de los Dolores Soto y Miguel Vallebuena, eds., *Nómadas y Sedentarios en el Norte de México, Homenaje a Beatriz Braniff*, UNAM-IIA-IIIE-IIH, México, 2000, p.175-206.

VALLEBUENO Garcinava, Miguel F., *Haciendas de Durango*, Gobierno del Estado de Durango, Secretaría de Turismo, TONALCO, UJED, Durango, Dgo., 1997. pp. 9 y 58.

--:-- "Los bienes de las misiones de la Compañía de Jesús en Durango"; un patrimonio olvidado, Instituto de Investigaciones Históricas – UJED, 2004, (Manuscrito)

--:-- *Civitas y Urbs la conformación del espacio urbano de Durango* Instituto de Investigaciones Históricas U.J.E.D., México 2005, pp. 62 y 270.

VILLASEÑOR Y SÁNCHEZ, Joseph Antonio, *Teatro en América, descripción general de los reynos y provincias, de la Nueva España y sus jurisdicciones (1748) tomo II*, ed. Nacional, México, 1952, p. 345.

VITRUVIO y la piel del Clasicismo por Delfín Rodríguez Ruiz, *Los Diez Libros de Arquitectura*, 1986, pp. 40, 41, 103 y 104.

VIÑOLA, *Tratado Elemental de Arquitectura Texto Explicativo*, Editorial Porrúa, S.A., México, D.F., 1990.

VIGNOLA, *de los propietarios o los cinco ordenes de arquitectura*, por Moisy Padde, J. Langlumé librero-editor, Paris, 1849.

--:-- *Regla de los 5 órdenes de Arquitectura*, 1849.

VILLAR Movellán, Alberto, Inmaculada Julián González, *El Siglo XX, Arte*, Promo Libro, España, 2003, pp.10, 11, 22, 26 y 38.

WARD, Henry George, *Durango en 1826*.

## Lista de Ilustraciones

La mayoría de las figuras son cortesía del Maestro en Arquitectura Rubén Durazo Álvarez a excepción de la siguiente lista:

Dibujo portada del plano de las provincias de oftimuri, Sinaloa, Sonora, Durango, y demás circunvecinas y parte de California. Dispuesto por Dn. Joseph Antonio Alzate y Ramírez del uso del Señor Dn. Juan Joseph de Echevestre, caballero del orden de Santiago. 1772.

Figura 1. Recorrido del Camino Real de Tierra Adentro de ciudad de México hasta Paso del Río.

Figura 2. Mapa de la frontera del Virreinato de Nueva España nuevamente construido por el ing. Dn. Nicolás de Lafora 1771

Figura .3. Escudo de la Nueva Vizcaya

Figura 4. Cornisamiento y capitel del orden corintio según Vignola *Regola delli cinque ordini d'architettura* lamina XL por J.-A. Levelil, arq. Editorial Porrúa S.A,1990

Figura 5. Colocación de sillares *Compendio de los Diez Libros de Arquitectura de Vitruvio*; traducido al castellano por Joseph Castañeda... En Madrid: en la Imprenta de D. Gabriel Ramírez, 1761

Figura 6. Dibujo de la portada para la reparación de la alhóndiga. Siglo XVIII, Archivo Municipal de Durango

Figura 7. Arcos de la portería que mira a la plaza de la sala de Cabildo. Siglo XVIII, Archivo Municipal de Durango

Figura 8. Obispo Alonso de la Mota y Escobar, óleo Catedral de Durango.

Figura 9, Territorio de La Nueva España, Siglo XVIII

Figura 10. Traza urbana ciudad de Durango, siglo XVIII, Ramírez, 1851, p.15.

Figura 11. Mapa Nueva Vizcaya Pueblos de Indios Amigos-1667. Cortesía José Luís Punzo

Figura 12. Plano urbano del poblado del pasaje en la Nueva Vizcaya Urrutia 1765, cortesía Luís Arnal

Figura 13. Plano urbano del poblado del pasaje en la Nueva Vizcaya Urrutia 1765

Figura 14. Grabado de la ciudad de Durango. La patria Restaurada en Jesús Vargas Valdés, *Viajantes por Chihuahua 1846- 1853*, Chihuahua, Gobierno del Estado de Chihuahua-SEP, 2003.

Figura 15. Vista de la ciudad de Durango, Andrés de Velasco y Restan, 1778, Dirección de Catastro del Gobierno del Estado de Durango.

Figura 16. Planta y corte colocación de vigas de madera, Ing. Arq. Enrique Saldaña Toulet.

Figura 17. Detalle de colocación de vigas de madera, Ing. Arq. Enrique Saldaña Toulet

Figura 18. Colocación del Refuerzo de Caña en Perú (Blondet y otros, 2002)

Figura 19. Colocación del Refuerzo de Caña en El Salvador (Dowling, 2002)

Figura 20. Edificación de adobe con Contrafuertes y Pilastras (Equipo Maiz, 2001, Dowling, 2002).

Figura 21. Guía para la Construcción de Muros con Contrafuertes y Pilastras (IAEE 1986)

Figura 22. Construcción de una cadena de cerramiento de Concreto Reforzado en El Salvador (Dowling, 2002)

Figura 23. Guía para la construcción de la viga de cerramiento de madera (PUCP/CIID, 1995)

Figura 24. Guía para la Construcción de los Conectores de Madera y la Viga Collar (PUCP/CIID, 1995)

Figura 25. Plano de conjunto del Centro Ecoturístico La Coyotada, arq. Raúl Casas Bayona

Figura 26. Planta arquitectónica arq. Agustín Hernandez

Figura 27. Delimitación de zona de monumentos y zona de amortiguamiento del centro histórico Dgo. Centro INAH Dgo.

## Créditos de Imágenes

La mayoría de las imágenes fotográficas fueron tomadas por el suscrito, en el caso de tener otra autoría, se señala en la fotografía que así lo requiera con un \*. A continuación se dan los créditos correspondientes.

Página 7. Pueblo de Tahos, Santa Fe, Nuevo México final del Camino Real, Fotografía proporcionada por José Luís Punzo

Página 20. Estancia de Quiroga, Poanas, siglo XVIII. Fotografía proporcionada por Blanca Rosa Rojas

Página 24. Peñón Blanco, cortesía de Balaam De Lot Gálvez Luke

Página 27. Sierra de la Silla valle de San Juan, cortesía de Balaam De Lot Gálvez Luke

Página 31. Canal de riego ex hacienda del Palmito y Acueducto ex hacienda de la Ochoa. Fotografía proporcionada por Rubén Durazo Álvarez

Página 38. Misión de Franciscana de Huazamota Fotografía proporcionada por Rubén Durazo Álvarez

Página 39. Misión Jesuita de san Gregorio. Fotografía proporcionada por Antonio Reyes, Misión Jesuita de los Remedios. Fotografía proporcionada por José Luís Punzo.

Página 52. Misión de visita, Santa Francisco de Ocotán. Mezquital. Fotografía proporcionada por Antonio Reyes.

Página 53. Convento de San Francisco, municipio de Nombre de Dios. Fototeca del INAH.

Página 55. Convento de San Francisco (siglo XVIII) demolido en 1917. Fototeca del INAH

Página 60. Escalera Colegio de la Compañía de Jesús, Fachada Colegio de la Compañía de Jesús. Fototeca INAH.

Página 81. Mina de Velardeña, Durango. Librería Religiosa.

Página 83. Presidio Jimiles de la Nueva Vizcaya en el Camino Real de Tierra Adentro en Chihuahua. Fotografía proporcionada por Rubén Durazo Álvarez.

Página 86. Restos del presidio en San Pedro del Gallo. Fotografía proporcionada por Gloria Zarzosa

Página 94. Barrio de Analco Durango y Calle 5 de Febrero Durango. Fototeca INAH.

Pagina 97. Casa de Zambrano, hoy palacio de gobierno. Fototeca INAH

Pagina 99. Callejón de los Escribanos. Librería Religiosa.

Pagina 103. Casa Del Conde del Valle de Suchil, Librería Religiosa.

Pagina 124. Arco de descarga para segundo piso. Cortesía Mónica Cejudo

Pagina 132. Plaza de toros de adobe y piedra, demolida a principios del siglo XX en Durango. Fototeca INAH

Pagina 133. Remodelación Plaza de Armas Durango y Interior Palacio de Gobierno. Fototeca del INAH.

Pagina 134. Ruinas del Templo de San Francisco, Demolido en 1917. Fototeca del INAH

Pagina 136. Edificios Mercería y Edificio del Café Unión, Fototeca del INAH.

Pagina 137. Escuela rural de adobe en Durango y Hipódromo de Durango, 1900. Fototeca del INAH

Pagina 141. Construcción sobre ruina del ex hacienda de Menores, Afectación con castillos. Cortesía Rubén Durazo Álvarez.

Pagina 148. Corredor interior de la hacienda de Navacoyan. Fototeca del INAH

Pagina 158. Construcción de cubierta escuela de Santa Cruz, La Cuchilla Durango. Fototeca del INAH

Pagina 165. Barrio del Calvario Durango y Calle principal Durango. Librería Religiosa.

Pagina 168. Ex hacienda de Canutillo, Villa Ocampo. . Fototeca del INAH

Pagina 176. Vivienda rural siglo XIX Covadonga, Peñón Blanco, cortesía de Balaam De Lot Gálvez Luke

Pagina 182. Templo Jesús de Nazareno, Nombre de Dios. Fototeca del INAH

Pagina 187. Obra consolidación templo de San Francisco Nombre de Dios, cortesía Rubén Durazo Álvarez.

Pagina 209. Fabrica textil Belén Peñón Blanco, cortesía de Balaam De Lot Gálvez Luke

Pagina 215. Escuela de adobe Chapultepec, Durango y Escuela Rural San Ángel Durango

Pagina 223. Plaza de armas, muestra de imagen urbana principios siglo XX. Edificio consulado alemán Durango. Fototeca del INAH

Pagina 224. Casa de adobe "vivienda pueblo" Agustín Hernández. Fotografía del libro Agustín Hernández

Pagina 233. Capilla franciscana de la tercera orden demolida 1917. Fototeca INAH.

Pagina 242. Panorámica de la ciudad de Durango, Cortesía Familia Lara.

# Conclusiones

El presente trabajo pretende poner en valor a la arquitectura de tierra, en este caso representada por el adobe en el estado de Durango. De este material se desconoce muchísimo a pesar de haberse utilizado desde hace más de cuatro siglos en la región. Ante esto resalta de inmediato la necesidad de su rescate y conservación, no solamente como un proceso constructivo, sino como un elemento cultural.

El fenómeno nominal de la globalización tiene su base en el creciente desarrollo tecnológico contemporáneo y en este contexto surge en Durango, igual que en el resto de México, la tendencia dinámica de identidad cultural junto a los conceptos del patrimonio cultural y la visión prospectiva del llamado desarrollo sostenible.

Al impulso de las nuevas tecnologías de la construcción, en particular la del adobe, los países en vías de desarrollo como el nuestro sufren el embate cultural de estilos de conducta condicionados en otras latitudes, nunca como ahora se había hecho tan evidente la necesidad de vernos a nosotros mismos a través de nuestros propios ojos.

La identidad cultural que tenemos que preservar nos vincula tanto con nuestras raíces como con nuestras necesidades y problemas, permitiéndonos con su estudio, encontrar nuestras propias soluciones. Por otra parte, la identidad cultural contribuye en otro aspecto menos ponderable en el desarrollo de los indicadores económicos, siendo un motor para la dinámica del desarrollo y el de la autoestima social; no hay individuo ni sociedad que puedan hacer algo en el camino de ese movimiento si no se estiman asimismo, encontrando el sustento para su esfuerzo y el reconocimiento de lo que han logrado hacer a través de la vida o de su historia, esto es, nuestro patrimonio cultural juega un papel fundamental en la construcción de la autoestima.

El desarrollo económico no puede perder de vista el bienestar de la sociedad en su vida cotidiana, los ritmos de lo cotidiano están determinados con factores culturales que son obra de las generaciones en el rodar de los años, donde cumplimos el quehacer de vivir, y en este sentido, el patrimonio arquitectónico es un elemento básico de la memoria histórica constituyéndose en un punto de referencia entre el pasado y el futuro.

En la antigüedad, la consecuencia de la imposición de las culturas ajenas a las formas de pensamiento de los habitantes, de diversas regiones en el estado de Durango, dio como resultado una mezcla de manifestaciones diferentes, no únicamente de pensamiento, económico ó social, sino también en la memoria colectiva de la construcción arquitectónica.

Una de las manifestaciones más importantes en éste sentido es visible en la arquitectura del adobe, misma que se considera, actualmente, una repercusión del momento histórico que se vivió en España, durante la época de la colonización de la Nueva España y en particular de la Nueva Vizcaya.

La construcción con adobe, después de la llegada de los españoles a la región, se presentó en medio de un clima de amalgamamiento de culturas, siendo el eje articulador de la actividad económica, comercial y cultural, del Camino Real de Tierra Adentro, camino cuyo trazo comprendía en su tiempo el territorio de los actuales estados de Durango y Chihuahua.

La arquitectura de adobe nos dice que a lo largo de esta ruta, las manifestaciones más representativas fueron: religiosas, militares, sociales que los hombres de aquella época dejaron plasmadas a través de las distintas edificaciones de adobe.

En los siglos XVII Y XVIII, en cuanto a los sistemas constructivos que adquirimos, las edificaciones se desplantaron con piedra, la cimentación fue de mampostería, los muros de adobe y los entrepisos entablerados, asimismo en esa época se usó la piedra en diversas partes del edificio, tanto en la estructura, como en las modulaciones y la ornamentación.



Edificación de adobe con piedra mineral de la Parrilla



Vivienda de adobe con cimiento de mampostería

Durante el periodo colonial, el uso del adobe se mantuvo constante, obra tras obra, empleándose incluso, en algunos casos, en forma de cerramientos para muros y en arcos.

La arquitectura de adobe duranguense no se apropió del valor universal de las reglas establecidas por diversos tratados en la materia, más aun considerando que los constructores que venían del centro del país dejaban de seguir esta tradición, sumado al trabajo artesanal local, hace posible observar elementos populares propios tanto en las edificaciones como en la tipología de las construcciones de adobe novohispanas de la Nueva Vizcaya.

De igual manera, la ornamentación de la estructura de adobe con piedra, madera y argamasa, se volvió progresivamente más sobria, generándose así las arquitecturas clasicista, barroca, neoclásica y posteriormente la romántica, así como la arquitectura ecléctica en sus diversas manifestaciones.

Hoy en día es necesario revalorar los rasgos distintivos de la arquitectura de adobe con sus cualidades económicas y ecológicas, sus valores culturales, su vulnerabilidad y su potencialidad como un detonante del desarrollo social.

Al tomar en cuenta todos los atributos que nos ofrece la arquitectura de adobe, sus cualidades bioclimáticas, su aportación ecológica, al requerir sólo de la energía eólica y solar, su integración al contexto urbano inmediato, su integración formal a la imagen urbana, su bajo costo relativo por utilizar el material natural de cada sitio; se consideran válidas las posibilidades de su reutilización en la arquitectura del futuro en concordancia con las necesidades de cada región o sitio en particular.

Es de vital importancia el conocimiento de las diversas intervenciones en las construcciones de adobe de las cimentaciones, los injertos, los refuerzos con madera, el tabique, la piedra, los cerramientos, la consolidación de aplanados gruesos, y la de algunos elementos estructurales actuales como las varillas, los cuales a lo largo del los capítulos hechos, partieron del establecimiento de conceptos generales y caracterizaron los métodos de construcción, la restauración, la conservación, la especificidad de la arquitectura de adobe y la importancia de entender los sistemas seguidos como un proceso tendiente al desarrollo de las comunidades.

Se detallaron métodos de dictamen y análisis de deterioros en estructuras de adobe los que se complementaron con propuestas de mecanismos y especificaciones de intervención y mantenimiento.

Es conveniente indicar que en las partes en que se ha perdido o dañado alguna parte de un muro de adobe se empleó y se sigue empleando a la cal como el aglutinante de todos los morteros, para unir los materiales pétreos, así como un recubrimiento del adobe en la forma de aplanados.

Cuando las acciones de protección se realizan correctamente y los inmuebles se mantienen al día mediante actividades de preservación periódica, son capaces de

sobrevivir en condiciones semejantes a las de obras consideradas como monumentales. Es por eso que hablar de conservar la ruta del Camino Real de Tierra Adentro, no es sólo hablar de las formas de mantener en pie los poblados hechos en el pasado sino que esta actividad implica también la investigación, la valoración, el rescate y la difusión de los procesos que materializaron esas construcciones.



Casa en ruina por la calle Constitución Centro Histórico en Durango

La mayor parte de los problemas y por lo tanto de sus posibles soluciones, para esta arquitectura, radica en la identificación de las causas reales de los deterioros en su ámbito mismos que pueden derivarse de la escala urbana o regional en Durango.

El adobe por la diversidad de acciones que con el se utilizaron fue uno de los sistemas más comunes en la edificación, de misiones, presidios, haciendas, y viviendas, donde el hombre, sus ideas y sus afanes, han dejado y dejan huella todavía cumpliendo el cometido histórico de dar forma a los nuevos sistemas de producción.

Posteriormente, la creatividad de los forjadores de la Nueva Vizcaya estableció una serie de combinaciones adicionales sin perder el primitivo buen gusto del sistema constructivo original.

De los monumentos históricos, para su conservación y restauración y la difusión de las tradiciones y de su identidad, se requiere del conocimiento de los sistemas constructivos ancestrales, trabajando en coordinación con las autoridades de los

diferentes niveles de gobierno, especialmente la comunidad, lo que facilita la tarea de salvamento.

La orientación multidisciplinaria especializada así como los procesos de acercamiento, identificación e interacción con los propietarios, se vuelven las estrategias básicas que los especialistas deben aprender a desarrollar para conservar estos inmuebles.

Mientras solo se sigan tomando acciones paliativas o de fachadismo inmediato para conservar los centros históricos, sin resolver las cuestiones estructurales básicas de los inmuebles e infraestructura en proceso de deterioro los problemas persistirán incrementándose con el paso del tiempo.

Las tecnologías alternativas, con adobe en la construcción, constituyen, sin duda, opciones viables para la solución del problema actual, de la vivienda rural, en muchas regiones del estado. Con el uso de los recursos locales estas tecnologías permitirían a los pobladores de escasos recursos, el acceso a una vivienda digna.

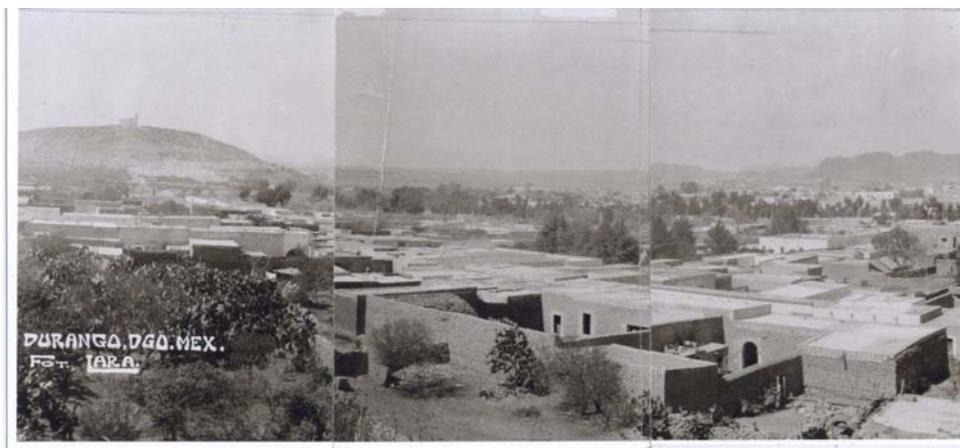
Este acceso a través de los programas de capacitación y difusión de las tecnologías adecuadas, de adobe mejorado, para la construcción, es de vital importancia para el mejoramiento de la calidad de las edificaciones y, por tanto, para la reducción de la vulnerabilidad de las mismas.

Tenemos como ejemplo de acciones, para el proceso de desarrollo, el Taller Internacional de Construcción y Restauración de Arquitectura de Tierra, el que ha contribuido significativamente la comunidad en conjunto con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, a la revaloración de las técnicas tradicionales de construcción y del trabajo comunal, rescatando y consolidado monumentos históricos, e incorporado con trabajo algunos municipios del estado de Durango.

Cualquier esfuerzo que se oriente a la optimización del adobe y al uso de los sistemas constructivos locales, así como la difusión de los mismos en las comunidades del interior del estado, constituirá un aporte de gran importancia para el mejoramiento de la calidad de vida de los sectores poblacionales pobres, los que constituyen, desafortunadamente, una gran mayoría en el país.

El trabajo en coordinación con los tres niveles de gobierno, de acuerdo a los principios que recomiendan las convenciones de la UNESCO, sobre la protección del patrimonio cultural, será un factor determinante para la salvaguarda de la arquitectura de adobe histórica.

La importancia de entender a la arquitectura de adobe como un componente orgánico de un campo universal en el que se amalgaman aspectos naturales, culturales, sociales, gubernamentales y normativos, entre muchos otros, es básico para la preservación de la misma.



Panorámica de la ciudad de Durango\*

Si queremos aprender a leer la arquitectura de este milenio, habrá que mirarla con una mente abierta y entender el lenguaje de su identidad, pues a partir de ésta se pueden reconstruir los conjuntos históricos, los derechos sociales del ciudadano y la solidaridad universal con nuestra especie y su relación con nuestro planeta.

El patrimonio pertenece a las naciones, a las sociedades como una unidad ó como grupo de individualidades, y no a las administraciones públicas, a los especialistas, ni a las élites sociales; es necesario generar dinámicas para devolver el patrimonio en proceso de pérdida a la sociedad actual.

Sin embargo, como se ha demostrado en ésta investigación, los problemas de la calidad y por tanto de la conservación que presentan las estructuras, no son el resultado de las características intrínsecas del adobe, sino que se deben

fundamentalmente a la pérdida del interés, la sabiduría y la destreza de los constructores tradicionales y de su comunidad, los cuales paulatinamente han ido desapareciendo.

Las demandas de la protección, la restauración y la difusión del patrimonio, son grandes, y por lo tanto costosas en tal magnitud, que no hay recursos económicos que puedan sustentarlas: la única solución viable posible es involucrar a toda la comunidad en el proceso, esto es que la comunidad se reapropie de su patrimonio y que en función de sus singulares y legítimos intereses valore y priorice lo que es más importante para ella.

La gente tiene la capacidad y el derecho para decidir sobre el presente y el futuro de su patrimonio, es por tanto ella quien debe legitimar las decisiones de los especialistas y las instituciones.

La apropiación del patrimonio cultural tiene lugar cuando las comunidades emprenden acciones que lo insertan, de nuevo, dentro de las dinámicas culturales y económicas que las benefician, de tal forma que éstas, a su vez, desarrollan un sentido actual de pertenencia y uso sostenible con sus recursos patrimoniales. Por tanto, para que tenga un sentido social, la conservación de la arquitectura de adobe en particular, pero del patrimonio en general, es indispensable establecer una legislación amplia sobre los asuntos culturales, que reconozca los derechos y observaciones de los ciudadanos al respecto.

La arquitectura histórica de adobe siempre requirió de la participación de la comunidad tanto para su concepción y ejecución, como para el desarrollo de las labores de mantenimiento periódico que han permitido su trascendencia a la actualidad.

La preservación siendo la esencia que permite sobrevivir a estas estructuras de adobes, es imposible si no se salvaguarda de manera simultánea el patrimonio intangible que constituye la sabiduría ancestral de sus procesos de edificación y cuidado.

Frente a la falta de procesamiento de datos en categorías prácticas, claras y útiles para la realización de políticas de patrimonio cultural que rescaten la arquitectura

desde una perspectiva social, tanto en su situación actual como en su evolución reciente y proyección futura, se requiere establecer metodologías actuales para medir el impacto sociocultural de cada proyecto, a fin de evaluar los efectos sociales que genera y adecuar su seguimiento continuo. De esta manera se podrán analizar sus procesos de evolución, así como los cambios fundamentales en la actuación de las comunidades de acuerdo con la persistencia de la tradición que mantiene su relación. Esta visión necesariamente ha de incluir categorías tales como usos y costumbres, valores, creencias, idioma, y conocimientos hereditarios sobre los sistemas constructivos.

La serie de temas que se han detallado en este trabajo son pasos que paulatinamente avanzan hacia la valoración, la recuperación y la difusión de la tradición constructiva con el adobe, así como a la búsqueda de alternativas que permitan el desarrollo económico de las comunidades herederas de este patrimonio cultural.

Considero que sólo mediante la toma de conciencia, de unir a la arquitectura construida con el adobe y a la participación colectiva de la comunidad al respecto será posible valorar y preservar la riqueza cultural compartida que hemos heredado través de los siglos y de la cual tenemos la responsabilidad de transmitir. Con esto la recuperación de la memoria histórica de Durango. Memoria que ayude a la comprensión del presente, al porque de nuestros días. Y que quede legada a las futuras generaciones con intención de sigan comprendiendo su presente.